

# **REVISTA CIENCIAS SOCIALES**

---

---

**Volumen III**

**Número 10-11**

**1979**

---

---

**Aspectos del Desarrollo  
Capitalista en el  
Litoral Ecuatoriano (I)**



Director de la Revista: Rafael Quintero

Consejo Editorial: Gonzalo Abad, Iliana Almeida, Luis Barriga, Alfredo Castillo, Diego Carrion, Agustín Cueva, Martha de Diago, Esteban del Campo, Manuel Chiriboga, Bolívar Echeverría, Daniel Granda, Andrés Guerrero, Nicanor Jácome, Ana Jusid, Juan Manguashca, Pablo Maríñez, Enzo Mella, Alejandro Moreano, Ruth Moya, Gonzalo Muñoz, Miguel Murmis, Lautaro Ojeda, Osvaldo Barsky, Simón Pachano, François Perus, Arturo Roig, América Ruiz, Napoleón Saltos, Dora Sánchez, César Verduga.

## CONTENIDO

### ESTUDIOS

Estructura productiva y micro—oligarquía durante la época cacaotera: el caso de Milagro ..... 11  
Lautaro Ojeda

Emergencia y consolidación de la burguesía agro—exportadora en el Ecuador durante el período cacaotero ..... 29  
Manuel Chiriboga

La formación del capital industrial en la provincia del Guayas, 1900—1925 ..... 58  
Rafael Guerrero

El papel de las cooperativas agrícolas en la transformación del campesinado de la cuenca del Guayas, Ecuador ..... 89  
Michel Redclif

La formación del estrato popular de Esmeraldas en el contexto del desarrollo provincial ..... 144  
Nicanor Jácome Bohórquez  
Vicente Martínez Fissau

### OTROS TEMAS

El estudio de políticas estatales ..... 169  
José Vicente Zevallos

NOTICIAS ..... 188  
Ciese

**Universidad Central del Ecuador  
Facultad de Jurisprudencia  
Escuela de Sociología**

**Dr. Milton Román Abarca      Decano  
Lic. Alejandro Moreano      Director**

**Instituciones Asociadas      CEPLAES  
   CIESE  
   CIUDAD  
   FLACSO**

**Revista Ciencias Sociales**

**Revista Trimestral  
Precio del ejemplar 80 sucres  
Número doble 120 sucres  
Número doble extraordinario 150 sucres**

**CANJES:**

**Biblioteca de la Escuela de Sociología, Universidad Central del Ecuador, Ciudad Universitaria, Quito, Ecuador.**

**SUSCRIPCIONES:**

**CEPLAES: Cordero 654 – Of. 503 – Telf. 543-417 – Quito, Ecuador.**

**PUBLICIDAD Y AVISOS:**

**CIESE: Whimper 1027 – Telf. 525-935 - Quito, Ecuador.**

**Suscripción Anual:**

Por correo ordinario Ecuador . . . . .	250 Sucres
Europa, Canadá, EE.UU., México y Centroamérica . . .	20 Dólares
Sudamérica . . . . .	16 Dólares

**Para su publicación, los artículos deben enviarse al Director de la Revista, Villalengua 1410, Quito, Ecuador.**

**CORRESPONSALES : Eduardo Archetti (Países Escandinavos), Eduardo Serrano (Cuba), Luis Borchies (Suecia), Fernando Ossandón (Perú), Segundo Moreno (Alemania), CESEDE (Francia), Raúl Iriarte (Chile), Daniel Camacho (Costa Rica), Mario Posas (Honduras), Percy R. Vega (Guatemala), Raúl Leis (Panamá), Angel Quintero (Puerto Rico), Virgilio Godoy y Reyes (Nicaragua), Jean Casimir (Trinidad-Tobado), Cary Hactor (Canadá), Milagros Naval G. (Madrid), Clovis Mouca (Sao Paulo), Jeannette Kattar (Senegal), M. Cristina Cordero (Australia), Pablo Estrella (Cuenca), Rubén Calderón (Machala), Liza North (Toronto), Marco Antonio Michel (México, D.F.), Carlos Ojeda Sanmartin (Esmeraldas).**

# **ESTUDIOS**

# ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y MICRO-OLIGARQUÍA DURANTE LA EPOCA CACAOTERA: EL CASO DE MILAGRO

Lautaro Ojeda S.

## INTRODUCCION.

Aquella afirmación respecto a la profunda relación, e incluso interdependencia, entre las estructuras productiva y de poder, se muestra evidente cuando descendemos a la realidad concreta, y encontramos en ella la casi mecánica relación entre los propietarios de los más importantes bienes de producción y el poder político real y formal, nivel dentro del cual se pretende administrar los "intereses generales" de la población.

Fue necesario, entonces, recorrer históricamente una realidad, la de la parroquia Milagro, e ir identificando procesos, personas y acontecimientos, para comprender y explicar el cómo y por qué de esa interrelación y en algunos casos integración existente entre la estructura productiva y la micro-oligarquía local.

## LA PARROQUIA MILAGRO Y LAS HACIENDAS VECINAS

En 1820 la Junta de Gobierno de Guayaquil estimó conveniente proveer a Milagro de un Alcalde Ordinario, decisión que impulsó al Ayuntamiento de Yaguachi a llevar un memorial en el que solicita la no ejecución de esa orden. Dicho memorial decía:

"... Por consiguiente hemos acordado que, siendo dicho sitio de El Milagro el tránsito por donde se conducen los comestibles de la Sierra a ese pueblo (Yaguachi) para que se provean tanto el Cura Párroco como los demás vecinos de él, siendo siempre más difícil lograr sin embargo las órdenes de los jueces de toda la jurisdicción han impartido. Hoy... será del todo imposible conseguirlo con respecto a tener ese juez casa de pulpería y a más de esto, él y sus coaligados son algunos receptores de dichos comestibles para llevarlos a vender a la ciudad de Guayaquil" <sup>1</sup>.

De este documento podemos inferir por lo pronto tres aspectos: 1) ya para 1820 Milagro era un lugar de tránsito significativo entre Sierra y Costa; 2) la existencia de un comercio intraregional Milagro-Yaguachi-Guayaquil, y extraregional Milagro-Sierra; 3) la población de Milagro era muy importante para Yaguachi.

Pocos años más tarde, el 24 de octubre de 1841, los habitantes de El

1 Julio Viteri Gamboa, *El niño milagreño*, Milagro 1969, p. 31 (el subrayado es mío).

Milagro, en número de 800, reunidos en Asamblea popular resolvieron solicitar al Concejo Municipal de Guayaquil, —solicitud firmada por un centenar de ciudadanos—, la elevación del recinto San Francisco de Milagro a la categoría de parroquia. Por intermedio del Gobernador de dicha Provincia, Vicente Rocafuerte, fue aceptada favorablemente esta petición un año más tarde <sup>2</sup>.

La población de la naciente parroquia estaba asentada en terrenos pertenecientes a la hacienda Milagro, y circundada por otras como María Mercedes, San Miguel, Rosa María. Tal situación hace comprensibles las palabras de un conocedor de la historia de esta población: “Milagro era un enclave dentro de un grupo de feudos” <sup>3</sup>

Nace, pues, la parroquia de Milagro rodeada y aprisionada por grandes haciendas, la mayoría de ellas lo suficientemente dinámicas para atraer mano de obra (especialmente serrana) y sentar las bases de una economía de relaciones capitalistas.

Los cercos levantados en las fronteras latifundistas se interferían en el mismo pueblo. Esta situación, de clara división territorial y económica, es uno de los principales factores para que la contraposición de intereses haya aflorado más rápidamente en Milagro que en otras zonas circunvecinas.

En estos hechos, en efecto, los pobladores comprobaban diariamente la división entre los dueños de los terrenos de “aquí al frente” o “al lado” y ellos mismos que no eran propietarios y además eran los trabajadores de aquellos. Comprobaban así mismo que la prosperidad de los dueños era enorme, mientras que ellos apenas tenían para vivir.

Estas comprobaciones junto con otros elementos que se analizarán más adelante, permiten comprender la causa de los continuos enfrentamientos, conflictos y luchas entre estos grupos. La historia de Milagro está plagada de conatos, enfrentamientos, muchos de ellos sangrientos, luchas políticas, pleitos legales e invasiones, fenómenos basados fundamentalmente en contradicciones inmediatas e importantes: concentración de la propiedad de los medios de producción en manos de unos y ausencia de dichos medios en otros, y la sola presencia de la fuerza de trabajo que valoriza y reproduce los medios de producción, en manos ajenas.

Por razones político-administrativas la historia de la parroquia Milagro está íntimamente ligada a la del Cantón Yaguachi, del cual dependió has-

2 Véase Arturo Salazar Quiroz, *Monografía del Cantón Milagro, Milagro, 1963, p.104.*

3 *Entrevista grabada al señor M.R.*

ta su cantonización en 1913 <sup>4</sup>. Sobre la base de esta dependencia legal se ha creído útil, para un análisis diferenciado de Yaguachi y Milagro, dividir esta época (1830-1925) en dos etapas: la primera desde la parroquialización de Milagro hasta su cantonización, y la segunda hasta la revolución juliana (1925).

Los 71 años previos a la cantonización pueden llamarse años de gestación y conformación de la estructura social de esta zona. Pero la escasa información sobre esta época hace sumamente difícil su reconstrucción histórica <sup>5</sup>. De allí que es casi imposible reconstruir un cuadro de acontecimientos significativos. Se tratará, entonces, de establecer las líneas generales del desarrollo socio-económico.

El 2 de mayo de 1870 el Presidente García Moreno pone las primeras paralelas del ferrocarril Guayaquil-Quito en la hacienda Chobo; la razón que se aduce para la iniciación de los trabajos en esta hacienda, es el hecho de que en esa época llegaba a ese lugar la marea del río Guayas, lo cual facilitaba el transporte de materiales necesarios para tal obra.

En enero de 1881 se inician los trabajos de instalación del Ingenio Valdez en Milagro, zona de la que el señor Rafael Valdez Cervantes había recibido informes sobre la magnífica producción de caña de azúcar <sup>6</sup>. Esta industria se constituirá en el centro económico y de atracción de mano de obra. Cuatro años más tarde, y gracias a un préstamo concedido por el Banco del Ecuador para importar maquinarias, el Ingenio realiza su primera zafra, iniciando su producción con 18.420 quintales de azúcar <sup>7</sup>. El impulso

4 Según el Art. 13 de la Ley de División Territorial de 1884, la Provincia del Guayas se componía de cuatro cantones: Guayaquil, Yaguachi, Daule y Santa Elena. El Cantón Yaguachi se componía a su vez de las siguientes parroquias civiles: Yaguachi Nuevo (Urbano), y las rurales de Milagro, Naranjito y Yaguachi Viejo. Alfonso Quijano diferencia límite Yaguachi - Milagro. Arturo Salazar Quiroa, Monografía del Cantón Milagro, 1935, pp. 50 - 52.

5 Dos grandes incendios destruirán los Archivos municipales y la Biblioteca municipal en 1845 y 1942 respectivamente.

6 La Revista Zafra, No. 59 del Ingenio Valdez refiere la instalación de Rafael Valdez en Milagro así: "se establece en Milagro una vez concertadas amistades en Guayaquil y pactados los aspectos comerciales, don Rafael en compañía de su antiguo amigo, don José Julián Lara Molina se dio a la tarea de buscar los terrenos apropiados para establecer un Ingenio de azúcar visitando la zona de Chirijo, propiedad de la esposa de Lara, doña Mercedes Calderón, colindante con la entonces parroquia de Milagro del Cantón Yaguachi, donde recibió informes de la magnífica producción de caña para la industria azucarera, que en el Ecuador se realizaba a base de trapiche movido por bueyes". p. 33.

7 Revista Zafra, No. 40, octubre 1968, p. 6.

conque se inicia esta industria se manifestará rápidamente al inaugurarse la primera planta de luz eléctrica instalada en el país (julio de 1890), época en la que Quito y Guayaquil estaban alumbradas con gas, candiles y velas de cebo.

Por otra parte, el 21 de julio de 1833 el recinto Naranjito es elevado a la categoría de parroquia. Pocos años más tarde, en 1887, se crea la parroquia El Carmen, que posteriormente, por resolución del Concejo Cantonal de Yaguachi, tomó el nombre de General Antonio Elizalde. Arturo Salazar señala que el motivo por el cual dicha parroquia se asentó en ese lugar desierto y cubierto de poca vegetación, fue porque allí llegarán las paralelas del ferrocarril, en el año 1886, en el intento de la construcción de la vía férrea Quito - Guayaquil.

En 1892 se crea la parroquia de Chobo. Poco tiempo después se establece en ella otro Ingenio, Santa Rosa de Chobo, que actualmente opera bajo la denominación Industria Azucarera Ingenio Luz María S.A.

En 1902 las rentas municipales de la parroquia Milagro eran de 5.520 sucres por año. De dicha cantidad se gastaban en servicios municipales 3.400 sucres, y el resto ingresaba a la Caja municipal de Yaguachi <sup>8</sup>.

Emilio Mogner y Sabino Hernández establecen en 1902 la fábrica La Milagrena. Se trataba de un complejo industrial para aquella zona, integrado por un planta eléctrica que extendió sus servicios a Milagro <sup>9</sup>, una fábrica de hielo, aguas gaseosas, café molido y piladora de arroz y café.

## Producción y Comercio

Viejos agricultores afirmarían que "Milagro nunca fue cacaotero"; salvo algunos sectores de las haciendas Venecia y San Miguel, parece que en esa zona no se cultivó el cacao en las proporciones y cantidades de sus contornos, particularmente Vinces, Catarama, Daule y Yaguachi.

El arroz y la caña de azúcar <sup>10</sup> constituían desde aquel entonces los principales productos, y en segundo lugar, café, plátano, cacao y otras frutas tropicales.

A propósito de la problemática que entorpecía la cantonización de Milagro, es bastante ilustrativo el siguiente párrafo:

<sup>8</sup> Julio Viteri Gamboa, *op. cit.*, p. 33.

<sup>9</sup> Hasta 1948 en que se inaugura la planta eléctrica municipal.

<sup>10</sup> Véase la Nota 6, en la que se señala que en esta zona existía una magnífica producción de caña (1881).



“Las viejas rencillas por la cantonización de Milagro se reavivaban con motivo del auge milagreño; todo era debido fundamentalmente al impulso industrial que a Milagro proporciona el Ingenio Valdez y al hecho de que se estaba convirtiendo en un mercado arrocero de importancia con la instalación urbana y suburbana de varias piladoras que lentamente iban copando de suministro de arroz a Guayaquil” <sup>11</sup>.

Si la información anterior es correcta, se puede pensar en Milagro como en una isla de producción respecto de sus vecinos, puesto que el cacao, producto principal de la zona, en general no se cultivaba en Milagro sino en pequeña escala, y además porque se daba allí una incipiente diversificación productiva.

Pero además, y esto es muy importante, Milagro comenzó a estructurarse como un centro de intermediación y transformación de productos agrícolas. Recuérdese que desde la Colonia fue un lugar de tránsito y comercio intra y extraregional. Estas funciones se volverán predominantes hasta nuestros días.

La explicación que los comerciantes dan a esta explosión económica tiene que ver con el comportamiento de los antiguos comerciantes, antes que por razones geográficas o de índole estructural. Se trata de un comercio audaz y emprendedor. Los comerciantes de Milagro siempre han pagado mejores precios que los de Babahoyo y Yaguachi, y además afirman que “no engañaban en el peso”. Uno de los mecanismos solía ser el aumento de los precios sobre el precio de los otros mercados. Estas son las razones principales por las cuales - según ellos - los productores preferían venir a Milagro antes que a otros mercados, aunque se encontrasen más cercanos.

La dinámica del sector de intermediación y de transformación obligó a que la zona avanzara a saltos; ello es perceptible claramente en el crecimiento de población, en la infraestructura y en el comercio. Esa dinámica repercutirá sensiblemente en poblaciones que anteriormente concentraban esas funciones, como Babahoyo y particularmente Yaguachi. Así es posible deducir la existencia de una relación inversa de desarrollo de Milagro respecto de Yaguachi, es decir que la transformación de Milagro en un centro de radiante actividad repercute negativamente en la dinámica de crecimiento de Yaguachi, lo que implica, a su vez, el menor crecimiento de Yaguachi e incluso su decrecimiento. Este fenómeno, conjugado con otros elementos, como el papel cada vez más hegemónico de Guayaquil, el aumento creciente de los propietarios de las unidades de producción, la pérdida de importancia política de Yaguachi, podría explicar el porque de esta relación inversa de desarrollo de estas dos poblaciones.

<sup>11</sup> *Revista Zafra, No. 61, V, 1972, p. 13.*

De otra parte, en la hipótesis de que la zona de Milagro no fue cacao-tera, puede pensarse que el tipo de vinculación de Milagro con Guayaquil (ligado al mercado internacional) no podría ser el mismo que el de las zonas esencialmente cacaoteras. Es decir, las zonas cacaoteras se vinculan con Guayaquil y, por su intermedio, con el mercado internacional, en tanto que la de Milagro, cuya producción en su mayor parte no era exportable, se vinculaba fundamentalmente con el mercado interno (doméstico).

En efecto, respecto al tipo de productos agrícolas, se ha lanzado la hipótesis de una cierta diversificación. En cuanto al mercado, informaciones posteriores señalan que la mayoría de productos se enviaba a la Sierra y a Guayaquil. Si esto es verdad, la consecuencia lógica será que la dependencia de esta zona respecto de Guayaquil y del mercado internacional será menor. Por esta misma razón, las posibilidades de diversificación de la producción agropecuaria serán mayores.

### **Infraestructura**

Si se observa un mapa actual de carreteras de los Cantones Yaguachi y Milagro, fácilmente se concluirá que todas confluyen en Milagro. Esta situación es, en gran parte, reflejo de una tendencia que comienza a tomar cuerpo a fines del siglo XIX. El ferrocarril será el primero en cruzar el Cantón Yaguachi y la parroquia Milagro, vinculando en forma activa esta zona con la Sierra. Aquella tendencia cobrará mayor volumen después de la cantonización de Milagro, aspecto que se verá más adelante.

### **Población**

Hasta la instalación de los Ingenios azucareros, el crecimiento demográfico de Milagro fue significativo, mas no llegó a ser explosivo. Varios factores se conjugan para explicar el creciente ingreso de mano de obra a esta zona:

1.- Aumento considerable de la demanda de productos tropicales. Para la zona importó mucho la demanda de azúcar, arroz, café y, en reducida proporción, de cacao.

2.- Gran demanda de mano de obra por parte de plantaciones azucareras y de otro cultivos, en esa época bastante dinámicos.

3.- Facilidades de acceso a diferentes áreas geográficas vecinas a la zona e incluso serranas.

4.- Promulgación de disposiciones legales tendientes a liberar mano de obra, especialmente serrana.

Estos factores permiten comprender por qué Milagro, en menos de

70 años, pasará de 900 habitantes (1843) a 8.000 (1912) <sup>12</sup>.

### El Cantón Milagro (1913 - 1925)

Por algunas ocasiones la parroquia Milagro había intentado obtener del gobierno el decreto de cantonización. Las condiciones exigidas por la Ley para este propósito podían reunirse con bastante facilidad, aspecto que incluso fue reconocido por los legisladores que se oponían a esta transformación <sup>13</sup>. No obstante, la negativa gubernamental no dará paso atrás. Será necesario encontrar o crear la coyuntura política favorable, en la que los intereses políticos y económicos de Milagro logren prevalecer sobre Yaguachi. Solamente así el gobierno podía declinar su posición y decretar la cantonización. Varios interrogantes surgen de lo anterior:

- ¿Razones por las que el Cantón Yaguachi se oponía a la cantonización de Milagro?
- ¿Implicaciones económicas para Milagro?
- ¿Coyuntura política en la que se produce la cantonización?

En efecto, la mayor parte de las rentas con las cuales Yaguachi podía sostenerse <sup>14</sup>, provenían de los impuestos que pagaban las parroquias que formarían el Cantón Milagro. Hecho no sólo reconocido sino dramatizado en el Congreso Nacional por los defensores de Yaguachi, quienes insistieron en que "si Milagro se independiza de Yaguachi, éste morirá", afirmación que la historia contradice.

Aducían además imposibilidad de pago de la deuda contraída con el ferrocarril por el ramal que ponía en contacto Yaguachi con la vía principal y con el puente que cruza su río, deuda que, en caso de independizarse Milagro, se pretendía asumiera esta parroquia, dado que Milagro contaría con recursos enormes. Esta propuesta en síntesis fue reconocida casi íntegramente <sup>15</sup>. Para Milagro la cantonización significaba no sólo la independencia po-

<sup>12</sup> *Sesión ordinaria del Congreso, del 29 de agosto de 1913, en José Buenaventura, Monografía histórica e ilustrada del Cantón Milagro, 1922, p. 18.*

<sup>13</sup> *Id. pp. 18 - 22.*

<sup>14</sup> *En la Sesión ordinaria del Congreso, el 30 de agosto de 1913, el Diputado Calisto dijo: "Hemos estudiado detenidamente el asunto relacionado con la deuda pública del Cantón Yaguachi con mi honorable compañero, el doctor Leonardo Palacios y en vista de datos fidedignos puedo afirmar que las entradas del nuevo Cantón El Milagro representan poco más o menos el 90 por ciento de las del antiguo Cantón Yaguachi; pues las rentas de Milagro llegarán aproximadamente a s/. 10.200 anuales, y Yaguachi contará con sólo mil y pico de sucres ..." Transcrito por José Buenaventura, op. cit., p. 22.*

<sup>15</sup> *El decreto legislativo de la cantonización de Milagro dice en su Art. 4: "el nuevo Cantón Milagro pagará el 90 por ciento de la deuda que por concepto de construcción del puente sobre el río Yaguachi y del ramal del ferrocarril del Sur, debe actualmente el Cantón Yaguachi". En Arturo Salazar, op. cit. (1963), p. 113.*

lítico - administrativa, sino la posibilidad de estructurar libremente los intereses locales en juego respecto del sistema institucional vigente en ese entonces. En adelante la Jefatura Política, el Concejo Cantonal, las diputaciones y senadurías constituirán parte de la estructura de poder local y, por lo tanto, su control estará en manos de los patriarcas locales. En esta forma, tanto los intereses "generales" como los particulares tratarán de expresarse en estas nacientes instituciones.

La contradicción de intereses y aspiraciones de Milagro y Yaguachi difícilmente podían concretarse de no producirse una coyuntura política favorable para Milagro.

Es, pues, necesario reconstruir dicha coyuntura para comprender por qué se produce en ese momento la cantonización. Dicha reconstrucción implica, al menos, retomar algunos elementos significativos de las luchas liberales de esa época en la zona, y conjugarlas con el papel que en ellas desempeñó el Coronel Enrique Valdez Concha, uno de los principales defensores del sector liberal placista.

Para 1912 dos sectores del liberalismo luchaban por la hegemonía del poder: el alfarista y el placista. Los primeros, conocidos como montoneros o revolucionarios, y los segundos, constitucionalistas, que en aquel momento se encontraban en el gobierno nacional. Uno de los principales defensores de este sector era el Coronel Valdez Concha, sobrino carnal del Coronel Carlos Concha, alfarista, y dueño del Ingenio Valdez.

En 1910 a propósito de un conflicto con el Perú, el Coronel Valdez formará en Milagro, el Batallón Milagro No. 55, de primera reserva. Este Batallón acompañará al Coronel Valdez en las posteriores luchas liberales. Tomará también parte en la sangrienta lucha de Yaguachi contra los Generales Montero y Flavio Alfaro. Las represalias tomadas por los vencedores placistas, en esta batalla, culminarán en un saqueo de tal magnitud que "las mujeres y los hombres sólo quedaron en ropa íntima, se llevaron hasta los canastos de las compras, no queda nada, nada ..." <sup>17</sup>. Junto con la pérdida de Montero, afirma un personaje del lugar, perdió también Yaguachi, subió Plaza y se cantonizó Milagro.

Estos acontecimientos serán aprovechados por los patricios de Milagro, quienes, según Viteri Gamboa, aprovecharon que en 1912 el pueblo de Milagro participó en la lucha por la Constitución junto al General Leonidas Plaza Gutiérrez, gestionaron la cantonización por medio de los militares de mayor influencia en ese entonces, Coronel Enrique Valdez entre otros, quien personalmente tenía mucha amistad con el Presidente <sup>18</sup>. Y en efecto, gra-

<sup>17</sup> Entrevista grabada al Secretario del Concejo.

<sup>18</sup> Julio Viteri Gamboa, *op. cit.*, p. 36.

cias a la influencia del Coronel Valdez ante el gobierno del General Leonidas Plaza, se pudo gestionar y resolver favorablemente la cantonización de Milagro <sup>19</sup>.

Es útil recordar que el Coronel Valdez se había retirado del Ejército pocos meses antes de la revolución de Yaguachi. Mas como las rivalidades políticas continuaban teniendo como escenario los límites de sus propiedades agrícolas, Valdez volverá a ponerse al frente de las tropas (Batallón 55) constitucionalistas, para impedir el avance de los revolucionarios y el hundimiento de su industria azucarera.

Difícilmente los intereses en juego entre los grupos dominantes de Yaguachi y Milagro hubieran podido definirse en favor de esta última ciudad en 1913 de no producirse estos acontecimientos y, particularmente, de no existir intereses económicos tan específicos como los señalados.

En definitiva, con la cantonización se inicia la época de oro de Milagro. A escasos nueve años de la cantonización (1921), la estructura agraria de la zona aparece claramente diferenciada en dos sistemas de producción que, por cierto, venían gestándose hace muchos años. Por un lado, los latifundios y la plantación, y, por otro, las propiedades medias y el minifundio.

Las plantaciones irán aumentando considerablemente su productividad, tecnología y utilidades <sup>20</sup>. Se comenzará a comprar más tierras <sup>21</sup> y la producción aumentará notablemente al punto de definirse la zona como la principal región azucarera del país. Recuérdese que para 1909 los Ingenios Valdez con 45.000 quintales de azúcar y Luz María y Matilde con 40.000 quintales, producían aproximadamente el 56 por ciento de la producción de los Ingenios de la Provincia del Guayas. En 1921 <sup>22</sup> la caña de azúcar arro-

19 *Idem*, p. 54. Téngase además presente que el Decreto de Cantonización de Milagro fue firmado por el General Leonidas Plaza el 17 de septiembre de 1913.

20 Véase el trabajo de Rafael Guerrero sobre el Desarrollo Histórico de la Industria Azucarera del Ecuador 1880 - 1955. CIESE, 1979. Además, Pablo González Casanova, Sociología de la Explotación. En el Capítulo sobre el desarrollo del Capitalismo en los países coloniales y dependientes, lanza una hipótesis por demás interesante respecto del carácter combinado del sistema de plantación, pp. 261 - 264. También Antonio García, Reforma Agraria y Economía Empresarial en América Latina, Editorial Universitaria, Chile, 1967, pp. 54 - 68.

21 Véase la historia de dominio de la Compañía Azucarera Valdez S.A. Notaría Tercera del doctor Juan de Dios Morales de Escrituras públicas, de compraventa de terrenos en Milagro, otorgada por la Compañía Azucarera Valdez a favor de la Ilustre Municipalidad del Cantón Milagro, 8 de noviembre 1951, pp. 2 - 4. En la misma Notaría, Escritura de compraventa de un terreno en Bucay, otorgada a favor del Cantón Milagro, 9 de noviembre 1951, por la Compañía Azucarera Valdez.

22 Año en el que el precio del cacao cae bruscamente de 12 dólares el quintal (diciembre de 1920), a 5,75 dólares.

jará para el Cantón s/. 2'163.000,00 <sup>23</sup> y s/. 154.000,00 en aguardiente.

Los latifundios que tendrán como base no sólo la propiedad de una gran magnitud de tierra, sino el monopolio y hegemonía de ésta, no son muy numerosos en la zona, y se dedicarán principalmente a la producción de arroz, café y ganado. Estos productos arrojarán considerables sumas de dinero para sus propietarios. Así, para 1921 se venderán s/. 780.000,00 en sacos de arroz, (cantidad que correspondía aproximadamente a una tercera parte del arroz comercializado en el país), s/. 150.000,00 de café, s/. 30.000,00 de algodón y s/. 73.000,00 de ganado.

El aumento de producción en estas unidades guarda íntima relación con la mayor explotación de mano de obra. Las propiedades medias y los minifundios desempeñan desde esa época un papel importante en la producción agrícola de la zona. Buenaventura, al referirse a la producción de plátano (1921), dirá: "A lo que más se dedica la gente pobre es al cultivo de plátano, habiendo el año pasado producido el Cantón 650.000 racimos de plátano guineo, dominicos, orito, limeño y barraganete. Esta producción arrojó 396.000,00 sucres" <sup>24</sup>. La piña, cuya producción era ya abundante, se cultivó también en este tipo de propiedades.

## Industria

En el período analizado (1913 - 1925), Milagro era el centro agro-industrial de la zona y posiblemente de la Cuenca del Guayas. Los Ingenios Azucareros que allí se levantaban eran los más modernos y productivos, al igual que las piladoras de arroz y café. Existían además pequeñas industrias de chocolate, harina de plátano, escobas, etc.

Los principales dinamizadores de la economía del Cantón Milagro fueron los Ingenios Azucareros, en especial el Ingenio Valdez. Este aparece como un hermano gemelo respecto de la población de Milagro. La supuesta correspondencia entre el Ingenio Valdez y Milagro se apoya en el crecimiento económico agro-industrial y por ende en el incremento de demanda de fuerza de trabajo del primero. Dicho crecimiento paralelo alcanzará un límite a partir del cual el hermano "Milagro" crecerá a un ritmo más acelerado e inclusive descontrolado, lo cual incidirá necesariamente en el tipo de relación y dependencia entre el Ingenio Valdez y Milagro. Esa relación comenzará a debilitarse paulatinamente en la medida en que el comercio, el nivel de organización de los trabajadores, la oferta de mano de obra adquieran volúmenes que sobrepasen las posibilidades de control y absorción del Ingenio; Milagro comenzará a tener vida propia, a adquirir una relativa autonomía

<sup>23</sup> Datos estadísticos del Cantón Milagro, 1921, en José Buenaventura, *op. cit.*, pp. 78 - 79.

<sup>24</sup> *Idem.*

respecto del Ingenio en cuanto a su crecimiento. Esto no significa que la dependencia del Ingenio se rompa, sino simplemente que se debilite. De todo esto se deduce que la historia del Ingenio Valdez es en cierta medida también la historia de Milagro, aspecto que en adelante aparecerá con mayor frecuencia.

El comercio es uno de los sectores económicos que más se dinamiza. Esto se manifiesta principalmente en el comercio intraregional y extraregional, con notables repercusiones en el comercio interno de la población de Milagro. El comercio con el exterior es también considerable, especialmente en productos como el plátano y el azúcar. Así de los 650.000 racimos producidos en 1920, 120.000 se enviaron al exterior. Respecto del azúcar las estadísticas globales para esta época indican que se lo exportaba, de acuerdo al siguiente cuadro:

#### EXPORTACIONES DE AZUCAR

AÑO	1914	1915	1916	1917	1918	1919	1920	1921	1922
QUINTALES	245	764	176	8	2	436	1.350	786	2.579
VALORES	3.988	11.683	2.194	129	40	10.177	31.698	21.820	41.096

Fuente: Comercio Exterior del Ecuador en la década de 1916 a 1925  
citado por Guerrero F, *El desarrollo histórico...*, CIESE, 1979.

El comercio intraregional se efectúa casi exclusivamente con su metrópoli, Guayaquil. Concretamente en el año 1920 fueron enviados a dicha ciudad 64.800 quintales de arroz, 54.000 quintales de azúcar, 3.800 quintales de café, 3.500 quintales de algodón, 1.500 quintales de harina de plátano, 360 quintales de achiote, 169 quintales de algodón, 50.000 libras de frutas de toda clase y 120.000 racimos de plátano<sup>25</sup>. Estas cantidades reflejan en parte la magnitud del movimiento comercial con Guayaquil.

La Sierra, desde mucho tiempo atrás, mantenía una estrecha relación comercial con Milagro. Como ejemplo de esta relación es útil también conocer los productos y cantidades movilizadas desde Milagro a esa región en 1921: 249.000 racimos de plátano de varias clases, 60.500 piñas, 10.000 quintales de arroz, 8.600 quintales de azúcar; 1.200 quintales de café, 950 quintales de harina de plátano, 15.000 quintales de algodón, 250 quintales de achiote y 350.000 libras de toda clase de frutas. Como se ve, el comercio con la Sierra era casi tan importante como con Guayaquil.

Solamente una producción del volumen y capacidad como la descrita puede explicar la tradición y experiencia comercial tan grande y activa de Milagro.

El comercio al interior de la población de Milagro respondía de ma-

25 *Idem.*

nera, si no igual, al menos parecida a la existente en otras zonas. José Buena-ventura consigna algunos datos que permiten formarse una idea del crecimiento comercial interno. Dice:

“La prosperidad del comercio se manifiesta con la existencia de 26 magníficos almacenes que venden abarrotes, telas y artículos de bazar; 10 almacenes que venden solamente telas; 14 tiendas de abarrotes y licores, 3 boticas, 3 casas - posada, 20 fondas y 127 entre barracas que venden víveres, y estanquillos de aguardiente. En el pueblo se nota un inusitado movimiento comercial que comienza el sábado y acaba el domingo en la noche, concurriendo también a proveerse de víveres los millones de personas que pueblan las haciendas vecinas” <sup>26</sup>.

Un último indicador que permite completar el panorama de desarrollo comercial global en Milagro, podría ser el movimiento espistolar. Para 1921 las oficinas de correos de Milagro despacharon con dirección norte y sur 96.000 cartas, 2.500 kilos de encomiendas, y certificados de libranzas por más de 12.000 sucres <sup>27</sup>. La reducida comunicación escrita, tradicional en la mayoría de los ecuatorianos, permite deducir que la intensidad de la correspondencia de la zona se debe especialmente al dinámico e intenso comercio intraregional, extraregional y externo.

En definitiva, los grupos dominantes de la zona logran en este período (1913 - 1925), articular eficiente y sólidamente sus intereses en una estructura económica con la suficiente dinámica como para enfrentar cambios en la demanda de los productos, crisis económicas externas con repercusión local, o conflictos provenientes de la explotación de la fuerza de trabajo ocupada o no; aunque este aspecto sea el que más les preocupe, a punto de pensar que la “producción de la zona podría estropearse, de faltar brazos para el trabajo, y esto a pesar de que en ningún otro lugar del país ganan los trabajadores mejores jornales que en esta zona, en donde reciben un salario de dos sucres diarios más el almuerzo, ya sea por rozar o cualquier otro trabajo agrícola por día de ocho horas de trabajo”. “En consecuencia - continúa el autor de la anterior frase -, concluyo este razonamiento con un llamado para esta zona que necesita millones de brazos para cultivar sus fecundos y extensos terrenos y cuanto agricultor o industrial necesite trabajo puede venir a él con la seguridad de encontrarlo” <sup>28</sup>.

## Grupos sociales en su relación con el poder

26 *Idem.* p. 79.

27 *Idem.*

28 *Idem.*



## Movimientos y organizaciones de base

Los primeros enfrentamientos de que tienen memoria los informantes de la zona, entre trabajadores y patronos, ocurren en los primeros años del siglo XX. Se trataba de grupos campesinos y artesanales que comenzaban a formular reclamos y a nombrar delegados que defendieran sus intereses. Son estos grupos los que inician la lucha en la zona. Concretamente se trata de campesinos trabajadores en haciendas vecinas de Milagro, y de campesinos que viven en la misma población, así como de artesanos: sastres, peluqueros y carpinteros. En esta época el sector obrero era todavía incipiente y el nivel de conciencia de sus intereses, al parecer, bajo.

Para 1915, aproximadamente en el mes de marzo, estos grupos logran reunirse y plantear su primera organización: el Comité Obrero. Su primera manifestación tendrá lugar el primero de mayo de ese año, día en el que celebrarán también por primera vez el día de los trabajadores. "Fue una fiesta", recuerda uno de sus participantes.

Este Comité perderá fuerza e importancia a tal punto de fracasar al poco tiempo de iniciado. Solamente en 1917, y nuevamente con motivo de la celebración del primero de mayo, los grupos originalmente integrantes del Comité, lo reorganizarán; afán poco fructífero, pues el Comité caerá en una especie de letargo que durará hasta 1922, año que bien podría significar la iniciación madura de la lucha obrera en Milagro. La coyuntura política conflictiva permite el afloramiento de los intereses de los trabajadores. Su escenario principal será Guayaquil y el acontecimiento detonador, el tristemente célebre 15 de noviembre de 1922. Precede a este 15 de noviembre una serie de manifestaciones populares espontáneas y organizadas. Los ferroviarios se lanzan a la huelga, otros trabajadores también lo hacen; asambleas populares de organización y apoyo se repiten en esos días, el pueblo organizado se pone en pie de lucha. Al calor de estas circunstancias, el 15 de noviembre estalla la situación. Los resultados son espantosos en Guayaquil. La historia de la lucha popular ecuatoriana calificará este enfrentamiento como la primera masacre de sectores populares organizados. Milagro, segundo escenario de la lucha, verá también correr sangre. Perseguirán y encarcelarán a campesinos y artesanos, varios de ellos agrupados en el Comité Obrero.

Esta persecución y represión acarreará consecuencias importantes para los trabajadores de Milagro. En primer lugar, permitirá la indubitable identificación tanto de los criterios económicos y políticos, como de los personeros y grupos que los maneja; en segundo lugar, fortalecerá el espíritu de lucha ya presente en los grupos populares; en tercer lugar, la reacción inmediata que se desencadena se concretará en la reorganización del Comité Obrero, a la que precederá una gran manifestación en Naranjito, el 22 de noviembre de 1922. A partir de entonces el Comité tomará el nombre de Centro Obrero.

De allí en adelante la lucha irá concretándose a problemas inmedia-

tos. Frente a la carestía de productos de abastecimiento como el pan, exigirán al Municipio la instalación de una panadería <sup>29</sup>. Ante los abusos que venía cometiendo La Milagreña (que arrendaba luz eléctrica al pueblo), desde su instalación, dichos reclamos podrán concretarse en 1944 con la intervención del Municipio, a través del llamado Consejo Popular <sup>30</sup>.

Un año más tarde, con motivo de la conmemoración del 15 de noviembre, volverán a enfrentarse trabajadores y fuerza pública.

Durante los dos años siguientes tanto la información escrita como la oral no registra nada de importancia, lo cual no significa que no haya continuado la lucha, sino simplemente que ésta no encontró las condiciones de manifestarse.

Al calor de la revolución juliana (1925), volverá a tomar cuerpo y a manifestarse la contradicción patrono - trabajador, aspecto que se analiza a continuación.

### Los grupos dominantes y el poder político <sup>31</sup>

Durante la vida parroquial y primera etapa cantonal (1925) de Milagro, el sistema de dominación político predominante fue oligárquico con manifestaciones populistas. Dicha dominación, durante la época parroquial, parece no haber sufrido mayores contratiempos internos; grupos reducidos de propietarios de tierra, encerrados en sí mismos, monopolizarán el poder local. Los conflictos a los que se enfrenta esta micro - oligarquía se producirán con la cabecera cantonal a la que pertenecía: Yaguachi.

29 *Se citó a todos los panaderos y panificadores del pueblo, quienes tuvieron que ceder a los requerimientos de mejoramiento de calidad y de precio.*

30 *Varios informantes concuerdan en este sentido. Uno de ellos será más explícito al decir que "La Milagreña" cuando se instaló, para tener mejores posibilidades económicas, obligó a cada casa a tener un foco, y como don Emilio Mora, que era uno de los accionistas de La Milagreña, era el presidente del Concejo, le daba la orden al Comisario; el Comisario mandaba a citar, con los recibos y con la policía, a los que no pagaban. Entonces los usuarios del servicio eléctrico tenían que pagar. La planta resultaba que estaba mala y medio la reparaban los primeros días. Había veces que había servicio una semana en principio de mes, y después se plantaba porque se dañaba, y no había todo el mes, y ya estaba pagada. Pedimos a un conocido abogado de Guayaquil, doctor Carlos Puig Vilazar, un informe sobre esta cuestión, pero no se pudo conseguir nada, porque allí estaban todos; don Manuel Moño era el Presidente del Concejo; todo era un engranaje allí ..."* Mas adelante recordará que había al mismo tiempo que se pagaba a La Milagreña, se pagaba un impuesto municipal para servicios de agua y luz eléctrica, impuesto que el Municipio obligaba a los particulares.

31 *Por la importancia y particularidad de este aspecto se ha creído conveniente tratar en conjunto las dos subetapas en las que dividimos este capítulo, o sea 1830 - 1913 y 1913 - 1925.*

Con la cantonización de Milagro la micro - oligarquía local, integrada por no más de 5 familias propietarias de las más grandes haciendas, no sólo que logra controlar la riqueza local, sino además acaparar el poder formal. Este poder, antes insignificante, constituirá en adelante la manzana de discordia entre los miembros de esta micro - oligarquía, quienes, a pesar de estar estrechamente ligados por vínculos personales directos, se disputarán el nuevo instrumento de control y reordenamiento de sus intereses; es esto lo que explicará que, al poco tiempo de cantonizado Milagro, esta micro - oligarquía aparezca dividida en dos bandos: los partidarios de Seminario y los de Andrade, (ambos miembros directivos del Comité Central de Cantonización "18 de enero", en calidad de Presidente y Vicepresidente respectivamente, y luego jefes políticos y presidentes del Concejo cantonal por varias oportunidades) <sup>32</sup>. Estos bandos se disputarán el poder local violentamente. Milagro asiste en estos años a la época del garrote <sup>33</sup>.

Durante la primera etapa cantonal (1913 - 1925), las dos principales instituciones del poder formal de Milagro permanecen en manos de la micro-oligarquía local. La nómina de los personajes que desempeñaron estos cargos así lo demuestra.

Fueron Jefes políticos en esta época:

1. Coronel Enrique Valdez Concha, quien se juramenta, pero no toma posesión del cargo, porque días después de nombrado salió para Esmeraldas, donde falleció.

1. Coronel Enrique Valdez Concha, quien se juramenta, pero no toma posesión del cargo, porque días después de nombrado salió para Esmeraldas, donde falleció.

2. Camilo Andrade, quien dio posesión al primer Concejo Cantonal de Milagro <sup>34</sup>.

<sup>32</sup> Además eran directivos de la Sociedad de Protección Mutua de Milagro (Camilo Andrade), Presidente del Centro Sport Bolívar y Tesorero de la Sociedad Musical de Milagro (Ernesto Seminario). Cfr. José Buenaventura, *op. cit.*, pp. 29 - 39.

<sup>33</sup> Un testigo ocular de esas disputas relata así: "... los choques de estos bandos (Andradistas y Seminaristas) se ventilaban en las calles, gente con garrote, porque en ese tiempo se usaba garrote. El día de las elecciones se habían apostado de lado y lado de las mesas de elecciones media docena de matones, pero de esa media docena de matones - gente de Guayaquil - matones de oficio. Nosotros estábamos en la escuela y esa era la gran novedad, el que cojan a un tipo y lo destripen. En fin, no hubieron (hubo) mayores cosas, pero no corrió sangre ..." (Entrevista grabada, Milagro 1973).

<sup>34</sup> Además Vicepresidente del Comité de Cantonización "18 de Enero", Tesorero de la Sociedad de Protección Mutua, sociedad cuyos integrantes ocuparon los cargos más importantes en el Comité de Cantonización y posteriormente en el poder formal de Milagro.

3. Miguel Andrade <sup>35</sup>
4. Carlos Ordeñana <sup>36</sup>
5. Eduardo Avellán

Más evidente que para el caso anterior es la lista de personas que ejercieron la dignidad de Presidentes del Concejo Cantonal de Milagro. Durante este período fueron:

1. Ernesto Seminario quien organiza el primer Concejo de Milagro y sus principales ordenanzas <sup>37</sup>
2. Aquiles Maruri
3. Francisco Jurado <sup>38</sup>
4. Carlos Carvajal
5. Angel Aguirre <sup>39</sup>
6. Camilo Andrade
7. Dr. Ernesto Albuja Aspiazu
8. Camilo Andrade
9. Ernesto Seminario
10. Francisco Mazzini <sup>40</sup>
11. Ernesto Seminario

De los nombres transcritos se desprende claramente cómo tres de las principales familias de Milagro aparecen notoriamente en estos cargos, pero en particular las familias Andrade y Seminario, las que se encuentran repetidas veces, fenómeno que se prolongará por varios años más, hasta el llamado Concejo Popular de 1944, e inclusive después de éste <sup>41</sup>.

- 35 *Hermano de Camilo Andrade. Entre otros cargos, será además Jefe de pesquisas en Guayaquil.*
- 36 *Síndico de la Sociedad de Protección Mutua.*
- 37 *Presidente del Comité de Cantonización, Presidente de la Junta de Instrucción Primaria.*
- 38 *Vocal principal del Comité de Cantonización.*
- 39 *Vicepresidente de la Sociedad de Protección Mutua.*
- 40 *Administrador de las haciendas Milagro y María Mercedes, de las que se hace cargo en 1903; además, según Buenaventura, Administrador General de "parte del pueblo inclusive", entonces propiedad de la señora Josefa Morán de Corsa; también Síndico de la Iglesia Parroquial, Síndico del Club Sport Bolívar, Concejal, Vicepresidente y Presidente de la Corporación Municipal. Op. cit. pp. 5 -6.*
- 41 *A este respecto es ilustrativo saber que varios descendientes de estas familias continuarán desempeñando los principales cargos tal como sus progenitores. Así en el caso de la familia Andrade, varios descendientes de Camilo Andrade serán: Tesorero y Presidente del Concejo (su hijo Manuel Antonio); Presidente del Concejo de Quevedo (otro hijo, Ciro); Concejal (Camilo, hijo); miembro del Concejo Provincial*

Si bien las disputas ocurridas al interior de esta micro - oligarquía por cargos, llegó a adquirir caracteres violentos e incluso sangrientos, (Andrade vs. Seminario), esto no repercutirá mayormente en la gestión y administración municipal y gubernamental, las que serán conducidas con la eficiencia y honradez necesarias como para poder conformar una imagen correspondiente en algunos sectores sociales, especialmente en los sectores medios. Personas conocedoras de la vida municipal de esa época coinciden en afirmar que “en esos tiempos los Concejos eran sumamente honrados ... ha habido cositas alguna vez, pero, usted sabe, la mejor tela dicen que se mancha”. Dicha “honradez” permanecerá, a pesar de que esas administraciones eran “producto de fraude electoral, eran listas prefabricadas”, concluirá el anterior informante.

Está por demás recalcar que a esos Concejos no pudieron tener acceso integrantes de sectores populares, a pesar de que siempre presentaban listas - integradas por personas del pueblo -, pero “jamás pudieron ganar o, mejor dicho, ganando perdían, pues ganaban siempre las listas oficiales ...”<sup>42</sup>

La imagen de “honradez y eficiencia” que los informantes tienen del manejo de la administración municipal, es coincidente con los personajes que integraban dichos Concejos. Es más, cuando se refieren específicamente a esos individuos, lo hacen en términos superlativos, pero en el momento en que los mismos informantes se refieren a los grupos dominantes de la zona, - en los que incluye a los anteriores -, lo hacen en términos despreciativos. En definitiva se pudo apreciar un dualismo conceptual en el cual aparecen los mismos personajes referidos individualmente como buenos, honrados, eficientes y en grupo, como dueños del capital, explotadores, causantes de la miseria, es decir, todo lo contrario.

Refiriéndose a uno de estos individuos, un testigo de la época anota: “nunca ha habido (en Milagro) un hombre tan popular y querido como el señor N.N. ... su popularidad provenía de su carácter bondadoso, era buen hombre sobre todo con su personal, con sus empleados, con sus trabajadores; que en realidad en ese tiempo la gente lo quería ... yo nunca vi a un pueblo llorar como cuando lo mataron, la gentellloraba y decía: ay, ay, murió el fulatino, mataron al fulanito, salían a los portones a dar alaridos ...”<sup>43</sup>

*del Guayas (Carlos hijo). De Miguel, hermano de Camilo; Presidente del Concejo: Edmundo Valdez, casado con su hija, María Angélica; Concejal y Presidente del Concejo de Yaguachi, dueño de una de las principales piladoras de Yaguachi, “La Carmela”; Carlos Jaime (casado con su hija Leonor. De Alcides, hermano de Camilo y Miguel: Vicepresidente del Concejo (Aurelio hijo) y Concejal (Edmundo Calderón Andrade, nieto. Respecto de la familia Valdez hay que decir que la administración y manejo del Ingenio no impide su participación en el poder formal; así presidencia del Concejo e inclusive representaciones en el Congreso serán ocupadas por miembros de esta familia.*

42 Entrevista grabada Señor A.R. Milagro 1973.

43 Entrevista grabada 1973.

De otro personaje, Presidente del Concejo, dirán: “era un hombre muy honrado, a nivel máximo y a nivel de crisol, hombre tan popular que se sentaba a tomar el café con el último. Hombre alto, hermoso, sumamente guapo, con andar reposado, un hombre grande ...”

Descripciones como las transcritas fueron bastante frecuentes cuando se referían a personajes concretos de la clase dominante. En resumen, podría afirmarse que la imagen que algunos miembros de sectores sociales como los medios, tienen de esos personajes, es idílica y paternalista. Imagen bastante acorde con su visión referente a los grupos dominantes de la zona, lo que reflejaría una cierta incapacidad en relacionar el grupo dominante con las personas que lo integran, apareciendo en consecuencia dos tipos de conceptos y lenguaje, en sí contradictorios, para referirse a un mismo fenómeno. Esto explica por qué integrantes de la clase dominante, vistos individualmente, aparezcan como bondadosos, capaces y buenos, mientras que los grupos a los que pertenecen, sean lo contrario.

De todo esto se deduce que el sistema de dominación micro - oligárquico ha tenido caracteres particulares en su relación con los sectores dominados. Relación paternalistas, bondadosa y populista. Esta última característica desempeñará un papel importante en cuanto al amortiguamiento o control de conflictos latentes o manifiestos. Así, en los casos en que la lucha y contradicción se desencadena en términos reivindicacionistas, dicha relación populista intermediará personalmente estos conflictos, hasta el punto de convertirlos en reivindicaciones alcanzables y posibles de ser cumplidas por el grupo dominante. Es más, conocidas dichas reivindicaciones, los patronos se adelantarán en el otorgamiento de “favores”, especialmente los relacionados con las condiciones de vida, como vivienda, educación, salud. Esto a su vez confirmará una imagen filantrópica y progresista de los dueños de las principales unidades productivas. Solamente cuando estos mecanismos son insuficientes, se acudirá a mecanismos provenientes de la fuerza pública.

# EMERGENCIA Y CONSOLIDACION DE LA BURGUESIA AGRO-EXPORTADORA EN EL ECUADOR DURANTE EL PERIODO CACAOTERO

Manuel Chiriboga\*

## Introducción

El objetivo de este artículo es discutir una serie de hipótesis y resultados de investigación que han surgido de mi trabajo reciente sobre el modelo de acumulación que plantearon las clases dominantes durante el período cacaotero. Durante esta investigación he podido cuestionar ciertas afirmaciones que presentan regularmente quienes han analizado ese período<sup>1</sup>.

Estas tienen que ver básicamente sobre las condiciones de emergencia de las plantaciones cacaoteras, sobre el carácter terrateniente o burgués de los propietarios y concomitantemente sobre la conformación de una burguesía distinta en la esfera de la circulación. Intentamos discutir estos planteamientos tomando en consideración el caso de la familia Aspíasu, que hemos estudiado de cerca. Si bien se corre el riesgo de generalizar un caso individual, creemos de acuerdo a nuestra información que no se trata de un caso único, y que más bien procesos parecidos se observan, en mayor o menor medida entre el núcleo más representativo de la clase dominante.

La discusión y análisis de estos problemas plantea de hecho las condiciones de surgimiento de los elementos constitutivos del Modo de Producción Capitalista en el Ecuador como resultado de la inserción del Ecuador en la División Internacional del Trabajo durante el siglo XIX. Andrés Guerrero ha planteado que si bien durante este período surgen ciertos elementos constitutivos del capitalismo especialmente en la esfera de la circulación, en el agro cacaotero predominan relaciones rentistas de producción. El sector de banqueros y exportadores fundamentalmente acumularía en

\* Investigador Centro de Investigaciones y Estudios Socio-Económicos, CIESE.

1. Indudablemente el mejor trabajo elaborado hasta ahora es el de L.J. Weinman, *Ecuador and Cacao: Domestic Responses to the Boom-Collapse Monoexport Cycle*, Ph. D. University of California, 1970. Igualmente A. Guerrero, *Ensayos sobre la Acumulación Originaria en el Ecuador: Hacendados cacaoteros, Banqueros Exportadores y Comerciantes en Guayaquil (1890-1910)*, V Simposio Histórico-Económico de América Latina, abril de 1978; Moreano Alejandro, *Capitalismo y Lucha de clases en la Primera Mitad del Siglo XX, en Ecuador: Pasado y Presente*, IIE, Quito, 1975; L. Muñoz Vicuña, *La Revolución Liberal de 1895*, 1975; L. Muñoz Vicuña, *El 15 de Noviembre de 1922* y Julio Estrada, *Regionalismo y Migraciones en el Ecuador (1978) Archivo Histórico del Guayas*. A excepción del primero el resto se basan en información secundaria y no han estudiado Archivos sobre el período. Ver igualmente mi artículo "Conformación Histórica del Régimen Agro-exportador en la Costa Ecuatoriana: la plantación cacaotera", *Rev. Estudios Rurales*, 1978, No. 1 y mi trabajo *Jornaleros y gran propietarios en 135 años de exportación cacaotera*, CIESE, 1979.

base de la circulación-monetarización de la renta y por ende podría asumir un carácter de burguesía "nacional", al contrario del sector hacendado que no sobrepasaría un carácter regional. Moreano y Muñoz Vicuña han planteado implícitamente que existiría una contradicción permanente entre los terratenientes cacaoteros y la burguesía comercial, por el rol subordinado que tendrían los primeros frente a los segundos, debido a la naturaleza especulativa de estos. De hecho, estos sectores surgidos en la esfera de la circulación tendrían todas las características de una burguesía compradora, débilmente relacionada con los procesos productivos.

Por otro lado, Weinman ha planteado que la estructura latifundiaria en el litoral se habría conformado básicamente durante la época colonial y que a partir de 1830 no sufriría cambios substanciales. Al contrario Julio Estrada plantea que en la costa nunca había existido de manera predominante el latifundio y que este coexistía con pequeñas propiedades que constituían la base de la movilidad social características de la costa en oposición a la Sierra.

Todos los autores coinciden por otro lado en que el surgimiento del capitalismo en el litoral no tendría efectos mayores en la estructura no-capitalista de la Sierra y que al contrario la reproducción del capitalismo "enredado en la maraña no capitalista de la costa y pre-capitalista de la Sierra tiende a transformar-conservar dichas relaciones sociales, en lugar de disolverlas". Creemos que estas constataciones no soportan la confrontación empírica, y que al contrario no se analizan con detenimiento los momentos históricos en que ciertos procesos se dan y se tiende más bien a generalizar situaciones poco pertinentes para la dinámica del conjunto.

Intentamos demostrar que el período de auge cacaotero es un período de importantes transformaciones en la configuración de las clases sociales. Estas no se deben tanto a la vinculación con el mercado mundial, sino a los mecanismos que utilizarían los sectores dominantes para supeditar a la fuerza de trabajo. Las particularidades de la lucha de clases durante el período irían transformando el carácter precapitalista que hasta entonces asumía la producción cacaotera. En esta medida el período de auge no puede ser entendido fuera de un contexto de acumulación primitiva, en que se van gestando las clases y relaciones constitutivas del modo de producción capitalista. Esta transicionalidad del período considerado se manifiesta no solamente a nivel de la esfera de la circulación, sino que atraviesa el mismo sector productivo.

Finalmente el trabajo concluye con una análisis de la crisis cacaotera, encontrando su razón en la política llevada adelante por las empresas chocolateras monopólicas. Estas utilizarían la política colonial de los países capitalistas centrales en Africa, para provocar la caída de los precios del cacao en el mercado mundial y rebajar sus costos de materia prima, con la finalidad de aumentar su tasa de ganancia. Contrariamente a las afirmaciones co-



rientes sostenemos que la crisis se inicia en el período previo a la crisis del capitalismo mundial abierta hacia 1913. La crisis debe ser analizada como consecuencia del surgimiento de los monopolios en el período de profundización del desarrollo capitalista entre 1890 y 1913.

### El Surgimiento de los Plantadores Cacaoteros en el Siglo XIX

El litoral central y sur atraviesa por profundas transformaciones durante el siglo XIX y especialmente a partir de 1850. No solamente que los viejos latifundios de origen colonial cambian consecutivas veces de manos, sino que al mismo tiempo se asiste a una violenta expropiación de la población campesina, especialmente indígena. Las perspectivas de una demanda mundial creciente para el cacao para el cual el Ecuador poseía un conjunto de rentas diferenciales animaría este proceso. Al mismo tiempo los ciclos de acumulación del capitalismo central repercutían fuertemente, animando procesos de expansión territorial durante ciertos años y violentas caídas y quiebras en otros, a los que seguían nuevos procesos de concentración.

Grandes terratenientes surgidos en la época colonial como Martín de Ycasa y Manuel Antonio de Luzurraga sucumbirían en estas depresiones, dando paso a nuevos sectores que adquirirían sus propiedades y expandirían nuevamente la producción, configurándose paulatinamente un nuevo sector de plantadores que terminaría imponiéndose hacia 1890. En el caso de la familia Aspiasu, Don Pedro “se encargó de aumentar la ganadería de su mujer y se dedicó a comprar propiedades de cacao, administrarlas bien, resembrarlas y expandirlas”.<sup>2</sup> Para 1884 él y su hermano tendrían 15 plantaciones cacaoteras en plena producción.<sup>3</sup> No sería la compra la única manera de adquisición de propiedades por parte de los Aspiasu.

Entre los mecanismos alternativos de consecución de sus propiedades utilizarían “el remate de hipotecas”, mediante el cual adelantaban dinero a pequeños propietarios, para luego rematarlas sus propiedades.<sup>4</sup> Igualmente realizarán numerosas denuncias de “sitios de montaña”, aparentemente de tierras vírgenes pero muchas veces ocupadas por pequeños propietarios sin títulos legalizados,<sup>5</sup> rematarían “resguardos” y “egidos” indígenas,<sup>6</sup> o simplemente expandirían sus propiedades a sitios adyacentes.

2. *Entrevista Ing. Miguel Aspiasu.*

3. *Catastro de la Contribución General de la Provincia de Los Ríos (1884).*

4. *Registro de Hipotecas del Cantón Vinces 1894-1895.*

5. *Uggen John "Peasant Mobilisation in Ecuador: a case study of Guayas Province (1975) Ph.D. U. of Miami.*

6. *Ackerman S. The Trabajo Subsidiario, Ph. D., U. New York (1977).*

Para 1921 los cuatro hijos de Pedro Aspíasu que a su muerte habían organizado la Firma Aspíasu Hermanos, tendrían en su poder 59 propiedades, muchas de las cuales individualmente rebasaban 15.000 hectáreas.<sup>7</sup> Tenían en estas propiedades sembradas 4.700.000 árboles de cacao con una producción que rebasaba los 45.000 quintales anuales. Poseían igualmente 4.600 cabezas de ganado, sembrils de café y arroz y un ingenio azucarero. Hacia 1920 dos de los hermanos se asociarían con capitalistas ingleses para fundar la Compañía Aspíasu Estate Limited.

Este proceso de concentración violenta de la tierra en el caso de los Aspíasu ha podido ser constatado en otras familias e individuos. Para fines del siglo no más de unas 20 familias con fuertes lazos familiares entre ellas controlaban la mayor parte de la superficie apta para la producción cacaotera. En el distrito de Balao-Naranjal al sur de la ciudad de Guayaquil doce grandes propietarios controlaban el 89% del avalúo global, de los cuales al menos tres de los más grandes se habían asociado con capitalistas extranjeros, mayormente ingleses y alemanes. De acuerdo a la Asociación de Agricultores del Ecuador no más de un 10% del cacao que llegaba a Guayaquil provenía de pequeños y medianos propietarios.<sup>8</sup>

#### CUADRO No. 1

##### FAMILIAS GRAN PROPIETARIAS

Familia	Número de Propiedades	Avalúo	Localización
Aspíasu	59	3138.500	Palenque
Seminario	35	3728.500	Ventanas-Balao
Caamaño	2	3250.000	Balao
Morla	27	2340.000	Balao-Milagro
Puga	17	930.000	Puebloviejo
Durán-Ballén	6	1900.000	Babahoyo
Burgos	24	1405.000	Catarama
Avilés-Pareja	16	2598.000	San Juan
Parodi	6	2815.000	Balao

*Fuente: Catastro de la Contribución General del 1 por mil de la provincia de Los Ríos, 1904; Catastro de la Contribución General de las Propiedades Rústicas de la provincia del Guayas, 1901; Catastro de la Contribución General sobre Propiedades Rústicas del Cantón Guayaquil, 1921-1925.*

7. *Informe que presentan los Peritos Avaluadores el año de 1893, diario oficial, No. 187 del 12-IX-1893.*

8. *Citado por Weinman ob. cit.*

Contrariamente a las afirmaciones de Weinman el litoral cacaotero está en un proceso constante de transformación y concentración territorial durante el siglo XIX. Para 1900 la imagen que representan los distritos cacaoteros es la de una zona de altísima concentración gran propietaria, que deja poco espacio a la producción campesina, si no fuese esto en zonas marginales.<sup>9</sup> El argumento de Estrada no tiene pues un sustento real y contrariamente a lo que afirma los pequeños propietarios son violentamente expropiados durante el período.

Las tierras en las que se desarrolla la gran propiedad a través de los mecanismos expropiadores señalados, es en primer lugar la más apta para la producción cacaotera tradicional: la de los bancos aluvionales. Al menos hasta 1892 la frontera agrícola estará limitada a estas zonas y en ellas se cultivará el preciado *Theobroma Cacao Nacional*. A partir de ese año la introducción de la variedad Venezolana, traído por la familia Seminario desde Trinidad, permitirá extender la frontera hacia la zona de las colinas. Esto indudablemente provocará un violento crecimiento de la producción cacaotera y paralelamente una expansión de la gran propiedad hacia zonas hasta entonces consideradas secundarias.

Los distritos de Mocache, Quevedo, Ventanas, Juan Montalvo, etc. cercanos ya a la cordillera se incorporarán así a la producción, configurando la frontera definitiva para el cacao. Y, a igual que en los viejos distritos cacaoteros de Balao o Palenque, será la gran propiedad el eje sobre el que se desarrollará dicha expansión. Serán gran propietarios como los Aspiazu, Seminario, Sotomayor y Luna, etc., es decir los del grupo más fuerte entre los cacaoteros, que conformarán allí igualmente sus vastas propiedades. Como en los viejos distritos la gran propiedad impediría la formación de pequeñas huertas cacaoteras.

En el conjunto de zonas cacaoteras la fracción Gran Propietaria, es decir aquella que controlaba un número particularmente alto de propiedades y las mejores tierras se apropia de un conjunto de rentas diferenciales de diversa índole. Los gran propietarios como los Aspiazu, Seminario, Puga, etc. que tenían tierras en la zona de Los Ríos (arriba), producían el cacao Arriba Superior de Cosecha, cuyo sabor amargo lo hacía muy preciado y que tenía un precio superior en dos o tres suces al resto de variedades. Este cacao no se producía en otras zonas. Igualmente la mayor parte de gran propietarios tenían un rendimiento muy superior a la media (10 quintales por mil matas).

Sea por la cantidad de tierras que tenían en propiedad, sea por su calidad, sea por sus rendimientos, esta fracción de propietarios logró un extra-

9. *Informe que presentan los Peritos Avaluadores el año de 1893, diario oficial, No. 187 del 12-IX-1893.*

ordinario nivel de acumulación de Capital-Dinero, que no solamente le permitiría mantener un lujosísimo nivel de vida, sino una liquidez monetaria permanente. Esto les colocaría en una situación privilegiada que les permitiría ampliar incluso más su acumulación. Se volverían prestamistas de dinero, hipotecadores de propiedades, compradores de cacao, transportadores del producto en sus propias lanchas, etc., mecanismos a través de los cuales estarían captando permanentemente parte del sobretrabajo proveniente del resto de propietarios.

La liquidez monetaria que tenían contrastaba con la del conjunto de propietarios de tierra, que siempre gastaban en base de cosechas futuras y estaban permanentemente endeudados. Para estos el sistema de cultivo fue siempre algo silvestre, casi natural, en que no existía actividad de cultivo propiamente, sino que se aprovechaba la riqueza de la tierra y los "almacigales" que se habían desarrollado naturalmente. Estaban sujetos a las condiciones del clima, inundaciones, etc., y nunca se introdujo innovaciones de índole alguna. Constituyen a nuestro juicio hacendados cacaoteros que se diferenciaban muy poco de los terratenientes serranos de la época.

En el caso de la fracción gran propietaria, la situación es diversa, pues su liquidez monetaria les permitiría introducir mejoras puntuales en el proceso productivo. Serían ellos quienes introducirían nuevas variedades de cacao, arados de disco, procesos más sofisticados de secado, e incluso algunos se arriesgarían a adquirir ferrocarriles de tipo "Decauville" y embarcaciones a motor. La organización de la producción sería más racional; un miembro de la familia siempre residiría en las propiedades y en algunos casos se traería personal calificado para dirigir las actividades de producción. Se trata en este caso más bien de plantaciones cacaoteras en que primaba el interés comercial, la utilidad y no el simple prestigio.

A su vez las mejoras introducidas por los plantadores gran propietarios les permitiría incrementar más aún su nivel de acumulación, apropiándose de rentas diferenciales adicionales. Este conjunto de rentas diferenciales, ganancias comerciales, intereses usureros, etc. explica a nuestro juicio porque dicha fracción puede colocarse en una situación privilegiada, no solamente en la esfera productiva, sino en la esfera de la circulación e incluso en otras ramas de la producción (algunas industrias, empresas de servicios, etc.). Constituyen a nuestro juicio la fracción hegemónica durante el período y la base de sustento del gobierno liberal.

Dicha fracción será igualmente la que mantendrá contactos más estrechos con el capital extranjero y particularmente con los monopolios financieros ingleses y alemanes. Constituirán sociedades por acciones, vendiendo estas entre banqueros y financistas europeos. El cuadro siguiente establece que familias se asociaron con el capital extranjero, donde se formaron las empresas y el número de árboles que tenían en producción el año de 1923. Si comparamos este cuadro con el anterior resalta claramente que todas las

cinco familias pertenecen a la fracción gran propietaria.

## CUADRO No. 2

### GRAN PROPIETARIOS LIGADOS AL CAPITAL EXTRANJERO

Familia	Sociedad	Fecha y lugar de fundación	No. de Arboles
Durán-Ballén	Plantagen Clementina	1890 Hamburgo	2.000.000
Puga	Cacao Plantagen Gesellschaft Puga	1907 Hamburgo	1.100.000
Caamaño	Caamaño Tenguel Estate Limited	1910 Londres	3.000.000
Seminario	Deutsche Ecuador Cacao	1912 Hamburgo	3.200.000
Aspiazu	Aspiazu Estate Ltd.	1920 Londres	2.800.000
Seminario	Compañía Agrícola Colón	1920 Paris	2.000.000

*Fuente: Weinman L. J. Ecuador and Cacao, 1970; Asociación de Agricultores del Ecuador, La Agricultura de la Costa Ecuatoriana, 1923; Banco Central, Liquidación del Banco Comercial y Agrícola, 1927.*

De acuerdo al Ing. Miguel Aspiazu las solas empresas ligadas al capital alemán ocuparían a más de cuatro mil trabajadores. La ligazón con el capital alemán no dejaría de causarles serios problemas, particularmente durante la Primera Guerra Mundial, pues dichas sociedades sufrirían retaliaciones de las fuerzas aliadas. La guerra como manifestación concreta de la crisis capitalista alemana repercutiría en una violenta baja del marco alemán, a raíz de lo cual los Durán Ballén perderían sus propiedades.

El capital aportado por los financistas europeos se traduciría en la racionalización del proceso productivo y ampliaría aún más la base de la diferenciación al interior de la clase terrateniente costeña de la época. Esto no podría entenderse suficientemente si no tomamos en cuenta las transformaciones que venían operándose a nivel de las relaciones de producción. En la medida que logremos caracterizar estos cambios podremos calificar a los sectores gran propietarios.

#### Auge cacaotero y cambio en las relaciones de producción

El proceso productivo en la plantación cacaotera ha sido caracterizado como feudal en la mayor parte de casos o al menos como no capitalista, retomando una vieja tradición interpretativa surgida en los años 30 y elaborada por los novelistas del grupo de Guayaquil. Sin embargo, estos se referían

al período de la crisis surgida a partir de 1926 y no a la época del auge cacaotero. La redención de cultivos, mediante el cual el propietario entregaba una zona no habilitada a un trabajador que se encargaría de limpiarla, sembrarla y mantenerla hasta la primera cosecha, momento en el cual el propietario pagaba una suma determinada por cada árbol, ha sido caracterizada como una forma de renta en especies.<sup>10</sup> El peonaje por deudas (debt peonage) ha sido caracterizado de una manera similar. En esta medida el propietario sería un terrateniente que se apropia de una renta, aún cuando se reconoce que el proceso está atravesado por el capital mercantil, pues existe aparentemente un salario o un pago monetario.

Mi investigación sugiere al contrario, que dichas relaciones de producción aparentemente serviles son mecanismos efectivos de proletarización de la fuerza de trabajo y de expropiación de sus medios de producción. Si bien no asumen un carácter claramente asalariado por las constricciones del mercado de fuerza de trabajo que está en proceso de constitución, aseguran al contrario una maximización de la tasa de explotación, ante niveles bastante bajos de productividad.

Las relaciones de producción de la época son claramente un efecto, a nivel de la producción, de las particularidades de la lucha de clases durante el período. La lucha entre propietarios y trabajadores fue modificando permanentemente la matriz precapitalista de las relaciones de producción hasta tal punto que estas fueron perdiendo ese carácter. En esa medida, la producción cacaotera cumple un papel eminentemente transicional, que puede ser descrito en términos de la acumulación primitiva tal como lo analizó Marx en *El Capital*. Es decir, el proceso “de escisión entre el obrero y la propiedad de las condiciones de trabajo, proceso que, por una parte, transforma en capital los medios de producción y de subsistencias sociales, y por otra convierte a los productores directos en asalariados”.<sup>11</sup>

Este largo y sanguinario proceso no puede reducirse al análisis de iniciativas de las clases dominantes. Todo lo contrario, debe analizarse a la luz de la lucha permanente que libran propietarios de la tierra y trabajadores. El punto de partida de todo el proceso es “la expropiación que despoja de la tierra al trabajador”.<sup>12</sup> Los pormenores de este proceso lo describimos someramente bajo el título anterior: denuncias de sitios de montaña, remate de resguardos y égidios indígenas, remates hipotecarios, “cercas que caminaban”, etc. El resultado fue la apropiación violenta, por parte de los gran propietarios de la mayor parte de las tierras del litoral y por lo tanto la expropiación de los pequeños propietarios. Marca igualmente el proceso de

10. *A. Guerrero ob., cit.*

11. *Marx, Carlos, El Capital, Vol. III, pg. 895, Siglo XXI editores, 1976.*

12. *Idem.*

constitución de la gran propiedad, la imposibilidad de que la población emigrante serrana se asentase como pequeña propietaria campesina.

Si en un primer momento la población expropiada comenzó a buscar libremente trabajo en haciendas y plantaciones cacaoteras, muy pronto cayeron en las redes de la coacción extraeconómica. Las leyes sobre concertaje, las leyes contra la vagancia, etc. abrieron el paso pues a la supeditación extraeconómica del trabajador. Hacia 1880 la mayor parte de la fuerza de trabajo de la producción cacaotera estaba constituida por sembradores y jornaleros conciertos. Esto estaría acompañado de un largo período de estancamiento en la evolución de los salarios monetarios de los trabajadores. Si, para 1830 Hamerly encuentra que los salarios percibidos por los jornaleros era de 0,60 de peso diario, para 1880 el salario de un jornalero, según Carlos Wiener era de tres pesetas.<sup>13</sup> En casi 50 años el salario no cambió!

El carácter esencialmente precapitalista de la producción cacaotera comenzará a variar en las postrimerías del siglo XIX, bajo el efecto decisivo de la creciente "insubordinación de los jornaleros". En efecto, la fuerza de trabajo costeña de la época comenzó a desplegar una serie de actividades tendientes a frenar la sobreexplotación de la que era víctima. Para esto contaba con una serie de condiciones estructurales que le permitieron asegurar la eficacia de su accionar. La baja densidad poblacional y por lo tanto la baja oferta de fuerza de trabajo, hacía que cada trabajador fuese imprescindible para la producción cacaotera. De ahí que los gran propietarios tuviesen que aceptar ciertas condiciones impuestas por el trabajador. En términos de un representante al congreso: "En la costa los peones son los señores de los propietarios, les imponen su voluntad, porque bien saben que necesitan de ellos por la escasez de brazos; así es que tratan de igual a igual con el patrón, con la mayor insolencia; deben sumas considerables y como los cabe-cillas de la revolución les ofrecen que serían liberados de toda su deuda vienen a parar en revolucionarios y montoneros"<sup>14</sup>

La permanente demanda de fuerza de trabajo que existía en las plantaciones cacaoteras generaría un rudimentario mercado de fuerza de trabajo. Los propietarios llegarían al extremo de incentivar las fugas de los trabajadores de las plantaciones vecinas.<sup>15</sup> La construcción del ferrocarril contri-

13. Hamerly, Michael T. *Historia Económica y Social de la Antigua Provincia de Guayaquil 1763-1842*, Publicaciones del Archivo Histórico del Guayas, Guayaquil, 1973, pg. 115; Wiener, Carlos. *Un Francés en Guayaquil*, Biblioteca Ecuatoriana

14. *Actas del Congreso de 1887 en El Nacional No. 252 del 12-VII-1887.*

15. *El Gobernador de la Provincia de Los Ríos reportaba el año de 1910 que: "Es casi una costumbre arraigada de algunos hacendados la ilícita manera de obtener peones para sus propiedades, ya conquistando a los de otras haciendas, ya recibiendo a aquellos que clandestinamente se separan de sus primitivos patronos, circunstancias ambas que, además de constituir una verdadera corruptela, da lugar a continuos reclamos. Informe del Ministro del Interior en el año de 1910, Quito.*

buiría igualmente a que la fuerza de trabajo comience a asumir su forma mercancía. Para el año de 1900 los trabajadores del ferrocarril percibían un salario de 1,20, explicable en términos de atraer fuerza de trabajo. Esto provocaría un movimiento de trabajadores proveniente de las plantaciones, que buscarían contratarse en el ferrocarril. Para parar dicho proceso "los hacendados se vieron obligados a incrementar los salarios".<sup>16</sup>

Los propietarios cacaoteros no solamente que subieron los salarios sino que debieron abrir de manera creciente sus plantaciones a la economía de mercancías. Para la época del auge (1890-1910) la reproducción de la fuerza de trabajo se realizaba básicamente en base de mercancías proveniente del mercado mundial. El salario percibido por los jornaleros, así como los adelantos y auxilios entregados a los sembradores servían básicamente para presentarse en la esfera de la circulación y adquirir los elementos básicos que aseguraba la reposición de las energías consumidas: arroz proveniente de China, harina proveniente de los molinos norteamericanos, tocino californiano, machetes alemanes y belgas, etc.

Esta apertura a la economía de las mercancías que fue profundizándose durante todo el siglo XIX, solamente puede explicarse en términos de la lucha entre los terratenientes y los trabajadores cacaoteros. Los terratenientes incentivaron este proceso, pues veían en ello la posibilidad no solamente de aumentar el endeudamiento, sino de reducir las parcelas de subsistencia; aumentando así la superficie disponible para la producción cacaotera. Para la época del auge los jornaleros disponían únicamente de miniparcelas para sus cultivos domésticos.

En definitiva, se iría configurando una suerte de relación de producción transicional, que contenía a la vez elementos claramente rentísticos y elementos constitutivos de la relación de producción capitalista. No queremos afirmar que se trata de una relación típicamente asalariada, pues es imposible desconocer la existencia de coacciones extraeconómicas, pero tampoco podemos asegurar que se trata de una relación de índole precapitalista, pues existen elementos que configuran la relación salarial. No es la existencia de un salario la que permite asegurar que se trata de una relación salarial, sino el hecho que el salario guarde estrecha relación con los requerimientos de la reproducción de la fuerza de trabajo. En pocas palabras el salario comienza a representar el valor de la fuerza de trabajo.

De ahí que el grupo de gran propietarios que aseguraban un extraordi-

16. *Informes Consulares Británicos, 1900. Ver igualmente el Decreto del 23 de noviembre de 1900 que indica: "Considerando que varios vecinos de la comarca donde actualmente se hallan los trabajos del ferrocarril han dado con el abuso incalificable de atraer a sus fundos particulares a los obreros jamaicanos, contratados expresamente y traídos con tanto costo para dicha obra. . . "Leyes del Congreso y del Ejecutivo, año de 1900.*



nario nivel de acumulación, comience a emerger como una fracción terrateniente-capitalista. No tanto por la acumulación de capital dinero, sino en la medida que se iban modificando las relaciones de producción en sus múltiples plantaciones. Para los gran propietarios, especialmente en la época del auge, dicha creciente modificación de las relaciones de producción, significó la necesidad de ir introduciendo una cierta racionalidad en el proceso productivo. Esta consistiría básicamente en una elemental división del trabajo al interior de las plantaciones y una cierta especialización de la fuerza de trabajo. Entre los jornaleros se podría comenzar a distinguir entre tumbadores, recogedores, argueneros, tendaleros, etc. Cada uno de ellos aseguraba una tarea específica en las labores de limpieza, cosecha, secado. Esto se vería acompañado de puntuales introducciones de innovaciones tecnológicas, que permitieron aumentos en los rendimientos y en la productividad.

La producción cacaotera de la época se caracterizaba en conjunto por su carácter rudimentario, casi silvestre, y esto a pesar de lo indicado en el párrafo anterior. La plantación cacaotera se caracterizaba por su bajísimo desarrollo de las fuerzas productivas, los adelantos y mejoras siendo como lo indicábamos puntuales y no generalizables al conjunto de zonas cacaoteras. Habían plantaciones que habían introducido ferrocarril de tipo "decauville", otras tenían estaciones meteorológicas, otras uno que otro arado de disco, pero esto se daba sobre todo entre los gran propietarios ligados al capital extranjero.

Las relaciones de producción actuarían como un freno para un cambio sustancial en los procesos productivos. Estas, redención de cultivos y peonaje por deudas, aseguraban al propietario un máximo de sobre trabajo, ante niveles bastante bajos de productividad y esto hacía que el propietario no se preocupase de introducir mejoras sustanciales en el proceso productivo. Un análisis de los costos de producción de un quintal de cacao permite ratificar plenamente esta afirmación.

### CUADRO No. 3

#### COSTO DE PRODUCCION DE UN QUINTAL DE CACAO CON UN RENDIMIENTO DE 10 q. POR CADA MIL MATAS ANTES DE 1922

RUBRO	COSTO	%
Trabajo de Roza y Deschuponada	S. 2,00	
Trabajo de Tumba	1,60	
Trabajo de Recogedor	0,80	
Trabajo de Secador	0,60	
Trabajo de Arguenero	0,40	
Trabajo de Desvenador	0,15	
Trabajo de Tendalero	1,00	
Sub Total Salarios	6,55	89,80

Cont. Cuadro No. 3

RUBRO	COSTO	%
Amortización mular	0,12	
Amortización saco	0,05	
Amortización Tendal	0,12	
Gastos Generales	0,12	
Subtotal Amortizaciones	0,41	5,60
Amortización Arboles	0,33	4,60
<b>TOTAL</b>	<b>7,29</b>	<b>100,00</b>

*FUENTE: Bertini, Luis "Informe del Ing. Agr. Luis Bertini sobre la Escoba de Bruja y Método de Curarlo" Guayaquil, 1926.*

Con un costo de producción de \$ 7,29 el propietario se aseguraba una utilidad líquida de \$ 14,71 por quintal, si tomamos un precio promedio de \$ 22 sucres. Debe tenerse en cuenta igualmente que la mayor parte de gran propietarios alcanzaban rendimientos mucho más altos. Un descendiente de los Aspiazu indica que en algunas de sus propiedades se alcanzaba 30 quintales por mil matas.

Las relaciones de producción que se dieron en la plantación cacaotera redención de cultivos y jornaleros endeudados, generan pues una forma particular de plustrabajo que no es directamente asimilable a la renta, ni a la plusvalía. Analicemos cada una de las variantes. La redención de cultivos se presenta como una relación entre el trabajador y el propietario, mediante la cual el productor directo se obliga a sembrar una cierta cantidad de árboles de cacao en un territorio no cultivado de propiedad o en posesión del propietario. En retribución el productor-sembrador puede usufructuar de la tierra para el cultivo de ciertos cultivos de subsistencia complementarios a la producción cacaotera; percibir adelantos monetarios, y al momento en que los árboles están listos para la producción (cinco o seis años más tarde) ser pagado de veinte a treinta centavos por cada mata en buen estado.

La redención de cultivos es en general establecida con un jefe de familia y en general este y toda su familia participan en las actividades de siembra. El fondo de subsistencia de la familia sembradora está constituida por los cultivos de subsistencia, los adelantos y auxilios monetarios y la retribución final. Sin embargo debe tomarse en cuenta que los cultivos de subsistencia se limitan a aquellos complementarios a la producción del cacao, en general plátano, yuca y arroz. Todo el resto de elementos constitutivos de la canasta familiar son adquiridos en las tiendas de rayas.

Al utilizarse solamente a trabajadores casados y con familia en la re-

dención, la familia sembradora cumple un papel específico al interior de la plantación. No solamente se encarga de abrir la frontera agrícola a la producción sino que cumple el papel de abastecedora de trabajadores sustitutos para la plantación. Los hijos mayores de la familia se separan en cierto momento para contratarse como jornaleros regulares de la plantación. En este sentido habría una clara transferencia de renta en favor de la gran propiedad.

El sobre trabajo obtenido por el propietario se presenta como un conjunto de árboles cacaoteros cargadores en buen estado. El propietario paga por cada árbol veinte centavos de sucre, árbol que tiene un valor comercial de un sucre. La tasa de plus-trabajo en este caso puede calcularse pues en un 500%. Mediante este sistema el propietario se asegura una intensidad máxima, pues no redimirá los árboles enfermos o en mal estado, por lo que el sembrador se esmera en el cuidado del árbol. Por otro lado, la siembra según este sistema es para el propietario mucho menos onerosa que si utilizase a los jornaleros regulares de la plantación. No serían sino aquellos plantadores que introdujeron cambios substantivos en el proceso productivo que abandonarían este sistema de siembra.

En efecto, aquellos gran propietarios con suficiente liquidez monetaria pueden introducir cambios en la utilización de técnicas más rentables. Así algunos de ellos comenzaron a utilizar árboles injertos.<sup>17</sup> Otros utilizarían el sistema de siembra conocido como "manguereo" mediante el cual se utilizaban arados y rastras a cargo de los jornaleros regulares de la plantación. En uno y otro caso el sistema de redención sería abandonado. Estos cambios substanciales que configuran ya el desarrollo de una agricultura capitalista solo pueden ser comprendidos en la medida en que el proceso transicional estaba ya llegando a generar los elementos constitutivos de la relación de producción burguesa.

La redención de cultivos contiene elementos claramente rentísticos y es básicamente una relación de producción en base de renta. Sin embargo contiene elementos que le asemejan a un trabajo a destajo, relación salarial desfigurada según Marx. Los mecanismos utilizados para lograr una intensidad máxima del trabajo son un elemento que no sobresale en la relación rentística.

En lo que concierne a los jornaleros asalariados de la plantación se arguye que el endeudamiento al que estaban sometidos y la entrega de pequeñas parcelas de subsistencia configurarían una relación de producción no capitalista a pesar de su apariencia salarial.<sup>18</sup> Se constata, sin embargo, que

17. *Entrevista al Sr. Campi, antiguo administrador de la Clementina.*

18. *Andrés Guerrero, ob. cit.*

el endeudamiento, si bien importante, no asume la extensión que se le da y que es provocado en gran medida por la necesidad de proletarizar la fuerza de trabajo, de hacerla depender completamente del salario para su reproducción, para impedirle su campesinización. Se ha podido demostrar que los trabajadores de la época aseguran su reproducción material básicamente por medio del salario y que las deudas se deben sobre todo a necesidades de reproducción social (matrimonio, bautismos, etc.). El endeudamiento permite al propietario disciplinar la fuerza de trabajo, hacerla depender de su salario, obligarla a trabajar, etc.

El campesino migrante o expulsado de sus tierras por el avance de la plantación se presenta frente al gran propietario como trabajador desposeído de todo medio de producción que le permita su reproducción autónoma.

Vende SU FUERZA DE TRABAJO, que es lo único que puede garantizar su reproducción. Al vender su fuerza de trabajo el jornalero valoriza los elementos de riqueza (tierra, árboles silvestres), los medios de producción (tendales, arguenas, árboles cargadores, etc.) de los que dispone en propiedad el gran propietario. Valoriza, es decir genera valor: una mercancía como el cacao. Mercancía que contiene indisolublemente el trabajo necesario, así como el sobre trabajo. El trabajo necesario toma la forma de un salario monetario que representa mal que bien las necesidades de reproducción de la fuerza de trabajo.

Sin embargo el gran propietario dispone de mecanismos extraeconómicos que distorsionan esta relación salarial típica, que la disfiguran. Por un lado tiene la capacidad de limitar la movilidad del trabajador, mediante el endeudamiento, por otro, generalmente entrega al trabajador una miniparcela de subsistencia. En la medida que el propietario tiene la capacidad de impedir el libre tránsito de la mercancía trabajo distorsiona la relación salarial. Sin embargo esto no significa que el propietario pueda aprovechar esta situación para rebajar el salario, pues el jornalero puede siempre fugarse, lo que era una práctica usual en la época.<sup>19</sup> Por otro lado la miniparcela de subsistencia no cumple un papel significativo en la producción de la fuerza de trabajo.

En este sentido consideramos que las relaciones de producción de la época no pueden ser analizadas desde un solo ángulo, sea como relaciones burguesas o pre o no capitalistas. El análisis debe rescatar el carácter transicional de las relaciones, en la medida que se van configurando ya los elementos constitutivos de la relación burguesa y del modo de producción

19. *Las haciendas Carrozal de la familia Puga reportó el año de 1904 2.038.20 sucres de pérdidas por concepto de deudas de trabajadores fugados. El pueblo de Boliche se volvió famoso por la presencia de jornaleros fugados. Weinman L.J. ob. cit. pg, 94.*

capitalista.

### La Reproducción de la Fuerza de Trabajo en la Época del Cacao.

La inserción del Ecuador al interior de la división internacional del trabajo en calidad de abastecedor de cacao y otros productos tropicales, implica no solamente una organización agroexportadora, sino además la apertura del país a la economía internacional de mercancías. El país a partir del auge comenzaría a interesar a las casas comerciales europeas y estadounidenses como lugar de realización para la producción manufacturera. Un informe consular británico de 1897 establecía claramente: "Lo que debería hacerse a fin de incrementar el comercio con este país (Ecuador), sería enviar a Guayaquil, que es la metrópolis de un vasto territorio a un hombre competente . . . Hay aquí un vasto campo para nuestras herramientas de agricultura, tales como arados, azadones, etc."<sup>20</sup> No sería el rubro de las herramientas el único que los interesaría; igualmente se encargarían de introducir paulatinamente el consumo de textiles, alimentos, etc. por no hablar de los lujos artículos de consumo de la burguesía agro-exportadora.

La importación de mercancías desde Europa, Estados Unidos e incluso desde las colonias europeas en África y Asia no solamente aumentaron en volumen sino que se diversificaron y ampliaron hasta llegar a introducirse en los patrones de consumo de la fuerza de trabajo de la costa, tanto rural como urbana. En el caso de los jornaleros y sembradores de las haciendas y plantaciones cacaoteras la introducción de mercancías importadas sería hecho con el beneplácito de los propietarios, que incluso instalarían almacenes y tiendas en sus propias haciendas. En la zona de Palenque la Aspiazu Estate Ltd. instalaría al menos dos de estas tiendas. Para los propietarios esto sería un mecanismo adicional para lograr el endeudamiento de los jornaleros.

La importación alcanzaría tal volumen que llegaría a desplazar a la producción serrana en algunos rubros como manteca, papas y cotales de pita. Incluso rubros importantes de producción costera como arroz, azúcar, algodón, etc. sufrirían de la competencia. Para el año de 1911 el Ecuador importaba arroz de Alemania, azúcar de Estados Unidos, machetes de Inglaterra, lentejas de Alemania, etc. El auge cacaotero tendría un efecto decisivo en los circuitos comerciales, que comenzaría a estructurarse en base de las casas de importación guayaquileñas, desplazando paulatinamente a los comerciantes interioranos. Una monografía anónima de la provincia de Los Ríos describía a la provincia como una inmensa plaza comer-

20. *British Consular Reports No. 161 citado en el Directorio Comercial de las Américas, Washington, 1897. En esta obra consta igualmente un listado de las importaciones ecuatorianas provenientes de Estados Unidos. Según esta el año de 1896 se importó: \$ 68.837 dólares de harina de trigo, 45.179 dólares en paños, \$ . . . 17.071 dólares de manteca, etc.*

cial, "cuyos almacenes ricamente surtidos se encuentran diseminados en casi toda su extensión".<sup>21</sup>

La fuerza de trabajo durante el período de auge encontraría su base material de reproducción en las mercancías importadas. La esfera baja de la circulación mercantil que se introducía desde los centros imperialistas de la época a los hogares de los trabajadores del cacao, involucra de hecho una relación estrecha entre los salarios y el precio de las mercancías. En esta medida el papel que cumplían las mini-parcelas de subsistencia es completamente secundario, limitándose a proveer al trabajador con alimentos como la yuca y el plátano.

La canasta de consumo de los jornaleros y sembradores de las haciendas y plantaciones cacaoteras estaba constituida básicamente por arroz, yuca, fideo, plátano, carne y pescado. De acuerdo al salario de aproximadamente \$ 6,00 sures semanales, el trabajador podía proveerse de 10 libras de arroz, 2 libras de azúcar, 5 libras de carne, 2 litros de leche, un pernil, proveerse de yuca y plátano en la huerta, y destinar todavía \$ 3,00 a vestido, enseres, etc.<sup>22</sup> El salario representa pues una dieta mínima de subsistencia para el trabajador, sin que esto implique que dicha canasta represente una base suficiente para un restablecimiento normal del duro esfuerzo realizado en casi doce horas de trabajo.

Este elemento histórico que configura la base de reproducción de la fuerza de trabajo en un momento y lugar específico, en el caso de la producción cacaotera a principios de siglo da una pauta sobre el carácter sobre-exportador. Las pruebas de lo anterior son múltiples: la expectativa de vida no superaba los 32 años; el 72% de los niños morían antes del primer año de vida: la parasitosis, fiebre amarilla, malaria, desórdenes intestinales eran crónicas entre la población trabajadora; etc. Las jornadas de casi doce horas a las que se sumaban en época de cosecha, trabajo nocturno, apuntaba a un desgaste temprano de la fuerza de trabajo, cuya precaria alimentación no aseguraba la reposición normal de las energías vitales consumidas.

El endeudamiento de los trabajadores parece provenir sobre todo de los requerimientos sociales de la reproducción de la fuerza de trabajo y en primer lugar de las necesidades de procreación de los trabajadores sustitutos. Los gastos de matrimonio, nacimiento, bautizos evidentemente no eran cubiertos con el salario que se consumía prácticamente en alimentos

21. *Monografía y Directorio de la Provincia de Los Ríos, 1900. Esta señala igualmente la existencia de tiendas ricamente surtidas al interior de las mismas haciendas.*

22. *Datos suministrados por viejos trabajadores de la zona. Estos concuerdan, teniendo en cuenta la ganancia comercial, con los precios a la importación de aquellos productos.*

y vestido. Sobre esta base el propietario lograba conseguir el endeudamiento del trabajador. Los momentos privilegiados de endeudamiento serían los requerimientos para esta reproducción social de la fuerza de trabajo y en ellos el propietario respondía solícitamente.

Guayaquil y el conjunto de la costa eran considerados lugares particularmente caros y en todo caso los más caros de la costa del Pacífico.<sup>23</sup> Esta situación se agravaría aún más con el advenimiento de las hostilidades europeas en 1914. Los productos de consumo popular, mayormente importados para la época sufrirían una alza espectacular. El índice de los precios calculado en base de siete productos básicos subiría en casi un 90% entre 1914 y 1920.<sup>24</sup> Al coincidir esto con los inicios de la crisis cacaotera, marcaría a nivel de las plantaciones procesos de expulsión de la fuerza de trabajo. Los salarios nominales se estancarían, los salarios reales caerían y coincidentemente procesos de reivindicación de la fuerza de trabajo se reanimarían. Las continuas denuncias sobre bandolerismo en los campos, montoneras, etc. manifiestan el efecto de la crisis a nivel de la reproducción de la fuerza de trabajo en las plantaciones cacaoteras.

### Los Gran Propietarios y la Esfera de la Circulación

Los propietarios cacaoteros de la época se presentan así como una emergente burguesía rural que replantea constantemente su estrategia de acumulación para maximizar su ganancia. No es un sector terrateniente subordinado a los sectores comerciales, un sector no capitalista. Al contrario, participa plenamente del sector comercial, del sector bancario e incluso de ciertas empresas industriales y de servicios. Son las perspectivas del mercado, las alzas o bajas del precio del cacao en el mercado mundial que hacen variar constantemente sus estrategias de acumulación en el sector agrario.

En 1891 los hermanos Aspiazu organizaron la empresa Aspiazu Hermanos con un capital de 2.000.000 de sucres,<sup>25</sup> con la finalidad de atender conjuntamente sus valiosas propiedades y comercializar el cacao por su propia cuenta. Muy pronto se convertirían en la segunda exportadora de cacao del Ecuador, atrás de la firma de Guzmán Hnos., primos hermanos de los Aspiazu. La firma de los hermanos no solamente comercializaba su propia producción, sino que recibía cacao de otros propietarios, "girando a seis meses plazo para asegurar cosechas, vendiendo letras a los bancos, etc."<sup>26</sup> Al mismo tiempo los hermanos Aspiazu contribuirían a la organi-

23. *British Consular Reports, año de 1901.*

24. *Estrada, Víctor Emilio, Moratoria o Conversión, 1921.*

25. *Entrevista Ing. Miguel Aspiazu C.*

26. *Idem.*

zación de los principales bancos de la época.

Lautaro Aspiazu era fuerte accionista del Banco del Ecuador y fue Presidente y Vicepresidente del directorio en numerosas oportunidades. Su hermano Aurelio sería uno de los principales organizadores, accionistas y directores del Banco Comercial y Agrícola. Los otros dos hermanos eran accionistas tanto del Banco del Ecuador como del Agrícola.<sup>27</sup>

En 1904 se disolvería la firma Aspiazu Hermanos y dos de ellos organizarían sus firmas comerciales: Lautaro y Julián Aspiazu con un capital de 1.000.000 de sucres cada uno. La casa de Lautaro era indudablemente la más fuerte de las dos y la segunda en importancia. Llegaba a despachar por sí solo 20.000 toneladas y sus agentes comerciales en Europa, según la expresión de su hijo abrirían todo el mercado del este europeo. Aspiazu estaba pues en estrecha vinculación con la esfera de la circulación, de la cual conocía perfectamente su dinámica. En base de ella organizaban su proceso productivo, muchas veces encargados a administradores particularmente formados. Uno de los hijos de Lautaro Aspiazu sería enviado a estudiar agronomía tropical en el Colegio Real de Trinidad. A su regreso le sería encargado la administración de varias propiedades, introduciendo este numerosos cambios en el proceso productivo.

Los intereses de los Aspiazu no se limitarían al sector comercial y bancario. Es el caso especialmente de Lautaro, quien era accionista y miembro del directorio en las siguientes empresas: Empresa de Carros Urbanos, Compañía de Alumbrado Público, Compañía Nacional de Teléfonos, Compañía de Préstamos y Construcciones, Fábrica Nacional de Fósforos, Fábrica Nacional de Calzado; tenía intereses en curtiembres y era propietario de la Piladora de Arroz Santa Lucía. Estas constituían las empresas de mayor capital en la época y donde venía desarrollándose un proletariado urbano-industrial.

El caso de los Aspiazu no es único entre los gran propietarios cacaoeros de la época. Como ellos los Seminario, los Morla, los Avilés, los Caaño, los Durán Ballén, etc. mantendrían estrecha relación con la esfera de la circulación. El nivel de la acumulación que alcanzaban en sus vastas y numerosas propiedades cacaoeras los llevaría naturalmente a defender su renta en el puerto de Guayaquil. Igualmente verían en Guayaquil la posibilidad de realizar ciertas inversiones mediante la compra de acciones de bancos, empresas de servicios, etc.

El puerto de Guayaquil era el lugar de realización de la mercancía cacao, era ahí donde se habían instalado las principales casas de exportación encargadas de comprar el cacao y reexpedirlo hacia sus agencias comercia-

27. *Accionistas mayores del Banco Comercial y Agrícola, 1902, Accionistas mayores del Banco del Ecuador, 1920. Revista del Banco del Ecuador, 1921.*



les en los centros consumidores, en los países capitalistas centrales. Las casas exportadoras instaladas en Guayaquil eran en su mayor parte intereses locales, salvo el caso de la Andean Trading Co., la Ecuador Overseas Co. y la Mercantile Overseas Co. Estas en conjunto no controlaban durante el período de auge más del 18<sup>o</sup>/o de la exportación. Las casas exportadoras más fuertes eran las de Lisímaco Guzmán, la de Aspiazú Hnos, la de Seminario Hnos., la de Reyre y Co y la de Caamaño y Co., ellas controlaban entre el 65 y 70% de la exportación cacaotera total. Cuatro de estas están ligadas a los más grandes propietarios cacaoteros de la época.

Las casas de exportación instaladas en Guayaquil adquirían el cacao de los propietarios cacaoteros a un precio que osciló entre 19 y 24 sucres el quintal de cien libras puesto en Guayaquil o en su defecto recibían el cacao en consignación. En este caso el propietario recibía una letra o un vale a sesenta o noventa días. El vale era cambiado en los bancos de Guayaquil luego de una deducción de un nueve por ciento. El cacao era luego exportado hacia las firmas representantes de los exportadores en el exterior. El precio de compra en Guayaquil dependía estrechamente del precio fijado en el Mincing Lane Sales Room de Londres. A partir del precio londinense se deducían fletes, seguros, impuestos y la ganancia comercial de los diferentes agentes comerciales para determinar el precio en el Puerto de Guayaquil.

En Londres o Nueva York el precio del quintal de cacao oscilaba entre 52 y 60 sucres. El amplio margen entre el precio de Guayaquil y aquel era absorbido por los diversos agentes de circulación y transporte. Un análisis de la descomposición final del precio en Londres es revelativo de la fuerte ganancia comercial. En el cuadro número cuatro realizamos dicha descomposición.

#### CUADRO No. 4

##### DESCOMPOSICION DEL PRECIO FINAL DEL QUINTAL DE CACAO EN LONDRES

RUBRO	IMPORTE	%
Costo Monetario de Producción	S. 7,29	13,04
Utilidad de Plantador	13,70	24,46
Impuesto Fiscal Ecuatoriano	3,68	6,57
Flete	3,84	6,86
Seguro y Manipulación	0,96	1,71
Impuesto a la		

*Cont. Cuadro No. 4*

Importación	3,68	6,57
Ganancia Comercial	22,84	40,79
<b>TOTAL</b>	<b>56,00</b>	<b>100,00</b>

Del precio final del cacao, aproximadamente el 38% iba a parar a manos del plantador, sea como utilidades o como costos; el 41% se dividía entre el exportador y sus agentes comerciales y financieros; el 12% estaba destinado a impuestos fiscales y el 10% a los costos de transporte y manipulación internacional. Lamentablemente no ha sido posible determinar la forma como se dividía la ganancia comercial entre la casa exportadora local y los agentes comerciales en los países capitalistas consumidores, pero se puede suponer que era una partición equitativa.

La ganancia comercial que dejaba el cacao era pues muy alta, e incluso superior a la que obtenían los propios plantadores como utilidad. Sin embargo estos no podían organizar sus propias firmas de exportación, a menos de contar con una producción propia considerable, capaz de sostener líneas comerciales distintas a las que ya contaban las casas comerciales establecidas. Esto lo podían hacer únicamente los grandes plantadores cacaoteros que además de un volumen considerable de producción contaban con la suficiente liquidez monetaria y respaldo. De esta manera los grandes plantadores no solamente absorberían las utilidades provenientes de sus propias plantaciones sino que a través de la comercialización captarían parte de la utilidad de los hacendados cacaoteros.

En el Ecuador los Aspiazu junto con los Seminario y los Reyre organizarían la Asociación de Agricultores del Ecuador, que para 1917 exportaría el 71% del cacao ecuatoriano, desplazando a las firmas exclusivamente comerciales del mercado. En esta los grandes accionistas eran los grandes plantadores cacaoteros. Si bien su organización no salvaría del colapso a la producción cacaotera por la rápida extensión de las plagas a partir de 1920, demostraría sin embargo, esa estrecha imbricación de los plantadores cacaoteros con la esfera de la circulación.

El caso de los Aspiazu no es único, los Seminario, los Morla, los Puga, los Reyre, los Parodi, los Madinyá, los Caamaño, los Rodríguez, etc. proceden de manera parecida. Constituyen, claro está, el núcleo más fuerte de la Burguesía Agro-exportadora de la época. La diferencia con otros plantadores proviene básicamente del nivel de acumulación de unos y otros, de la cantidad de árboles que tienen, del volumen de su producción, de las rentas diferenciales que logran absorber, etc. Es ese núcleo más fuerte que mantiene la hegemonía sobre los otros sectores, que subordina todos los procesos de acumulación a sus intereses particulares. Son en definitiva los

que "hacen" la revolución y el estado liberal a partir de 1895. Y, no participan desde afuera, son quienes financian a Alfaro, quienes ocupan cargos públicos importantes, sobre todo la Gobernación del Guayas, verdadera vicepresidencia de la república, las senadurías y varios ministerios.

No se trata pues de una burguesía compradora separada de los plantadores cacaoeros los que ejercen la hegemonía. Son burguesía "nacional" en la medida que son hegemónicos y su importancia no es meramente regional como afirma Guerrero. No se puede negar la existencia de una fracción compradora, especialmente en actividades de importación, pero esta dependía del núcleo de plantadores, banqueros y exportadores.

Si bien los importadores constituyen una fracción de clase autónoma, en la mayor parte de origen extranjero recientemente inmigrado, sus circuitos económicos están atravesados y supeditados a los otros sectores. Esto no dejaría de provocar conflictos, pues con la incautación de los giros, instituido durante la primera guerra mundial, el sector importador sería obligado a renunciar a parte de su ganancia comercial en sus transacciones mercantiles, pues debía procurarse las divisas adquiriéndolas al sector bancario. Igualmente el sector banquero-exportador impuso impuestos fiscales mucho más altos a la importación que a la exportación.

#### Gran propietarios y banqueros a principios de siglo.

Los diversos circuitos de la renta y utilidades provenientes de la producción y exportación cacaoera pasaban necesariamente por una esfera particular de la circulación: la bancaria. Los plantadores cacaoeros reciben adelantos de los bancos por su cacao vendido a consignación; igualmente reciben préstamos hipotecarios que les permite financiar sus costosos viajes a Europa, o en su defecto realizar adquisiciones de herramientas y medios de producción para sus propiedades. Los exportadores consiguen préstamos para financiar sus compras locales de cacao, en espera de recibir los giros provenientes del exterior, que vienen igualmente a través de los bancos. Los importadores realizan sus compras en el mercado internacional a través de los giros que envían a sus proveedores. El mismo gobierno liberal recibe cuantiosos préstamos de los bancos porteños y las rentas fiscales son recolectadas y distribuidas a través de estos agentes de la circulación. En fin todo el régimen agro-exportador parece convergir hacia el sistema bancario.

El papel de los bancos durante el período ha sido percibido por la mayor parte de analistas del período. Sin embargo el papel de estos agentes particulares de la circulación ha sido en general sobredimensionado, hasta convertirse en el mecanismo explicativo de todo el período. La figura del cuasi mitológico gerente del Banco Comercial y Agrícola es para muchos historiadores el eje de la vida económica y política de la época: nombra presidentes, dicta la política económica del estado, reforma leyes,

etc. Estas constataciones son seguramente ricas para el anecdotario político ecuatoriano, pero arriesgan volverse inconducentes, si no se logra al menos descifrar los intereses que dichas instituciones defendían, y el por qué de la aparente autonomía del sistema bancario frente al sector productivo.

Consideramos que el sistema bancario dominante de la época es un instrumento particularmente adecuado al servicio de las fracciones gran propietarias y agro-exportadoras de la incipiente burguesía de la época. Su aparente autonomía no es en este sentido sino un resultado del control de estas fracciones sobre esta esfera de la circulación. Para el período existían en Guayaquil cuatro instituciones bancarias, dos de las cuales eran de emisión y dos hipotecarias. Entre las primeras estaban el Comercial y Agrícola fundado en 1895 y el Banco del Ecuador fundado en 1867, el primero claramente ligado a los exportadores y el segundo a los importadores.<sup>28</sup> Los otros eran el Banco Territorial y el Banco de Crédito Hipotecario, dedicándose ambos exclusivamente a realizar préstamos a los propietarios cacaoteros.

Entre estas instituciones bancarias sobresalían claramente los Bancos Comercial y Agrícola y Ecuador, cuyos capitales en giro eran de 5.000.000 y 3.000.000 de sucres respectivamente. Uno y otro cumpliría papel dominante en la monetarización de las rentas y utilidades provenientes del cacao. Un análisis del accionarado de estos bancos nos da una idea clara de los intereses que reagrupaban. Claro está que en uno y otro existen ciertos accionistas comunes, pero indudablemente representan intereses contrapuestos, tal cual sobresale del cuadro número 5.

#### CUADRO No. 5

##### ACCIONISTAS DE LOS BANCOS DE EMISION GUAYAQUILEÑOS

ACCIONISTAS	Banco del Ecuador	Banco Comercial Agrícola
Hacendados Exportadores	23	70
Propietarios Cacaoteros	27	228
Importadores Cacaoteros	20	19
Exportadores	6	33
Importadores	52	115
Importadores Industriales	45	—

28. Carbo, Luis A. *Historia Monetaria y Cambiaria del Ecuador*, Quito, 1947.

Cont. Cuadro No. 5

No Identificados	—	85
TOTAL	150	550

FUENTE: *Accionistas mayores del Banco Comercial y Agrícola al 8 de enero de 1902; Revista del Banco del Ecuador, 1921.*

El Banco del Ecuador tenía pues una clara predominancia de la fracción importadora, controlando estos el 62% del accionarado global del Banco. En el caso del Agrícola el accionarado está básicamente compuesto por las fracciones Gran Propietarias y exportadoras, controlando estos el 63.7% de las acciones. Esta división por grupos de interés trasciende el análisis, pues en las Juntas de Accionistas los bloques respondían a la división señalada en el cuadro.<sup>29</sup> Más aún dicha composición diferente del accionarado se manifestará en la política económica llevada adelante por cada una de las instituciones bancarias.

El Banco Comercial y Agrícola se especializaría en préstamos comerciales a los exportadores e hipotecarios a los propietarios de tierras, especialmente a los hacendados y plantadores cacaoteros. Al contrario el Banco del Ecuador centraría su política en préstamos a corto plazo a los importadores. El carácter predominante de los agro-exportadores explica el por qué el Comercial y Agrícola fue la institución bancaria dominante en el período. Esto se reflejaría indudablemente en la oposición permanente de las dos instituciones. Mientras el Agrícola llevó adelante una política de corte inflacionario, mediante la emisión fraudulenta de billetes, el alza del tipo de cambio y las relaciones estrechas con los bancos financieros internacionales, medidas todas que buscaban aumentar la masa de utilidades de los agro-exportadores; el banco de los importadores disminuyó permanentemente su emisión de billetes, rebajó el tipo de cambio y mantuvo una reserva en oro permanente en el país, tendiendo a través de esto a mantener el poder adquisitivo interno.

La predominancia del Agrícola y por lo tanto de los agro-exportadores que estaban tras de él se manifestaría igualmente en la relación que dicho banco mantendría con el gobierno liberal de la época, hasta convertirse en el banco oficial del liberalismo. El conjunto de rentas fiscales comenzarían a circular a través del banco, en forma de préstamos, recaudaciones y remuneraciones, volviéndose un mecanismo adecuado utilizado por las facciones hegemónicas para lucrar sobre la masa global de sobre trabajo. Recordemos que el conjunto de pagos realizado por el Agrícola se harían en base de bi-

29. *Informe del Ministro de Hacienda, 1902, Contrato con el Banco Comercial y Agrícola, Quito, 1902, pg. 79.*

lletes emitidos sin su respaldo en oro legal. Al contrario los pagos realizados por el gobierno eran hechos en oro.

Sea a través del mecanismo señalado, sea a través de los cuantiosos préstamos entregados por los bancos, estos se convertirían en un fabuloso negocio para sus accionistas. Según Luis N. Dillon: "Y las utilidades repartidas al 70% a sus accionistas, quienes tenían buen cuidado en convertirlas en valores extranjeros, palacios, maquinarias, ingenios, etc. menos delesnables que los billetes del Agrícola".<sup>30</sup> Efectivamente, el Banco Comercial y Agrícola como los otros se convertirían en un mecanismo de redistribución concentración del sobre trabajo monetarizado proveniente de las huertas cacaoteras. Este mecanismo adoptaría la forma de altos intereses y servicios que debían pagar los recipiendarios de los préstamos comerciales e hipotecarios. Debemos recordar que los más grandes propietarios, como los Aspiazu mantenían sus propias oficinas bancarias, por lo que no solicitaban significativos préstamos de la banca. Eran los hacendados propiamente los que con mayor facilidad debían solicitarlos, en base de futuras cosechas.

El sistema bancario jugaría pues durante el período un papel significativo a nivel de acumulación de las fracciones dominantes. Es en este sentido que debe entenderse su papel. Si bien ciertos altos dignatarios de la banca lograrían insertarse al interior de estas fracciones, gracias a sus extraordinarias remuneraciones, estos no hacían sino seguir las políticas generales de los grupos de poder que representaban.

### La Plantación Cacaotera y el Agro Serrano

La dinamización capitalista que ocurre en el Ecuador durante el auge cacaotero dinamiza procesos importantes de transformación en el agro serrano en general. El capital comercial se introduce a través de una serie de casas comerciales que organizan sucursales, agencias y representaciones en buena parte de las pequeñas ciudades andinas, comenzando en Quito y terminando en pueblos tan pequeños como Otavalo y Alausí.<sup>31</sup> A partir de los pueblos introducen lentamente la economía de mercancías entre la población serrana, mercantilizando los circuitos circulativos. No solamente adquieren parte de la producción serrana, principalmente lana, cabuya y algunos productos agrícolas, sino que igualmente venden productos manufacturados. Muchos de estos agentes comerciales impulsarían la migración serrana hacia la costa a través del enganche, especialmente entre la población indígena comunera que representa el 30% de la población rural de la sierra.<sup>32</sup>

30. Dillon Luis N. *La Crisis Económico-Financiera del Ecuador*, Artes Gráficas, Quito, 1927, pg. 44.

31. *Ver América Libre*, Guayaquil, 1920.

32. Ackerman Samuel "The Trabajo Subsidiario".

Donde se visualiza con mayor profundidad este proceso de transformación disolución de las formas precapitalistas de producción es en el Azuay, con el cual la costa cacaotera mantenía un activo comercio.<sup>33</sup> El Azuay proveía a las plantaciones de productos agrícolas, especialmente salarios, y de trabajadores. En el Distrito de Balao Naranjal aproximadamente 4.000 trabajadores azuayos, aportaban su contingente.

Nuestras primeras investigaciones sobre la vinculación entre la plantación serrana y el agro azuayo nos permite sugerir que la introducción del capital comercial y la captación de la fuerza de trabajo contribuyó fuertemente a la disolución temprana del sistema de haciendas en la zona alta del Cantón Santa Isabel, en Pucará y en buena parte de la zona de Gualaceo. Claro está que la introducción del capital comercial en el Azuay se vio favorecido por la crisis de la producción de cascarilla, pero es solamente la presencia de los circuitos mercantiles que explica por qué la hacienda se disolvió y no se mantuvo.

Queda por investigarse con mayor profundidad los mecanismos concretos que asumió ese proceso de disolución transformación del sistema de haciendas en el Azuay y los efectos que tiene sobre la clase terrateniente. Leonardo Espinosa sugiere que se habría producido una transferencia de la renta al sector comercial.<sup>34</sup> Ciertas investigaciones personales sugieren igualmente que ciertos núcleos terratenientes se pauperizaron y perdieron sus propiedades; muchos de cuyos descendientes habitan todavía la zona.

Contrasta la situación azuaya con la mayoría de provincias serranas, en la cual el sistema de haciendas tendió más bien a conservar sus características, si bien se introdujeron ciertos cambios, especialmente en las haciendas cercanas a la vía ferrea.<sup>35</sup> La explicación más pertinente sobre la diferencia estaría dada por el hecho que la plantación cacaotera sustrajo un contingente importante de la fuerza de trabajo de ciertas zonas de la provincia del Azuay, mientras que lo haría muy poco de las otras provincias. Debemos recordar que el conjunto de la producción cacaotera y otros cultivos complementarios no parece haber rebasado de 35.000 trabajadores. La plantación cacaotera no necesitaba una proletarización masiva de la población campesina. Los contingentes azuayos de trabajadores y la débil migración de las otras provincias satisfacían sus necesidades.

Finalmente, el alza de precios de los bienes salarios en el mercado mundial a partir de 1914, incitaría de manera creciente a los plantadores

33. *Informe de los Peritos Avaluadores, (1893).*

34. *Leonardo Espinosa, El Centenario del Censo de Población del Azuay, en IDIS, Cuenca, 1978.*

35. *Ver el trabajo de Jorge Trujillo sobre la hacienda serrana y el Sector Terrateniente hasta 1930, CIESE, monografía no publicada.*

a buscar la satisfacción de la demanda de la población del litoral en el agro serrano. La producción serrana a partir de ese año comenzaría a bajar en volúmenes importantes a la costa, incitando a ciertos sectores terratenientes a aumentar su producción y responder a las exigencias de la demanda.

La existencia de una fuerza de trabajo abundante, sobre la cual tenía un fuerte control le permitiría emprender en ese camino. La vinculación con el mercado del litoral materializaría procesos de transformación-conservación de la hacienda.

### Mercado Mundial: Auge y Crisis de la Producción Cacaotera

La inserción del Ecuador al interior de la división internacional del trabajo en calidad de proveedor de una materia prima específica como el cacao, solo puede entenderse por el notable desarrollo de la industria, entre ellas la chocolatera, que tiene lugar en los países capitalistas centrales, hacia fines del siglo XIX y principios del XX. Recordemos que al menos desde inicios de 1890 los países capitalistas centrales conocen un período rápido de desarrollo, caracterizado por el aumento de la masa de plusvalía arrancada al proletariado. Esta situación contrasta con el período previo que se caracterizó por ser una etapa de crisis profunda y de un desarrollo importante de la reivindicación y organización obrera. Coincide el período abierto en 1890 con el rápido surgimiento y consolidación de los monopolios y del capital financiero.

La industria chocolatera no podía escapar a este proceso. Es en esta etapa que surgen los grandes monopolios de la rama como la conocida NESTLE; la Cote d'Or belga; la Cadbury and Fry, inglesa, etc. En el caso de la industria chocolatera americana, la inversión por fábrica pasaría entre 1869 y 1914 de \$ 9.171,3 dólares a \$ 40.764,10, mientras que el número de trabajadores por fábrica que había crecido de seis a 27 entre 1869 y 1904, bajó a 22 en 1914<sup>36</sup> Esto habla claramente del desarrollo de las fuerzas productivas en la rama. Esto no dejaría de repercutir inmediatamente en el consumo de la "pepa de oro".

El consumo mundial de cacao doblaría entre 1894 y 1903 y lo haría nuevamente entre esa fecha y 1912, pasando de 64.507 toneladas métricas a 122.326 y a 252.300, respectivamente. Incluso el consumo per cápita de cacao en Europa crecería mucho más rápido que el del té y del café. Tan importante desarrollo no podía sino provocar la incentivación de una serie de políticas tendientes al abaratamiento de la materia prima de la industria chocolatera. En efecto, al menos hasta 1910, el cacao es uno de los pocos productos de origen colonial o neo-colonial que experimenta una

36. Carbo, Luis A., *Historia Monetaria y Cambiaria del Ecuador*, pg. 483.



alza sostenida de los precios.

Esta alza de los precios del cacao en un período de rápido desarrollo capitalista se explica por una serie de factores, ligados a la estructura del mercado mundial del producto durante la época. Hasta el año de 1894 aproximadamente, el cacao provenía básicamente de países no sujetos a la dominación colonial directa, especialmente latinoamericanos. Entre ellos la producción cacaotera ecuatoriana ocupaba un puesto privilegiado, abasteciendo la mitad del consumo mundial. Por otro lado, hasta fines del siglo XIX la industria chocolatera privilegió la utilización de cacaos especiales, de gran aroma y que requerían de alta utilización de azúcar, teniendo en cuenta que para la época el precio era bajo. Finalmente el cacao hasta esa época era todavía un bien de lujo, cuyo consumo estaba limitado a los sectores burgueses.

En la medida que se fueron desarrollando los primeros monopolios en la rama, esta situación comenzaría a variar fundamentalmente. Empresas como la NESTLE o la Cadbury and Fry comenzarían a incentivar un rápido desarrollo de la industria, que implicaba la puesta fuera del mercado de las empresas menores. Uno de los mecanismos lógicos de este proceso sería la búsqueda por un lado del abaratamiento de la materia prima y por otro la unificación del insumo, en momentos que el precio mundial del azúcar comenzaba a subir en el mercado mundial. Los monopolios buscarían en las colonias la posibilidad de realizar tales objetivos.

Las grandes compañías chocolateras se identificarían tempranamente con la política colonial. Walter Rodney al referirse a una de ellas, la Cadbury and Fry indica. "Las compañías comerciales como la señalada, hicieron grandes fortunas en Africa con pequeñas inversiones, en base de la producción campesina de bienes de exportación (como el cacao). Las compañías no tuvieron que pagar un solo centavo para introducirlo. . . La mayor parte de campesinos tuvo que comenzar a cultivar productos comerciales porque era la única manera de pagar los impuestos en dinero o porque simplemente fueron obligados a hacerlo. . . Sabiendo que los campesinos africanos vivirían de sus shambas alimenticias, las compañías no tenían que pagar precios muy altos para mantenerlos".<sup>37</sup>

En el caso de la Costa de Marfil el gobernador inglés de aquella colonia obligó a los indígenas a un verdadero cultivo forzado del cacao, y situaciones similares han sido denunciadas en Guinea.<sup>38</sup> De esta manera la política

37. Rodney, Walter, *How Europe Underdeveloped Africa*, Tanzania Press, 1973, pg. 171-172.

38. Stavenhagen, Rodolfo, *Las clases Sociales en las Sociedades Agrarias. Siglo XXI Edit.* 1979, pg. 119.

colonial europea en Africa favorecería directamente a los monopolios chocolateros y casi sería dictada por esos consorcios. El objetivo de la política colonial sería la de bajar el precio del cacao en el mercado mundial, poniendo en competencia a los campesinos africanos con los plantadores ecuatorianos. Estos últimos llevarían evidentemente las de perder, pues no solamente buscarían mantener el costo de producción sino sus utilidades y altas rentas.

Tan temprano como 1891 el Cónsul ecuatoriano en Paris, Clemente Ballén, el mismo ligado a la fracción gran-propietaria ecuatoriana ponía en alerta al gobierno ecuatoriano y los plantadores cacaoteros sobre el peligro que representaría la política colonial: "Tenemos un peligro, y este se encuentra en Africa. Parece que en este vasto continente, en gran parte fe-raz y poblado y actual punto de mira de las naciones colonizadoras del Viejo Continente, se produce bien nuestro fruto; y si tal cosa resultara, tenemos en esa tierra una competidora terrible, por su proximidad a Europa".<sup>39</sup> El año de 1899 el secretario de la Cámara de Comercio de Guayaquil repetiría la premonición de Ballén, y consideraba que en máximo diez años las potencias coloniales estarían en posibilidad de rebajar sustancialmente los precios de la pepa de oro.

Los hechos confirmarían lo señalado por Ballén y González Bazo. Para el año de 1908 la producción de las colonias africanas representaba ya el 30% de la producción mundial, mientras que la producción ecuatoriana representaba únicamente el 16%. Para 1924 la producción de las solas colonias británicas representaba el 53%. Durante todo el período intermedio la sobreproducción mundial había sido la característica del mercado mundial del producto. Esto repercutiría inmediatamente en los precios de la pepa, que comenzaron a bajar tan tempranamente como 1908. Efectivamente entre agosto de 1907 y noviembre de 1908, el precio del quintal de cacao bajaría de 39 sucres a 15. El precio bajo del cacao se mantendría en adelante, fluctuando en alrededor de 18 sucres.

Hasta entonces la exportación cacaotera había sostenido todo el régimen agro-exportador, con las características señaladas. Había permitido extraordinarios niveles internos de acumulación teniendo como eje a las fracciones gran propietarias y exportadoras de la burguesía agro-exportadora. El período propiamente de auge cacaotero avanza pues hasta fines de la primera década del siglo XX y no como muchos lo han afirmado hasta las políticas deflacionarias norteamericanas de la post guerra europea. Es el resultado concreto de las políticas seguidas por los monopolios chocolateros tendientes a bajar el costo de sus materias primas. La crisis del cacao es además un efecto del período de auge del capitalismo, entrado ya en su fase monopólica, y no del período de crisis que se abre hacia 1913.

39. *El Nacional*, No. 325 del II-IV-1891.

En Guayaquil el efecto de la caída de los precios causaría inmediata preocupación entre los plantadores, exportadores y banqueros. En octubre de 1910 los representantes más preclaros de la burguesía agroexportadora se reunirían en el Salón de Sesiones del Banco Comercial y Agrícola para discutir los problemas surgidos de la caída de los precios. El lugar de reunión sería el cuartel general de sus intereses, el banco en el cual dichas fracciones tenían el control de las acciones. Los asistentes fijarían como objetivo central de su reunión el control de los precios del cacao, para lo que decidieron buscar vínculos oficiales con otros países productores. El comité inicial estaría conformado por Miguel Seminario, Lautaro Aspiazu, Enrique Gallardo, Juan Marcos, Francisco Urbina Jado, etc., es decir lo más selecto del grupo de poder guayaquileño.

El 19 de Junio de 1911 se realizaría la primera reunión entre los países productores, asistiendo delegados de Ecuador, Brasil y Portugal. Los objetivos de la reunión los resume un descendiente de los Aspiazu: "Como crecía la producción colonial británica y francesa se organizó la Asociación Internacional para que los países productores no ofrezcan el cacao en contraposición de sus intereses, sino que busquen unificar los precios y las reservas para no desconcertar el mercado que era lo que buscaban los especuladores ingleses".<sup>40</sup> Se trataría en definitiva de uno de los primeros intentos históricos de conformar un cartel de países productores de materias primas. El intento nunca se cristalizaría plenamente y serían los ecuatorianos los únicos en conformar internamente una Asociación tendiente a la defensa de los precios.

La Asociación de Agricultores del Ecuador buscaría defender el nivel de los precios, pero muy pronto caería en una crisis parecida a la que ya sufría la pepa de oro. A partir de entonces la crisis se iría profundizando. La caída de los precios se profundizaría a partir de 1914; para 1916 las enfermedades del cacao harían su aparición, terminando por provocar una brusca caída en las cosechas del cacao hacia mediados de los años veinte. Las fracciones dominantes buscarían rearmarse a través de mecanismos especulativos y fraudulentos a través de su arma bancaria: el Agrícola. Buscaban en definitiva soliviantar la crisis traspasándola al conjunto de otras fracciones dominantes y lógicamente a los sectores populares. Pero, la crisis provocaría un importante proceso de reestructuración a nivel de las clases sociales que terminaría por dar al traste con la política de crisis de la burguesía agroexportadora con la revolución Juliana de 1925.

40. *Entrevista Ing. Miguel Aspiazu C.*

# LA FORMACION DEL CAPITAL INDUSTRIAL EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS, 1900 — 1925

Rafael Guerrero\*

## INTRODUCCION

Es conocido que el período 1900-1925, estuvo dominado por el desarrollo de la producción de cacao para la exportación, fenómeno que servía de fundamento al predominio político de las clases que se encontraban directamente ligadas a esta actividad y que se apoderaron del Estado a partir de la Revolución Liberal de 1895. La importancia de la producción de cacao durante este período, ha determinado que se dejara a un lado el estudio de otras actividades económicas que cumplían un papel secundario en la reproducción de la formación social nacional de aquella época. Este es el caso de la industria. Sin embargo, debido a esto se ha perdido de vista el proceso de formación de otras clases y fracciones que, como el capital industrial, jugarán un importante papel en el proceso de descomposición y transformación que empezó a verificarse en la formación social nacional a partir de la crisis del capitalismo internacional de 1914, crisis que repercutió profundamente en el país, y que dio lugar a la declinación de las clases dominantes tradicionales de la costa, y a la emergencia de la fracción industrial.

En la primera parte analizamos la situación del sector industrial de la provincia del Guayas, mostrando las relaciones que mantenía el mismo con la fracción agro-exportadora y bancaria, para analizar, posteriormente, el fortalecimiento del capital industrial desde 1914 en adelante y su expresión en la así llamada Revolución del 9 de julio de 1925.

## LA HEGEMONIA DE LA FRACCION AGROEXPORTADORA Y BANCARIA Y EL CAPITAL INDUSTRIAL.

A lo largo de esta primera parte, intentaremos una descripción del estado de la industria de la provincia del Guayas a lo largo del período 1904 — 1914, señalando, al mismo tiempo, los fenómenos que determinaban tal situación y las relaciones que guardaba el capital industrial con la fracción agroexportadora, que hegemonizaba el Estado. Sin embargo, el hecho de que la producción de cacao, constituyera entonces el eje alrededor del cual giraba todo el proceso de reproducción de la formación social nacional, nos obliga a decir, previamente, unas pocas palabras respecto del funcionamiento de la plantación cacaotera.

\* *Investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Socio Económicos, CIESE.*

## 1. Sobre la Plantación Cacaotera.

En lo que se refiere al funcionamiento de las plantaciones de cacao, nos interesa poner de relieve solo un aspecto, que es esencial para comprender la situación del sector industrial: uno de los rasgos que distinguen esencialmente a la plantación cacaotera de la hacienda precapitalista serrana de aquella época, es que la reproducción de la fuerza de trabajo se llevaba a efecto, parcialmente, a través del intercambio mercantil. Esto explica la existencia de salarios y “adelantos monetarios” en la plantación, con los cuales sembradores y peones —los productores directos— adquirirían en las tiendas de raya los medios de consumo que no podían producir en las parcelas que el plantador les entregaba en posesión.

La producción de las parcelas era insuficiente para asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo, pues los cultivos que podían realizarse en las mismas —plátano, yuca— debían ser funcionales al desarrollo de las huertas de cacao. Téngase en cuenta, además, que la escasez de fuerza de trabajo imperante en las provincias del litoral, exigía la utilización de todos los brazos disponibles. Esto explica la utilización de fuerza de trabajo femenina y, en consecuencia, la inexistencia de una industria artesanal-doméstica al interior de la plantación. Necesariamente, pues, la reproducción de la fuerza de trabajo debía efectuarse, parcialmente, a través de la esfera de la circulación.

La consecuencia directa de lo anterior, es que los salarios y adelantos constituían el elemento fundamental del costo de producción del cacao. Según Manuel Chiriboga, más del 80 por ciento de este último, estaba constituido por los desembolsos necesarios para la reproducción de sembradores y peones.<sup>1</sup> De esta manera, el nivel de precios de los medios de subsistencia, pasaba a jugar un papel esencial en la reproducción de la relación de producción-explotación.

Se podrá objetar que los salarios en la plantación no estaban determinados por el nivel de precios de los medios de subsistencia, ya que las coacciones extraeconómicas permitían la retención de la fuerza de trabajo y la sobreexplotación de la misma. Sin embargo, el poder coercitivo del plantador era relativo, debido a la escasez de fuerza de trabajo imperante. Eloy Alfaro señala que para iniciar los trabajos de construcción del ferrocarril durante su primera administración, “la compañía empresaria hizo venir más de cuatro mil peones de Jamaica que prestaron en oportunidad buen concurso, porque los jornaleros nacionales escaseaban”.<sup>2</sup> Y añade que el go-

1. Chiriboga, Manuel. *Jornaleros y Gran Propietarios en Ciento Treinta y Cinco Años de Exportación Cacaotera*, CIESE, 1979, pág. 335.

2. Alfaro, Eloy. *Historia del Ferrocarril de Guayaquil a Quito*, en *Lecturas Ecuatorianas*, Edit. Claridad, 1968, pág. 468.

bierno tuvo que tomar medidas contra los plantadores que intentaban contratar a los trabajadores del ferrocarril, para resolver así sus requerimientos particulares de fuerza de trabajo.

La escasez de trabajadores, ponía en manos de estos cierto poder de negociación frente al plantador, que se expresaba, fundamentalmente, a través de una práctica: la fuga. En efecto, las fugas de las plantaciones eran una forma más o menos disfrazada de resistencia ante los intentos de sobreexplotación del plantador. En este sentido, el pueblo de Bucay se volvió célebre como lugar de llegada de los "fugados" de las plantaciones. Y lo mismo el ferrocarril. Los Reportes Consulares Británicos de 1914 indican que los plantadores se vieron obligados a elevar los salarios de sus trabajadores, para que estos no escaparan al ferrocarril en busca de los salarios elevados de la Guayaquil and Quito Railway.<sup>3</sup>

El plantador no podía, pues, explotar y reprimir indiscriminadamente la fuerza de trabajo, ignorando la escasez crónica de la misma. El incremento de la tasa de renta debía efectuarse abaratando los medios de subsistencia que adquirirían peones y sembradores a través del intercambio mercantil, para lo cual se apelará a la importación masiva de los mismos. La composición de las importaciones revela esto inmediatamente: todavía en una fecha tan tardía como 1910, el 68,28 por ciento de las importaciones estaba constituido por medios de consumo. Los "artículos de consumo amplio" representaban el 45,32 por ciento de las importaciones.<sup>4</sup>

La situación de la industria de la costa solo puede ser comprendida teniendo presente esta lógica de la acumulación de la plantación cacaotera, eje vertebrador del conjunto de la formación social nacional. La industria podía desarrollarse, a condición de que respondiera a los requerimientos de la plantación cacaotera. Las clases dominantes de la costa, y especialmente los plantadores, requerían una industria con una alta capacidad productiva, que abasteciera el mercado interno con medios de consumo baratos.

## 2. La Industria de Guayaquil.

Para principios de siglo, Guayaquil era fundamentalmente una ciudad comercial. Las profundas transformaciones del período de la pepa de oro, habían engendrado una industria raquílica, que se reducía a unas pocas empresas fundadas al finalizar el siglo XIX y que se dedicaban a producir unos cuantos medios de consumo popular para la población urbana. En el cuadro

3. Véase, Weinman, L. Ecuador and Cacao: Domestic Responses to the Boom Collapse Monoexport Cycle, 1970: además, British Consular Report, 1914.

4. Boletín Estadístico, Comercial y de la Hacienda Pública, 1911, citado por Chiriboga, Manuel, en *Op. Cit.* pp. 392.

de la siguiente página, puede observarse el estado de la industria de Guayaquil entre 1904 y 1909.

Para 1904 apenas habían en Guayaquil ocho industrias, dedicadas a la producción de medios de consumo popular. Las tres fábricas de fideos, chocolates y galletas pertenecían a italianos radicados en el país, y la fábrica de cigarros y cigarrillos era propiedad de Leopoldo Mercado, de nacionalidad española. Los dos aserraderos pertenecían a pequeños industriales de origen posiblemente artesanal, que encontraron buen mercado en el Gran Incendio de 1896. La Fábrica de Hielo y Cerveza fue fundada por E. Maulme, precisamente después del Gran Incendio, y luego pasó a manos de E. Gallardo, un importante plantador de cacao de la provincia del Guayas.<sup>5</sup> ¿Cuáles eran los fenómenos que determinaban este desarrollo raquítico de la industria?

A nuestro juicio, lo que debe tenerse presente, es que el abastecimiento del mercado de medios de consumo manufacturados, habría exigido de la industria nacional una elevada capacidad productiva, que solo podía provenir de capitales con una composición orgánica notablemente alta, en comparación con la situación en que se encontraba la agricultura de exportación. Dicha composición del capital industrial no habría representado mayor problema, si los precios de las manufacturas nacionales hubiesen podido elevarse, alzando así la tasa de ganancia del capital industrial nacional. Sin embargo, la competencia de las manufacturas importadas lo impedía, convirtiendo a la industria en uno de los sectores menos rentables para el capital, lo que explica su escaso desarrollo.

De allí que no sea una casualidad, que la mayoría de las industrias existentes en Guayaquil para principios de siglo, se caracterizaran por producir manufacturas de muy bajo costo, destinadas a abastecer la esfera baja de la circulación. El caso de las tres fábricas de fideos, galletas y chocolates existentes para 1904, es ilustrativo al respecto. Los propietarios de estas industrias eran importadores de productos similares a los que producían en sus propias fábricas. Los fideos, galletas y chocolates nacionales abastecían, sin embargo, la esfera baja de la circulación, a diferencia de lo que ocurría con los importados: en 1909, la Guía Comercial señala, precisamente, que gracias al desarrollo de estas industrias, las clases populares habían empezado a consumir estos productos.<sup>6</sup> El capital extranjero no podía abastecer esta esfera de la circulación, porque los gastos de transporte, fletes, seguros, impuestos, etc., elevaban demasiado el precio de sus productos.

5. Véase, Orellana, Gonzalo. *Guía Comercial Geográfica del Ecuador, Quito, 1922.*

6. *Compañía Guía del Ecuador, Guía Comercial, Agrícola e Industrial de la República, Guayaquil, 1909. pp. 977-979.*

## CUADRO No. 1

## LA INDUSTRIA DE GUAYAQUIL: CAPITAL EN GIRO, 1904 — 1909

EMPRESA	1904	1909	PRODUCCION	PROPIETARIO	OTRAS ACTIVIDADES
La Universal	80.000	150.000	Fideos, galletas y choclts.	Segale Hnos.	Importador
La Roma	— — —	60.000	Fideos, galletas y choclts.	Noziglio y Vallaza	Importador
La Favorita	10.000	80.000	Fideos, galletas y choclts.	Molfino y Co.	Importador
La Italia	17.500	100.000	Fideos, galletas y choclts.	Vignolo Hnos.	Imp-banquero
Fca. de Hielo y Cerveza	200.000	400.000	Hielo y cerveza	E. Gallardo	Plantador
Fca. Nacional de Calzado	— — —	100.000	Calzado	Cía. Anom.	
Fca. Nacional de Fósforos	— — —	200.000	Fósforos	Cía Anom.	
La Infatigable	30.000	200.000	Aserrío	M. G. Gómez	Industrial
A. Parra	30.000	25.000	Aserrío	A. Parra	Peq. Industrial
Minerva	10.000	nc.	Colas	Cía. Extranjera	
F. Ortiz	— — —	50.000	Pil. café y arroz	F. Ortiz	Peq. Industrial
El Progreso	50.000	nc.	Cigarros y cigarrillos	L. Mercado	Industrial
La Iberia	— — —	45.000	Curtiembre	Castelles y Marcet	Indust-Imp.
R. E. Valenzuela	— — —	20.000	Fca. de sacos	R. E. Valenzuela	
L. Orrantia	— — —	100.000	Fca. de sacos	L. Orrantia	Imp-banquero
F. Robles	— — —	50.000	Aserrío	F. Robles	Plant-banquero

Imp. = Importador; Indust-Imp = Industrial e Importador; Plant-banquero = Plantador y Banquero.

FUENTE: Chiriboga Manuel, *Jornaleros y Gran Propietarios en Ciento Treinta y Cinco Años de Exportación Cacaotera*, CIESE, Quito, 1979, pp. 420. *Compañía Guía del Ecuador, Guía Comercial Agrícola e Industrial de la República, Guayaquil, 1909.*



En el mismo sentido, no deja de ser significativo, que casi todas las industrias de este período, utilizaran materias primas nacionales, por lo menos parcialmente. Las tres fábricas mencionadas, si bien utilizaban harina de trigo importada para la producción de fideos, empleaban cacao y azúcar nacionales en la producción de chocolates y galletas. La Fábrica El Progreso empleaba tabaco nacional, aunque importaba el papel de los cigarrillos desde España, y los aserraderos utilizaban maderas nacionales.<sup>7</sup>

La tasa de ganancia relativamente baja de la industria, determinaba que esta constituyera un sector secundario de acumulación, para capitales que se habían constituido fuera de la actividad industrial y cuyos propietarios tenían en la agricultura de exportación, el comercio y la banca, sus sectores fundamentales de acumulación. Esto puede constatarse claramente en el cuadro ya presentado. En efecto, de las ocho industrias existentes en Guayaquil para 1904, tres pertenecen a importadores de origen italiano y la Fábrica de Hielo y Cerveza pertenecía a E. Gallardo, un plantador de cacao. Esto pone de relieve la inexistencia de una fracción industrial diferenciada, durante este período. La fábrica de colas Minerva pertenecía a una empresa extranjera y la fábrica El Progreso era propiedad de Leopoldo Mercado, que puede ser considerado un precursor de la industria nacional.<sup>8</sup>

Como se puede constatar en el cuadro, para 1909 el sector industrial de Guayaquil ha experimentado cierto crecimiento. El número de empresas se ha duplicado. Este crecimiento estuvo determinado, en gran medida, por la expedición de la primera ley de protección industrial, dictada en 1905 por el gobierno de Eloy Alfaro. Debido a la fuerte competencia de las manufacturas importadas, la industria nacional solo podía desarrollarse con un fuerte apoyo estatal, que le permitiera elevar su tasa de ganancia. La ley de 1905 exoneró de todo impuesto a las industrias que utilizaran materias primas nacionales aunque excluyó de este privilegio a la producción de cigarrillos y cigarrillos y a la producción de azúcar. Además, prohibió el alza de los impuestos a las materias primas que utilizara la industria nacional y también la baja de los impuestos a la importación de productos similares a los que se fabricaban en el país.<sup>9</sup> Así, a través de la vía fiscal, la industria logró elevar relativamente su tasa de ganancia y experimentó cierto desarrollo. Como la mayoría de las industrias utilizaban materias primas nacionales, pudieron apoyarse en la ley dictada por Alfaro. Además de las que ya hemos señalado, este es el caso del aserradero de F. Robles, de la Teneoría La Iberia, de Castells y Marcet y de la Fábrica de Calzado. Pese al apoyo del Estado, algunas nuevas industrias tuvieron serias dificultades para desarrollarse: la Fábrica de Calzado, fundada en 1908, no pudo resistir la

7. *Ibid*, pp. 973-975.

8. Paz, Vicente, *Guía de Guayaquil y Almanaque del Comercio Ecuatoriano para 1901*, pp. 55.

9. *Compañía Guía del Ecuador*. Op. Cit. pp. 965-969.

competencia y cerró sus puertas; para reabrir la fue necesario concederle el privilegio exclusivo de la producción de calzado en Guayaquil. También la Fábrica Nacional de Fósforos monopolizó la producción de este artículo en la ciudad gracias a un privilegio similar concedido por el Estado. Como se ve, dos de las empresas más importantes de Guayaquil, solo podían subsistir con un fuerte apoyo estatal.<sup>10</sup>

Pese al desarrollo que la industria experimentó hasta 1909, no puede hablarse de la formación de una fracción industrial diferenciada. De las ocho nuevas empresas que se fundaron hasta 1909, tres pertenecían a capitalistas ligados al gran comercio de importación: este es el caso de la fábrica de los hermanos Vignolo, grandes importadores de origen italiano que, además, eran accionistas del Banco del Ecuador. Este es también el caso de L. Orrantia, propietario de una fábrica de sacos. Orrantia pertenecía, igualmente, al gran comercio importador y era accionista del Banco del Ecuador y del Banco Territorial.<sup>11</sup> Cosa parecida debe decirse de Marcet, uno de los propietarios de la Tenería La Iberia, que también estaba ligado a la importación. La vinculación de los importadores a la industria, es un fenómeno importante que vale la pena retener, ya que a partir de 1914 cobrará mayor envergadura e, incluso, llegará a tener expresiones políticas.

Como se habrá notado, el capital comercial importador estuvo presente en la formación de las primeras industrias de Guayaquil, y con la expedición de la ley de protección a la industria, esta tendencia cobró mayor importancia. La participación del capital comercial importador no se limitó a las industrias indicadas; también en la Fábrica Nacional de Fósforos y en la Fábrica de Calzado, figuran como miembros de sus directorios grandes importadores, como Antonio Madinyá —uno de los principales accionistas del Banco del Ecuador— Alejandro Tola, Lorenzo Tous y Miguel Marcet.<sup>12</sup>

El movimiento del capital comercial importador hacia la industria, durante este período podía realizarse sin mayores fricciones, porque la ley de protección industrial de 1905 había elevado la tasa de ganancia de la industria sin reducir, simultáneamente, las ganancias del capital comercial importador. En estas condiciones, resulta natural incluso que los mismos importadores fundaran industrias dedicadas a la producción de mercaderías similares a las que importaban. A lo largo de este período se va configurando, de esta manera, un sector relativamente importante del comercio importador ligado a la industria, como sector suplementario de acumulación. De allí que el Banco del Ecuador se convirtiera también en el Banco de los industriales.

10. *Ibid*, pp. 853.

11. *Revista del Banco del Ecuador*, 1920.

12. *Uggen, John. Peasant Mobilization in Ecuador: A case of study of Guayas Province. 1975. pp. 85.*

En la formación de la Fábrica Nacional de Fósforos y la Fábrica de calzado, también participaron miembros de lo que se puede denominar la fracción agroexportadora y bancaria de las clases dominantes de la costa, fracción que se caracterizaba por controlar, un alto porcentaje de la producción nacional de cacao, las principales actividades comerciales y bancarias de Guayaquil e, incluso, las principales empresas de servicios y algunas industrias.

En el siguiente cuadro figuran las principales familias que formaban parte de esta fracción, y las actividades a las que se encontraban vinculadas.

### CUADRO No. 2

#### PRINCIPALES MIEMBROS DE LA FRACCION AGROEXPORTADORA Y BANCARIA

Familias Gran Propietarias	Propiedades Agrícolas	Casas Ex-portadoras	Bco. Comercial y Agrícola (a)	Bco. del Ecuador (b)	Industrias y Servicios (c)
Aspiazu	59	2	26	19	6
Durán Ballén	6	—	19	5	—
Morla	27	—	71	—	1
Seminario	40	1	20	4	3
Puga	17	—	—	—	—
Guzmán	—	1	—	33	1
Caamaño	1	1	—	—	1
Sánchez Bruno	4	—	33	5	—
Reyre	—	1	24	—	1
Parodi	6	—	4	—	—
Avilés	16	—	9	—	2
Díaz Erazo	1	—	28	5	—
Icaza Illingworth	9	—	10	6	1
Ribón	—	—	12	—	—
Sáenz de Tejada	2	—	11	—	—
Osa	—	—	20	—	—

(a) Número de acciones de \$/. 5.000,00 cada una.

(b) Número de acciones de \$/. 8.000,00 cada una.

(c) Número de empresas en las que participaban.

*FUENTE: Chiriboga, Manuel. Jornaleros y Gran Propietarios en Ciento Treinta y cinco Años de Exportación Cacaotera. CIESE, 1979; Compañía Guía del Ecuador; Guía Comercial, Agrícola e Industrial de la República, 1909; Accionistas Mayores del Banco Comercial y Agrícola, 1902; Revista del Banco del Ecuador, 1921.*

Como se puede observar, lo que caracteriza a esta fracción, es el alto control que ejercía sobre los distintos sectores de la economía de la costa y del país; pero en particular, su control sobre la agricultura y el comercio de

exportación y la banca, lo que justifica la denominación de fracción agroexportadora. El Banco Comercial Agrícola era el bastión de los agroexportadores: controlaban el 34 por ciento de las acciones del mismo. La gran cantidad de tierras que poseían y las bajas inversiones que exigía el cultivo del cacao, les permitía transferir capitales hacia otros sectores de la economía.

En lo que se refiere a su participación en las empresas de servicios e industrias, la fracción agroexportadora poseía un importante control. Especialmente en las empresas de servicios: entre los directores de la Empresa de Carros Urbanos figuran Homero Morla, Adolfo Reyre, Lautaro Aspiazu, Francisco Robles —exportador y banquero— Julián Coronel, Carlos Rickert. En la Compañía de Alumbrado tenían participación Miguel Seminario y Max Müller, un exportador de cacao. En la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica figuran como miembros de su directorio, Lisímaco Guzmán, E. Rohde, Muller y Bejarano, exportador. Miguel Seminario y Lautaro Aspiazu eran, además, parte del directorio de la Compañía Nacional de Teléfonos. Como se ve, el control que ejercía la fracción agroexportadora sobre las empresas de servicio era muy significativo.

En lo referente a la industria, ya hemos visto que la cervecería y la fábrica de sacos de F. Robles estaban en manos de la fracción agroexportadora. En la Fábrica Nacional de Fósforos y en la Fábrica de Calzado, estaban presentes como miembros de sus directorios Martín Avilés, Lautaro Aspiazu y Guillermo Rohde.<sup>13</sup> La participación de los agroexportadores en la industria, aunque importante, era secundaria. La industria estaba dominada por el capital comercial importador que, como hemos visto, empezó a transferir capitales hacia la industria una vez que la tasa de ganancia de este sector registró un movimiento ascendente. Pocos años más tarde, como veremos, este sector de importadores industriales tenderá a establecer una alianza provisional con el capital industrial emergente, que empezará a fortalecerse a partir de 1914.

La hegemonía de la fracción agroexportadora durante este período, significa que la política del estado estaba determinada por los intereses de esta fracción. Como hemos visto, la política de importaciones imperante en el país, respondía plenamente a los intereses de los plantadores, y en especial a los intereses de la fracción agroexportadora. En la medida en que un buen número de empresas industriales se encontraba en manos del capital comercial importador, la política del Estado respecto de las importaciones no suscitaba una contradicción con el capital industrial. Sin embargo, esto es válido solamente para la industria de Guayaquil; no ocurría lo mismo con el capital azucarero, el sector más importante de la industria del país durante este lapso.

13. *Compañía Guía del Ecuador*, Op. Cit. pp. 434-457.

### 3. La industria Azucarera.

La industria azucarera de la costa se encontraba inscrita dentro del marco general que hemos presentado al analizar la situación de la industria de Guayaquil. Lo que explica su considerable desarrollo, son los rendimientos elevados que obtenía en el cultivo de la caña de azúcar, con los cuales podía enfrentar la competencia del azúcar extranjera. Dado que esta es la condición fundamental que explica el desarrollo de la industria azucarera, vale la pena decir unas pocas palabras al respecto.

Desde 1880, el lugar de asiento de la naciente industria azucarera del litoral, fue el cantón Yaguachi de la provincia del Guayas, cantón que en poco tiempo se convirtió en el principal centro azucarero del país. Esto obedece a que sus tierras reúnen las condiciones necesarias para el cultivo de la caña de azúcar. Un especialista en el mismo, Carlos Chardom, señala que "tan pronto se pasa el río Yaguachi, cambia totalmente el aspecto de la vegetación. El mero aspecto de la misma indica la fertilidad del suelo (y su vocación para el cultivo de la caña de azúcar RG.) especialmente a lo largo de los ríos, muchos de los cuales se salen de madre en la época lluviosa (invierno); depositan anualmente capas de limo que aumentan la fertilidad".<sup>14</sup>

La temperatura de la zona incluso es más ventajosa para el cultivo de la caña que la temperatura de Puerto Rico, uno de los grandes productores de azúcar del mundo. Mientras que en Puerto Rico la temperatura media anual es de 25.5 grados centígrados, en Milagro —entonces parroquia de Yaguachi— la temperatura es de 24.6 grados centígrados, lo que permite un desarrollo más lento de las cañas que, de esta manera, acumulan más sacarosa en sus tallos. A partir de estas condiciones naturales la industria empezó a desarrollarse desde 1880, y para principios de este siglo constituía el sector más importante de la industria nacional, como puede observarse en el cuadro que sigue a continuación:

CUADRO No. 3

#### UBICACION Y PROPIETARIOS DE LOS INGENIOS AZUCAREROS DEL LITORAL

INGENIO	1909	CANTON
Valdez	Suc. Rafael Valdez	Yaguachi
San Carlos	Carlos Lynch	Yaguachi
Luz María y Matilde	Homero Morla	Yaguachi
Inés María	Carrillo Hnos.	Yaguachi

14. Chardom, Carlos. La Caña de azúcar en el Ecuador, en *Revista de la Comisión Nacional del Azúcar*, Quito, 1972.

*Cont. Cuadro No. 3*

Rocafuerte	Julián Aspiazu	Yaguachi
El Cóndor	Félix Chevasco	Yaguachi
María	Darío Morla	Balao
Santa Ana	Hdros. J. J. González	Daule
San Pablo	J. Puig y Mir	Babahoyo

*FUENTE: Guía Comercial, Agrícola e Industrial de la República del Ecuador. Guayaquil, 1909. pp. 986.*

Según se puede constatar, la mayoría de los ingenios estaban ubicados en el cantón Yaguachi, y para 1909, presentaban un significativo desarrollo, comparado con la industria de Guayaquil. Pero, además, es importante hacer notar que la mayoría de los propietarios de los ingenios tenían en la producción de azúcar su sector fundamental de acumulación. Como se puede observar en el cuadro, la familia Morla, miembro de la fracción agroexportadora, poseía tres ingenios: Luz María, Matilde y María. Este último era, al mismo tiempo, una gran plantación cacaotera que poseía 800 mil árboles. Además, el ingenio Rocafuerte aparece en el cuadro como propiedad de Julián Aspiazu, miembro de la familia Aspiazu de la que ya hemos hablado.

Los demás ingenios se encontraban en manos de capitalistas cuyo sector fundamental de acumulación era la producción azucarera, lo que no significa que, como actividad secundaria, no tuvieran cultivos de cacao. Los hermanos Carrillo, por ejemplo, propietarios del ingenio Inés María, poseían huertas de cacao en la misma propiedad donde se encontraba asentado el ingenio. Cosa parecida debe decirse de J. Puig y Mir, un español de rai-gambre colonial que fundó el primer ingenio azucarero del litoral del país. Dadas las grandes dimensiones de las plantaciones de aquella época y lo reducido de los cultivos de caña, es posible que los Puig y Mir hayan poseído también cultivos de cacao. Pero no por esto deben ser identificados con la fracción agroexportadora. La familia Puig y Mir estaba dedicada, además, al comercio de importación y era accionista del Banco del Ecuador. Como se ve, en este caso se reproduce el fenómeno que ya analizamos al referirnos a la industria de Guayaquil. Los Puig y Mir se ligarán por lazos de parentesco a la familia Rodríguez Bonín, miembro también del gran comercio importador y del Banco del Ecuador. Los Rodríguez Bonín formarán más tarde una de las industrias más importantes del país, la Fábrica de Cemento San Eduardo.

Los propietarios del ingenio Valdez, fueron originalmente comerciantes y comisionistas, pero luego desplazaron sus capitales hacia la producción de azúcar. Carlos S. Lynch, el fundador del ingenio San Carlos, originalmente fue propietario de una fábrica de cigarrillos, La Marinera de Gua-

yaquil, y al fundar San Carlos abandonó esta actividad.<sup>15</sup>

El hecho de que la mayoría de los propietarios de los ingenios tuvieran en la producción de azúcar su sector fundamental de acumulación, hacía de los mismos un sector relativamente homogéneo, lo que establece una primera diferencia importante con los propietarios de las industrias de Guayaquil. Pero además, la figura dominante entre estos últimos, era el importador-industrial, que hasta entonces había conjugado estas dos actividades porque, como dijimos, el alza de la tasa de ganancia de la industria, hasta el momento, no había implicado una caída simultánea de las ganancias del capital comercial importador. Para el importador-industrial estas dos actividades no eran antagónicas, lo que explica que la industria de Guayaquil no se opusiera a la política estatal dominante, que respondía a los intereses de la fracción agroexportadora y bancaria. No ocurría lo mismo con el capital azucarero, que tenía que enfrentar las importaciones de azúcar peruana promovidas por la fracción agroexportadora, para aumentar sus tasas de renta y ganancia abaratando los medios de subsistencia. Vale la pena que nos detengamos a analizar la contradicción entre el capital azucarero y el Estado, porque prefigura los grandes conflictos sociales y políticos que dominarán el período crítico de los años 20.

Lo que debe decirse en términos generales, es que si bien la calidad de las tierras, le permitían a la industria azucarera obtener altos rendimientos, dos fenómenos tendían a elevar sensiblemente los costos de producción de la misma: el alto precio de la fuerza de trabajo y la composición orgánica del capital azucarero.

En lo que se refiere a este último aspecto, téngase en cuenta que la industria debía importar la maquinaria y las materias primas auxiliares y que, además, debía efectuar desembolsos que el resto de la industria no realizaba: así por ejemplo, el capital azucarero del país se caracteriza por asumir incluso la producción de la caña de azúcar, lo que implicaba una serie de gastos necesarios en instrumentos agrícolas, como machetes, azadones, etc., instrumentos que, en el caso de la plantación cacaotera, generalmente pertenecían a los trabajadores. El transporte de la caña de azúcar ya cortada hasta la fábrica, exigía gastos en medios de comunicación y mantenimiento de los mismos. En un primer momento, los ingenios utilizaron carretas tiradas por mulares para efectuar esta tarea, pero para principios de siglo introdujeron ferrocarriles. Los ingenios Luz María, Matilde, Inés María, Valdez y posiblemente otros más, ya poseían ferrocarriles en 1909. Además, la industria urbana podía utilizar el servicio de energía eléctrica de la ciudad, cosa que no ocurría con los ingenios. Todo esto

15. *Sobre los orígenes de los ingenios Valdez y San Carlos, consúltese, Revista de la Comisión Nacional del Azúcar, Año II, No. 4 pp. 17-21 y 25-29. Además, Vicente Paz, Op. Cit. pp. 85-87.*

determinaba una composición orgánica mayor del capital azucarero.<sup>16</sup>

Por otra parte, a diferencia de lo que ocurría en el resto de la agricultura, los ingenios azucareros utilizaban fuerza de trabajo libre, cuyo precio era notablemente elevado debido a la crónica escasez de la misma. El carácter capitalista de la producción azucarera, estaba determinado por los requerimientos del proceso de trabajo: los ingenios de la costa solo realizan una zafra al año, lo que los obliga a utilizar trabajadores temporales, que por su propio carácter, necesariamente debían ser trabajadores libres. En otras palabras, el capital azucarero no pudo recurrir —como lo hizo el plantador— a coacciones extraeconómicas para retener la fuerza de trabajo en el ingenio. Esto no implica, necesariamente, que todos los trabajadores del ingenio fueran trabajadores libres. Nos inclinamos a pensar que los trabajadores agrícolas permanentes eran, en realidad, “peones”, es decir, trabajadores asalariados que, sin embargo, estaban sujetos a la propiedad por medio de coacciones como el endeudamiento y cuya reproducción se efectuaba, parcialmente, con la producción de la parcela que poseían. Pero lo que debe tenerse presente, es que la mayoría de los trabajadores del ingenio, eran trabajadores temporales empleados para la zafra, ya que las tareas de corte, carga y transporte de la caña se llevaban a cabo con instrumentos de producción rudimentarios, que exigían grandes contingentes de fuerza de trabajo. La consecuencia es que los ingenios debían efectuar fuertes desembolsos en salarios y en el mantenimiento de un sistema de “enganchadores”, dedicado a reclutar trabajadores para la zafra. Los ingenios asumían los costos de transporte de los “zafreiros” hasta la costa y, luego, los de su retorno a su lugar de origen. En el siguiente cuadro se puede apreciar las notables diferencias existentes entre los salarios que se pagaban en la industria azucarera y los vigentes en otros sectores:

#### CUADRO No. 4

##### SALARIOS VIGENTES EN LAS PROVINCIAS DEL LITORAL PARA 1914

SECTOR	SALARIO DIARIO
Ferrocarril	S. 1.20
Plantaciones	1.41
Construcción Urbana	1.51
Ingenios Azucareros	2.49

*FUENTE: British Consular Report, 1914.*

16. *Orellana Gonzalo, Op. Cit. pp. 65-68.*



Como podrá notarse, el salario vigente en la industria azucarera era mucho más elevado que los salarios de los sectores restantes que figuran en el cuadro, lo que no podía dejar de incidir significativamente en los costos de producción de la industria.

La composición orgánica relativamente alta del capital azucarero, conjugada con los fuertes gastos que la misma realizaba en salarios, determinaban necesariamente costos de producción relativamente altos, que tendían a neutralizar los efectos favorables derivados de la buena calidad de las tierras. En estas circunstancias, la importación de azúcar peruana constituía un serio peligro para la industria nacional. Es necesario tener presente, que Perú es un país vecino que entonces figuraba entre los grandes exportadores de azúcar del mundo y desde el cual, en consecuencia, se podía importar azúcar sin que los costos de transporte elevaran mayormente su precio. Con todo, hasta 1907 estuvo vigente un impuesto a la importación de azúcar que le permitía a la industria del país competir con el producto peruano.

Las importaciones eran utilizadas para impedir que el precio del azúcar se elevara más allá de cierto nivel, que expresaba la contradicción entre el capital azucarero y la fracción agroexportadora y bancaria. Por un lado, ese nivel del precio, debía garantizar cierta tasa de ganancia que mantuviera la rentabilidad de la producción de azúcar, pero por otro lado, debía proteger los intereses de la fracción agroexportadora, que buscaba abaratar los medios de subsistencia. Como no podía ser de otra manera, la contradicción se resolvió por la fuerza: en 1907 el Estado exoneró de impuestos a la importación de azúcar.

La medida tomada se explica por la crisis de la producción agrícola serrana que —una vez terminado el tramo del ferrocarril Guayaquil-Riobamba— había empezado a invadir los mercados de Guayas y Los Ríos. En efecto, en 1905 la agricultura de la sierra sufrió un fuerte golpe: “las cosechas del interior —dice el Banco del Ecuador— se perdieron de tal modo que el Congreso ordenó la importación de víveres por cuenta del Estado para proveer a las poblaciones serraniegas y liberó la introducción de algunos artículos de primera necesidad”.<sup>17</sup> Entre estos estaba el azúcar. En otras palabras: frente al alza de los precios provocada por la crisis, la fracción agroexportadora y los plantadores en general, echaron mano de las importaciones liberadas de impuestos, para abatir los precios y resguardar así sus intereses.

Eloy Alfaro se opuso a la mencionada medida. “Y mañana —dijo en la Asamblea Nacional, defendiendo a los ingenios— quedarán arruinados los ingenios de azúcar, deudores, en su mayor parte, de gruesas sumas de dinero a los bancos nacionales, y saldrán a la calle millares de laboriosos jornaleros

17. *Banco del Ecuador, Historia de Medio Siglo, 1968-1918, Guayaquil, 1918.*

a engrosar el número de elementos nocivos del país, y el fisco perderá una respetable suma que debería figurar en su exhausto ingreso". Años más tarde, la Unión Azucarera —una agrupación de ingenios— calificaría a la mencionada medida de "golpe mortal a la industria del país". "Todos recordarán —señalaría— que a partir de la época que recordamos los ingenios de azúcar del país fueron arrastrados a una verdadera ruina, pues sucedió lo que sucede siempre, cuando formidables competidores, en pleno estado de preponderancia, se empeñan en abatir las empresas nacientes y de limitados recursos económicos. Los ingenios nacionales se llenaron de deudas, originadas por el descenso del precio del azúcar".<sup>18</sup>

La contradicción entre el capital azucarero y la fracción agroexportadora, anuncia las profundas luchas sociales y políticas que se desencadenarán en el país desde 1914 en adelante, como resultado de la crisis de la producción cacaotera, luchas en las cuales el capital comercial importador y la burguesía industrial ascendente enfrentarán en conjunto el poder omnímodo de la bancocracia.

## CRISIS Y ASCENSO DEL CAPITAL INDUSTRIAL

Lo que nos interesa poner de relieve a continuación, es que las transformaciones económico-sociales que caracterizan el período 1914-1930, no se limitaron a la conocida "crisis del cacao", es decir, el hundimiento de la actividad primario-exportadora, provocado por la caída del precio internacional de la pepa de oro y la brusca reducción de la producción, sino que, simultáneamente, se asiste a una intensificación de la acumulación del capital en la industria, lo que da lugar a la emergencia de una fracción industrial hasta entonces inexistente, que debe ser tomada en cuenta al momento de interpretar fenómenos como la así llamada Revolución Juliana y la formación del Partido Socialista Ecuatoriano.

### 1. La Política de la "Bancocracia" ante la Crisis.

Lo que se ha dado en llamar la crisis del cacao, es el resultado de la sobreproducción mundial de este, que se agrava y precipita con la Guerra Europea. Ya para 1911 existía un exceso de producción mundial de 15 mil toneladas métricas, cifra que se elevó a 21 mil toneladas en 1914. De allí que el precio del cacao haya descendido de 21 sucres —que es el nivel en que había oscilado hasta entonces— a 10 sucres en 1914, en el mercado interno. A esto se sumó el alza de los fletes, seguros y la escasez de vapores. "Además de los altos fletes y seguros exigidos al comienzo de la guerra —señala Carbo— tuvimos también una gran escasez de vapores para el embarco y exportación del cacao", debido a que el sistema naviero fue reorien-

18. Véase, *Registro Oficial de 21 de enero de 1907*, y además, *Varios, La Industria Azucarera, su verdadera situación en la Economía Nacional, 1930*.

tado hacia el transporte del material bélico y de las tropas en guerra.<sup>19</sup> Por este motivo, la caída del precio del cacao, se conjugó con un alza de los costos de transporte y una reducción notable del volumen exportado, que descendió de 51 mil toneladas en el segundo semestre de 1913, a 23 mil toneladas para igual período del año siguiente.

El capital comercial exportador vió descender aparatosamente sus ganancias por la caída del precio y el aumento simultáneo de los costos de transporte, al punto de que algunos grandes exportadores cerraron sus firmas particulares e ingresaron a la Asociación de Agricultores del Ecuador, creada en 1912 con el propósito expreso de defender el precio del cacao ecuatoriano en el mercado mundial. Los plantadores se vieron afectados en forma similar, pero a partir de 1917, tuvieron que enfrentarse a un descenso vertiginoso de la producción, provocado por el desarrollo de las plagas —la Monilla y la Escoba de Bruja— lo que limitó la masa de rentas que hasta entonces se apropiaban. La producción nacional de cacao descendió de 1 millón de quintales en 1917, a 642 mil quintales en 1923.<sup>20</sup> Lo que caracterizará la política de la fracción agroexportadora hasta 1925, será la sobreexplotación de la fuerza de trabajo, destinada a descargar la crisis sobre las masas populares, para contrarrestar así la caída de su tasa de renta y ganancias, derivadas de esta situación.

Ante la imposibilidad de realizar el precio del cacao en el mercado mundial, la Asociación de Agricultores —que para 1917 ya controlaba el 71 por ciento de la exportación— se vió obligada a establecer contratos con las firmas importadoras europeas, según los cuales solo podía girar sobre estas por el 75 por ciento y hasta por el 80 por ciento de los embarques. De allí que la Asociación se viera forzada a recurrir al Banco Comercial y Agrícola, para que este le adelantara el capital necesario para comprar el cacao en Guayaquil. Los adelantos del Banco Comercial y Agrícola a la Asociación, se elevaron de 3 millones de sucres en 1913, a 6 millones en 1917. La realización del precio del cacao en Guayaquil, había pasado a depender, pues, del Banco Comercial y Agrícola. Aunque, en realidad, a través de la Asociación y del Banco, la fracción agroexportadora había empezado a apropiarse de una fracción mayor de la renta, de la que, usualmente, le arrancaba a los plantadores como clase: la Asociación de Agricultores fue creada con un impuesto de 1 sucre sobre el quintal de cacao —que para 1917 fue elevado a 3 sucres— y estaba controlada mayoritariamente por la fracción agroexportadora, cuyos miembros poseían 74 por ciento de las acciones.<sup>21</sup> Debido a las emisiones fraudulentas del “Agrícola”, sus billetes se acepta-

19. Carbo L. A., *Historia Monetaria y Cambiaria del Ecuador*, 1953 pp. 470.

20. Carbo, L. A. *Op. Cit.*, pp. 105.

21. *Memorias del Directorio de la Asociación de Agricultores del Ecuador a la Junta General de Accionistas*, 1917.

ban con descuento, mientras el banco mantenía las mismas tasas de interés, de manera que el impuesto pagado por los plantadores a la Asociación, ingresaba a las arcas del banco a través de la moneda devaluada que este le suministraba a la Asociación y, además, por medio de la compra de las letras de esta a cinco puntos menos de su tipo de venta.<sup>22</sup> De esta manera, la fracción agroexportadora lograba alterar a su favor la distribución del plus-trabajo social, perjudicando a los plantadores.

Sin embargo, no eran estos las únicas víctimas. La deuda fiscal se convirtió, desde temprano, en otro canal de absorción de plus-trabajo. La deuda interna del Estado se elevó de 15 millones de sucres en 1914, a 38 millones en 1925, y el 58,9 por ciento de dicha deuda fue contraída con el Banco Comercial y Agrícola. En 1925 el Estado le adeudaba al banco 22 millones de sucres. De allí que la emisión fraudulenta del Agrícola se elevara de 6 a 18 millones de sucres, entre 1914 y 1925.

El proceso devaluativo —inflacionario puesto en marcha por el Agrícola, le permitía a la fracción agroexportadora, aumentar las ganancias del banco, con lo cual compensaba la caída de las tasas de renta y ganancia en la producción y el gran comercio de exportación. Según L.N. Dillon, las ganancias del banco se elevaron del 62,66 por ciento en 1914, al 70,33 por ciento en 1925.<sup>23</sup> A través de esta política se operaba una redistribución del plus-trabajo social en beneficio de la fracción agroexportadora, y en perjuicio de otras clases y fracciones dominantes. Este es el caso del capital comercial importador que, debido a las devaluaciones monetarias, perdía competitividad en el mercado interno y veía disminuir sus ganancias, lo cual lo llevó a oponerse a los regímenes que, desde 1912, fueron hegemonizados por la fracción agroexportadora.

## 2. La Oposición del Comercio Importador.

Hemos visto que, durante este período, el capital comercial importador abastecía la demanda, no solo de medios de consumo suntuarios y de medios de producción, sino, incluso, la esfera baja de la circulación. Como resultado del alza general de precios provocada por la Guerra Europea, las mercancías importadas empezaron a perder competitividad en el mercado interno. Es necesario tener presente, que ya para esta época la producción agrícola serrana había invadido los mercados de la costa, ya que la construcción del ferrocarril permitía una importante reducción en los costos de transporte. En el siguiente cuadro puede observarse el aumento progresivo de la producción agropecuaria serrana movilizad hacia la costa.

22. Carbo L. A., *Op. Cit.*, pp. 475.

23. Dillon L. N., *La Crisis Económico Financiera del Ecuador*, Quito, 1976, pp. 45.

## CUADRO No. 5

PRODUCTOS AGROPECUARIOS TRANSPORTADOS POR EL  
FERROCARRIL DEL SUR, EN QUINTALES, 1919 - 1925

AÑO	PAPAS	MAIZ	CEBADA	TRIGO	QUEZOS
1919	239.120	7.600	18.420	30.100	31.480
1920	287.060	16.360	35.460	45.120	34.240
1921	259.900	14.440	32.420	72.340	35.440
1922	334.180	7.300	41.160	61.220	17.980
1924	312.860	6.720	29.660	67.900	36.160
1925	212.400	16.260	30.300	54.620	31.200

*FUENTE: Arcos, Carlos y Merchán Carlos: Apuntes para una discusión sobre los Cambios en la Estructura Agraria Serrana, PUCE, Departamento de Ciencias Sociales y Políticas, 1976.*

Aunque la información que presenta el cuadro es insuficiente porque empieza en 1919, se puede constatar claramente el aumento de los volúmenes de producción movilizados hacia los mercados de la costa por medio del ferrocarril. Aunque en todos los casos se registran incrementos en dichos volúmenes, los casos más destacados son el maíz, la cebada y el trigo. Todos los productos que figuran en el cuadro eran importados hasta entonces; especialmente la cebada era importada en apreciables cantidades.<sup>24</sup>

El alza de los precios de los productos importados, le restaba competitividad a estos; de allí que las devaluaciones monetarias promovidas por la fracción agroexportadora, atentaran contra los intereses del capital comercial importador. La tasa de cambio del dólar en el mercado libre, se elevó de 2,09 sucres en 1914, a 4,35 sucres en 1925.

La oposición del capital comercial importador estuvo presente desde los inicios de este período, expresándose, fundamentalmente, en la política del Banco del Ecuador, institución que se encontraba en manos de esta fracción. De las 190 acciones de 8 mil sucres que tenía emitidas el banco, 117 se encontraban en manos de accionistas vinculados al comercio importador. Entre estos figuraban Antonio Madinyá, que poseía 20 acciones, la familia Rodríguez Bonín, que controlaba 27, los Puig y Mir y Bonín, que poseían 18 acciones. Vale la pena nombrar también, a los Vignolo, Roggiero y Norero, importadores que tenían en sus manos 17 acciones. Este predominio de los importadores entre el accionariado del Banco del Ecuador,

24. Trujillo J. pp. 40-46.

no solo explica la vinculación de este con el comercio importador, sino también la política seguida por esta institución bancaria desde 1913 hasta 1920. La política del Banco del Ecuador durante este lapso, fue diametralmente opuesta a la política llevada adelante por el Banco Comercial y Agrícola. Mientras este aumentaba progresivamente su emisión fraudulenta, el Banco del Ecuador reducía su cartera, con el claro objetivo de contraer la masa de dinero en circulación y evitar así mayores incrementos de la tasa de cambio. En el cuadro siguiente, puede observarse claramente la contradicción entre las dos instituciones bancarias.

#### CUADRO No. 6

##### PORCENTAJES DE RESERVA DEL BANCO COMERCIAL Y AGRÍCOLA Y DEL BANCO DEL ECUADOR, 1913 — 1920

Oro y Cambio a Billetes y Depósitos	1913	1917	1920
Banco Comercial y Agrícola	55%	43%	33%
Banco del Ecuador	58	141	49

*FUENTE: Carbo L. A., Historia Monetaria y Cambiaria del Ecuador. Quito-Ecuador, 1953, pp. 92 y 101.*

En la evolución de sus respectivos porcentajes de reserva, puede observarse claramente las políticas antagónicas de las dos instituciones bancarias: para 1913, ambas instituciones bancarias mantenían sus reservas alrededor de lo exigido por la ley, o sea, el 50 por ciento. Sin embargo, a partir de entonces el Banco Comercial y Agrícola aumentará progresivamente su cartera, lo que se traducirá en una caída progresiva del porcentaje de reserva, que para 1917 bajó al 43 por ciento. El Banco del Ecuador ejerció la política inversa. Para 1917, el porcentaje de reserva del banco se elevó al 141 por ciento, lo que implica una fuerte contracción de su cartera. De esta manera, el banco buscaba disminuir la masa de dinero en circulación. Esta política se mantendrá vigente hasta el año de 1920 en que, como se puede observar en el cuadro, el porcentaje del Banco del Ecuador se redujo bruscamente al 49 por ciento. Dado que, al mismo tiempo, el Banco Comercial y Agrícola mantenía un porcentaje de reserva bajo, la masa de dinero en circulación experimentó un fuerte aumento. Sin embargo, el Banco del Ecuador ya no podía seguir sosteniendo la política que había aplicado hasta entonces, ya que esa política determinó una caída significativa de las utilidades del Banco. En efecto, las utilidades del Banco del Ecuador sufrieron una caída pronunciada entre 1913 y 1919 bajando de 631 mil sucres a 446 mil sucres, respectivamente. El aumento de la cartera registrado el año 20, buscaba, precisamente, la recuperación de las utilida-

des, que aumentaron nuevamente, a 718 mil sucres.<sup>25</sup> Más adelante, señalaremos que la oposición del Banco del Ecuador, no se limitó al terreno estricto de la lucha económica, sino que se expresará también en la esfera política, intentando el derrocamiento de la fracción hasta entonces hegemónica.

### 3. El fortalecimiento de la Industria.

A lo largo de todo el período de análisis, se puede constatar el progresivo desarrollo del capital industrial, lo que da origen a la formación de una nueva fracción dominante, hasta entonces inexistente. La intensificación de la acumulación del capital en la industria, es la vía a través de la cual la formación social nacional pasa definitivamente al capitalismo, luego de un período relativamente largo de acumulación originaria dominado por la producción cacaotera de exportación. En este sentido, las transformaciones producidas a lo largo de los años 20, no se limitaron a las perturbaciones, ya señaladas, en la esfera de la circulación, sino que afectaron la esfera productiva. La misma crisis del sector primario-exportador, contribuyó al desarrollo de las relaciones capitalistas de producción, como tendremos oportunidad de mostrar.

El sector industrial de Guayaquil tal como había llegado a desarrollarse hasta 1914, fue el punto de partida de la intensificación de la acumulación de capital que se verifica en la industria de esta ciudad a lo largo del período 1914-1930. En efecto, en términos generales, no hubo desarrollo de nuevas ramas de producción industrial, sino, más bien, un crecimiento del número de unidades. La industria azucarera también experimentó un notable desarrollo. Es necesario señalar, además, que el crecimiento de la industria no se limitó a la provincia del Guayas, sino que, simultáneamente, la industria serrana experimentó un significativo avance, abandonando su fase artesanal-precapitalista. La industria textil de la sierra, especialmente conoció un considerable desarrollo, convirtiéndose en uno de los sectores fundamentales de constitución de la burguesía industrial emergente. En el cuadro siguiente puede observarse el desarrollo de la industria de Guayaquil entre 1913 y 1922.

#### CUADRO No. 7

##### PRINCIPALES EMPRESAS INDUSTRIALES Y EVOLUCION DE SU CAPITAL EN GIRO 1913 - 1922

EMPRESA	PROPIETARIO	1913	1922
La Universal	Segale Hnos.	100.000	100.000
La Roma	Nozziglio y Vallaza	40.000	120.000

25. Estrada J. Los Bancos del Siglo XIX, Guayaquil, 1976, pp. 145.

Cont. Cuadro No. 7

EMPRESA	PROPIETARIO	1913	1922
La Favorita	Molfino y Co.	50.000	100.000
La Italia	Vignolo-Avila	100.000	150.000
La Italia No. 2	Nino Gotuzo		75.000
La Roma No. 2	Boudino A.		30.000
F. Nacional de Fósforos	Cía Anon.	140.000	
F. de Calzado	Cía Anon.	260.000	400.000
Aserradero	Burbano Julio		40.000
Aserradero	Rodríguez León		90.000
Aserradero	Gómez M. G.	150.000	100.000
El Progreso	Mercado L.	200.000	350.000
F. de Cigarrillos	La Corona Co.		60.000
F. de Cigarrillos	Lamo Adolfo		30.000
F. de Sacos	Orrantia L.	100.000	45.000
F. de Sacos	Valenzuela R. E.	220.000	180.000
Piladora Activa	F. Ortiz	40.000	40.000
Piladora	Jerneckel y Bruckman		40.000
Piladora	Conledo Victorio		50.000
Hielo y Cerveza	Ecuador Breweires	100.000	1'345.000
Minerva	Minerva Watering Co.	50.000	45.000
Panadería	Dillon L. A.		40.000
Cía de Industrias y Construcciones	Cía. Anon.		300.000
F. de Escobas	Lertora y Aste		80.000
Tenería La Iberia	Castells y Marcet	nc.	500.000
Jabonería Nacional	Vallarino Juan		100.000
F. de Aguardiente	Vasconez Luis		50.000
Factoría	Bordellini N.		40.000

FUENTE: Catastro de la Contribución General, 1913 y Capitales en Giro del Comercio de Guayaquil, en Orellana G., Op. Cit. pp. 37-50.

Como puede observarse en el cuadro, la industria de Guayaquil ha experimentado un notable crecimiento entre 1913 y 1922. La situación de la industria en 1913 era muy similar a la de 1909, que ya analizamos en la primera parte. El crecimiento del sector se verifica, precisamente, a partir de 1914, cuando los precios de las manufacturas sufren una violenta alza, a consecuencia de la crisis del capitalismo internacional y la Guerra Europea. El desarrollo de la industria no se debe, exclusivamente, a la instalación de nuevas fábricas: si se toma el caso de las cuatro primeras fábricas que, como ya vimos, estaban dedicadas a la producción de fideos, chocolates y galletas, puede verse que el capital en giro de La Roma, La Favorita y La Italia, ha aumentado significativamente, lo que seguramente obe-



dece a inversiones destinadas a ampliar la capacidad productiva. Además, nótese que la producción de galletas, chocolates y fideos, es una de las ramas más desarrolladas de la industria, tanto en 1913 como en 1922. Los propietarios de la fábrica La Roma No. 2 y de La Italia No. 2, al igual que los restantes propietarios de fábricas como estas, son italianos vinculados al comercio de importación, que aprovecharon la coyuntura del mercado y el alza de la tasa de ganancia en la industria, para desplazar capitales hacia esta. Vale la pena hacer notar también, el caso de la Compañía de Industrias y Construcciones, cuyos accionistas principales eran los Rodríguez Bonín, grandes importadores ligados al Banco del Ecuador. Esta compañía fundó la Fábrica de Cemento San Eduardo, una de las industrias más importantes del país para la época. Entre los importadores propietarios de nuevas industrias, debe mencionarse, además, a L. A. Dillon, propietario de la panadería que figura en el cuadro y que, entre otras cosas, estaba dedicado a la importación de azúcar.

Es importante hacer notar, que el alza de los precios de los productos manufacturados en el mercado mundial, no fue la única circunstancia que permitió el desarrollo de la industria. Obviamente, con la crisis internacional los precios sufrieron un incremento muy significativo. Los fideos, por ejemplo, subieron de 25 a 35 sucres la libra, entre 1914 y 1920, y el quintal de azúcar experimento un alza del 200 por ciento en su precio, pasando de 7 a 21 sucres.<sup>26</sup> Pero el alza de los precios de los productos manufacturados, se conjugó con una caída del precio de la fuerza de trabajo, lo que permitió que la industria redujera sus costos de producción.

La caída de los salarios es el resultado del aumento de la oferta de fuerza de trabajo libre, fenómeno que se explica por la expulsión de los trabajadores de las plantaciones cacaoteras en crisis. En efecto, es conocido que la primera respuesta de los plantadores ante el avance de las plagas, fue su intento de detenerlas, para lo cual la Asociación de Agricultores del Ecuador, contrató a J. B. Rorer, un micólogo de Trinidad, quien efectuó investigaciones sobre la Monilla y la Escoba de Bruja en las plantaciones de la zona de Balao. En el informe que Rorer elevó al Ministro de Hacienda y que luego diera a conocer L. N. Dillon, aparte de indicar que “estas enfermedades —la Monilla y la Escoba de Bruja— como todas las de su origen, son muy difíciles de combatir”, señala que los plantadores no se decidían a aplicar los métodos de prevención, “por ser estos muy costosos bajo las condiciones actuales del sistema de sembríos”.<sup>27</sup> Dicho en otras palabras: las innovaciones técnicas que era necesario realizar para impedir el avance de las plagas, exigían el abandono de la “redención de sembríos” —que no era otra cosa que una forma de renta en producto— y el paso a formas capitalistas de producción, lo que implicaba fuertes gastos,

26. Estrada V. E., *Moratoria o Conversión? Guayaquil, 1921.*

27. Dillon N. L., *Op. Cit.*, pp. 120-121.

no solo en salarios sino, además, en medios de producción. Inversiones que el plantador hasta entonces no realizaba y que habrían reducido notablemente la tasa de renta, debido a la tendencia descendente del precio del cacao en el mercado mundial. En estas circunstancias, los plantadores decidieron abandonar sus propiedades y dejar que las plagas terminaran de destruirlas. La consecuencia fue la expulsión masiva de sembradores y peones de las plantaciones. Solamente de la zona de Balao, fueron expulsados 1.322 trabajadores, entre 1922 y 1925, lo que se convierte en 6.610 personas, si consideramos que cada familia estaba compuesta por cinco miembros.<sup>28</sup> Por falta de información, se ignora la envergadura que llegó a tener este fenómeno en otras zonas, como la provincia de Los Ríos. Pero en la crisis de las plantaciones cacaoteras, se encuentra el origen de buena parte del proletariado guayaquileño que se desarrolla a lo largo de los años 20.

El aumento de la oferta de fuerza de trabajo libre, permitió una caída del salario real de la clase obrera de Guayaquil. La industria recogía los contingentes de trabajadores expulsados de las plantaciones. Refiriéndose a la compañía extranjera que adquirió la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica, una obra señala que "este fuerte capital importado en una época de crisis económica como la que atravesaba Guayaquil y la República entera, después de la Revolución del 9 de julio, fue un alivio para centenares de hombres que encontraron trabajo en las obras de reconstrucción que verificaba la empresa en aquellos momentos; y el mejor cliente para el comercio, casi completamente paralizado".<sup>29</sup> El aumento de la oferta de fuerza de trabajo libre, fue la base material que posibilitó la caída del salario real. De lo contrario, la industria se habría enfrentado a un aumento del valor de la fuerza de trabajo que, por presión de la clase obrera y el artesanado, se habría traducido en aumentos de salarios y, por lo tanto, de costos de producción.

Sin embargo, la crisis de la actividad primario-exportadora repercutía contradictoriamente sobre la industria, porque si bien es cierto que la crisis de las plantaciones se tradujo en un incremento de la clase obrera urbana, la inflación desatada por la fracción agroexportadora provocó el conocido movimiento obrero-artesanal que precedió a la matanza del 15 de noviembre de 1922. Movimiento en el cual participaron los obreros de las industrias existentes en Guayaquil. Este es el caso de los trabajadores del Ingenio Valdez, que en 1916 declararon una huelga exigiendo la reducción de la jornada de trabajo a ocho horas. Igualmente, según Segundo Ramos, formaron parte del movimiento de trabajadores de las fábricas La Roma, La Universal, la Jabonería Nacional, La Corona y la Tenería

28. Dillon N. L., *Op. Cit.*, pp. 125-126.

29. Orellana Gonzalo, *El Ecuador en Cien Años de Independencia*, 1930, pp. 317.

La Iberia. En esta última empresa, habían 120 obreros.<sup>30</sup>

Aunque el capital industrial era el explotador directo de los obreros industriales, la causa real del proceso inflacionario era la crisis de la producción cacaotera, crisis para la cual la fracción agroexportadora no aportaba ninguna solución. Su política se reducía a manipular los mecanismos monetario-financieros para transferir la crisis hacia las otras clases y fracciones dominantes que, a su vez, incrementaban el grado de explotación de la fuerza de trabajo. En la medida en que la fracción agroexportadora y los plantadores en general, habían abandonado la posibilidad de levantar nuevamente la producción de cacao, la crisis tendía a reproducirse ahondando los antagonismos sociales y, en consecuencia, los intereses de la fracción hegemónica chocaban con los de todas las clases. Su política ya no podía presentarse como la síntesis de los intereses de toda la sociedad, como los intereses generales-sociales. Para el capital industrial en particular, la crisis no solo representaba un movimiento obrero en ascenso; significaba, además, un mercado cada vez más reducido, ya que la industria producía medios de consumo para las clases populares sometidas a un fuerte proceso de pauperización.

Hay que agregar que las devaluaciones monetarias promovidas por la fracción agroexportadora, elevaban los costos de producción de la industria, ya que aumentaban los precios de la maquinaria y las materias primas que esta importaba. Este fenómeno puede observarse claramente, en el caso de la industria azucarera, la industria textil serrana, la producción de cerveza y la producción de fideos, chocolates y galletas, ramos todos estos, que realizaban fuertes importaciones. Vale la pena que nos detengamos en el análisis de la industria azucarera, a manera de ilustración.

La evolución de la industria azucarera durante el período 1914-1930, muestra que, tal como lo señalamos en la primera parte, constituía el sector más importante de toda la industria de la costa. A partir de la Primera Guerra Mundial, la paralización de la industria azucarera europea, provocó un violento aumento del precio del azúcar en el mercado mundial. Para 1920, el quintal de azúcar en este se vendía a más de 50 sucres. En el mercado interno, el precio del quintal pasó de 7 sucres en 1914, a 21 sucres en 1920. Sobre esta base, empezó un acelerado proceso de acumulación de capital en la industria. Como dirían más tarde los propietarios de la misma, “a merced de tan extraordinarias circunstancias se pudo pensar entonces en mejorar las plantaciones de caña y renovar maquinaria y pagar las deudas contraídas”.<sup>31</sup> Incluso algunos ingenios como San Carlos, Valdez, Luz

30. *Albornoz O, Del Crimen de El Ejido a la Revolución del 9 de julio de 1925, Guayaquil, 1969. pp. 115.*

31. *Varios Ingenios, La Industria Azucarera, Su verdadera Situación en la Economía Nacional, 1930, pp. 2.*

María, Rocafuerte, etc., empezaron a exportar, ya que el precio del azúcar en el mercado mundial era mucho más elevado que en el mercado interno. En el cuadro de la siguiente página se puede observar la trayectoria de la industria entre 1909 y 1922.

Obsérvese el crecimiento que sufre el sector a lo largo del período: la producción de azúcar aumentó de 179 mil quintales en 1909 a 289 quintales en 1922, lo que representa un incremento del 61,45 por ciento. Consecuentemente, las importaciones de azúcar disminuyeron verticalmente, de 47 mil quintales en 1914, a 89 quintales en 1925, lo que significa que prácticamente desaparecieron. El número de ingenios existentes, se elevó de diez a catorce, ya que uno de los antiguos ingenios, el María, desapareció con el desarrollo de las plagas del cacao en la zona de Balao.

La caída de las importaciones, revela por sí sola el acelerado ritmo de acumulación de capital que vivió durante este período la producción de azúcar. El alza de la tasa de ganancia del sector, no solo atrajo a capitalistas medianos constituídos en el comercio o en otras ramas de la producción agrícola, sino que arrastró incluso a antiguos grandes cacaoteros, que huían con sus capitales de la crisis de la pepa de oro. Este es el caso de la sociedad Parodi-Bruzone, que aparece como propietaria del ingenio Rocafuerte para 1922. Parodi había sido hasta entonces un gran productor de cacao de la zona de Balao, cuyas plantaciones fueron arrasadas por las plagas. Lo mismo debe decirse de la familia Durán, que en el cuadro figura como propietaria del ingenio Eulalia. Además, por los datos que presenta el cuadro, puede deducirse que la familia Morla —gran propietaria— ante el avance de las plagas, intentó transferir sus capitales hacia la producción de azúcar: Hortencia de Morla es propietaria del ingenio Adelina María en 1922, ingenio que no existía en 1909. Por otro lado, hagamos notar que para 1922, el ingenio Santa Ana ha pasado a manos de la familia Orrantia, perteneciente al gran comercio importador de Guayaquil, accionista del Banco del Ecuador y propietaria de una fábrica de sacos.

El crecimiento del sector supuso fuertes importaciones, no solo para el montaje de los nuevos ingenios, sino también para la ampliación de la capacidad productiva de los antiguos. Según Sergio Valdez Conto —uno de los propietarios del ingenio Valdez— la renovación de maquinaria en este empezó en 1912 y terminó en 1928. En el ingenio San Carlos, la renovación de maquinaria se efectuó desde 1915 en adelante, y para 1920-21 ya se habían invertido alrededor de 6 millones de sucres en importación de maquinarias, ferrocarril, levantamiento de la vía férrea, puentes, etc.<sup>32</sup> Tómese en cuenta, además, que la industria azucarera consumía algunas materias primas auxiliares como cal, azufre, petróleo, etc., que debían ser importadas. De allí que las devaluaciones monetarias repercutieron negati-

32. Véanse los Informes del Intendente Especial del Banco Comercial y Agrícola al Superintendente de Bancos, 1928-1932.

CUADRO No. 8

LA INDUSTRIA AZUCARERA EN 1909 y 1922 (Quintales de 46 kilos)

INGENIOS	PROPIETARIOS	UBICACION	PRODUCCION EN 1909	PRODUCCION EN 1922
Valdez	Cía. Azucarera Valdez	Milagro	45.000	90.000
San Carlos	Carlos S. Lynch	Yaguachi	22.000	25.358
Luz María y Matilde	Familia Morla	Milagro	40.000	24.000
Inés María	Hnos. Carrillo	Yaguachi	20.000	18.000
Rocafuerte	Aspiazu/Parodi-Bruzone (a)	Milagro	20.000	17.000
El Cóndor	Félix Chevasco	Yaguachi	5.000	13.000
María	Familia Morla	Balao	5.000	— — —
Santa Ana	Gonzales/Orrantia (b)	Daule	7.000	5.000
San Pablo	J. Puig y Mir	Babahoyo	15.000	17.000
Supaipungo	José Núñez	Milagro	— — —	12.000
Eulalia	Durán y Cía.	Yaguachi	— — —	10.000
Chonana	Manuel Neira	Daule	— — —	5.000
Esperanza	Miguel J. Velez	?	— — —	4.000
La Compañía	Juan Salcedo	Babahoyo	— — —	9.000
Adelina María	Familia Morla	Yaguachi	— — —	19.000
<b>TOTALES</b>			<b>179.000</b>	<b>289.358</b>

- (a) En cuanto a los propietarios del ingenio Rocafuerte, es necesario señalar que este ingenio se encontraba ubicado en la hacienda Naranjito, propiedad de Vicente Rocafuerte que, a la muerte de este, pasó a manos de la Junta de Beneficencia de Guayaquil, que posiblemente lo arrendaba. Así se explica que, para 1901 el ingenio aparesca en manos de C. Yerovi; en 1909 en manos de Julián Aspiazu y en 1922 en manos de la sociedad Parodi-Bruzone.
- (b) Hasta 1909, el ingenio Santa Ana perteneció a la familia Gonzales, pero para 1922 ya había pasado a manos de L. Orrantia, miembro del gran comercio importador de Guayaquil.

*FUENTE: Compañía Guía del Ecuador, Guía Comercial, Agrícola e Industrial de la República. Guayaquil-Ecuador, 1909. Orellana Gonzalo, Guía Comercial Geográfica del Ecuador, 1922. Asociación de Agricultores del Ecuador, La Agricultura de la Costa Ecuatoriana, 1922-1923. Revista El Ecuador Comercial, No. 44 y 83.*

vamente sobre los intereses de los azucareros, pues elevaban sus costos de producción.

La contradicción del capital azucarero con la fracción agroexportadora, durante este período es particularmente aguda y clara, por el hecho de que el azúcar era un medio de consumo popular. Por este motivo, el Estado no podía permitir un aumento indiscriminado del precio de la misma, aunque la fracción hegemónica era la principal propiciadora del proceso inflacionario. Como dijimos anteriormente, el precio del azúcar en el mercado mundial, hasta 1921 fluctuó alrededor de los 50 sucres, lo que llevó a los azucareros a exportar su producción. Especialmente, los ingenios San Carlos, Valdez, Luz María, Matilde, Inés María y el ingenio Rocafuerte, constituyeron la Unión Azucarera, compañía que, dirigida por Juan X. Marcos, se encargaba de comercializar y exportar la producción de estos ingenios. Sin embargo, las exportaciones tendían a provocar escasez en el mercado interno, desatando la protesta de las clases populares de Guayaquil.<sup>33</sup> De allí que, ya para 1916, el gobierno de Plaza se viera obligado a prohibir la exportación de azúcar. Las exportaciones descendieron de 764 quintales en 1915, a 176 quintales al año siguiente y no se efectuaron en los dos años posteriores. De esta manera, la estabilidad de los regímenes de la fracción agroexportadora, era asegurada perjudicando al capital azucarero, no solo porque este perdía la oportunidad de colocar su producción a buenos precios en los mercados exteriores, sino porque, además, perdía la posibilidad de obtener en estos las divisas necesarias para efectuar las importaciones que requería. Téngase en cuenta también, que los trabajadores de los ingenios conocían de cerca el movimiento huelguístico que se desarrolla durante estos años, ya que uno de los principales focos de agitación eran los ferroviarios de Durán, que se encontraban muy cerca de los ingenios. Cada paralización de los ferroviarios, repercutía inmediatamente sobre los ingenios, que no podían sacar la producción por la falta del ferrocarril. Esto puede contribuir a explicar la temprana huelga de los trabajadores del ingenio Valdez, a la que ya hicimos referencia.<sup>34</sup>

El hecho de que la contradicción entre la fracción agroexportadora y el capital azucarero haya sido particularmente aguda, conjugado con la homogeneidad relativa de los propietarios de los ingenios, convertía a este sector del capital industrial de la costa, en una fuerza capaz de expresar claramente las reivindicaciones del conjunto de la fracción a la que pertenecía. Se podrá objetar que entre los propietarios de los ingenios figuraban importantes miembros de la fracción agroexportadora, lo que habría determinado un comportamiento contradictorio del sector frente a la política del Estado.

33. *Al respecto, Diario El Telégrafo, 1914-1920.*

34. *Albornoz O., Op. Cit., pp. 107-120.*

Sin embargo, hay que tener presente que ya para 1920-22, el desarrollo de las plagas había hundido definitivamente la producción de cacao, y los grandes propietarios había empezado a abandonar este sector. El hecho de que la Sociedad Parodi-Bruzone adquiriera o arrendara el ingenio Rocafuerte, es muy significativo en este sentido, pues demuestra la clara transferencia de capitales que se está realizando. Y lo mismo puede decirse de los Durán, que fundaron el ingenio Eulalia. Téngase presente, además, que la Sociedad Parodi-Bruzone formaba parte de la Unión Azucarera, que mantenía fuertes contradicciones con el Estado debido a la prohibición de exportar azúcar. No podría decirse lo mismo de la familia Morla, que a nuestro juicio, jugó un papel determinante en la política del Banco Comercial y Agrícola, debido al alto número de acciones que poseía en el mismo.

De lo dicho hasta aquí, puede desprenderse la siguiente conclusión: el hecho de que el capital industrial y el capital comercial importador mantuvieran contradicciones con la fracción agroexportadora, tendía a definir un campo de intereses comunes que hizo posible una alianza provicional de las dos primeras fracciones. Máxime si, como hemos visto, muchos importadores eran al mismo tiempo industriales. De los industriales de Guayaquil, 10 eran simultáneamente importadores, y entre los propietarios de los intentos azucareros, para 1922 habían tres importadores importantes: L. Orrantia, propietario del ingenio Santa Ana; J. Puig y Mir, propietario del ingenio San Pablo e, incluso, la familia Durán, propietaria del ingenio Eulalia. Los Durán eran, como hemos visto, grandes productores de cacao y banqueros, pero también estaban vinculados al comercio de importación.

Resulta natural, entonces, que el Banco del Ecuador se convirtiera en el centro de la oposición de importadores e industriales de la costa, frente a la política del Estado. Como hemos visto, la política del Banco del Ecuador era diametralmente opuesta a la política del Banco Comercial y Agrícola. Pero la oposición de industriales e importadores se expresará, además, en el intento de manipulación del movimiento obrero-artesanal de 1922, en el cual, personajes importantes ligados al gran comercio importador como Baquerizo Moreno, introdujeron la consigna de la incautación de giros, consigna que buscaba una intervención directa del Estado en el mercado de divisas tendientes a frenar la política especulativa de los agroexportadores.<sup>35</sup>

La participación de estos sectores dominantes en dicho movimiento de masas, deja ver que ya entonces su accionar se enfilaba claramente al derrocamiento de la fracción hasta entonces hegemónica, lo cual se producirá el 9 de julio de 1925, con el cuartelazo de la oficialidad. Sin embargo, la Revolución Juliana ha sido interpretada como un movimiento de la pequeño-burguesía democrática, perdiendo de vista la participa-

35. Muñoz E., *El 15 de noviembre de 1922*.

ción del capital industrial ascendente en la misma. No es una casualidad, que en el mes de noviembre de 1925, es decir, cuatro meses después del golpe de estado, los militares dictaran la Ley Protectora de las Industrias Nacionales, estando de Ministro de Hacienda L. N. Dillon, quien fue accionista de la compañía Industrial Algodonera Sociedad Anónima, IASA, compañía que poseía cuatro industrias textiles en la sierra. La mencionada ley tendía, precisamente, a proteger a la industria nacional frente a la competencia del capital extranjero. “Las diferencias del cambio —diría Dillon— y los absurdos arancelarios hacían que las máquinas y los productos químicos y materias necesarias para las industrias nacionales resultasen carísimos”. Como se ve, en cuanto representante del capital industrial emergente, Dillon tenía clara conciencia de los obstáculos que se oponían al incremento de la tasa de ganancia de la industria y a su crecimiento: las diferencias del cambio a las que se refiere, no son otras que las medidas que hasta 1925 tomó la fracción agroexportadora en lo que se refiere a tipos de cambio de dólar, y “los absurdos arancelarios” es toda la política de importaciones que estuvo vigente hasta entonces y a la cual ya nos hemos referido. Criticando la política del Estado ante la industria, Dillon diría, además, que “a esto hay que añadir los gravámenes que, con igual espíritu de desatino, parecían buscar con encono al productor nacional para herirlo y postrarlo en la lucha con el competidor extranjero (. . .)”. Para Dillon, “todo este cúmulo de absurdos antieconómicos y antipatrióticos cayó en pedazos al certero golpe de la Ley protectora de industrias que, si tiene algún defecto, es el de no haber ido más lejos por esa ruta, a causa de timideces y vacilaciones inexplicables cuando se trata de hacer el bien”.<sup>36</sup>

La ley de protección a la industria nacional, estaba claramente orientada a crearle mejores condiciones para su desarrollo al capital industrial, al levantar barreras proteccionistas. Este será uno de los motivos por los cuales se resquebrajará la alianza del capital industrial y del gran comercio importador, que empezó a ver en el capital industrial uno de sus antagonistas. En efecto, el alza del tipo de cambio se convirtió en una medida proteccionista para la industria, contra la cual protestaría el gran comercio importador que siguió perdiendo competitividad.<sup>37</sup>

Por otra parte, la “legislación social juliana” también debe ser interpretada como un conjunto de medidas destinadas a asegurar la reproducción ampliada del capital industrial, que con la expedición de la ley de protección, adquirió todavía mayor impulso. En efecto, es conocido que, a partir de la así llamada Revolución Juliana, empieza un proceso de transformación de la estructura jurídica del Estado que, en buena medida, buscaba consolidar el proceso de desarrollo de las relaciones capitalistas de produc-

36. Dillon L. N., *Op. Cit.* pp. 296-298.

37. *Revista del Banco del Ecuador, 1920-1921.*



ción y, al mismo tiempo, sentar las bases necesarias para la ampliación de las mismas. A esto obedece la formación del Ministerio de Previsión Social y Trabajo, la creación de la Junta Consultora del Trabajo y toda la legislación que al respecto se seguirá dictando en los años posteriores, como la Ley de Prevención de Accidentes de Trabajo, de Duración Máxima de la Jornada de Trabajo, la Ley de Contrato Individual de Trabajo, etc. Obviamente, la lucha del movimiento obrero-artesanal a lo largo de todo este período, no puede ser dejada de lado al momento de interpretar estas transformaciones que empieza a sufrir el Estado ecuatoriano; pero lo que debe tenerse presente también, es que, en última instancia, la reproducción de la fuerza de trabajo libre también le compete al capital.

Aunque en este artículo no podamos detenernos en el problema, es necesario dejar claro que el desarrollo del capital industrial durante este período, no se limitó exclusivamente a las provincias de la costa, sino que, en realidad, fue un fenómeno de envergadura nacional. En este sentido, es muy significativo el crecimiento que experimentó la industria textil serrana. Para 1914, habían la 7 industrias textiles, de carácter precapitalista-artesanal, y para 1930, el número de industrias se elevó a 18. A lo largo de este proceso, la industria textil fue desprendiéndose de su fase artesanal e introduciendo relaciones capitalistas de producción, lo que dió lugar a la formación de un semiproletariado industrial. Decimos semiproletariado, porque los campesinos conciertos de las haciendas en que se encontraban ubicadas las industrias, fueron utilizados en el proceso de producción capitalista, al mismo tiempo, produciéndose así una combinación de dos relaciones de producción diferentes.

En este proceso, tuvieron una participación relativamente importante, algunas familias terratenientes, como los Pérez Pallares, los Jijón y Caamaño y la familia Cordovéz, que para 1930, controlaban 7 de las 18 industriales textiles existentes en la sierra. El alza de la tasa de ganancia en la industria, llevó a estas familias a capitalizar en la industria, las rentas obtenidas en el sector agrario. De esta manera, empieza a surgir un sector terrateniente-capitalista.<sup>38</sup>

Aunque el ramo textil fue el que mayor desarrollo experimentó a lo largo del período, también sufrieron un crecimiento relativamente importante la industria molinera y la producción de cerveza, ramos en los cuales también participaron miembros de la clase terrateniente. Obviamente, medidas como la ley de protección a la industria, beneficiaron a este sector, lo que plantea el problema de la participación del mismo en el Estado a raíz de la Revolución Juliana. Más aún, hay que añadir, que la reproducción ampliada del capital industrial, estaba amenazada por la crisis de las exportaciones de cacao, ante lo cual se recurrirá a las exportaciones de produc-

38. Trujillo Jorge, pp. 91.

tos agropecuarios de la sierra, exportaciones que experimentarán un crecimiento importante hasta 1930. Esto último, hace necesario un análisis detenido de las relaciones del capital industrial ascendente y la clase terrateniente a lo largo del período, análisis que, sin embargo, no podía ser objeto de este artículo.<sup>39</sup>

39. *Al respecto, remitimos al trabajo citado de Jorge Trujillo, que analiza la evolución de la estructura económica de la sierra durante este período.*

## LA FORMACION DEL ESTRATO POPULAR DE ESMERALDAS EN EL CONTEXTO DEL DESARROLLO PROVINCIAL \*

Por: Nicanor Jácome Bohórquez  
Vicente Martínez Fissau

### I. Introducción

En los estudios sobre el Ecuador, desde finales de la década pasada se realizaron una serie de esfuerzos positivos para proponer un análisis global del desarrollo nacional. Este tendía a diferenciarse sensiblemente de aquella producción anterior caracterizada por la perspectiva eminentemente historiográfica que no avanzaba a dar cuenta, de una manera objetiva, del desarrollo nacional.

Estos esfuerzos se basaron en la utilización de nuevas categorías, marcos teóricos diferentes, para garantizar un entendimiento adecuado de dicha realidad. Estos trabajos si bien constituyeron un punto de partida importante para el desarrollo de la ciencia social en el país, con todo, estaban fundados, en gran medida, sobre los trabajos y fuentes de consulta provenientes de una orientación mas bien empirista. Una tarea posterior a estos ensayos será analizar la problemática social de algunas regiones del país con el afán de ajustar y remozar el esquema que sobre el desarrollo de lo que actualmente constituye el territorio del Ecuador se ha extendido en el transcurso de estos años.

Se trata de explicar, desde una concepción histórico-natural del desarrollo, aquellos determinantes del surgimiento de aquel grupo poblacional urbano que, en términos descriptivos, ha sido denominado como los habitantes del "suburbio". El acuñamiento de una categoría pertinente para esta realidad social es algo que tendrá que hacerse, por el momento existen distintos conceptos para referirse a este mismo fenómeno. Tentativamente, se utiliza el término "estrato popular urbano" para significar el resultado de un proceso de transformación socioeconómica que desorganiza las estructuras tradicionales de trabajo y de vida y no es capaz de absorber en las nuevas estructuras las capas de población afectadas por dicho proceso. Esta percepción del fenómeno se propone acercarse a la explicación de este sector social como resultado de un proceso histórico en el cual el desarrollo del capital a nivel internacional determina la expulsión desde las condiciones anteriores de existencia a partes considerables de población, en este caso, especialmente rural, que se dirige hacia las ciudades, pero, a su vez, en estas no se repite el modelo clásico del desarrollo, en el que la industrialización y la propia diversificación del aparato productivo ocupa productivamente la mayor parte de mano de obra proveniente del campo.

Sin embargo, este punto de vista es una parte de la realidad, pues se correría el riesgo de reducir el estrato popular urbano al mayor o menor desarrollo de la industria, a la mayor o menor utilización de tecnologías intensi-

(\*) *Este ensayo fue elaborado sobre unos materiales de una investigación que realiza la Junta de Planificación sobre el Estrato Popular Urbano.*

vas en capital ahorradoras de trabajo vivo, etc. En el caso de las formaciones sociales latinoamericanas, sobre todo, en ciertos países como el Ecuador, esta línea de análisis puede conducir a equivocaciones en la apreciación del problema, pues, no se estaría respetando el sentido que el crecimiento económico adopta y lo que él comporta en términos sociales.

En efecto, la dinámica de la economía se vertebra, por lo menos en una etapa, no tanto alrededor de la industrialización, sino mas bien, en base a las actividades de la agroexportación de los productos primarios, de modo que se fue conformando una estructura que al privilegiar la producción para la exportación, organiza y reproduce a la fuerza de trabajo en esta perspectiva. Esta modalidad dio paso a la conformación de grupos elitarios que concentraban los beneficios económicos de este crecimiento, dando paso a la conformación de un amplio conglomerado humano, cuyas posibilidades de subsistencia se hallan en el sector terciario y, a la postre, terminan constituyéndose en un grupo social que provee mano de obra y presta servicios de baja remuneración, por la inviabilidad estructural de ser absorbida, en forma más productiva, puesto que sólo una parte tiene reales posibilidades de integrarse al proceso de producción social como empresarios o asalariados.

En todo caso, la aspiración a un empleo estable y a la protección de la legislación laboral les convierte parte integrante de la oferta en el mercado de trabajo. Se tiene, entonces, una sociedad conformada con reducidísimos niveles de consumo de estas masas, que requieren apenas de una mínima cantidad de bienes producidos por el sector de la economía capitalista.

La consideración del surgimiento de este sector social urbano requiere reconstruir el proceso que dio paso a su constitución. Este punto de vista es el que se hallará en el presente análisis. A su vez, esta orientación metodológica apunta a relacionar el problema de la población no aislado en si mismo sino estrechamente vinculado con las fases del crecimiento económico.

## II. Problemática del desarrollo provincial

Cuando se habla del desarrollo del país, siempre se hace alusión al modelo agroexportador y se llegan a detallar, descriptivamente, las diferentes etapas de producción orientada hacia afuera (cacao, arroz, banano, etc.), adjudicando una prioridad al papel económico y político desempeñado por la región aledaña a Guayaquil.

En el presente caso, se trata de relieves la situación de la provincia de Esmeraldas que estando también dentro de la modalidad agroexportadora, con todo, tiene ciertas especificidades que la caracterizan y explican su desarrollo, así como ayudan a entender ciertas características presentes.

Llama la atención que esta provincia comienza a jugar un papel económico de crecimiento hacia afuera al mismo tiempo que la zona relacionada con Guayaquil, aunque con características peculiares. Esta constatación, que

será demostrada posteriormente, da pie para superar aquella visión que acostumbraba a conceptuar a Esmeraldas como un territorio aislado, no integrado a la economía nacional, un territorio de reserva que puede ser utilizado cuando las condiciones lo permitan. Esta forma de pensar ha sido la opinión generalizada del desarrollo de esta zona geográfica, considerando que en la etapa anterior el boom de la producción bananera de 1948 estaba circunscrita a la extracción de algunos productos silvícolas y a una pequeña actividad agrícola que se mantiene, en lo esencial, en el nivel de subsistencia y la presencia de una cierta actividad ganadera. Los factores principales para el mantenimiento de esta situación suelen ser considerados los siguientes: escasa población, aislamiento relativo respecto del resto del país, existencia de recursos cuya extracción no precisa de cultivos; oposición por parte de los grupos de poder de Guayaquil a la dinamización del puerto de Esmeraldas, etc.

A pesar de esto, cuando se analiza la etapa comprendida antes de 1948, se descubre una realidad rica y digna de ser estudiada. Se constata que hay una serie de fenómenos específicos que dan pie para desarrollar el contenido y algunas características de un modelo de crecimiento económico vinculado al mercado mundial que, hasta ahora, no ha sido tomado en cuenta debidamente en la explicación del desarrollo ecuatoriano. Si bien es cierto que no alcanza la envergadura, ni genera los efectos económicos y políticos que aquella modalidad señalada para la zona del Guayas, sin embargo, tampoco parece ser correcto el tratamiento que se le ha dado, al considerarle como una área de reserva en base al funcionamiento de una economía natural, sin mayor trascendencia nacional y, sobre todo, sin tomar en cuenta la relativa importancia que tenía para el capital internacional.

### Periodización del desarrollo provincial

A breves rasgos se procede a señalar las peculiaridades que distinguen al desarrollo de la provincia. Pueden distinguirse dos grandes etapas bien diferenciadas entre sí. El primer período, aquel que corre desde finales del siglo pasado hasta el boom de la producción bananera a fines de la década de 1940. En esta etapa, se funcionaliza la economía cuasi-natural a las necesidades de la demanda externa de productos tales como el caucho, tabaco, tagua, madera, pieles. La demanda externa, en la mayor parte de productos, es satisfecha mediante la recolección llevada adelante por la población nativa que, a su vez, está sujeta a los condicionamientos impuestos por quienes controlan la tierra en calidad de propietarios o adjudicatarios beneficiados por el Estado y, por otro lado, por las determinaciones del capital de las casas comerciales extranjeras y locales que, en buena medida, controlan la actividad económica exportadora debido a las conexiones que tiene con los centros consumidores.

Merecen destacarse dos asuntos que dan una connotación importante a la estructura productiva provincial en esta etapa. Por un lado, cobra importancia económica la recolección pero teniendo en cuenta que esta responde ya no a los fines de consumo de subsistencia de la población, sino que está

básicamente orientada hacia la exportación y cumple una función dentro del conjunto de necesidades del capital internacional. Por otro lado, el capital comercial ha subyugado a los recolectores, los moldea de acuerdo a sus necesidades y los vuelve funcionales a los fines que persigue, condicionando, incluso, a los propietarios de tierras para que entreguen los productos citados a las casas comerciales.

Estos propietarios, a su vez, se proveen de la tagua, el caucho, madera, a través ya sea del trabajo asalariado y, sobre todo, por intermedio de un sistema especial consistente en que a cambio del permiso para recolectar en sus tierras se establece la obligación o bien de entregar un porcentaje del producto recolectado o trabajar un número de días en la propiedad. Son frecuentes, también, los adelantos de dinero por parte de comerciantes intermediarios para asegurar la entrega de los productos recolectados. No falta el caso de empresas que se han hecho adjudicar tierras por parte del Estado y acuden al empleo de jornaleros para llevar adelante la recolección, algunas de ellas no únicamente se dedicaron a la recolección sino que también hicieron ciertas plantaciones, sobre todo, de caucho.

En esta etapa se puede decir que hay un relativo equilibrio entre las actividades productivas, la población y las condiciones objetivas de su reproducción, en la medida en que las posibilidades de acceder a la tierra es factible, pues, al tierra no se halla monopolizada en alto grado. De esta manera, si bien es cierto que se establecen relaciones de dependencia respecto del capital comercial, con todo, esta forma de ser no es permanente, la población puede evadir una supeditación permanente porque todavía dispone de espacios para no devenir a la calidad de mano de obra asalariada exclusivamente. Estas razones hacen que no surja todavía, en esta etapa, el estrato popular urbano, ya que el carácter de las actividades productivas, la recolección y su estructuración no han dado paso al aglomeramiento de masas poblacionales en la ciudad de Esmeraldas que, pasen a conformar los suburbios que aparecerán años más tarde.

La modalidad de este crecimiento no significó, contrariamente a lo que sucedía en el área del Guayas, una migración de fuerza de trabajo del interior. El abastecimiento de productos para la exportación era cubierta con la cantidad de población existente en la provincia y, de manera especial, con aquella que residía en las cercanías a la ciudad de Esmeraldas y la que vive en la zona de San Lorenzo. En los propios datos censales aparece como la provincia costeña que tiene un porcentaje menor de población si se compara con las otras provincias, así, apenas si tenía en 1892 el 1.1 por ciento de la población total del país, mientras en 1950 solo llegaba al 2.3 por ciento.

Con todo, hay que anotar que para ciertos trabajos de explotación minera se trajo mano de obra de Jamaica y, además, no es raro la presencia de trabajadores provenientes de Colombia por ser Esmeraldas una provincia fronteriza y el casi inexistente control de migraciones.

La anotación de estas características deja entrever la existencia de una economía orientada hacia el mercado externo y que no necesitó entrar a producir sino que bastaba con recolectar (1). En esta medida, la misma apertura de infraestructura que integrara físicamente tanto a la misma provincia como a esta con el resto del país no era estrictamente necesaria y bien puede afirmarse que el relativo aislamiento del resto del territorio nacional resultaba ser funcional a las necesidades de una economía agroexportadora basada principalmente en la modalidad de la recolección, donde, el transporte de los productos se hacía, ante todo por los ríos y el mar hacia Guayaquil o directamente al exterior.

Hay que advertir que esta afirmación no tiene un carácter absoluto, y resaltar al desbroce de la luz pudo incrementarse la superficie de pastizales y la ganadería, el cultivo de tabaco, el plátano y otros productos, pero sin que ninguno de ellos llegara a obtener la primacía, ni tampoco liderar la producción provincial.

Un segundo período del desarrollo provincial de Esmeraldas es aquel que arranca desde la producción bananera de 1948 en adelante. Una coyuntura internacional favorable de requerimientos de banano en el mercado externo debido a la destrucción de las plantaciones de las empresas monopólicas de la fruta en centroamérica, posibilitó que el país, y en este caso Esmeraldas, reordenara su estructura productiva en la perspectiva de la citada demanda. De esta manera se asiste a la descomposición de la matriz económica basada eminentemente en la recolección-exportación, cobrando importancia la exportación de un producto previamente cultivado como lo fue el banano.

Este fenómeno determinó que las relaciones salariales se vuelvan importantes, a la vez que la recolección quedaba reducida a una actividad secundaria y no prioritaria para la captación de excedente. Los recolectores que, hasta ahora, habían logrado eludir la dependencia estricta respecto del capital, entran en un proceso de conversión en asalariados, tanto por la realización de trabajos en las plantaciones y medianas explotaciones que comenzaron a surgir, así como enrolados en las actividades del transporte y estiba de la fruta. Con la nueva producción para el mercado externo quedan involucradas distintas regiones de la provincia como Quinindé y Muisne, que a pesar de no tener vías de acceso fácil, con todo, responden dinámicamente a la demanda de banano, convirtiéndose, a su vez, en centros receptores de migraciones de otras zonas del país como del interior de la misma provincia.

Con la descomposición de la economía anterior y la proliferación de actividades salariales se concentró la población en la ciudad de Esmeraldas, ya sea por los requerimientos de mano de obra como también por la migración atraída por el efecto demostración de la actividad bananera. A partir de

(1) *Cf. Julio Estupiñán Tello, Historia de Esmeraldas, Portoviejo Edit. Gregorio, 1977, p. 145.*

este momento, se puede comenzar a hablar de la conformación de un estrato popular urbano en la ciudad de Esmeraldas, cuando, incluso, físicamente aparecen barriadas que se desarrollan rápidamente en la ciudad.

En este sentido, el desarrollo dependiente incentiva la aglomeración de población en determinados centros vinculados con el exterior que en el momento del boom exportador resultan ser necesarios y funcionales a la actividad económica, pero con la variación del comportamiento del mercado externo se convierten en verdaderas bolsas de desempleo, comenzando a proliferar la esfera de los servicios de escasa productividad y a surgir una serie de necesidades infraestructurales difíciles de ser resueltas dentro del marco de un tipo de desarrollo orientado, prioritariamente, a la exportación sin que se atienda a las necesidades de cierto consumo básico de estos estratos poblacionales.

En otros términos, históricamente los puertos se han convertido en el país, en polos de atracción que han articulado y modelado en gran medida el desarrollo nacional. Los excedentes de fuerza de trabajo expulsados por las inelasticidades del resto de la economía nacional, principalmente del sector agrario, y las crisis recurrentes del comercio exterior, se concentran en estos polos sobreviniendo las secuelas sociales que han sido anotadas. Esto lleva a pensar que el denominado problema de la marginalidad urbana, no constituye en sí mismo una causa sino que viene a ser un resultado de un modelo determinado de desarrollo que será preciso rever desde el punto de vista de la solución de los problemas que actualmente aquejan a dicho sector.

### El estrato popular y el control social

La problemática del estrato popular no es meramente económica, sino que también tiene resultados políticos. En efecto, puede observarse que mientras no se presenta el fenómeno del estrato popular hasta la década de los años cincuenta en Esmeraldas, una de las modalidades del control social y político resulta ser el caciquismo. Esto expresa un tipo de poder basado en la influencia que sobre la población ejercía una alianza de los poseedores de tierras y el grupo mercantil nacional y extranjero, cuya combinación desarrolló una red económica que supeditaba a la población, ya sea esta asalariado o recolectora y como correlato, la existencia de una red de conexiones fundadas en formas distintas, como de compadrazgo, paternalismo, cuando es necesario el ejercicio de la coersión no institucionalizada, etc. Como ya se dijo antes, este procedimiento en el ejercicio del poder y la dirección política, expresa una constitución especial de poder bastante extendida en el país, un sistema de mediaciones a través de personajes locales para acceder a la base social, ante la presencia de un Estado que todavía no ha alcanzado, por razones materiales y sociales, una capacidad altamente centralizadora y que, en buena parte, responde a aquella imagen de un país desintegrado con una de las estructuras sociales más atrasadas, en que aparece como una constante la rígida estratificación social, un acentuado regionalismo, una desarticulación muy manifiesta entre las áreas modernas y tradicionales, en suma, un país



con una profunda crisis de identidad (2).

Una vez que se consolida el fenómeno del surgimiento del estrato popular urbano, continúa esta crisis de identidad, "dada por el abismo que separa a las clases y grupos sociales, abismo que solo se conmueve en función de la movilidad horizontal" ante la débil movilidad vertical que es una de las pruebas del proceso de homogenización (3) en el sentido de la conformación de un Estado Nacional fuerte, que supere el efecto atomizante provocado por fuerzas sociales desintegradoras.

Ya en el plano político, el aumento de la población marginal desbordó el control que se había mantenido por algunas décadas como respuesta a un estilo determinado de desarrollo, con la extensión de las relaciones laborales más directas aparece también visos de populismo para canalizar la dinámica social. Esta tendencia será un poco más tardía en Esmeraldas que, por ejemplo, en la zona de Guayaquil. Aparece en la década de los años sesenta y actualmente se puede constatar que, a pesar de la influencia ejercida históricamente por uno de los dos partidos políticos más antiguos del país, sin embargo, comienza a aflorar un profundo sustrato que alimenta formas populistas de organización y control social y político.

Habiendo terminado estas consideraciones sobre el carácter general del desarrollo provincial, los próximos capítulos tratarán, de una manera más extensa que ésta, el desarrollo detallado de Esmeraldas en cada una de los períodos señalados, en la perspectiva de apuntar de una manera causal al surgimiento del estrato denominado popular urbano. Dentro de una visión integradora de la realidad que tiende a mirar el problema de una manera global y no estrictamente sectorial, se impone la consideración de las alternativas de desarrollo de un país o, en este caso, de una provincia con sus vinculaciones nacionales y externas para dar cuenta en términos explicativos de la presencia de un estrato de la población urbana que viene a constituirse en un producto histórico, causado por algo que está detrás de ella y que es menester relieves.

### III. La vinculación al mercado mundial de Esmeraldas – Período Recolector Exportador.

#### Antecedentes a la vinculación al mercado mundial

##### Etapas Coloniales

La región que hoy constituye la provincia de Esmeraldas no fue lo su-

(2) *Eduardo Santos Alvite, Ensayos de desarrollo económico y social: caso Quito, JUNAPLA, 1976, pp. 25-26.*

(3) *Ibid, p. 26*

ficientemente atractiva para la empresa colonial, factor que obligará a que se la considere como económicamente de rango secundario y será el origen de su menor desarrollo relativo.

Dos hechos son válidos para explicar esta situación: primero, el tipo de empresa económica que representó la conquista española que se circunscribe a la búsqueda y explotación de metales preciosos, que privilegiará áreas mineras de alta productividad como Zamora, Macas y Zaruma en la región Sur-Oriental de la Real Audiencia de Quito; y, segundo, la captación de excedente económico mediante la utilización extensiva de mano de obra indígena en labores agrícolas que caracterizará a la época colonial.

La región esmeraldeña ni fue una zona rica en metales preciosos, ni constituyó un espacio densamente poblado. (4) Si bien es cierto que se crearon muchas expectativas por la supuesta existencia de esmeraldas y metales preciosos (5) que motivaron algunas empresas colonizadoras, estas no prosperaron ante la ausencia de dichas piedras y metales en la proporción esperada. Por otro lado, a pesar de que en la época pre-incásica florecieron culturas como la Tolita, asentada en la desembocadura del río Santiago, y la Jama-Cuaque que se destacan por su desarrollo agrícola y artesanal muy evolucionado y, para la época de la conquista, la existencia de comunidades como los Cayapas, la población existente en la región es poco numerosa y con una organización social y económica que no rebasa el nivel en una economía natural que impidió su funcionalización a los intereses de los colonizadores.

Es de destacar el interés demostrado por la administración colonial española en la región en la perspectiva de habilitar una vía de acceso marítimo más cercano a Panamá; de reforzar la defensa militar de la Real Audiencia de Quito y, de buscar una integración efectiva de la región. (6)

- (4) *“La ausencia de minas de abundante proporción, la presencia de aguerridas tribus de difícil dominio y un medio ambiente propicio a la evasión, hicieron de lo que hoy es la provincia de Esmeraldas, parajes abandonados y sin mayor importancia para la conquista y, posteriormente, para la Colonia”. Julio Estupiñán Tello, La historia de . . . cit, p. 16.*
- (5) *“Todos los cronistas de Indias llegaron a Esmeraldas están acordes en afirmar, “por haberlo visto”, la presencia de grandes cantidades de esmeraldas de gran tamaño y de inestimable calidad encontradas en poder de los indígenas de la costa; pero ninguno habla de la localización o el lugar donde se encontraban la mina o minas de tan preciada gema”. Ibid, P. 67.*
- (6) *“La corona mantenía vacante la Gobernación de Esmeraldas, llamada “Gobierno de Atacames”, pero a decir verdad no había Gobierno por no haber autoridad alguna, ni gobernación ni poblaciones organizadas; pero aquel título de “Gobernador” como fue desde el principio del período colonial, se le otorgaba a cambio de una sola condición: “Apertura del camino hacia el mar”. Ibid, p. 76.*

Para tales efectos, se organizaron y realizaron numerosas expediciones durante toda la colonia con el objetivo de "pacificar" la región y de abrir una vía de acceso que comunicara a Quito o Ibarra con Esmeraldas. (7) Este último objetivo va a constituirse en una constante aspiración regional, incluso hasta cerca de la mitad del presente siglo. Uno de los esfuerzos más importantes en este sentido fue el realizado por Pedro Vicente Maldonado, (1738), que logró construir un camino hacia Esmeraldas y que más tarde será abandonado. En definitiva, los esfuerzos colonizadores auspiciados por el poder colonial expresan más bien una visión de largo plazo para la región, antes que de un interés resultante de necesidades inmediatas de la colonia y que, a la postre, constituye un factor negativo para una integración dinámica a la Real Audiencia de Quito, originándose así, su posterior situación de relativo aislamiento y de región resagada con respecto a otras del país.

Al parecer, los intereses de los poderosos comerciantes y navieros guayaquileños a cualquier intento de impulsar la creación de un nuevo centro potencialmente competitivo, interfirió en la buena voluntad de los gobernantes españoles en estimular el desarrollo de la región. (8)

En definitiva, el devenir regional no deja de ser tan solo una adscripción formal a la jurisdicción de la corona española, con una población indígena que poco a poco logra ser "pacificada" por la acción de las misiones religiosas que acompañan a las campañas colonizadoras a la cual se añaden migraciones de pobladores negros provenientes de la Sierra, Colombia y otros países, que, incluso, han dado lugar a pintorescas versiones, sobre la historia de los primeros asentamientos de negros en la provincia. (9) El contacto social que se estructura se ampara en un entorno ambiental generoso que facili-

(7) *"Se pueden señalar algunas expediciones realizadas por los españoles como por ejemplo; la de Diego Bazán entre 1535 y 1584; la de don Diego López de Zúñiga; la de don Andrés Contiero en la década de 1560. La del presbítero don Miguel Cabello Balboa, alrededor de 1575; En 1598 don Cristóbal de Troya inspecciona la desembocadura del río Santiago con el fin de establecer un puerto; En 1622, la del capitán don Pablo Durango de Delgadillo; en 1735 la de don Vicente Maldonado. Ver Ibid, pp. 68 - 77.*

(8) *En 1611, el capitán don Pablo Durango Delgadillo, Corregidor de Otavalo, estaba interesado en abrir un camino hacia Esmeraldas. "A estos motivos hay que añadir la contradicción que, secretamente hacíanse camino los comerciantes de Guayaquil, a cuyos intereses había de causar perjuicio, sin duda alguna, la formación de un nuevo puerto mucho más cercano a Panamá, y por donde se podría establecer en breve un comercio activo entre las provincias del norte y los puertos de Centro América, y aún de México".*  
*Federico González Suárez, Historia General de la República del Ecuador. D. Cadena Editor, Quito 1930*

(9) *Ver, Julio Estupiñán Tello, EL NEGRO EN ESMERALDAS, apuntes para su estudio, talleres gráficos nacionales, Quito, 1967, pp. 49-53.*

ta el ejercicio de una economía natural basada en la recolección de frutos naturales, en el cultivo de algunos productos como la yuca y en la pesca.

### Etapa Republicana

Para fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX se hace evidente la marcada diferencia del desarrollo ocurrido en distintas regiones del país, específicamente sobresale la cuenca del río Guayas que paulatinamente se convirtió en uno de los principales centros de producción agrícola y comercial y, en lo que hace referencia a la costa ecuatoriana, contrasta con la región esmeraldeña que permanece relativamente aislada y rezagada.

Esta realidad expresa en la actitud de los primeros gobiernos del país al catalogarla a la región apta para la colonización y como área de reserva. En 1847, se hace extensivo a la provincia de Esmeraldas el decreto expedido en 1846 (10) mediante el cual se crean "Comisiones de Fomento" para algunas zonas de reserva, (Colonias), en la región Oriental, como Quijos, Canelos, Gualaquiza, etc., las cuales tienen como objetivos principales el poblamiento de las zonas aludidas; el fomento de su agricultura y comercio; otorgándose algunos incentivos económicos a los ciudadanos que quieran residir en aquellas tierras, (11) y, se las convierte en lugares de reclusión de los "condenados por los tribunales", de las "mujeres que viven escandalosamente", etc.

Este mismo criterio primó para efectos de la negociación de la deuda inglesa ya que distintos gobiernos ecuatorianos acceden a entregar extensas zonas de Esmeraldas como pago de parte de dicha deuda. En 1854, el Gobierno del General Urbina firma el Convenio Espinel-Mocatta mediante el cual se consolida la deuda que el Ecuador había contraído con los ingleses a raíz del apoyo prestado para la Independencia del país. En 1857 se firmó el contrato Icaza-Pritchett que compromete al Gobierno Ecuatoriano a entregar a los acreedores ingleses representados por la "Compañía Inglesa de Terrenos Ecuatorianos, Limitada", (Ecuador Land Company), 100.000 cuadradas en la zona de Atacames y una cantidad igual en el Pailón (San Lorenzo), a cambio del valor de una parte de los intereses generados por la deuda mencionada.

El espíritu que animó a los Gobernantes fue, en primer lugar, buscar el equilibrio de la balanza de pagos del país y de esta manera proteger la buena imagen del país en el exterior y, en segundo lugar, el impulsar el progreso

(10) *Decretos Legislativos del 17 de noviembre de 1846 y del 20 de noviembre de 1847. Julio Estupiñán Tello, Monografía Integral Esmeraldas, recopilación de Leyes, Decretos y Ordenanzas sobre la División Política de Esmeraldas, 1824 - 1964, Esmeraldas, Edit. CREA, 1965. pp. 6-8.*

(11) *Según el Decreto de 1847, se faculta al poder ejecutivo para que pueda repartir cuatro leguas cuadradas para distribuir las en "pequeñas porciones" a familias de pocos recursos que la soliciten. Por otro lado, los nuevos pobladores estarán exentos por cinco años de pagar contribuciones directas y personales. Ibid. p. 10.*

de la región en la idea de que “los ingleses donde van abren caminos, ponen imprentas” y, por lo tanto, “a todos estos puntos traerán su industria adelantada y sus fuertes capitales”. (12) Se confiaba que la presencia de los ingleses permitiría que la provincia obtenga caminos, que sus tierras se valoricen en alto grado, que se convierta en polo de atracción de migraciones, que se invierta atrayendo la prosperidad a sus comarcas y al país.

### Presencia del Capital Extranjero

Como ya se señaló, la presencia del capital extranjero se remonta a mediados del siglo XIX, al acceder el Gobierno Ecuatoriano a la entrega de terrenos baldíos en arrendamiento como forma de pago de parte de la deuda inglesa. Para tal efecto, se crea la “Compañía Inglesa de Terrenos Ecuatorianos, Limitada”, a través de la cual los tenedores de bonos estaban representados.

Las tierras fueron entregadas a la Ecuador Land, Co. a un precio de arrendamiento de tres pesos por cuadra, en ellas, la compañía tenía pleno derecho de realizar trabajos o explotaciones que estimare conveniente, garantizados por el Gobierno Ecuatoriano. (13) El asentamiento de la compañía inglesa dio lugar a despojos de terrenos y expulsión de pequeños colonos que estuvieron con anterioridad en posesión de parte de dichas tierras.

La adjudicación oficial de las tierras a la Compañía se la realizó en el año de 1889, habiéndose efectivizado la posesión de los años anteriores. Ya en 1884 se extiende una escritura de concesión de los terrenos de San Lorenzo en favor de la compañía inglesa. (14)

(12) *Emilio Terán, Informe al Jefe Supremo General Eloy Alfaro, sobre la deuda Anglo-Ecuatoriana. Quito, Imp. Nacional, 1896, p. 646 -647.*

(13) *El gobierno se obligaba a que esta adjudicación “le sea cierta y segura a la compañía adjudicataria, y que nadie le inquietara, despojara, ni moviera pleito alguno sobre su propiedad, posición, uso o más derechos anexos; y siempre que lo contrario sucediere, el Gobierno del Ecuador, luego que sea requerido conforme a Derecho, sacará a la voz y defensa del pleito o pleitos que se movieren, les seguirá a su propio costo y expensas hasta ejecutoriarla y dejar a la expresada compañía en su quieta y pacífica posesión y de no poder conseguirlo, lo devolverá al precio concedido con las mejoras, perjuicios y costos que ocasionaron, o le dará otros terrenos de igual valor, sitio y comodidad”. Ibid., p. 644.*

(14) *En la Escritura de adjudicación en favor de la Ecuador Land Co. consta: “. . . y que dicha compañía es dueña y está en posesión, si misma o por medio de sus arrendatarios, de cierta propiedad llamada “Pailon” en dicha república del Ecuador, (. . .), cuyos pormenores se expresan en una escritura de posesión, otorgada por el gobierno de dicha república del Ecuador, de fecha treinta de julio de mil ochocientos sesenta y cuatro”. Ibid. p. 646-647.*

La conformación de la Ecuador Land Co. no pasa de ser una "figura jurídica" utilizada por los tenedores de bonos ingleses para las negociaciones con el gobierno ecuatoriano. En verdad no constituye una empresa o Compañía plenamente establecida, tan solo existe en el país un representante ante el gobierno ecuatoriano que se encarga de velar porque se cumplan las obligaciones de la deuda y de administrar los terrenos que respaldan a los bonos, puestos en subarriendo a otras compañías o empresas extranjeras. (15)

Su origen es el resultado de una asociación de pequeños ahorristas ingleses que ven ventajoso el obtener ingresos en base a la renta que generan, los terrenos que respaldan los bonos de su propiedad con el respaldo que les brinda el gobierno inglés. Esta fue una de las tantas formas que adopta la expansión de las economías industrializadas, (16) al finalizar el siglo XIX, cuando todavía algunos grandes bancos y casas financieras consideraban a la inversión fuera del área de los países desarrollados, como sujeto a excesivos riesgos. De ahí que la preocupación de los tenedores de bonos no fuera precisamente la de realizar voluminosas inversiones productivas en la región esmeraldeña ni de montar una empresa agresiva ya que no estaban capacitados financieramente para ello ni tenían otra intención que la de captar una renta.

Otra forma como se hace presente el capital extranjero es a través de algunas compañías mineras, alentadas por algunos estudios, (Woolf, y el realizado por el ingeniero norteamericano Russell), que resaltan la alta calidad de las tierras minerales de los ríos de la región y su supuesta abundancia. Así, para 1909 se constata la presencia de algunas que operan en lavaderos de oro (18) en ríos de la cuenca del río Santiago en la zona de San Lorenzo. Se despertaron algunas expectativas que no llegaron a cumplirse, sin embargo, entre 1894 y 1903, rendían el mayor producto de entrada fiscal debido a la impor-

- (15) *Son algunas empresas que subarriendan los terrenos a cargo de la Ecuador Land Co.; la Casa Grindale and Co.; La Pailón Co.; La Esmeraldas Handelsgesellschaft; etc.*
- (16) *Muchas de las compañías que operaron en Africa en el siglo XIX se formaron en base a reclutar suscriptores como pensionados y militares retirados. Cf. James O'Conner y otros, Imperialismo Hoy, Buenos Aires, Edic. Periferia S.R.L., 1971, p. 26.*
- (17) *La respuesta que dio la Ecuador Land Co. frente a una propuesta del gobierno ecuatoriano en 1889 para que contribuyese en la construcción de un carretero entre Ibarra y el Pailón, fue la siguiente: "La compañía carece de fondos suficientes para una empresa de tal extensión; "que sería a la Compañía muy satisfactorio vender sus terrenos del Pailón en condiciones aceptables". Emilio Terán. Informe al . . . cit. p. 854.*
- (18) *La nómina de algunas de las compañías mineras presentes en la región es la siguiente: la "Ecuador Gold Mining Co. de EE.UU.; la Lower Angostura Gold Mining Co." de EE.UU.; la "Cochabí Gold Mining Co.; "The United States Gold Dredging & Rubber Co."; la Playa de Oro States Limited" de Inglaterra; etc. Compañía: Guía del Ecuador, Guía Comercial e Industrial de la República, 1909, Guayaquil, Talleres de Artes Gráficas., p. 237.*

tación de víveres para los trabajadores y de algunas herramientas que hicieron elevar considerablemente los derechos aduaneros de la provincia. (19)

Por otro lado, gran parte de las Compañías mineras no solo se dedicaron a la extracción de oro sino que también usufructuaron de los beneficios de la recolección y cultivo de algunos productos comercializables en el exterior, para lo cual tuvieron en posesión extensas tierras como la de "Cochabí Gold Mining Co." que tenía cerca de 150.000 Hás. en la parroquia La Concepción y, la "Playa de Oro States Limited" que se ocupaba en el cultivo de caucho. (20)

Finalmente, y como producto de la presencia de las anteriores compañías señaladas, se genera una activación del comercio de la provincia con el exterior, impulsando de esta manera, el establecimiento de grandes casas comerciales extranjeras que sirven de intermediarias en la comercialización de los productos extraídos de la región. Entre las más importantes figuran la Dumarest Brothers y la Casa Tagua filial de Esmeraldas Handelsgesellschaft de origen alemán que opera, también, como arrendataria de los terrenos de la Ecuador Land Co. Para 1909, las dos casas comerciales alcanzan el 26.5% del total del capital en giro de la Provincia y, para 1918, el 33% constituyendo los capitales más altos en términos absolutos. (21)

#### Vinculación Provincias al Mercado Mundial: Modalidad Recolectora-Exportadora

#### Los primeros Productos Exportables: Tabaco y Caucho

Desde mediados del siglo pasado ya se hicieron importantes esfuerzos por comercializar algunos productos de la región, entre los cuales constan el tabaco, caucho, madera, resinas, cueros, etc., a diferencia de la cuenca del Guayas, que para la misma época comienza a especializarse en la producción del cacao, pudiendo constatarse un primer ciclo que da preponderancia al tabaco y al caucho que generan los mayores ingresos provinciales, hasta mediados de 1870 (ver cuadro No. 1).

Entre 1850 y 1870, el tabaco se vuelve importante por el crédito que adquiere en el extranjero, considerándolo de igual calidad que el producido en Cuba, pero que está sujeto al monopolio de unos pocos comerciantes, "defraudando y vejando a los infelices y sencillos cultivadores, que entregan por miedo y ignorancia, a la codicia astuta y dolosa, todo el fruto de su tra-

(19) *Informe del Gobernador de Esmeraldas, 1894, Mensajes e Informes de Hacienda, Guerra e Interior, 1894, Quito, Imp. Nacional, s.p.*

(20) *Compañía: Guía del Ecuador . . . Cit., p. 543.*

(21) *Ibid, p. 545 y Ministerio de Hacienda, Informe de Hacienda, 1919, Quito, Imp. Nacional.*

bajo". (22) Cultivadores que tienen pequeñas parcelas a las vegas de los ríos, sin que las explotaciones tabacaleras alcancen dimensión mayor. A partir de 1880, la depreciación del tabaco en el mercado internacional es un hecho, "producto de la competencia suscitada por sus similares de la Habana, Java y Sumatra". (23).

En definitiva, la importancia de este producto es temporal y transitoria, sin embargo, permitió el establecimiento de algunas factorías o manufacturas de tabaco que tuvieron buena acogida en el mercado nacional y extranjero. (24)

En cuanto al caucho, es uno de los productos que mayor valor produce, "cuya explotación durante más de 50 años ha sido fabulosa, improvisando cuantiosas fortunas que han emigrado del país". (25) El deterioro de su exportación data de fines del siglo pasado por el sistema irracional de su explotación que se lo realiza utilizando los árboles silvestres existentes en la región. A partir del presente siglo se lo comienza a cultivar pero sin alcanzar la importancia de los años anteriores.

Con todo oscilará entre el segundo y tercer puesto en importancia entre los productos de exportación de la provincia, (ver cuadro No. 2), para repuntar aceleradamente entre los años de 1936-1944, al ser demandado en volúmenes considerables para ser utilizado como materia prima en las industrias ocupadas en satisfacer las necesidades de la II Guerra Mundial.

### Consolidación de la Modalidad Recolectora-Exportadora

#### Evolución de la Economía Recolectora-Exportadora

A partir de las décadas de 1870 y 1880 la economía esmeraldeña experimenta un crecimiento notable de las exportaciones basadas fundamentalmente en la comercialización de la tagua que en años anteriores no alcanza mayor satisfacción (26). En 1887, la tagua produce el 76.2<sup>o</sup>/o del total del valor exportado por la provincia, y posteriormente mantendrá un sitio privilegiado en el conjunto de las exportaciones. (Ver cuadros 1 y 2). El caucho será el producto que le sigue en importancia, aunque con fluctuaciones importantes.

(22) *Ministerio de Hacienda, Informe del Ministro de Hacienda, 1853, en Mensajes e Informes 1853 - 1854, Quito, Imprenta Nacional.*

(23) *Informe del Gobernador de Esmeraldas, 1894, . . . CIT, s.p.*

(24) *Por ejemplo: la Fábrica de cigarrillos "La Flor del Ecuador" de T. Díaz.*

(25) *Compañía: Guía del Ecuador . . . Cit. p. 525*

(26) *En el bienio 1865 - 1866 la tagua alcanza el 0.5<sup>o</sup>/o del total del valor de las exportaciones. Ministerio de Hacienda, Informe del Ministro, 1967, Imp. Nacional p. 5.*



**CUADRO No. 1**

**VALOR DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS POR EL PUERTO DE ESMERALDAS**

(Sucres Corrientes)

<b>AÑOS</b>	<b>TOTAL</b>	<b>TAGUA</b>	<b>TABACO</b>	<b>CAUCHO</b>	<b>CACAO</b>	<b>BALSA</b>	<b>OTROS</b>
1869	190.580	—	43.139	145.920	1.205	—	316
1887	319.436	243.457	45.463	21.532	919	—	8.065
1904	407.574	232.720	11.831	90.502	35.298	—	37.223
1911	562.127	391.474	2.903	131.449	22.670	—	13.631
1930	421.955	341.457	—	7.969	4.897	34.512	33.120
1935	877.859	629.838	—	57.349	—	138.128	52.544
1938	1'429.180	640.085	—	444.162	—	339.633	5.300

Fuente: INFORMES DEL MINISTRO DE HACIENDA. 1871, 1888, 1905, Boletín Estadístico de 1911; Julio Estupiñán Tello, Geografía de Esmeraldas, Mecanografiado, Esmeraldas, 1978, pp. 133-138. 4

**CUADRO No. 2**  
**PARTICIPACION PORCENTUAL DEL VALOR DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS**  
**POR EL PUERTO DE ESMERALDAS**

AÑOS	TOTAL	TAGUA	TABACO	CAUCHO	CACAO	BALSA	OTROS
1870	100	—	1.0	98.0	0.9	—	0.2
1887	100	76.2	14.2	6.7	0.3	—	2.5
1904	100	57.1	2.9	22.2	8.7	—	9.1
1911	100	69.7	0.5	23.4	4.0	—	2.4
1930	100	80.9	—	1.9	1.2	8.2	7.8
1935	100	71.7	—	6.5	—	15.7	6.0
1938	100	44.8	—	31.1	—	23.8	0.4

Fuente: IBID

CUADRO No. 3

VOLUMEN DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS POR EL PUERTO DE ESMERALDAS

( En Kilos )

AÑOS	TOTAL	TAGUA	CAUCHO	TABACO	CACAO	PIELES CUEROS	BALSA
1865-66*	694.994	34.681	45.204	493.572	20.211	—	—
1970	484.653	—	438.512	31.200	14.533	—	—
1887	3'713.815	3'713.209	23.483	—	2.893	14.063	—
1904	3'877.993	3'662.679	46.818	—	100.258	36.647	273
1911	3'927.678	3'771.884	47.196	—	76.207	26.173	—
1915	937.5	918.248	3.813	—	2.425	9.829	—
1928	3'029.615	2'563.807	17.393	—	36.673	13.042	398.000
1931	2'100.212	1'981.952	—	—	22.621	7.103	84.396
1935	3'458.902	3'200.223	46.486	—	—	27.349	184.843
1938	2'213.261	1'719.099	166.253	—	—	2.402	325.506

\* Exportación Anual.

Fuente: Informes del Ministerio de Hacienda, 1867, 1871, 1888, 1906; Boletines estadísticos de 1911 y 1915; y Julio Estupiñán Tello Geografía de Esmeraldas, mecanografiado.

## CUADRO No. 4

## PARTICIPACION PORCENTUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS POR ESMERALDAS

( En Kilos )

A Ñ O S	TOTAL	TAGUA	CAUCHO	TABACO	CACAO	PIELES CUEROS	BALSA
1865-1886	100%	5.0	6.5	71.0	2.9	—	—
1870	100	—	90.5	6.4	3.0	—	—
1887	100	94.9	0.6	4.1	0.1	0.3	—
1904	100	94.4	1.2	0.6	1.0	0.9	—
1911	100	96.0	1.2	0.1	0.4	0.7	—
1915	100	97.9	0.4	—	0.3	1.0	—
1928	100	84.6	0.6	—	0.8	0.4	13.1
1931	100	94.4	—	—	0.1	0.3	4.0
1935	100	92.5	1.3	—	—	0.8	5.3
1938	100	77.7	7.5	—	—	0.1	14.7

Fuente: IBID.

En términos de volumen la tendencia señalada se hace más evidente ya que entre 1870 y 1887 el volumen global exportado manifiesta un incremento relativo del 707%. Y la tagua aporta con casi de la totalidad del peso a partir de la década de 1880 hasta mediados de la de 1930, consolidándose de esta manera, la definitiva vinculación económica de la provincia con el mercado mundial.

En el conjunto nacional, las exportaciones esmeraldeñas, no tienen mayor significación relativa. La monopolización ejercida por el puerto de Guayaquil es la tónica general en las exportaciones del país. Para fines del siglo pasado, Esmeraldas, participa con el 3.2% del valor total exportado, ocupando el tercer lugar como puerto exportador: en 1900 con el 3.4%; en 1905 con el 2.6%; para 1934 con el 1.1% y para 1940 con el 0.9%; constatándose una tendencia descendente en su participación y, por lo tanto, en su aporte económico al estado, salvando un corto período entre 1941 y 1945 en que la economía esmeraldeña vive una participación motivada por la demanda de los llamados "productos de guerra" como el caucho y la balsa. (Ver cuadro No. 5).

#### CUADRO No. 5

##### PARTICIPACION PORCENTUAL DE LOS VALORES EXPORTADOS POR LOS PRINCIPALES PUERTOS DEL PAIS

PUERTOS	1888	1900	1905	1934	1940
Guayaquil	84.3	75.1	76.2	67.4	67.6
Manta	3.8	4.2	5.9	11.2	10.7
Bahía de Caráquez	7.7	7.0	7.7	3.7	1.3
Esmeraldas	3.2	3.4	2.6	1.1	0.9
Pto. Bolívar	—	6.4	3.5	—	0.1
Otros	1.0	3.9	4.1	16.6	19.41
Total:	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Ministerio de Hacienda, Informes del Ministro de Hacienda 1888, 1908, Boletín de Hacienda, informe de la Dirección General de Aduanas 1935; Informe del Director de Aduanas, 1941.

Sin embargo, en la dimensión provincial, las exportaciones constituyen el eje dinámico de la economía, sus variaciones y el impacto en la región van a depender directamente de las fluctuaciones de los precios en el mercado mundial y del tipo de producto que mayor demanda observe.

La evolución de los precios de los dos principales productos de la región, esto es, la tagua y el caucho, demuestran que su comportamiento fue más favorable entre 1880 y 1920 (Ver cuadro No. 6), período en el cual también se constata los más altos volúmenes exportados, no superados en los

años posteriores. (Ver cuadro No. 3).

### CUADRO No. 6

#### PRECIOS DE LA TAGUA Y EL CAUCHO — En dólares por quintal —

AÑOS	TAGUA	CAUCHO
1846	—	2.5
1879	3.5	33.8
1913	3.2	43.0
1921	2.0	9.8
1938	0.9	—
1940	1.4	6.1

Fuente: Riofrío Villagómez, "Algunos datos sobre la evolución financiera y económica del Ecuador". En Boletín del Banco Central, Abril, Mayo, 1943.

#### Principales etapas de la Exportación Provincial

A partir de la evolución de las exportaciones se pueden distinguir tres grandes etapas. *La primera*, aquella que corre desde 1880 aproximadamente hasta 1912. Esta etapa tiene como base el ascenso paulatino de las exportaciones de tagua que logran porcentaje entre el 50% y 70% del valor exportado. El caucho, sin embargo de su importancia para fines del siglo pasado, ocupa el segundo lugar en importancia, manteniendo alrededor del 20 al 25% del valor exportado, a pesar de las dificultades para la consecución de la goma en la provincia. (Ver cuadro No. 2)

En esta etapa las exportaciones de oro alcanzan cierta importancia pero tan solo en algunos años como en 1903 que representó cerca del 40% del valor total exportado, (27) por la región, pero que, en términos de largo plazo, no logran adquirir una dimensión mayor.

Existen otros productos como la madera, cueros y pieles, etc., que también se comercializan con el extranjero pero su participación es mínima en las exportaciones regionales. Es de notar que productos como el cacao y café no constituyen productos importantes en el plano provincial quizá porque no hubo condiciones favorables para su cultivo, o su calidad no cubría las exigencias externas, pese a lo cual, la provincia exportó dichos productos en baja escala, casi a lo largo del período 1880-1948.

(27) En 1903 se exporta oro en polvo por el valor de 196.487 sucres. Informe del Ministro de Hacienda, en 1906.

Una segunda etapa transcurre desde 1912 hasta mediados de la década de 1930, en la cual se hace evidente la baja de las exportaciones configurando una situación crítica para la provincia. Existen tres factores fundamentales para explicar dicha situación. El primero, proviene del levantamiento armado de Carlos Concha, (1913-1916), que provoca una drástica disminución de las exportaciones provinciales, de \$ 489.124 exportados en 1912 se descende a \$ 21.245 en 1914, y cuyos efectos se harán presentes hasta después de terminado dicho levantamiento. (28)

Un segundo factor, es la tendencia descendente de los precios de los principales productos exportables de la región especialmente a partir de mediados de la década de los veinte. En 1925 se vendía a razón de \$ 28,20 el quintal de tagua y, para 1929 se coloca el quintal a \$ 10,80 (29) y si se toma en cuenta que, prácticamente, en esta etapa, la provincia solo exporta tagua, se advierte que la economía esmeraldeña experimentó un período de crisis aguda. Un tercer factor es el que se deriva de la recesión económica mundial, producto de la primera conflagración internacional de 1914, que obligará a muchas casas comerciales extranjeras a cerrar sus operaciones dada la inestabilidad de la demanda externa y la readecuación de los flujos mundiales del comercio, en función del enfrentamiento bélico europeo.

Por último, a partir de 1935, se inicia una nueva etapa basada fundamentalmente en el repunte del caucho y del palo de balsa, productos considerados como estratégicos por la demanda internacional proveniente de la segunda guerra mundial. Se puede observar que la balsa comienza a tener importancia ya desde comienzos de la década de los 30, paralelamente el caucho comienza a ser demandado en cantidades considerables desde 1936, sin que la tagua deje de ser el primer producto de exportación para luego entrar en un franco proceso descendente debido a la competencia de la producción del plástico en los países desarrollados. Se cierra esta etapa en 1945 para dar paso a las exportaciones de banano que desde 1948 constituyen el principal producto de exportación de la provincia.

### Papel de las Compañías Extranjeras y del Capital Comercial

Como ya se señaló anteriormente, la Ecuador Land. Co., dado su rol como asociación de tenedores de bonos, y las motivaciones de sus miembros de captar una renta de las tierras concedidas, no se interesó por realizar inversiones productivas en la región, además de que no tuvo la suficiente capacidad financiera para hacerlo.

El subarriendo de las tierras en su posesión a diferentes casas extran-

(28) *Ministerio de Hacienda, Boletín Estadístico, 1915, Quito, Imp. Nacional. s. p.*

(29) *Banco Central del Ecuador, Boletín Mensual, No. 34, de mayo de 1930. Imp. Nacional, p. 16.*

teras, ya sea ligadas a actividades comerciales o extractoras de oro, condujo a la estructuración de un sistema generalizado de intermediación comercial entre el mercado internacional y la región que se irradia a pequeños y medianos comerciantes locales (30), inclusive, algunos hacendados de la zona adoptarán esta como una modalidad importante de obtención de ingresos. (31) En definitiva, la intermediación se constituye en un factor determinante para que prospere un sector comercial local al amparo de la dinamia que imprime la demanda internacional, a lo largo del período 1880-1948. El sistema que se establece contempla la compra de productos como la tagua, caucho, madera, oro, etc., que son recolectados por los pobladores de la región para ser exportados a los puertos de Hamburgo, New York, Londres, Liverpool y Bremen, sea directamente desde Esmeraldas o a través del Puerto de Guayaquil. (32) Para tal efecto se organizan numerosos establecimientos comerciales en distintos puntos de la región que compran dichos productos y al mismo tiempo, ofrecen artículos importados como alimentos, telas, adornos, etc. (33)

(30) *Son algunos comerciantes locales que se dedican a este tipo de actividades como Carlos E. Díaz, Sara Gastelú, Familia Yanuzzelli, etc.*

(31) *Dentro de las muchas actividades económicas a que se dedica la Hacienda "La Toli-ta", ubicada en la desembocadura del río Santiago, se destaca "un almacén de comercio en cuya tienda hay constantemente mercaderías por valor de 12 a 15 mil sucres con una renta mensual de dos a tres mil sucres.*

*Hay dos bodegas para la compra de productos del país pues también se ocupa en ese tramo del comercio y se compra tagua, caucho, cacao, cañas, etc., que son exportados. De los lavaderos de oro se extraen mensualmente, por término medio, 100 onzas de oro menudo que son exportados al exterior. "Compañía Guía del Ecuador, Cit. p. 525.*

(32) *Los datos de cabotaje reflejan que el intercambio comercial entre Esmeraldas y Guayaquil es significativo; así, en 1904 el 87.10% del volumen exportado por el puerto de Esmeraldas fue hacia Guayaquil, (84.90% del valor total de dichas exportaciones). En otros años el comportamiento es mas o menos similar. Cf. Informe del Ministerio de Hacienda, 1905, Quito, Imp. Nacional.*

(33) *Para una mejor idea de la forma de operar de las casas extranjeras se reproduce el siguiente aviso comercial: "Casa Tagua S. A. Sucursal de Limones, ventas por mayor y menor ofrece un selecto y variado surtido de telas de fantasía, zarazas, género blanco, lienzo, driles de algodón y cáñamo, gingas, cintas, encajes, tiras bordadas, jabones perfumados, perfumes sueltos, y, en estuches talcos, polvos con espejos y motas".*

*"Venta de los siguientes productos estancados: aguardiente, tabaco de bola, cigarrillos de varias marcas y el apetitoso Chesterfield, sal y fósforos, la única casa en Limones que vende a 10 ctvs. la cajita. Abarrotes en general: arroz, lentejas, café, fideos, fréjol, azúcar, manteca, papas, ajos, cebollas, pimienta, cominos, jabón en barras y en panes, velas de todo número, con el valor anticipado. El agente se encarga de pedir a Esmeraldas o a Guayaquil cualquier artículo que no tuviere la casa bajo una módica comisión. Completo surtido de licores extranjeros como vermouth, coñac, whisky, mistelas y vinos de varias clases. Esta sucursal corre con los cobros de ramos municipales de la Parroquia Valdez y el Agente tiene amplia facultad para celebrar arreglos convenientes con los interesados en los bailes de negocia en los recintos y en la población. Compra permanente de productos: tagua, cacao, caucho, oro, pieles de res y de nutria, guayacanes, etc. Limones, 25 de Feb/929 EL CORREO, 13-III-929.*



El decidido respaldo brindado por el Gobierno Ecuatoriano a la Ecuador Land, Co., garantizó la efectiva posesión de los terrenos en San Lorenzo y Atacames, lo que da lugar a que se instaure una forma particular de tenencia de la tierra en la región. El control sobre extensas áreas, ricas en productos exportables, permitió una suerte de monopolio de la tierra basada en una permanente coacción sobre los recolectores que solo, podrán acceder a la recolección en dichas áreas a cambio de algún compromiso con el poseionario de dichas tierras. De esta manera, las empresas extranjeras aseguraban una provisión de productos destinados a la exportación utilizando intensivamente la escasa mano de obra de la región; y, al mismo tiempo vendiendo productos importados. Esta modalidad también se hace extensiva a los hacendados locales que les permite proveerse de suficiente mano de obra. (34)

Este sistema de tenencia de la tierra difiere del que se instauró en la cuenca del Guayas, el cual exigió la propiedad de la tierra generalmente ejercida por ciudadanos ecuatorianos, en la modalidad de plantación o sea, ligada al cultivo comercial de ciertos productos como el cacao, café, algodón, caña de azúcar, arroz, etc., donde se contemplan relaciones salariales o de sembraduría, para tal efecto. La recolección de algunos productos será realizada en tierras baldías y poco accesibles sin que llegue a convertirse en una forma productiva predominante en la región.

La modalidad imperante en Esmeraldas no va a exigir el cultivo sino tan solo la recolección de productos exportables y, secundariamente, actividades mineras, lo que obligará al mantenimiento de extensas tierras incultas bajo estricto control, restringiendo de esta manera las zonas baldías ricas en productos para la recolección. Esta situación provocará excesos de autoridad por parte de los administradores de las compañías extranjeras sobre los pobladores de la región.

La poca valoración económica y política adjudicada a la región por los distintos gobernantes ecuatorianos, dio como resultado una débil jurisdicción del estado sobre la Provincia, esté hecho apoyado por el relativo aislamiento físico a la que está sujeta en el período, constituye un factor favorable para que las empresas extranjeras puedan imponer, a su arbitrio, su propia jurisdicción sobre la zona, subordinando, en muchos casos, la acción de las auto-

(34) *"Del representante de la compañía al Teniente Político de San Lorenzo.— "25 de mayo de 1887.— 1o. a fin de poner de una vez término a la presente situación de abuso en los terrenos y montes de la Compañía Limitada del Ecuador, cuyos intereses representó por encargo y poder del Representante de la misma, don Miguel Pons Moreno, he resuelto prohibir de un modo absoluto las siembras, cortes de palos y extracción de productos de todo género, sin que antes hayan llenado los que deseen, los requisitos del pago por terraje o cualquier otro concepto.— f) Manuel Romero"*.

*Julio Estupiñán Tello, Historia de Esmeraldas . . . CIT p. 114.*

ridades provinciales y estatales, (35) dando lugar a múltiples denuncias y protestas de autoridades y moradores del lugar. (36)

Es tal el poder adquirido por las compañías extranjeras que es común la burla de los controles portuarios y aduaneros, estableciéndose un tráfico ilícito de mercancías, principalmente entre San Lorenzo y el puerto colombiano de Tumaco. Fundamentalmente se comercia con productos manufacturados que se importan a cambio de productos como tagua, caucho, madera, oro, etc. Además, es común la exportación de moneda nacional y, como contrapartida, se introducen monedas de menor valor para la circulación entre los trabajadores dependientes de las empresas extranjeras, muchos de ellos extranjeros introducidos clandestinamente en territorio ecuatoriano por las mismas compañías para utilizarlos en distintas actividades en las tierras bajo su control. (37)

### Funcionalización de la población a la modalidad recolectora-exportadora

El régimen económico y social que existió en la provincia con anterioridad a la vinculación de esta con el mercado mundial, (1880 en adelante) se caracteriza por una combinación de economías naturales ejercidas por las comunidades indígenas como la de los Cayapas, y formas económicas cuasi-naturales pertenecientes a los conglomerados de pobladores negros formados

(35) *Hay denuncias de los habitantes de San Lorenzo que se sienten "víctimas de un monopolio tiránico y opresor por parte de la Casa Inglesa Grindale & Co., que ha convertido dicho lugar en verdadero feudo, arrojando de sus hogares a familias laboriosas y ejerciendo abusos vergonzosos en los pobres. . . "* Ibid, p. 858.

(36) *Además, ver, Julio Estupiñán Tello, Historia de Esmeraldas, cit. pp. 113 - 115.*

(37) *"Es tan unánime el cargo de contrabandista que se hace a la Compañía Inglesa residente en el Pailón que no es posible pasarlo en silencio.*

*Dicha empresa tiene, en San Lorenzo, un buen montado establecimiento comercial, de donde se distribuye mercancías de toda clase a las sucursales de Concepción, Cayapas, y Najurungo. Cuenta con otro depósito bien provisto, en la frontera colombiana, y se asegura que el corto espacio que dista de él a la posesión de San Lorenzo, le permite introducir clandestinamente pólvora y otros efectos. Añaden personas bien informadas, que exporta la moneda nacional y la cambia con un fuerte premio en el vecino puerto de Tumaco, trayendo de allá moneda deficiente que pone en circulación por medio de sus numerosos jornaleros".*

*Informe del Gobernador de Esmeraldas. . . 1894 . . . cit, s. p.*

*En 1912, se decía que la costa septentrional de Esmeraldas es una "puerta ancha" por la que entran con facilidad manufacturas extranjeras, así como salen los productos naturales sin pagar derechos de exportación. A pesar de que el mal es muy antiguo, sin embargo, nada se ha hecho por remediarlo. C. F. informe de Hacienda, 1912, Quito, Informes de los Gobernadores e inspectores Fiscales, 1912, Imp. Nacional. s.p.*

*En 1939, se denuncia un contrabando de oro por parte de una Compañía extranjera de vapores, "Estos señores han demostrado ser contrabandistas y tienen establecido el negocio de la compra de oro en la zona norte de la Provincia". "El Cosmopolita", Esmeraldas, 14 de abril de 1939.*

durante la época de la colonia que, si bien es cierto, se daptan a la ecología de la región y a las modalidades económicas imperantes en esta, estos provienen de situaciones esclavistas a las que fueron sometidos por acción del tráfico de negros realizado desde el siglo XVII entre Africa y América. La conformación socio-cultural de estos últimos es motivo de muchas interrogantes, sobre las cuales deberán hacerse estudios específicos, sobre todo de carácter etnológico. (38)

Lo cierto es que la población existente mantuvo una economía de autosubsistencia basada en la recolección de productos silvestres, abundantes en la región; cultivos de ciertos productos como la yuca, plátano, etc.; y, de la pesca; sin que esta economía estuviera sujeta a mayores determinaciones mercantilistas que la de esporádicos contactos con comerciantes ocasionales a través de algunos productos como cueros, maderas, oro labrado, etc.

Es a partir de la dinamización del comercio del tabaco y del caucho; más tarde, la demanda estable de productos como la tagua; y, del asentamiento en la región de la Ecuador Land Co., junto con las numerosas compañías que la acompañaron; que se inicia y consolida la adecuación de las modalidades recolectoras de autosubsistencia, siendo canalizadas hacia la exportación.

Algunos fueron los mecanismos de subordinación de las economías locales a las nuevas directrices mercantilistas, pero el fundamental es el virtual monopolio de las tierras aptas para la recolección que obligan a los recolectores a tomar contacto con las empresas que concentraron el comercio con el exterior.

La práctica de la recolección de productos como la tagua, caucho, maderas, etc., irá acompañada de un compromiso con el concesionario de las tierras, sea cediendo parte de lo recolectado, u obligándose a vender lo recolectado a las casas comerciales pertenecientes a la misma compañía arrendataria de los terrenos. En otros casos, la compañía arrendará pequeñas parcelas a cambio de que el arrendatario trabaje para la compañía o se facilitaran adelantos de dinero como forma de mantener a los recolectores en constante de-

(38) *El ejercicio de una economía natural está en íntima relación con la estructuración comunitaria de la población; esto es, la vigencia de un sistema de parentesco, de sistemas simbólicos, específicos y, en general, de una cosmovisión muy ligada a las tareas de autosubsistencia del grupo; donde el acceso a la tierra y a sus productos dependerá de la pertenencia, o no del individuo a la comunidad. Las formas económicas vigentes en Esmeraldas en la época pre-recolectora-exportadora no pueden asimilarse a las economías Campesinas o Parcelarias ya que no ejercen una producción agrícola destinada al mercado, ni mantienen mayor contacto con él. Cf. Roger Bartra, Campesinado y poder Político en México: un modelo Teórico, En revista Mexicana de Sociología, Cuaderno Discusión, CIESE, Quito, Mimeo, pp. 13 - 17.*

pendencia de la compañía. (39) Similares formas de relaciones contractuales harán uso hacendados o propietarios locales que comenzaron a beneficiarse de las exportaciones de la región. El sistema generalizado de explotación a la población del lugar, se la hace a través de la imposición de los precios de los productos exportables, cuyas fluctuaciones van a depender de la mayor o menor demanda que observen en el mercado internacional.

Por otro lado, muchas compañías contratarán jornaleros para labores de desmonte, corte de madera, o para trabajos en los aserríos, lavaderos de oro, cultivos, etc. pero sin que este tipo de relaciones contractuales se extiendan en la zona, mas bien se asimilan a la modalidad imperante, esto es, la recolección para la exportación.

El espacio económico que se configura privilegia la zona costera entre el puerto de Esmeraldas y el de Limones (Valdez) y, al interior, las vegas de los ríos, especialmente la cuenca del río Santiago y Cayapas y las áreas circundantes. Los ríos constituyen las principales vías de acceso y comunicación entre los puertos de exportación y las zonas de recolección. Existen otras tierras como la cuenca del río Esmeraldas en manos de propietarios locales que también se integran a los circuitos económicos vigentes en la región.

#### IV. Transición hacia una economía agrícola: Formación del Estrato Popular

##### Período Bananero

##### El auge bananero en el país

Luego del boom de la exportación cacaotera de comienzos del presente siglo que propició una ampliación de la frontera agrícola, así como transformaciones en las relaciones sociales y el surgimiento de un grupo empresarial agroexportador-financiero; el país atravesó por un período (1922 - 1948) caracterizado por el hecho de que ningún producto alcanzó la importancia que había tenido el cacao, de modo que puede sostenerse que se produjo una crisis crónica del sector externo.

Este panorama va a experimentar cambios sustantivos a partir de 1948, cuando las inversiones de capital norteamericano realizadas en las plan-

(39) *Entre las muchas denuncias sobre las actividades que realizan las compañías concesionarias en terrenos de San Lorenzo, se quejan de "la situación de abandono que permanecen los terrenos subarrendados, (. . .), por parcelas que mantienen a los arrendatarios como siervos, imponiéndolos honorosísimas obligaciones e impidiendo que ninguno se dedique a cultivos intensivos por ser propiedad extranjera. . ."*  
EL CORREO, Esmeraldas, 8 de noviembre de 1928.

taciones bananeras centroamericanas (40) sufrieron graves contratiempos a causa de los ciclones y las plagas. En efecto, a fines de la década del 40, las plantaciones de la United y la Standard en el área del Caribe comenzaron a ser afectadas por una plaga que ennegrecía las matas y las frutas, reducía la productividad y volvía impresentables para el mercado, las bananas.

La empresa bananera Standard, que fue la empresa más afectada, al analizar la situación llegó a la conclusión de que trasladar sus inversiones a una área en la cual el nemátodo (mocco o sigatoka fue el nombre local de la plaga) no se desarrollará, resultaría demasiado costoso. También operó con el convencimiento de que —tarde o temprano— las técnicas de la empresa hallarían un remedio a la plaga.

La Standard Fruit decidió entonces, que el Ecuador reunía condiciones favorables, y los ecuatorianos fueron estimulados a la producción de bananos. La empresa no hizo inversiones de importancia: se reservó el papel de comercializadora, y alentó, en la etapa inicial, medidas incentivadoras de la actividad bananera. (41)

Si bien existía una producción de banano desde años anteriores, sin embargo, es a partir de 1948 cuando por la determinación del mercado internacional, el país se reactiva para responder a la creciente demanda de la fruta y comienza a estimular su producción vía programas crediticios y de incentivos estatales. Rápidamente la producción se elevó a un ritmo más rápido que el de los demás bienes agrícolas tradicionales de exportación como el cacao, café y azúcar. (42) En poco tiempo había 30.500 has. de banano, y la fruta se convirtió en un puntal (endeble por las previsiones de futuro de la Standard) de la economía del país.

(40) *En Centroamérica la inversión de capital norteamericano se produce a comienzos del presente siglo cuando los recursos de capital y técnicas industriales hicieron rentable el negocio (especialmente por la aparición del transporte refrigerado, la construcción de ferrocarriles y la mayor velocidad en la navegación marítima). Las condiciones técnicas de la producción y la naturaleza perecedera del producto, favorecieron el hecho de que una sola empresa cultive, transporte y distribuya comercialmente la fruta. El cultivo se hace bajo la forma de plantación que inaugura un sistema moderno de tenencia de la tierra, de organización productiva incluido las relaciones sociales, y una implementación que induce a una integración vertical de la industria bananera, que acentúa la condición de enclave. Ver, Edelberto Torres Rivas, Procesos y estructuras de una sociedad dependiente (centroamérica), Santiago de Chile, Ediciones Prensa Latinoamericana, 1969 pp. 76-77.*

(41) Luis Guagnini, "La guerra del banano" en, *Revista: Tercer Mundo Buenos Aires*, No. 1 septiembre, 1974, p. 103.

(42) *En el período 1945-1951 la producción anual de cacao crece al 5.2%, la de café al 5.8%; mientras el banano se eleva a 21%. CEPAL, El desarrollo económico del Ecuador, Río de Janeiro 1953, p. 54. En este mismo sentido, se constata que desde 1945, ya terminado el conflicto bélico mundial, "se inicia una era de prosperidad", de 693.652 racimos en ese año. Felipe Orellana Albán, la industria bananera en el Ecuador. Quito. Servicio Cooperativo Interamericano de Agricultura, 1952, p. 39.*

Ante la nueva situación, se amplió la frontera agrícola en aquellas partes aptas. Zonas nuevas del país fueron abiertas al nuevo cultivo, se penetraron las tierras de la zona selvática en donde existe una enorme superficie de tierra hábil para este y otros cultivos, en estado baldío, a diferencia de la producción cacaotera que se llevó a cabo en grandes plantaciones, la del banano propició el fortalecimiento de explotaciones medias entre 20 y 100 has., y pequeñas de hasta 25 has. (43) resultando ser un hecho infrecuente en la América Latina.

En efecto, se constata que el cultivo del banano ha servido para la formación de una nueva "clase agrícola" compuesta de profesionales y militares en retiro, quienes halagados por los magníficos resultados obtenidos por los primeros cultivadores y las posibilidades de adquisición de tierras baratas en zonas de colonización, invirtieron sus ahorros en el cultivo de nuevas tierras para dedicarlas en su mayor parte a la explotación del banano. (44) A esto acompañó el aliento de cuatro sucres por planta de parte del Gobierno, situación que fortaleció a esta nueva clase agrícola que marchó hacia la conquista de las tierras baldías situadas en las zonas montañosas de todo el litoral, que ofrecían excelentes condiciones para el nuevo cultivo, modificando además el uso de la tierra en aquellas otras zonas que estaban ya explotadas. (45)

A pesar de que el peso de la producción radicó fundamentalmente en las medianas propiedades, con todo, estuvieron presentes empresas grandes que, en ciertos lugares, incentivaron rápidamente el cultivo, llegando a marcar una estructura claramente definida, por ejemplo, en la provincia de Esmeraldas. En el país operaron tres compañías productoras: la Cía Frutera Sudamericana; la Cía Bananera del Ecuador y la Cía Aztral. Las tres reunidas abarcaron la octava parte del total de cultivos de banano del país. En 1954, las dos primeras representaron la tercera parte del total de las extensiones cultivadas de bananos en Guayas, y la Cía Aztral representó la sexta parte del total de las de Esmeraldas. (46)

### El desarrollo bananero en la provincia de Esmeraldas

(43) *El 47.9% de explotaciones alcanzan hasta 25 has., mientras el 40.7% llega hasta 100 has. De modo que el 38% de las explotaciones están dentro de la categoría de pequeñas y medianas; juntas tienen el 49% de la superficie cultivada. Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA) Tenencia de la tierra y desarrollo socio-económico del sector agrícola: Ecuador, Washington, Unión Panamericana, 1965, p. 412.*

(44) *Ibid, p. 43.*

(45) *CEPAL, El desarrollo económico del Ecuador, cit., p. 170.*

(46) *Consejo Interamericano Económico y Social (Comisión Especial del banano). Informe de la Misión del Banano, Washington, Unión Panamericana, 1957, p. 245.*

De la etapa anterior del desarrollo de la provincia, se desprende que esta se desenvuelve dentro de una modalidad recolectora-exportadora, situación que pudo haber conducido a una relativa falta de integración con el resto de la economía nacional, por lo menos, con la misma intensidad y nivel que las otras provincias del país.

La coyuntura bananera termina integrando definitivamente a esta provincia al resto del país. Hacia 1948, la Cía extranjera Fruit Trading Corporation, con sede en Panamá, compró varias haciendas, (47) y comienza el cultivo de bananas en gran escala dentro del sistema de "plantación". (48)

La especialidad de la forma de "plantación" en Esmeraldas consiste en el hecho de que una empresa extranjera (la compañía Aztral) controlaba un territorio y maneja los procesos de producción y comercialización, articulándose un modelo "sui generis" de enclave, guardando las características más importantes que tipifican a esta particular forma de producir. (49) La compañía Aztral desempeñaba una función estratégica en la economía bananera provincial por el hecho de dominar el comercio de exportación.

Los efectos inmediatos de la presencia del enclave en la provincia se harán sentir principalmente en su estructura agraria y consecuentemente en todo el "cuerpo social" que se dinamizará durante el lapso que dura el auge de la actividad bananera. En efecto, bajo la determinación de las nuevas circunstancias, comienza a desarticularse la modalidad económica hegemónica recolectora-exportadora para dar paso a la nueva producción y, con ella, cambios importantes que ocasionan una nueva configuración económica y social de la provincia.

La presencia del enclave significó, la introducción e irradiación de la "plantación bananera" como una de las formas más importantes del cultivo. Como resultado, se dinamizará la agricultura generándose una transición desde una actividad de subsistencia y recolección a la de plantación. Esto es, hacia una agricultura comercial, en la cual la economía monetaria juega un pa-

(47) *Entre las principales haciendas de esta empresa se encuentran: Cole, Timbre, Río Blanco, La molinita, La Propicia, formaban uno de los complejos más importantes de la costa ecuatoriana.*

(48) *La agricultura de "plantación" se caracteriza por los cultivos comerciales, que exigen grandes inversiones a largo plazo. Este tipo de empresas está basado en el trabajo asalariado. Rodolfo Stavenhagen, Las clases sociales en las sociedades agrarias. México, Siglo XXI, 1972, p. 84.*

(49) *En la producción bananera se cumplieron las condiciones básicas para la existencia de un "enclave", a saber: control desde afuera de las decisiones de inversión, flujo de beneficios hacia la economía central, conexiones con la estructura de poder local y definición de las relaciones económicas en el ámbito del mercado mundial. Ver, Cardoso y Falleto, op., cit. p. 53.*

pel preponderante. Es un hecho que la mayoría de la población esmeraldeña radicada en el agro no logró desarrollar ningún tipo de agricultura comercial, de manera que la transición hacia otro tipo de cultivo más desarrollado solo se dará según el modelo de la plantación bananera tipo enclave.

Aparece una articulación de varias formas de producción, con el predominio de la plantación constituida en la "matriz agrícola" que determinará el acontecer socio-económico en los años 50 y 60. A comienzos de la década del 50 se encuentra en Esmeraldas una unión muy específica de varios sectores agrícolas, a saber: un reducido sector de terratenientes, cuya actividad fundamental estaba dirigida a la ganadería y cuya producción se canalizaba hacia el mercado interno; un reducido sector empresarial capitalista —el enclave bananero—, cuya producción se dirigía al mercado externo; y, un numeroso sector de campesinos que en su mayoría estaban ligados a una economía de autoconsumo.

Este último grupo, con el advenimiento del boom bananero comenzó a diversificarse. Una parte, se convirtió en trabajadores asalariados de las plantaciones de la empresa Aztral, sobre todo, en aquellas regiones donde esta se asentó; otra parte, devino en pequeños productores que entregaban la producción a la misma empresa que dirigía el enclave; otros, se convirtieron en estibadores y personal de servicios no estrictamente agrícola, finalmente, un grupo permaneció inscrito en una economía de subsistencia.

En lo que respecta al grupo medio, aquel que la CEPAL denomina como "nueva clase agrícola" es menos logrado en la provincia que en el sur y centro de la costa. La presencia del "enclave" y la acción de las empresas exportadoras se convirtieron en obstáculos a la consolidación de un sector empresarial mediano con las características de la cuenca del Guayas. No avanzaron a generar una dinámica que sustituyera al enclave al momento de la crisis, sino que crecieron en estrecha dependencia de este y no se consolidaron autónomamente con la decadencia de la empresa extranjera. De esta característica escapan algunos medianos empresarios ubicados en la zona de colonización de Quinindé que sí disponían de un capital suficiente como para emprender una empresa agrícola, y pudieron relacionarse en las compañías exportadoras que desplazarían su actividad hacia los puertos de Guayaquil y Puerto Bolívar, abandonando el puerto de Esmeraldas.

### Fases de la exportación y producción bananera

Después del repunte de la economía esmeraldeña de los años 1936-1944, efecto de la II Guerra Mundial que demandó ciertos productos como el caucho y la balsa, la dinámica de las exportaciones va a aumentar considerablemente en base a la producción bananera de la provincia. Así, entre 1950-1959 la tasa de crecimiento de las exportaciones a nivel nacional alcanza el 4.2% anual, mientras que la de Esmeraldas fue del orden del 9.3%, siendo el banano el producto que aporta con más del 90% del valor total de las exportaciones de la provincia a lo largo de casi todo el período bananero



(1948-1968). (50)

La provincia se convierte en un centro dinámico de exportación y cuyo esfuerzo productivo se concentra en un solo producto: el banano. Sin embargo, el movimiento de las exportaciones bananeras trae aparejado un contraste entre el volumen de fruta y el valor que en exportación genera. Por un lado, se nota un crecimiento apreciable entre 1950 y 1956 del número de racimos, para luego mantener un ritmo estable-decreciente hasta 1965, año a partir del cual el deterioro va a ser marcado. Por otro lado, el valor de dichas exportaciones va a crecer, con ligeras fluctuaciones, entre 1950 y 1965, para luego descender rápidamente. (Cuadro No. 7)

**INDICE DE LAS EXPORTACIONES DE BANANO REALIZADAS  
POR EL PUERTO DE ESMERALDAS, POR AÑOS,  
VOLUMEN Y VALOR**

AÑOS	INDICE, VOLUMEN	INDICE, VALOR
	1950:100	1950:100
1950	100.0	100.0
1952	228.6	287.4
1954	214.5	273.5
1956	239.2	370.8
1958	204.2	252.4
1960	219.2	324.4
1962	177.9	446.4
1964	158.3	351.1
1966	83.1	327.6
1968	78.2	311.7
1970	23.6	39.3

Fuente: Banco Central del Ecuador, Boletín No. 450-452, Enero-Marzo de 1955, p. 163; No. 519-520-521, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1970, pp. 190-191; y, Banco Central del Ecuador, sucursal de Esmeraldas.

El hecho de que Esmeraldas es zona de influencia de la Fruit Trading Co., va a determinar que el cultivo, la comercialización interna y externa y, la dinamia de las exportaciones de banano van a depender de la posición y rango que tenga el trust en la lucha por la captación de mercado a nivel mundial. En esta medida, Esmeraldas va a tener un período de florecimiento económico entre 1948 y finales de la década del 50, producto de la dinamia de la producción bananera liderada por el trust que supo aprovechar el deterioro de las plantaciones centroamericanas controladas por la United Fruit y la

(50) *Banco Central del Ecuador, sucursal de Esmeraldas, Exportaciones efectuadas con permisos concedidos por la oficina de cambios de Esmeraldas a partir del año 1848 a 1974. (mecnografiado).*

Standard Fruit, y convertirse en una importante empresa abastecedora del mercado norteamericano.

A partir del segundo quinquenio de los 50 comienza la recuperación de las plantaciones centroamericanas, paralelamente irán disminuyendo las posibilidades de la Fruit Trading Co. en colocar la fruta y, por lo tanto, de ampliar el volumen comercializable, demostrándose, por otro lado, la debilidad del trust frente a consorcios más poderosos y con mayores recursos competitivos.

Entre 1960 y 1965, el Trust reducirá sus inversiones productivas en la provincia, (51) se abastecerá de la producción de los bananeros locales imponiéndolos precios acorde con sus intereses y podrá así, mantener buenos niveles de rentabilidad contrarrestando, temporalmente, sus dificultades en la colocación de la fruta. A partir de 1965, el colapso de sus operaciones será un hecho y con ello, el deterioro definitivo de la producción bananera esmeraldeña.

El período de auge va a significar una rápida ampliación de la frontera agrícola, dinamización de las actividades portuarias y de servicios en general; se ampliarán las redes comerciales y de circulación monetaria; donde la fisonomía de los conglomerados sociales son presionados a adoptar una nueva configuración.

En el contexto bananero nacional, Esmeraldas se constituye como la zona más importante, alcanzando para 1954 el 26% del área sembrada de banano en el país, seguida por la provincia de El Guayas con el 24%, (52) así mismo, en el conjunto de exportaciones bananeras, el puerto de Esmeraldas promedia el 25% del total exportado.

#### CUADRO No. 8

##### EXPORTACION DE BANANOS DEL ECUADOR POR EL PUERTO DE ESMERALDAS POR AÑOS (miles de racimos)

AÑOS	Prov. de Esmeraldas		Total República	
	Vol.	%	Vol.	%
1948	429	11.1	3.882	100.0
1950	1.955	29.3	6.610	100.0

(51) *Se estima que para 1961 la superficie cultivada por la Fruit Trading Co. pasa de las 4.000 has.; para 1965-66 esta alcanza a 2.864 has., reduciéndose a 800 en 1967-68. JUNAPLA. Plan de Desarrollo, 1963. Programa de banano, p. 8, y Luciano Martínez, Auge y Crisis del banano en la provincia de Esmeraldas. Economía No. 65, p. 51. (Quito).*

(52) *Censo Agropecuario de 1954.*

1952	4.470	26.7	16.751	100.0
1954	4.193	21.9	19.180	100.0
1956	4.676	20.7	22.561	100.0
1958	3.993	14.3	27.891	100.0
1960	4.286	12.3	34.884	100.0
1962	3.479	10.4	35.116	100.0
1964	3.094	7.7	40.933	100.0
1966	1.624	4.8	34.309	100.0
1968	1.529	3.7	41.637	100.0
1970	461	3.7	12.493	100.0

Fuente: Boletines del Banco Central del Ecuador, Ns. 450-452, marzo de 1965, No. 163; No. 519-520-521 (Octubre, Noviembre y Diciembre de 1970), pp. 190-191.

Para fines de la década de los 50 la participación va a mermar sensiblemente producto del aumento de la producción de otras áreas del país y de la contracción del volumen comercializable de Esmeraldas, tendencia que se mantendrá hasta mediados del 60, pasando del 14.3% en 1958 al 7.7 en 1964. Entre 1965 y 1970 su participación va a ser insignificante.

Si se observa la evolución sufrida por la superficie cosechada de banano a lo largo de la década de los 60, se confirma la reducción anotada, ahora, en términos productivos, descendiendo del 13.7% del total nacional al 6.1% en 1970. Por otro lado, se destaca el traslado del cultivo del banano a provincias como Los Ríos y El Oro.

#### CUADRO No. 9

##### DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA SUPERFICIE COSECHADA DE BANANO DE LAS PROVINCIAS DE LA COSTA

AÑOS	Total Rep.	Esmeraldas	Manabí	Guayas	Los Ríos	El Oro
1962	100.0	13.7	5.4	26.7	25.9	12.1
1964	100.0	7.0	1.0	8.9	42.9	20.3
1966	100.0	9.6	0.9	8.1	42.3	18.3
1968	100.0	6.6	1.0	6.1	48.7	18.4
1970	100.0	6.1	1.1	6.2	49.1	19.6

Fuente: MAG. Estimación de la superficie cosechada y de la producción agrícola del Ecuador 1962-1973.

Entre 1960 y 1965 la provincia ve cerrarse las posibilidades de un mayor crecimiento económico, disminuyendo el aliento para el cultivo de banano, las actividades ligadas a él tenderán a estabilizarse y decrecer creando

una situación conflictiva en lo social y económico, luego de 1965, la crisis se hará presente en toda su extensión.

### Características de la producción bananera esmeraldeña

La presencia de la Fruit Trading Co. en Esmeraldas data del año de 1948, la cual compra algunas propiedades en la cuenca del Río Esmeraldas para el cultivo y producción de banano. Dicha compañía es parte de un gran trust bananero que agrupa a otras empresas como la Aztral, la Estrella Fruit Shipping y la Effen Banana, especializadas en el transporte y comercialización de la fruta desde Esmeraldas a New Orleans, principal mercado de la fruta esmeraldeña.

El factor más dinámico en el desarrollo de la producción bananera lo introdujo la Fruit Trading Corporation, que operó como una especie de enclave. En poco tiempo montó un vasto complejo empresarial que incluía plantaciones, sistema de transporte interno y externo de la fruta, una compañía de fumigación aérea y hasta un astillero para la construcción de sus propias embarcaciones. (53)

Junto a este complejo bananero también operaron algunas grandes casas exportadoras como United Fruit Co. (Bananera del Ecuador), la Standard Fruit Co., La Frutera Sudamericana S.A., la empresa Noboa y otras, durante el período de auge de las exportaciones. Posteriormente, con la crisis abandonaron la región quedando tan solo la Astral con once pequeñas casas exportadoras.

Con todo, cabe señalar que la producción de banano no se redujo a las plantaciones de la Fruit Trading, ni la comercialización a la Aztral. Lo que predominó en la provincia fue, por una parte, la mediana y pequeña producción de finqueros locales; y, por otra, un sinnúmero de empresas comercializadoras de la que, la más importante después de la Aztral, fue la Banana Export.

La plantación va a introducir un contraste marcado entre sistemas productivos de autosubsistencia tradicionalmente utilizada en la región y la agricultura comercial dependiente del trust que prácticamente se convierte en el factor más dinámico del desarrollo regional, conformándose rápidamente un complejo empresarial. (54) El proceso mismo de producción va a contar con un buen nivel técnico de cultivo y de protección fitosanitaria que deventrá en altos tendimientos por unidad de superficie cultivada, complementándose con eficaces métodos administrativos y de organización empresarial.

(53) Marco Jaramillo, *Oficina Integrada de Planificación de Esmeraldas (OIPE), Diagnóstico socio-económico de la provincia de Esmeraldas, Esmeraldas, Consejo Provincial y Municipio de Esmeraldas, 1975, p. 8.*

(54) *Ibid*, p. 8.

El proceso mismo de producción va a contar con un buen nivel técnico de cultivo y de protección fitosanitaria que devendrá en altos tendimientos por unidad de superficie cultivada, complementándose con eficaces métodos administrativos y de organización empresarial.

Las características de la producción bananera van a requerir de una numerosa población laboral, que incorpora muchos de los antiguos recolectores como trabajadores de la empresa, sea en labores propiamente agrícolas como en las de transporte y estiba de la fruta, generándose una extensión de relaciones salariales de trabajo en la región, aunque los empresarios extranjeros no garantizaron una relativa estabilidad de los trabajadores ni los contratos de trabajo se inscribieron dentro de las normas laborales vigentes en el país. Sumándose, la poca tradición laboral imperante en la región que obliga a los pobladores iniciar, en esta época, una primera experiencia de este tipo que les restó posibilidades de negociación frente al consorcio. (55)

El cultivo de banano en gran escala despierta el interés en los pobladores por la captación de tierra y la producción bananera. Es así, que paralelamente al asentamiento del trust aparecen numerosos productores independientes que se incorporan a la dinámica impuesta por la plantación y las casas exportadoras, apoyadas por otro lado, por el crédito gubernamental en los primeros años del período bananero y el proveniente de las mismas exportadoras. (56)

La escasa experiencia y tradición en cultivos comerciales hizo que muchos de ellos fracasaran ya que desconocían los requisitos mínimos necesarios para obtener un buen rendimiento de los cultivos; muchos de ellos escogieron tierras en declive, con suelos deficientes; en otros casos, explotaron los suelos en forma exagerada o utilizaron métodos de cultivo inapropiados; además de que estuvieron sujetos a los efectos de la sigatoka, enfermedad que asoló a una buena parte de las bananeras esmeraldeñas sin que, muchos de ellos, tengan posibilidad de combatirla por los altos costos que significaba la utilización de fungicidas y, en el mejor de los casos, representó endeudamiento con las empresas y fumigadoras íntimamente ligadas a la gran plantación.

Por otro lado, el sistema mismo de selección de la fruta condujo a que algunos productores independientes prontamente se marginaran de su

(55) *Una práctica utilizada para el reclutamiento de estibadores se la realizó mediante la utilización de intermediarios, quienes se encargaban de contratar estibadores, eludiendo, así la empresa cualquier compromiso laboral.*

(56) *En 1949 fue la provincia más beneficiada con el crédito concedido por el Gobierno para el fomento del banano; así de un total de 10.705 has., beneficiadas, el 49% correspondió a Esmeraldas, esto es, 3.653 has., luego este apoyo se reducirá a \$ 4 por planta que obliga a los pequeños bananeros a recurrir al crédito de las empresas exportadoras. JUNAPLA, Plan de Desarrollo, 1953, cit., p. 8.*

participación en las exportaciones, dicha selección privilegiaba el tamaño de los racimos y su presentación: así, los bananeros que producían racimos de 10 o más manos con buena presentación son los únicos beneficiarios de los precios más altos que pagan los exportadores, aquellos que producen racimos de menos manos recibirán precios muy bajos o simplemente, no tenían posibilidades de colocar la fruta, estableciéndose una relación íntima entre el rendimiento de las bananeras con el número y clase de racimos exportables por unidad de superficie, que condujo al marginamiento de un buen número de pequeños productores.

Sin embargo, un gran número de ellos lograron subsistir y constituirse en un factor importante en el sistema de comercialización interna que beneficiaba por entero al consorcio extranjero y a las casas exportadoras. Esto es, se configura una extensa red de intermediarios que operan como abastecedores de la fruta para la exportación, los cuales asignan "cupos" a los productores de banano de acuerdo a la mayor o menor demanda existente en el mercado externo de la fruta. Del criterio de los intermediarios dependerá la suerte de muchas familias esmeraldeñas, reeditándose relaciones cuasi-personales de dependencia.

La presencia de este sector de pequeños bananeros apunta, por un lado, a mantener una provisión de fruta lo suficientemente considerable que aventaje la capacidad de demanda que permitirá la imposición de precios desventajosos al productor y de rigurosos mecanismos de calificación y selección de la fruta. Estos, por otro lado, se vieron enfrentados a elevados costos de producción es causa de los bajos rendimientos determinados por el número de racimos aptos para la exportación y, estos a su vez, por los criterios de la selección, se ven sujetos a la expoliación de los transportistas debido a la distancia de los centros de producción con respecto a los puertos; a las bajas temporales de la demanda; a las exigencias extremas de los calificadores, especialmente de los intermediarios, etc.

En definitiva son relegados a una posición supeditada a las directrices de una agricultura comercial cuyo dinamismo proviene del extranjero y que, a su vez, se convierte en un obstáculo para que puedan obtener mejores niveles de rentabilidad y fortalecerse como un sector próspero de bananeros locales.

### Ventajas regionales

Esmeraldas ofreció condiciones propicias para el cultivo de banano en lo que hace referencia a suelos, humedad y otros factores naturales. Sin embargo, existieron ventajas que devienen de la situación que, hasta antes de 1950, vivió la provincia, esto es, su relativo aislamiento, el hecho de constituir un territorio poco poblado y explotado y el bajo nivel de desarrollo relativo alcanzado, que van a ser decisivas para que el trust decida invertir en la región.

El deterioro de las actividades recolectoras para la exportación permitió que exista una apreciable proporción de mano de obra disponible que alimiente las necesidades crecientes de fuerza de trabajo de las plantaciones bananeras y de todas las actividades ligadas al transporte y exportación de la fruta. Mano de obra que no tuvo experiencias importantes de trabajo en cultivos comerciales y por lo tanto, sea en términos de calificación como en su capacidad de negociación con la empresa, favorecieron la concertación de salarios bajos, la inestabilidad del trabajo y el cumplimiento de las leyes laborales, que redundaron en beneficios económicos para el trust.

Por otro lado, la región se caracterizaba por una mínima ocupación del suelo, con extensas zonas potencialmente productivas en estado baldío que facilitaron la compra a la Fruit Trading Co. de grandes propiedades con el apoyo de las esferas estatales y locales que vieron en la empresa un factor importante de desarrollo regional, sumándose a ello, el hecho de que tampoco prosperaron con anterioridad al período bananero, cultivos comerciales de envergadura que sustentaran la presencia de sólidos grupos empresariales locales, todo lo cual significó que el Trust pueda operar con altos márgenes de libertad, aprovechar y acondicionar ampliamente todos los factores que concurren a la producción y explotación del banano.

Esta situación contrasta con la de otras regiones del país como la cuenca del Río Guayas donde existió un largo proceso de monopolización de la tierra ligada a cultivos comerciales como el cacao, arroz, caña de azúcar, etc. con una población laboral y sectores empresariales formados al amparo de este proceso, desde fines del siglo pasado y que impidió que esta región aparezca como apropiada para las inversiones foráneas de volumen significativo.

En último lugar, el trust supo aprovechar la cercanía del puerto de Esmeraldas con Panamá y New Orleans en EE.UU., a través de diversas empresas radicadas en dichos países, obteniendo así, ventajas competitivas frente a otras empresas y consorcios bananeros especialmente en la fase de auge de la producción esmeraldeña, luego, intervendrán otros factores que deteriorarán la presencia del trust.

La existencia de excelentes vías fluviales la exoneraron al trust de inversiones en infraestructura para la movilización del banano a los puertos de embarque, sin embargo de que este sistema de transporte ofrecía algunas dificultades como la disminución del caudal de los ríos en algunos meses del año, le significó costos bajos y facilidad de colocación del producto directamente en los barcos frigoríficos.

**Principales efectos de la producción bananera.**

**Cambios en la estructura social**

Hasta antes del período bananero, el grueso de la población se asienta

en el área rural (57) y cuya actividad económica rectora fue la recolección para la exportación. El tránsito a que se ve sujeta a través de la plantación bananera opera en favor de procesos de diversificación social que van dando una nueva configuración social a la provincia.

Un gran número de ellos se ocuparán de satisfacer la demanda de fuerza de trabajo de las plantaciones para labores de cultivo, mantenimiento y cosecha de la fruta, lo cual no va a significar una inmediata conformación de un estable estrato asalariado agrícola en la medida de que muchos de ellos combinaron el trabajo en la plantación con su anterior situación campesina; por otro lado, la gran empresa bananera se resistió a ofrecer estabilidad laboral en la perspectiva de evitar conflictos laborales y mantener los niveles salariales por debajo del mínimo legal. (58)

En todo caso, en el espectro social de las zonas agrícolas se incorporan nuevas situaciones sociales, en tránsito a conformar un sector asalariado agrícola que en el momento de la crisis va a sufrir la peor parte al incrementarse los niveles de desempleo, forzándolos a regresar a formas anteriores de producción o a emigrar a las ciudades u otras zonas en búsqueda de fuentes de trabajo.

Por otro lado, algunos de los antiguos recolectores se incorporan a la producción del banano como pequeños productores. Para 1960, Esmeraldas presentó una situación diferente a otras zonas bananeras del país, concentrando el 42.1% del total nacional de propiedades familiares y subfamiliares y el 91.3% del total de explotaciones de la provincia, contrastando con provincias como Los Ríos y El Oro que concentran tan solo el 25%, en el primer caso, y el 48% en el segundo, mientras que el rubro de medianos productores alcanzan el 56% y el 43% respectivamente.

En consecuencia, en Esmeraldas se estructura un empresariado bananero local muy débil, sustentado en modalidades productivas familiares, con reducidas áreas cultivadas e insuficiencia financiera que le impidieron alcanzar buenos niveles de capitalización. Por otro lado, su alto grado de dependencia respecto a la gran plantación le imposibilitó despuntar como un próspero sector bananero y formar así una "nueva clase agrícola" en Esmeraldas.

(57) Según el censo de 1950, el 79.7% de la población está inscrita como rural, porcentaje superior al del país que alcanza el 71.5%.

(58) Según el censo de 1962, la composición de la PEA esmeraldeña por categoría de ocupación registra para el rubro de remunerados el 38.9%, ocupando el porcentaje más bajo con respecto a las otras provincias de la costa. Los trabajadores por cuenta propia, más los sin remuneración, en Esmeraldas suman el 56.8% en contraste con las otras provincias costeras que no superan el 50%. En la rama de actividad de agricultura, silvicultura, pesca, el porcentaje correspondiente a los trabajadores remunerados es todavía más bajo, 28.3% de donde, la suma de cuenta propia y sin remuneración alcanza el 70% de los trabajadores.



CUADRO No. 10

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES BANANERAS POR PROVINCIAS

1960 - 61

Provinc.	Total	%	Hasta 25 Has.	%	26-100 Has.	%	100-500 Has.	%	501-1000 Has.	%	+ de 1000	%
Esmeraldas	402	100	267	91.3	28	7.0	3	0.7	1	0.3	3	0.7
Cotopaxi	69	100	16	23.2	39	56.5	12	17.4	2	2.9	—	—
Los Ríos	626	100	156	24.9	353	56.4	110	17.6	6	1.0	1	0.2
Bolívar	192	100	73	38.0	91	47.4	25	14.0	2	1.0	1	0.5
Guayas	3	100	—	—	3	100	—	—	—	—	—	—
Cañar	38	100	13	34.2	24	63.2	1	2.6	—	—	—	—
El Oro	387	100	187	48.3	166	42.9	34	8.8	—	—	—	—
Pichincha	102	100	58	36.3	37	6.9	7	—	—	—	—	—

Fuente: JUNAPLA, Plan General de Desarrollo Económico y Social 1963, programa de Banano, Cit.

A partir de la crisis, su deterioro va a ser definitivo sin que tengan mayores posibilidades de diversificar cultivos, excepto los pocos medianos productores que se incorporan a las nuevas tendencias emergentes del proceso de colonización que vive la provincia en la década de los 60.

Otro contingente laboral se ocupa en labores de transporte y estiba de la fruta; como empleados administrativos de la empresa y más servicios dependientes de la plantación; algunos se incorporan como artesanos y en labores comerciales, que concentran paulatinamente, a una numerosa población, especialmente, en la ciudad de Esmeraldas donde las actividades portuarias demandan mayor ocupación y a lo largo del Río Esmeraldas, principal vía de tráfico comercial.

El rápido crecimiento poblacional del puerto de Esmeraldas (59) va a demandar cada vez más servicios y dinamizará actividades como el pequeño comercio, a incipientes ramas manufactureras de alimentos y vestido, y actividades tradicionales como la pesca y la pequeña agricultura cubriendo las necesidades de la ampliación de un mercado de artículos de primera necesidad, y a su vez, constituirán fuentes de trabajo para numerosas personas. Reproduciéndose de esta manera las características del desarrollo urbano de la costa ecuatoriana que privilegia a ramas como servicios y comercio en desmedro de las manufacturas.

### El nuevo espacio económico y la Integración Provincial

Como ya se señaló, la franja costera entre Esmeraldas y Limones, las vegas de los ríos hacia el interior de la provincia fueron las principales zonas de actividad económica, sumadas las zonas baldías ricas en productos de recolección. Sin embargo, estas últimas no son racionalmente ocupadas ni cultivadas, son mas bien objeto de residencia temporal sin lograr transformaciones importantes.

La producción bananera impulsa un importante proceso de ampliación de la frontera agrícola (60) en la cuenca del Río Esmeraldas, especialmente en la zona de Quinindé, existiendo otras áreas de cultivo como las cuencas de los ríos Santiago y Cayapas, en Muisne, Atacames y otros pequeños puntos que alcanzaron un desarrollo relativo menor. (61) Extendiéndose

(59) *La tasa media anual de crecimiento de la población urbana esmeraldeña es del 8.30%, en el período intercensal 1950, 1962, mientras que la tasa a nivel nacional alcanza a tan solo el 4.80%.*

(60) *De 171.600 has. explotadas en 1954 se pasa a 427.508 has. en 1968 que marca un 149% de incremento relativo de la superficie explotada en Esmeraldas.*

(61) *En el sector de los ríos Cayapas y Santiago, así como también en Muisne y Cojimíes, las explotaciones se encuentran generalmente localizadas en las orillas de los ríos que abundan en toda la zona, y este es un aspecto que influye en el alza del costo de transporte y en la calidad de la fruta, debido a los trasbordos que se precisa hacer hasta llegar al puerto de Esmeraldas.*  
JUNAPLA, *Plan General de . . . cit. p. 22.*

y ampliándose así las redes comerciales, flujos de población e infraestructura que irán tornando un espacio económico más intensamente ocupado que lo que en el período recolector se conoció y, donde el eje Quinindé Esmeraldas se constituye en el principal circuito económico.

Como producto de este proceso se destaca la apertura de importantes vías de comunicación como la carretera Sto. Domingo-Quinindé en 1948 que facilita los contactos económicos con la cuenca del Río Guayas y Quito; en 1958 se inaugura el ferrocarril entre Ibarra-San Lorenzo y, en 1966 se completa la carretera entre Santo Domingo y Esmeraldas. En definitiva, paralelamente a la constitución de un nuevo espacio económico se logra una mayor y mejor integración intra-provincial y con el resto del país, aunque la provincia hasta hoy, muestra serias deficiencias de integración física interna y con el resto del país.

### La crisis de la exportación bananera y sus consecuencias

#### El fenómeno de la crisis: sus causas

Dentro de la modalidad de desarrollo de los países dependientes, una de las características estructurales es su alta sensibilidad respecto del comportamiento del mercado externo. El volumen de ocupación en estas economías, se determina por la inversión y el consumo, o sea, por la demanda de toda clase de bienes y servicios, en gran medida, determinados por el exterior.

En la determinación del ingreso juegan un papel importante los factores externos que actúan a través de la exportación y la afluencia del capital como generadores de ingreso. Bajo esta forma, ciertas regiones del país que crecieron rápidamente bajo la influencia de la demanda externa de productos agrícolas, tienen que supeditar necesariamente su estabilidad económica a la comercialización de los productos de exportación y de sus condiciones (precios, cuotas, etc.) impuestos en el mercado internacional por quienes lo controlan desde las economías centrales.

Considerando el fenómeno del auge bananero hay que advertir que la instalación de la Standard en el país fue, desde el inicio, decidida en términos estrictamente temporales de manera que cuando la lucha contra la plaga en centroamérica dio resultados satisfactorios (incluso, llegó a desarrollarse una variedad de banano: el Cavendish, resistente al nemátodo), la empresa suspendió sus operaciones en el Ecuador y las reinició en ese continente. (62) Rápidamente, con las posibilidades y una gama de recursos que tiene una em-

(62) *Es interesante mencionar que los rendimientos usuales en las plantaciones centroamericanas alcanzaban entre 875 a 1000 racimos explotables por hectárea, lo que equivalía a algo así como al doble de la producción de las bananeras ecuatorianas. Cf. José San Andrés Leyes, situación, estudios y estadísticas del banano ecuatoriano, Guayaquil, Imp. Reed and Redd, S.F.p. 108.*

presa multinacional, promovió en el mercado norteamericano el consumo de su producto, ubicándose, de esta manera, en una mejor situación competitiva respecto de la producción del Ecuador.

Estas circunstancias causan un creciente deterioro de la economía de la provincia de Esmeraldas, pudiendo destacar entre los factores determinantes de la nueva situación:

1. La pérdida progresiva de mercados, fundamentalmente del mercado norteamericano por la rehabilitación de las plantaciones de la Standard en el Caribe.
2. La dura competencia que tiene que soportar la empresa Fruit Trading que articulaba el enclave en Esmeraldas y cuya zona de mercadeo (New Orleans) ve cerrarse ante la presencia de la Standard.
3. La inexistencia de empresarios bananeros locales, con capacidad suficiente como para competir con los poderosos grupos exportadores del área del Guayas en la búsqueda de nuevos mercados y en la consolidación de los mercados tradicionales. (63)
4. El cambio de variedad del banano demandado por la metrópoli de Gross Michael al Cavendish que, de hecho, implicadas a llevar adelante una rápida reorientación del tipo de cultivo. La conversión hacia la nueva variedad requería grandes inversiones de capital, técnica, etc., que el enclave en deterioro no pudo realizar, menos aún los pequeños productores.

Por los factores anotados, conviene realizar la crisis, y dentro de ella, dos niveles. En primer lugar, a partir de 1954 disminuye la exportación, acentuándose hacia los años 1957 y alcanzando un máximo de deterioro en el segundo quinquenio de la década de los años sesenta. En segundo lugar, no es adecuado adjudicar el membrete de crisis exclusivamente a la disminución de las exportaciones, si bien este fenómeno repercute, los términos en que debe extenderse la crisis deben rebasar la consideración exclusivamente del comportamiento del sector externo de auge o deterioro y mas bien señalar las secuelas sociales que dicho comportamiento provoca, teniendo en cuenta, por supuesto, la crisis del sector externo.

Bajo esta conceptualización, la etapa comprendida entre 1954-1960, puede ser calificada como de inicios de la crisis por las dificultades que el enclave comienza a tener en la competencia con los trust norteamericanos en la lucha por los mercados en dicho país, en cambio, en el espacio 1960 - 1965 se constata la quiebra de la economía bananera de la provincia.

(63) *En un informe de la Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas (CESA) se anota que: "la burguesía exportadora guayaquileña, con la construcción del nuevo puerto y gracias a su mayor capacidad comercial, monopolizando el mercado internacional de banano" CESA, Informe sobre Esmeraldas, Quito, 1970, p. 37 (mecanografiado).*

Se desarticula el enclave, surgen problemas para los pequeños productores, grupos de población en deterioro se ven expulsados del campo hacia la ciudad y en esta (la capital provincial) estallan con virulencia una serie de conflictos que se habían ido acumulando en el tiempo.

Las dificultades de la economía provincial comienzan más tempranamente en Esmeraldas que en el resto de la Costa. Merece destacarse que mientras la producción bananera de Esmeraldas se hunde, sin que, posteriormente, alcance el nivel que tuvo entre 1948-1954, en cambio la localización de la producción de banano para el mercado externo varió, desplazándose sobre todo, a las provincias de Los Ríos y de El Oro que, responderán prontamente, de forma dinámica, a tales requerimientos cambiando incluso el tipo de variedad de gross Michael a Cavendish.

Con el alejamiento de la producción bananera hacia el centro y sur de la costa comenzaron a aparecer grupos empresariales racionales fuertes que pudieron capear la crisis con relativo éxito, consituyendo empresas de comercialización que, con un apoyo del Estado en momentos determinados, entraron a disputar los mercados externos a las compañías monopólicas. Dentro de este caso pueden ser consideradas empresas como "Noboa" y la compañía "Quirola" cuyo grado de importancia las ubica entre las cinco más grandes del mundo, inmediatamente después de la United Fruit Co., la Standard Fruit Co. y West Indies (del Monte), logrando abrirse paso, a raíz del cerramiento de los mercados norteamericanos en mercados de Japón, Europa e incluso en ciertas ocasiones en los países socialistas. Llama la atención que a pesar de la competencia de los consorcios norteamericanos que controlan el mercado, estas empresas nacionales hayan podido incursionar y mantenerse hasta el presente.

#### Consecuencias de la crisis en el agro

Uno de los indicadores de la crisis, fue la reducción drástica de la superficie cultivada de banano en la provincia. De 27.670 dedicadas a este cultivo en 1957 fue disminuyendo paulatinamente hasta llegar en 1971 a un total de 4.173 has.

Por otro lado, el predominio de las pequeñas explotaciones bananeras, vinculadas al enclave, una vez que disminuyó la importancia de la empresa Fruit Trading Co. se desarticulaban. Por ejemplo, en 1960 había unas 387 propiedades entre 1 y 50 Has. que, representaban el 96.3% de explotaciones, las cuales en los próximos años no pudieron mantener el ritmo de cultivo igual al de la década anterior, y/o abandonar los cultivos, o los reorientaron lentamente de acuerdo a los lineamientos dictados en política bananera en 1969. (64)

Siendo un caso especial el de Esmeraldas, donde proliferó el pequeño

(64) Decreto 754, 23 de septiembre 1969.

cultivo orientado a la exportación, ejemplo único en América Latina, al momento de la crisis, por la estrecha dimensión de los mismos no pudieron convertirse en modernas empresas agrícolas, de manera que los únicos caminos posibles fueron: el abandono de los cultivos para la mayoría de los pequeños productores o reorientación de sembríos para un corto número de propietarios, sobre todo, para quienes disponían de recursos para esta inversión ya sea en abacá, oleaginosas o en la actividad pecuaria.

En lo relacionado con el enclave, la empresa AZTRAL funcionó de manera decadente hasta 1965, nutriéndose de la producción de pequeños y medianos propietarios que todavía se mantenían a flote, pues la situación de las haciendas de la compañía productora era cada vez más difícil. De un total de cinco haciendas en 1965 que abarcaban una extensión de 2.864 has. solo tenía plantaciones de banano en un 45.4%. (65)

El estado de las empresas del enclave era caótico hacia 1968. En primer lugar, la brusca reducción del número de haciendas en el lapso de un año (1966-1967), significó la reducción de la superficie en 3.938 has. En segundo lugar, se descalificaron 917 has. del total de la superficie sembrada con banano y, en general, se observa el "abandono" del cultivo. Incluso, por la disminución de la comercialización, la compañía quedó al margen del programa fitosanitario de la Dirección Nacional del Banano.

Ante la restricción de las exportaciones, cabe anotar que de las 21 empresas exportadoras que operaron entre 1953 y 1954, entre las que se incluyeron las grandes compañías que actúan en el país, tales como la United Fruit Co., (Bananera del Ecuador) Standard Fruit Co., Frutera Sudamericana y otras, solo quedó una empresa grande la Cía Aztral y 11 pequeñas que operan en escala reducida. (66) El retiro de las grandes empresas permitió que quienes sacaran un mejor provecho fueran dos pequeñas empresas: "Banana

(65) **HACIENDAS DE LA FRUIT TRADING CORPORATION**  
1965 - 1966

Nombres	Sub-Total (has.)	Sup. en ban.	%	Edad plant. años
<i>Total</i>	6.308	2.864		
<i>Primavera - Quinindé</i>	1.000	554	55.4	1-2-3 y 4
<i>Los Ríos - Quinindé</i>	260	230	88.5	7
<i>Timbre - San Mateo</i>	3.183	750	23.9	15
<i>R. Blanco - Quinindé</i>	800	300	37.5	10
<i>San José - Quinindé</i>	1.100	1.030	92.8	8

*Fuente: Dirección Nacional del Banano, Archivos de la Cía. Fitosanitaria, 1965-1966.*

(66) *José San Andrés, op. cit., p. 109.*

\* *De las adjudicaciones hechas por el IERAC desde 1964 a 1973 en la provincia, el 82.3 o/o corresponde a este Cantón.*

Export S.A." y "Donato Yanuzelly" que actuaban principalmente en base a pequeños y medianos propietarios. La primera, exportó desde 1952 hasta 1970 y, la segunda, desde 1958 hasta 1968.

De la subsistencia de estas pequeñas empresas se desprende que uno de los grupos ligados a las actividades bananeras, en la esfera de la circulación, y que desempeña un rol preponderante en el auge-crisis del banano son los intermediarios. Ellos forman el nexo entre pequeños y medianos productores, por un lado, y el enclave-compañías exportadoras, por otro lado. Cuando la crisis se extiende, afectando tanto al enclave como a los productores independientes, el papel de los intermediarios adquiere dimensiones considerables en la provincia. Este, resultará ser el grupo con una mayor capacidad de acumulación de capital, pues supieron adaptarse funcionalmente a las formas posibles de producción en el marco provincial, llegando a los pequeños productores a través de todas las vías de comunicación existentes, siempre que hubiere demanda del producto, o en caso contrario, limitándose a abastecer desde lugares cercanos a los puertos de embarque a las compañías exportadoras, según el ritmo impuesto por la demanda externa.

Algunos de estos evolucionaron hacia las actividades ligadas a la esfera de la producción, especialmente la ganadería, que presentaba condiciones de menor riesgo que las actividades agrícolas. En algunos casos, miembros de este sector vinculado inicialmente a la producción bananera a nivel de la circulación del producto, llegarán a desempeñar posiciones importantes en la estructura de poder provincial.

En síntesis, la crisis de la producción bananera terminó quebrando a los pequeños productores de hasta 20 has., pues, desarticulado el enclave fueron incapaces de revertir hacia otro tipo de cultivos, ya sea por la corta extensión de las explotaciones y, sobre todo, por la carencia de recursos económicos y ausencia de una política adecuada del Estado para apoyarlos, lo que determinó su ruina y el abandono de la tierra. En efecto, las propiedades menores de 20 has. experimentan un lento crecimiento, bastante por debajo de la media provincial; es más, aquellas de menos de 5 Has. tienen un crecimiento negativo entre 1954 y 1974, como puede desprenderse del cuadro siguiente:

## CUADRO No. 11

## PROVINCIA DE ESMERALDAS

INCREMENTO RELATIVO Y TASA ANUAL DE CRECIMIENTO  
POR TAMAÑO DE LA UPA EN EL PERIODO 1954 - 1974

Tamaño de la UPA	Incre. Relat.		Tasa anual crecimien.	
	No. de Explo. taciones	Superf. Total	No. de explo. taciones	Super Total
menores de 1 ha.	149.5	112.0	4.6	3.8
de 1.0 a 4.9	6.4	5.0	0.3	- 4.9
de 5.0 a 9.9	45.0	42.4	1.8	1.7
de 10.0 a 19.9	145.0	136.2	4.5	4.3
de 20.0 a 49.9	434.0	417.0	8.7	8.5
de 50.0 a 99.0	651.4	546.1	10.6	11.0
de 100.0 a 500.0	339.0	198.5	6.2	7.0
de 500 y más	139.0	74.6	4.4	2.8
Total Provincial	122.1	202.5	4.0	5.7

Fuente: Censos Agropecuarios de 1954 y 1974.

Con la crisis se destruyó el funcionamiento de la pequeña propiedad para la exportación. Este sector de campesinado tuvo que emigrar y su destino, en gran medida, va a ser la capital provincial en búsqueda de una situación mejor que en el campo se había destruido.

En cambio, de manera clara, sobresalen las propiedades medias comprendidas entre 20 y 100 has. pues muestran una tasa de crecimiento anual de 8.5% y 11.0% respectivamente, una proporción más elevada que el promedio provincial o incluso que las propiedades mayores de 100 has. Puede plantearse como hipótesis de que los productores medios si pudieron sortear, con mediano éxito, el temporal de la crisis porque pudieron, sobre todo, en los últimos años de la década del sesenta, orientarse hacia la producción de frutas, algodón, oleaginosas, yuca, coco y ganadería. Por otro lado, en este grupo tiene un peso importante aquellos propietarios que surgieron como resultado de la colonización en la zona de Quinindé, reproduciéndose una estructura parecida a la que propició, en otras provincias de la Costa, el apareamiento de un grupo empresarial agrícola medio vinculado a la producción bananera y que CEPAL denominará la "nueva clase" pero en pequeña escala.

En esta nueva circunstancia, hay que señalar que, la producción diferenciada sigue disponiendo no de los cupos de exportación de dichos productos o, en otros casos, algunos empresarios que comenzaron el cultivo en



pequeña escala de productos que, coyunturalmente, experimentaron una demanda importante en el mercado externo (vg. café, cacao) también se ven sujetos a una modalidad similar de intermediación. De acuerdo a esto, nuevamente estos productores se orientaron al mercado externo, aunque ya no bajo la forma del monocultivo bananero, pero sí bajo las determinantes de las fluctuaciones del mercado, la intermediación e imposición de cupos y precios, etc. Con todo, la producción de coco, mandarina, naranja e incluso banano y plátano y el incremento de cultivo de pastos son líneas potencialmente aprovechables para el mercado interno y que podrían constituir la base para proyectos agroindustriales que permitan aglutinar los intereses de los pequeños y medianos propietarios.

### El surgimiento del Estrato Popular Urbano de la Provincia

Las circunstancias que hasta aquí se han anotado, determinaron que la ciudad de Esmeraldas experimente una elevada concentración demográfica a inicios de la década del sesenta. Los inmigrantes extraprovinciales, expulsados de otras regiones por circunstancias de atraso y deterioro económico, sobre todo en el agro, se orientan hacia esta ciudad atraídos por el efecto demostración que el boom bananero había despertado. En esto, sigue el comportamiento urbano tradicional de aquellas ciudades centros de la agroexportación en latinoamérica, al convertirse en polos que recepten la migración de grupos campesinos pobres que son expulsados ya sea por la elevada concentración de la propiedad de la tierra que impidiendo el acceso a este recurso por buena parte del campesinado, o ya sea, por el desarrollo de las fuerzas productivas que termina, finalmente, echándole del campo. En el caso analizado, el grueso de la migración fue de campesinos de Manabí expulsados de la provincia por la prolongada sequía; siguen en orden de importancia migrantes provenientes de las provincias del Pichincha y Los Ríos quienes se orientan mas bien a la colonización, a la ampliación de la frontera agrícola con sus exiguos recursos ante la carencia de programas estatales que apoyen y canalicen, sistemáticamente, la colonización.

El cuadro siguiente da una buena idea del origen y comportamiento de las migraciones orientadas hacia la provincia. (Ver cuadro siguiente).

En lo que respecta a la migración, su mayor peso proviene, como ya se anotó, de la provincia de Manabí (40.1% del total), esto es, de cada diez migrantes cuatro son manabitas. Este flujo está más orientado hacia el agro antes que a las ciudades. Por otro lado, se observa que esta migración ha sido continua desde los inicios de la década del sesenta, pero de manera más sensible a partir de la segunda mitad, incrementándose últimamente, debido a las expectativas que despertó el inicio de las actividades petroleras y la construcción del puerto.

## CUADRO No. 12

MIGRACIONES EXTRA E INTRAPROVINCIAL HACIA LAS  
AREAS URBANA Y RURAL DE LA PROVINCIA (AÑO 1974)

Privincias	DE A	Urbano	%	Rural	%
<b>TOTAL</b>		<b>12.143</b>	<b>100.0</b>	<b>22.671</b>	<b>100.0</b>
Esmerald.	Urbano	5.191	—	8.244	—
	Rural	10.284	—	14.593	—
Manabí	Urbano	2.289	18.9	3.481	15.4
	Rural	2.337	19.2	5.870	25.9
Guayas	Urbano	2.610	21.5	2.089	9.2
	Rural	375	3.1	508	2.2
Pichincha	Urbano	1.711	14.1	2.247	9.9
	Rural	143	1.2	436	1.9
Los Ríos	Urbano	552	4.5	1.965	8.7
	Rural	120	1.0	1.344	5.9
Loja	Urbano	146	1.2	816	3.6
	Rural	35	0.3	442	1.9
Resto de Prov.	Urbano	1.310	10.8	1.421	6.3
	Rural	515	4.2	2.052	9.1

Sin contabilizar para el total, la migración de la propia provincia de Esmeraldas.

Fuente: Censo de Población de 1974.

En cuanto a las otras provincias, mientras los migrantes provenientes del Guayas preferentemente tienden a asentarse en centros urbanos, las otras provincias han seguido un comportamiento contrario, esto es, hacia el campo en un mayor porcentaje; así, el 65.1 o/o fue estrictamente migración rural, mientras el 34.9 o/o se ha encausado hacia el área urbana; pero, cabe destacar que buena parte de ésta se concentró en la ciudad de Esmeraldas. A este movimiento desde fuera se une uno de los aspectos que más llama la atención, cual es la creciente migración del resto de localidades de la provincia hacia la capital de la misma.

Dentro de esta realidad, la zona más deteriorada y de la cual debió

migrar un mayor volumen de población resulta ser el cantón Muisne a tal punto que entre el período intercensal 1962 - 1974 llega a perder población en términos absolutos (de 15.742 habitantes en 1962 disminuye a 15.114 habitantes en 1974). Los esfuerzos que se realizaron para canalizar las actividades económicas hacia la ganadería y la explotación maderera no lograron retener la mano de obra existente, situación agravada por la carestía de medios de comunicación que impidieran la reversión de cultivos y el aprovechamiento de los recursos naturales. Mejor, en los años recientes se ha desarrollado un proceso de concentración de tierras, a veces ilegal, por parte de empresas agrícolas grandes. En el cantón Quinindé, la situación fue algo diferente. Existe una doble migración por un lado, con el advenimiento de la crisis bananera la población nativa abandona su pequeña parcela y se dirige fundamentalmente a la ciudad de Esmeraldas, mientras que, por otro lado, se convierte a la zona en área de colonización \* de pequeños y medianos campesinos oriundos de otras provincias. Pero, en todo caso, el saldo migratorio hacia el cantón Quinindé, es visiblemente favorable.

Es conveniente comparar el crecimiento poblacional en cada cantón para tener una idea aproximada del efecto de la crisis.

Buena parte de la migración interna de la provincia es causada por la agudización de la competencia y el deterioro de las condiciones externas del mercado bananero, situaciones que pusieron a la producción esmeraldeña en una evidente posición de inferioridad frente a las otras zonas, la misma que se vio adicionalmente agravada por el ataque de la sigatoka, (67). Un gran número de pequeños productores que abastecían a las empresas exportadoras y que se caracterizaban por desenvolverse dentro de sistemas extremadamente primitivos de producción, sin vías de comunicación adecuadas, con costos de transporte elevados, sin facilidades portuarias, sin capital circulante, sin crédito, con un mercado de monopolio de las compras, en definitiva, "sin nada más que el concurso del suelo y un machete", no pueden en manera alguna, hacer frente con ventaja al desmejoramiento de las condiciones del mercado. "Y como se habían volcado en masa a la actividad bananera descuidando totalmente las demás, el impacto de este desmejoramiento tuvo para todos ellos y para la provincia caracteres de desastre" (68).

A la afluencia hacia la ciudad, de campesinos quebrados por estas determinaciones económicas, se agrega la desarticulación de las actividades agroexportadoras que ocupaba a un elevado número de mano de obra. Esta que había perdido su propiedad al trasladarse a la ciudad, desligándose de sus condiciones anteriores de producción, (la recolección para la exportación). Advenida la crisis se hacía materialmente imposible que volvieran a la situación anterior, pues, habían sido subyugados, en un proceso irreversi-

(67) *Banco Central del Ecuador, Memoria del Gerente General, 1960, p. 109.*

(68) *Ibid, p. 110.*

## CUADRO No. 13

EVOLUCION DE LA POBLACION DE LA PROVINCIA  
DE ESMERALDAS POR CANTONES

Cantones	Censos 1962	Censos 1974	Tasa de cre- cimiento
Total Provincial	124.881	203.406	4.1
Muisne	15.742	15.114	- 4.0
Esmeraldas	64.742	99.802	3.6
Eloy Alfaro	30.049	40.069	2.4
Quinindé	14.762	48.421	9.5

Fuente: Censos de población de 1962 y 1974.

ble, por las exigencias del capital, que a la postre, terminaría desarraigándolos definitivamente de las condiciones de producción y reproducción pre-capitalistas.

Una buena proporción de población, ya radicada en la ciudad, dedicada a los servicios, también sufrió el impacto de la crisis por la mengua que experimentaron sus actividades y, por ende, se sumaron al grupo poblacional que en estas circunstancias conformó definitivamente el denominado "estrato popular urbano", como efecto de las alternativas del tipo de crecimiento de la zona. El apareamiento de este estrato implica la presencia de una mano de obra abundante pero desempleada o subempleada y que por su marcada inestabilidad se constituye en una masa de reserva de la agro - exportación, funcional a una determinada forma de acumulación de capital.

El rol de este grupo consiste en constituir una fuente disponible de mano de obra, cuando es menester y por lo tanto se halla integrada íntimamente al funcionamiento del modelo de crecimiento. En este sentido, puede decirse que resulta ser un grupo funcional a la modalidad de acumulación de los grupos de poder agroexportadores e intermediarios.

En síntesis, es un grupo poblacional siempre presente en la ciudad del cual se puede hechar mano en momentos de reanimación del sector externo, o también para la utilización en los servicios que generalmente no exigen mayor calificación, generándose una estructura de empleo donde la inestabilidad, las bajas remuneraciones son lo común. Esta situación, resulta ser un círculo vicioso porque, a su vez, ayuda a reproducir una estructura económico - social dado que secreta las condiciones de deterioro que afectan al estrato popular.

### 3.4.1. El auge bananero y la capital provincial

Se indicó que la desarticulación paulatina de la economía recolectora exportadora que comienza a descomponerse con el auge de la producción bananera, provocó una dinamización de las actividades de la capital provincial.

La exportación del banano requería de la presencia de un contingente numeroso de mano de obra para cumplir, en un plazo corto, con aquellas tareas necesarias para su exportación, pues, debe considerarse que el banano es una fruta extremadamente perecedera que tiene un término de vida útil del orden de las dos semanas, de modo que el proceso de empaque, transporte y distribución debe ser muy rápido.

Esta circunstancia hizo que la ciudad devenga en un centro de atracción de migraciones tanto para los habitantes del resto de la provincia, así como para numerosas familias de otras regiones por la importancia que adquirirían las tareas portuarias. De modo que la economía salarial, la relativa facilidad para encontrar trabajo en el transporte y embalaje de banano, o en actividades relacionadas con la esfera de los servicios, se constituyeron en factores importantes para que la población urbana se incrementara con rapidez.

En efecto, conjuntamente con los centros urbanos de Quinindé, Santo Domingo, Machala y Pasaje, Esmeraldas es una de las ciudades que más crece en el período 1950 - 1962 en lo que respecta a la población. Este incremento demográfico está por encima del promedio de otras ciudades del país según se desprende de los datos siguientes:

CUADRO No. 14

#### EVOLUCION DE LA POBLACION EN CIUDADES SELECCIONADAS DE LA COSTA

##### POBLACION Y CRECIMIENTO DE ALGUNAS CIUDADES

Ciudades	C E N S O S			Tasa Crecim.	
	1950	1962	1974	50-62	62-74
Total del país	740.005	1'371.657	2'295.875	5.14	4.47
Total Costa	375.606	770.637	1'290.661	5.99	4.47
Sto. Domingo	2.900	6.951	30.523	7.57	13.47
Machala	7.549	29.036	69.170	11.90	7.82
Esmeraldas	13.169	33.403	60.364	8.08	5.27
Quevedo	4.100	21.019	43.101	14.98	6.08
Pasaje	5.021	13.215	20.790	8.41	4.00

Fuente: Pedro Merlo. Características demográficas, cit. p. 21.

La capital provincial, al igual que otras ciudades que se vieron dinamizadas por el fenómeno bananero, creció rápidamente (69) a un ritmo más alto que el promedio nacional y regional, llegando casi a quintuplicar su población entre 1950 y 1974.

La estrecha vinculación de la ciudad con la economía externa incide poderosamente en la orientación del desarrollo urbano que se gesta como consecuencia directa de las actividades bananeras. Por un lado, llegan migrantes en un número superior a la demanda ocupacional, en lo que juega mucho el efecto demostración que despierta un centro en rápido crecimiento, por otro, las actividades comerciales experimentan un sensible crecimiento porque hay una mayor y más rápida circulación de dinero; creció el número de viviendas aunque no en la cantidad necesaria para dar cabida al flujo migratorio; se incrementó el pequeño comercio; proliferaron bares y cantinas, produciéndose un aumento de la prostitución. La expansión se dio también en otros campos complementarios para atender los servicios y la vida misma del aumento poblacional.

En definitiva, la nueva etapa de desarrollo incidió directamente en el crecimiento urbano de la capital provincial. Una ciudad que había crecido originariamente alrededor de un núcleo central constituido por la plaza "20 de marzo" y su anexo el pequeño malecón, ocupados por los grupos económicos más favorecidos, comenzó a extenderse. Hasta 1950 la ciudad de Esmeraldas tenía apenas dos parroquias urbanas: Esmeraldas y Luis Tello. La primera existía legalmente desde el 2 de septiembre de 1852 (70) ubicada en la zona céntrica de la actual ciudad; la segunda data su creación al 31 de octubre de 1939 (71) y comprendía el sector denominado Las Palmas que tiene relación directa con el puerto y con el balneario del mismo nombre. A finales de 1950 se creó la tercera parroquia urbana con el nombre de "5 de

(69) *Lo que afirma Juan Checa Druet es una expresión más plástica de lo que sucedía en la ciudad: "Hubo masas que el puerto de Esmeraldas sin vías de acceso, desmantelado y pobre, sin muelles, sin rompeolas protector, realizaba la proeza de embarcar setecientos mil racimos mensuales para ultramar... Estimulada por este impacto tonificante y restaurador, la ciudad creció a grandes zancadas y la aldea de menos de diez mil habitantes, que situada entre el Potosí y el "Puente Colorado", alcanza las treinta mil almas y se desplaza desde el cerro de Macumbiazo al balneario Las Palmas, del río a las colonias de occidente... Se abren nuevas calles, se multiplican las construcciones, pero las viviendas siguen haciendo falta. Llegan por centenares las gentes de afuera, atraídos por la leyenda de la riqueza de Esmeraldas: serranos, manabitas, extranjeros, ávidos de recoger a raudales los dólares producidos por las cosechas del "oro verde". Juan Checa Druet, cit. en, OIPE, Diagnóstico de la estructura urbana de la ciudad de Esmeraldas, Esmeraldas, 1975, p. 19.*

(70) *Julio Estupiñán Tello, Recopilación de Leyes, Decretos y Ordenanzas sobre la división política de Esmeraldas, monografía integral, Esmeraldas, Talleres de Electrográfica Offset, 1977, p. 35.*

(71) *Ibid, p. 39.*

agosto", aduciendo que la "densidad de la población de Esmeraldas, pasa de doce mil habitantes" (72). En 1955, cuando la población de Esmeraldas había llegado a 19.418 habitantes, se crea la cuarta parroquia urbana denominada César Franco Carrión \*, pues se razonaba que "la actual división territorial de las parroquias urbanas de la ciudad de Esmeraldas ocasiona dificultades a sus moradores (73).

Tradicionalmente, junto al núcleo de la ciudad, el estrato pobre estaba y sigue asentado en el barrio el Pampón, en la Isla Piedad y en el Barrio Caliente, que si bien eran barrios con características específicas bastante distintas al "centro urbano", más bien era sitio de vivienda de la población negra (74). Las barriadas el Pampón, Isla Piedad y Vida Suave son los sectores que se extienden paralelamente al borde del río y que en su inicio se caracterizaban fundamentalmente por alejar a los pobladores que se dedicaban a la faena de la pesca.

Con la incentivación de la exportación bananera los muelles del puerto se desplazaron, lo que produjo la reubicación del área comercial a una arteria de mayor circulación y con mejores condiciones, trasladándose estas actividades, preferentemente hacia la carrera Bolívar. Igualmente, la ciudad comenzó a extenderse \* a partir de nuevos barrios en la década de los años sesenta como se verá más adelante.

Otro de los síntomas del rápido crecimiento que la ciudad experimentó es el relacionado con el número de viviendas. A pesar de que no existe un dato censal de 1950 al respecto, en cambio, se puede observar que entre 1962 - 1974 el número de viviendas urbanas de la capital provincial excede ligeramente en su desarrollo al promedio nacional. (2.4 para el nivel nacional y 2.5 para la ciudad de Esmeraldas, entre 1962 y 1974). Ahora bien, al interior de la provincia, en el mismo período considerado, las cabeceras cantonales provinciales están muy lejos de este porcentaje, Valdez (Limonas) alcanza el 0.9 o/o y Muisne el 1.3 o/o. Esta constatación dice del significativo replegamiento de estos centros en beneficio de la capital provincial.

(72) *Ibid.*

\* *En la actualidad esta parroquia se llama Bartolomé Ruiz, ya que con fecha 19 de abril de 1956, a pedido del Consejo Cantonal se expide una Ordenanza que dice: "Que no es conveniente designar a parroquias con nombres de carácter político que aviven odiosidades entre los moradores" Ibid.*

(73) *Julio Estupiñán Tello. Monografía integral..., cit. p. 49.*

(74) *Barrio caliente se caracterizaba mejor por ser sitio de vivienda de población morena eminentemente, puede decirse el lugar donde recordaba sus orígenes, acompañado del canto y del baile de marimba ya que en el centro de la ciudad esta costumbre no era permitida. Adalberto Ortiz en su libro Juyungo hace referencia a este problema en el personaje del señor Valdez.*

En la década de los años sesenta, el incremento de población en la capital provincial, despertó un movimiento popular que reivindicaba, sobre todo, terrenos para construir. La propiedad agrícola de algunas haciendas llegaba hasta, prácticamente, dentro de la ciudad, algunos de cuyos propietarios eran ausentistas, imposibilitando que se extienda el perímetro urbano. Esta expansión era una necesidad vital para obviar el hacinamiento en el centro, e incluso, evitar que muchas personas pernoctaran en la calle bajo los portales, cosa frecuente en ese período \*.

Estas aspiraciones fueron canalizadas por nuevas fuerzas que, en la práctica, asumieron ciertas características de tipo populista que posibilitó una salida a la demanda de tierras urbanas venciendo los obstáculos presentados por aquellos propietarios de las tierras que se resistían a cederlas para la ampliación de la ciudad.

En la segunda mitad de la década pasada prosperaron una serie de invasiones de tierras organizadas por comités populares. Bajo el lema de tierra, trabajo y justicia social fueron rotos los cercos de las propiedades contiguas para dar paso al asentamiento urbano. Para legalizar la situación, aquellos terrenos invadidos fueron declarados de utilidad pública, procediéndose a la respectiva expropiación, pasando finalmente las tierras a manos del Municipio. Este a su vez, procede a otorgar a los invasores posesionados, contratos de arrendamiento, \* para posteriormente después de un mínimo de dos años proceder a la venta \*\*. Este es el origen de los nuevos barrios: Río Esmeraldas, Aire Libre, Ciudadela Las Américas, Barrio Escondido, Virgen del Ceibo, Nuevos Horizontes, Barrio Chone, etc., todos ocuparon terrenos al pie de las lomas, las laderas o penetraron al interior de la montaña.

Este fenómeno tiene similitudes con formas observadas en otras áreas marginales de ciudades del resto de la costa. A medida que se ha incrementado el estrato popular, han cobrado importancia ciertas expresiones sociales populistas, sirviendo las masas de base para la expresión de líderes locales. No sólo es la concepción de la tierra, sino que siendo barrios que han crecido de una manera anárquica, tienen necesidad de la provisión de servicios básicos de luz, agua, lastrado de calles, etc. Estas reivindicaciones tratan de ser

\* *De acuerdo con testimonios de algunas personas, en este período hubo mucha migración especialmente rural, a tal punto que "la gente no tenía donde dormir, no había vivienda suficiente, dormía en los portales".*

\* *El canon de arrendamiento es del orden del cuatro por ciento del avalúo catastral. (P. ej. un lote de 200 mts. en los barrios marginales más apartados tienen que pagar 240 sucres de arrendamiento anual).*

\*\* *El canon por la venta depende de la ubicación del sector. El mínimo es de 30 sucres el m<sup>2</sup>. (para 1977) en los lugares. Datos recolectados en la Municipalidad de Esmeraldas.*



obtenidas a través de presiones barriales sobre el municipio, dando lugar a que, con frecuencia, funcione un sistema de política de clientela.

El mecanismo de presión se da a través de la formación del comité que canaliza la invasión procediendo a la organización cooperativa que adjudica a sus miembros los solares sin que medie anteriormente alguna planificación en el marco de los programas municipales. A través de las dirigencias del comité o de la cooperativa así conformados, y, por otro lado, de la movilización masiva y constante de los pobladores se procede a presionar ante las autoridades de turno para la provisión de los servicios básicos. Generalmente, lo que logran conseguir es una mediana atención en cuanto a luz, agua entubada para el servicio común del barrio (llave de agua a la calle), y a veces, la apertura y el lastramiento de las calles.

Bajo esta modalidad la ciudad ha ido rápidamente creciendo mucho en los últimos años, los barrios marginales se extienden hacia el norte, preponderantemente, hacia la montaña. Algunos de estos barrios ya no son visibles desde el resto de la ciudad por lo accidentado de la topografía donde se asientan, mientras que, en aquellas zonas que colindan con el río o con el mar, ya sea por la construcción de las obras porturias y por la valorización creciente que han comenzado a tener dichos terrenos, son expulsadas las familias residentes en estos sitios, encaminándose, muchas de ellas, hacia las colinas. En éstas, ya sea por invasiones u otras formas terminan asentándose, son lugares todavía sin mayor valoración por la carencia y pocas posibilidades de infraestructura que tienen en el plazo inmediato debido a que las rentas de los organismos como el Municipio, y el Consejo Provincial, no alcanzan a cubrir esta necesidad y sus proyectos se orientan hacia otros sectores de la ciudad.

# EL PAPEL DE LAS COOPERATIVAS AGRICOLAS EN LA TRANSFORMACION DEL CAMPESINADO DE LA CUENCA DEL GUAYAS, ECUADOR

Michael Redclift

## INTRODUCCION

Este estudio preliminar forma parte de una investigación más amplia sobre los cambios en la tenencia de la tierra y la formación de cooperativas arroceras en la Cuenca del Guayas. Aquella investigación considera aspectos del problema que no reciben mi atención en este ensayo. Entre ellos se anota la historia de conflictos por la posesión de la tierra en la Cuenca del Guayas y el origen de varios sistemas de producción agrícola en la zona. Tampoco considero aquí la historia, tan frustrante, de la Reforma Agraria en el Ecuador. Este estudio, dirigido a mis amigos y colegas ecuatorianos, empieza con la situación actual en la zona arroceras, a partir del Decreto 1001 y la formación del CEDEGE. Por supuesto es necesario una comparación entre la situación hasta 1970 y la de ahora; sin embargo y mientras el Decreto 1001 esté vigente en este estudio, mi motivo principal es plantear algunos pensamientos sobre la dirección de los cambios sociales en la zona.

Los métodos de investigación han sido varios. Primero he recogido todos los datos e informes disponibles que tratan de las cooperativas arroceras, la tenencia de la tierra, la comercialización del arroz, etc. Segundo, entrevisté a técnicos y profesionales empleados de las organizaciones encargadas de la producción arroceras, en todos sus aspectos. Tercero, hice contacto con las cooperativas por medio de sus dirigentes a los mismos técnicos. He emprendido también, una serie de visitas a las cooperativas, y un estudio de caso, conviviendo en una cooperativa misma durante un mes. Cuarto, he analizado los reportajes de la prensa sobre estos asuntos entre los años 1968-1975. Finalmente hay que destacar la importancia de las hipótesis que formaron el enfoque del estudio, y el modelo dinámico introducido en las siguientes páginas.

## LA TRANSFORMACION DEL CAMPESINADO

### EN LA CUENCA DEL GUAYAS

#### UN MODELO ANALITICO

Empecé la investigación con dos hipótesis integradas. En primer lugar utilicé el enfoque de Orlando Fals Borda y otros; quienes consideran a las cooperativas agrícolas como "marginales" dentro del proceso de cambio rural en los países andinos desempeñando una función de control social,

esencialmente conservadora.<sup>1</sup> En la opinión de Fals Borda y sus colegas, referente al éxito de las cooperativas, económicamente la mayoría de ellas pierden su carácter progresista y, más bien se parecen a empresas agrícolas capitalistas. Por otro lado las cooperativas auténticas no amenazan la estructura del poder rural y, normalmente, fracasan. Tomando en consideración estas conclusiones del grupo "Fals Borda", quisiera saber si la organización de cooperativas en la Cuenca del Guayas, se adecúa a la hipótesis o no.

En segundo lugar, esta investigación examina el proceso de concientización entre los arroceros de la costa ecuatoriana. Empezando con la obra importante de Paulo Freire, el concepto de "concientización" ha destacado como enfoque en el estudio de la situación del campesino latinoamericano; su imagen de la sociedad rural y su conocimiento de su papel dentro de la estructura social.<sup>2</sup> Algunos autores, como por ejemplo Lehmann, han dado énfasis al sentido de "clase" entre los campesinos movilizados, con lo cual se transforman a "concientes".<sup>3</sup> La segunda hipótesis de esta investigación es que el proceso de "concientización" es apto, para la conversión del campesinado en una pequeña burguesía, o en una clase con identificación proletaria. La retórica de "concientización" en las manos de los que mandan significa nada menos que un instrumento para la transformación de los grupos arcaicos en el medio rural. En este sentido es obvia la vinculación entre las dos hipótesis discutidas y el modelo analítico utilizado en este estudio.

El modelo que antecede muestra el proceso de cambio en la zona arrocera. Las tres etapas están contempladas como diacrónicas, o sea, la segunda sigue a la primera, y la tercera sigue a la segunda. Esto no significa, sin embargo, que el proceso tiene el mismo ritmo en cada sitio. Dentro de la Cuenca podrían existir a la vez ejemplos de cada etapa - como se ve en Daule, Salitre y Vinces. En el primero los campesinos ya están casi "incorporados", mientras que en Vinces la lucha por la tierra es más violenta y el movimiento campesino más intransigente.

Durante la primera etapa el modo de producción, en términos marxistas, es "campesino". El precarista (sembrador, desmontero) utiliza la mano de obra de su familia, cultivando unas cuadras de tierra con una tecnología primitiva (machete, hoz, caballo o burro). Entrega una proporción de su cosecha al terrateniente, y también la fomentador y a la piladora, a

1. Orlando Fals Borda, *Cooperatives and Rural Development in Latin America*, UNRISO, Ginebra, 1971.  
También: *El Reformismo por Dentro en América Latina, Siglo XXI México*, 1972.
2. Pablo Freire, *Pedagogía del Oprimido, Siglo XXI*, Buenos Aires, 1972, y más recientemente, *Extensión o Comunicación, Siglo XXI* Buenos Aires, 1973.
3. David Lehman y Hugo Zemelman, *El campesinado: Clase y Conciencia de Clase*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1972.

veces antes de la cosecha.<sup>5</sup> No es, aún en esta etapa, un campesino en el sentido clásico"; o sea, su producción es en primer lugar para el mercado capitalista, aunque, por supuesto consume una parte de esta producción. Su primer objetivo, que es el ser propietario de su lote, fue opuesto por el terrateniente. Dada esta situación, el único remedio es "tomar" la tierra; un acto que logra tener mucha más importancia con el apoyo del Decreto que pretende la abolición del precarismo.

### CUADRO 1

#### LA TRANSFORMACION DEL CAMPESINADO EN LA CUENCA DEL GUAYAS UN MODELO ANALITICO

	MODO DE PRODUCCION ORGANIZACION	NIVEL DE INCORPORACION	TIPO DE CONCIENCIA
Primera Etapa	<b>Campesino</b> (desmontero) —Vinculado con el mercado capitalista	El producto está destinado al mercado nacional.	<b>Objetivo:</b> Ser dueño de su parcela, tomas de tierra, etc.
Segunda Etapa	<b>Pre-cooperativa</b> (auto-gestionaria)	El Estado facilita crédito (BNF), adjudica la tierra (IERAC) y comercializa el producto (FENACOO-PARR)	<b>Objetivo:</b> Conseguir capital para inversiones. <b>Método:</b> Negociación por intermediarios.
Tercera Etapa	<b>Empresa Agrícola</b> de carácter capitalista, "cooperativa"	Las organizaciones del Estado controlan la producción (PPEA) y el mercado interno (ENAC) tanto como el crédito y comercialización.	<b>Objetivo:</b> Aumentar los ingresos de la mano de obra. Inversiones supervisadas en infraestructura.

La segunda etapa es la de mayor transformación. Mientras están luchando por la tierra, los precaristas forman una "precooperativa" (el nombre mismo tiene poca importancia). La intervención del Estado, por motivos discutidos en la próxima sección, trae ciertas ventajas a los campesinos; con la expropiación de la tierra en trámite, el Banco Nacional de Fomento otorga créditos a los campesinos, por medio de organizaciones como FENACOO-PARR y el Programa de Promoción de Empresas Agrícolas. Las relaciones entre el IERAC, la organización intermediaria y las cooperativas son críticas en esta temporada, mientras la confianza crece entre los distintos niveles verticales. En lugar de paternalismo antiguo, mediante el patrón terrate-

5. Informe de la Encuesta sobre la Comercialización por el campesino de la Costa, CESA, Quito, 1971. (mimeógrafo).

niente, existe un "nuevo paternalismo" del Estado, el objetivo de lo cual es la incorporación del campesinado. En su turno, el ex - precarista está ocupado con negociaciones para conseguir capital; el cual se concede prometiendo vender su producto a la organización intermediaria.

La última fase es la de la empresa agrícola, aún con el "título" "cooperativa". Durante esta etapa la "pre - cooperativa" llega a ser más dependiente que en la etapa anterior - las organizaciones vinculadas con el Estado controlan el proceso entero. Mediante el otorgamiento de crédito el proceso de producción es controlado y cambiado. Los "compañeros" de la cooperativa gastan más tiempo en trabajo comunal, o utilizan la mano de obra de "jornaleros". De todos modos el campesino desempeña un papel de "proletario"; los dirigentes de la cooperativa y los técnicos de la organización secundaria, son los que organizan el trabajo. Ellos también reinvierten los beneficios de la "empresa": maquinaria comprada en los países desarrollados con interés bajo, la nivelación de la tierra, sistemas de riego y por fin, infraestructura comunitaria. La conciencia de los socios en esta etapa es, aún, problemática; consiste en un grupo de familias de características a la vez "proletario" y de una "pequeña burguesía". Es probable que la cooperativa esté dividida entre las dos formas.

- En resumen:
- 1).- La aparición del crédito incrementa una proletarización externa de la cooperativa, que en un segundo momento se disminuye al aparecer la mecanización que desaloja la mano de obra.
  - 2).- En el interior, la división del trabajo entre dirigentes, técnicos "organizadores" y socios "ejecutores" fundamenta el surgimiento de formas de conciencia "pequeña burguesa" y "proletaria", respectivamente.
  - 3).- A un nivel global, sería interesante determinar si se refuerza un proceso de proletarización, impulsado por la captación de una parte del valor agregado por intermedio de los mismos mecanismos de incorporación.

¿Cuál es la relación entre el modelo, o "tipo ideal" en el sentido empleado por Marx Weber, y la situación actual? Empezamos con lo que he llamado "el nivel de incorporación".

#### (iv) LA ORGANIZACION DE LAS COOPERATIVAS ARROCERAS

##### EL ESTADO COMO PATRON

Sería posible empezar un análisis de las cooperativas agrícolas en la Cuenca del Guayas con una historia académica del cooperativismo ecuatoria-

no. No lo hago por dos razones. Primero, esa historia tiene nada que ver con la situación actual de las cooperativas arroceras de la Costa, y en segundo lugar, ya existe este tipo de estudio.<sup>6</sup> En cambio, este Tratamiento plantea un argumento distinto: el motivo del apoyo oficial dado a algunas cooperativas en los últimos años es, simplemente, la transformación de un campesinado marginal a una clase de granjeros capitalistas. En esta escena aunque el campesino tendrá el título de "propietario", sus actividades estarán controladas por el Estado mismo, bajo inversiones de capital estatales. Este proceso de proliferación de la propiedad va a transformar la estructura social de la costa, creando una clase más amplia de jornaleros agrícolas al margen de la cooperativa, mientras el sector privado logra eludir la llamada "Reforma Agraria".

Las raíces de la cooperativa arroceras ecuatoriana no se encuentran en la cooperativa "Bienestar Social Protectora del Obrero", fundada en la ciudad de Guayaquil en el año 1919, sino en las actividades del AID en el Ecuador a partir de los años sesenta.<sup>7</sup> Estas actividades redactadas en la prensa durante la década, han tenido menos publicidad desde que fue instaurado el gobierno actual.<sup>8</sup> Hoy día AID trabaja al lado del Programa de Promoción de Empresas Agrícolas del Ministerio de Agricultura. Su papel es menos importante que antes, porque ahora la iniciativa se halla en otro sitio; no obstante es esencial identificar los orígenes del movimiento en la política norteamericana a partir de la reunión efectuada en Punta del Este.

En la siguiente sección de este estudio se ve que la situación antes del Decreto 1001 preparó a los arroceros para el nuevo papel del gobierno. En efecto: La dependencia frente al terrateniente sirve como sustento para la nueva dependencia frente al Estado y la libertad de gestión productiva y comercializadora del precarista es un buen antecedente para el desarrollo de una mentalidad cooperativa empresarial. Ambos factores combinados han servido para engendrar una conciencia firmemente favorable al papel del Estado. En esta sección nuestro objetivo es señalar los motivos cardinales del Gobierno actualmente. Estos motivos son, básicamente, tres: a) au-

6. Ver, *El Régimen de la propiedad de la Tierra en el Ecuador*, Marco A. Checa Cobo, Quito, 1973, y *El Cooperativismo: un Mito de la Democracia Representativa*, M. Ortiz, Quito, 1974.
7. O. Hurtado y J. Herudek, *La Organización Popular en el Ecuador*, INEDES, Quito, 1974.
8. Por ejemplo: El Universo de 5.2.69 publicó la visita al Ecuador del Director Internacional de CLUSA, para conocer cooperativas arroceras organizadas por Punto IV y la Comisión Nacional del Arroz. Seis cooperativas fueron visitadas.
9. Situación descrita en: *Tenencia de la Tierra y Reforma Agraria* (Apéndice B) CEDEGE, 1970, y CESA, 1971 op. cit.

mentar la producción arrocerá, de importancia nacional, b) reducir conflictos sociales entre terratenientes y campesinos, y c) evitar la necesidad de una Reforma Agraria integral.

a) La producción arrocerá

La historia de la producción arrocerá en los últimos años demuestra la necesidad de intervención gubernamental. Hasta el año 1966 la producción de arroz aumentó anualmente, alcanzado 331.877 toneladas en este año.<sup>10</sup> La población también aumentó, sin embargo, y el rendimiento (kgs. por ha.) no había aumentado desde hacía años. Durante la década del sesenta, muchos productores habían convertido las tierras destinadas al cultivo del arroz, en ganaderas, y predios "mixtos" de ganadería - arroz<sup>11</sup>. Dos años de sequía, 1967 y 1968, sirvieron para empeorar esta tendencia; hasta que el rendimiento decayó en un 50 o/o en el año 1968<sup>12</sup>. A los comienzos de 1969 el Gobierno importó 500.000 quintales de arroz destinados al consumo doméstico<sup>13</sup>. La buena cosecha del invierno de 1969 no ayudó a la situación como se había anticipado, y había rumores de especulación con el producto. El desbalance entre oferta y demanda causó incidentes cuando los minoristas se negaron a vender a los precios oficiales<sup>14</sup>. En el campo, simultáneamente había más tomas de tierra.

La situación crítica continuó en 1969 y 1970, mientras que el Gobierno introdujo el reglamento de contratos de arrendamiento (esperado desde 1965, y poco mejor que el decreto del 6 de agosto de 1946, que también regulaba la forma de celebración de los contratos arrendamientos en terrenos arroceros). En diciembre de 1970 fue promulgado el Decreto 1001, unos pocos meses después del ineficaz Decreto 373, de abolición de trabajo precario en general. La reacción de los terratenientes era inmediata, y la prensa relató "miles de hectáreas abandonadas en zonas arroceras"<sup>15</sup>. Durante el año 1971 la extensión de tierras dedicadas al cultivo de arroz se reducía a 50.000 hectáreas, menos que la mitad de 1969<sup>16</sup>.

10. Estadística de Superficie, producción y Rendimiento de Arroz, 1964 - 74, Programa Nacional del Arroz, 1975.
11. Registro de Miembros de la Cámara de Agricultura, Segunda Zona, Guayaquil, 1973.
12. De 2.500 Kgs. por Ha. a 1.286 Kgs. por Ha. Programa Nacional del Arroz, 1975, op. cit.
13. Un artículo en El Universo 1.1.69, da cifras de producción ingresada a las piladoras para noviembre de 1968.
14. El Universo 11.1.69.
15. El Universo 10.1.71.
16. Programa Nacional del Arroz, 1975, op. cit.

Desde 1971 la producción arroceras ha mejorado considerablemente. En 1974 casi 100.000 hectáreas de tierras arroceras en comparación con 120.000 hectáreas antes de la crisis. No es correcto decir, sin embargo, que ... “la aplicación de la reforma agraria ha determinado el aumento de la producción de arroz ...” como dice el IERAC sin mencionar las cifras de los años anteriores <sup>17</sup>. Qué sucedió? evidentemente fue un retorno a la situación de antes de 1970. Esto en términos productivos; en términos sociales lo que vemos es un avance notable en la situación del campesino arroceras, más significativo que un montón de retóricas. Las expropiaciones por el Decreto 1001, “pueden hacerse sin requerimiento ni petición de los precaristas, sino por propia iniciativa del IERAC, sin perjuicio de que pueden solicitarlas también los precaristas arroceras” <sup>18</sup>. Este hecho señala un cambio significativo en la historia de la reforma agraria ecuatoriana.

## b) Conflictos entre Terratenientes y Campesinos

En páginas anteriores hemos expuesto la interpretación sobre el rol que el Estado ecuatoriano desempeña en el papel de patrón en sus relaciones con los campesinos arroceras. Es necesario entender, entonces, como el Estado puede controlar las actividades de las organizaciones campesinas espontáneas. Analizado como medios de “control social”, el Estado relaciona a los campesinos en dos modos: primero, mediante organizaciones, a veces “privadas”, que tratan directamente con el campesinado, y segundo, mediante la autorización para el uso de tierras, por lo cual el IERAC hace efectivas las aspiraciones de los campesinos de ser dueños propios. Desde este enfoque la denominación “cooperativa” no significa la alternativa de una serie de valores sociales, sino un instrumento para conseguir el desarrollo agrícola en conformidad con normas capitalistas y “desarrollistas” <sup>19</sup>.

Los números de cooperativas arroceras bajo el control de varias organizaciones “casi estatales” están indicadas en el cuadro No. 2. Antes de empezar nuestro análisis de las funciones de cada organización encargada de las cooperativas hay que destacar las limitaciones de estas cifras. En primer lugar, estos datos son anticuados en algunos casos (por ejemplo los del Departamento de Organización Campesina, Ministerio de Agricultura) <sup>20</sup>. En

17. “El Campesino” IERAC, enero de 1975, no. 16, pág. 3.

18. Las Unidades Asociativas Campesinas en el Ecuador, IERAC, Quito, 1973, pág. 37, (mimeógrafo)

19. “Desarrollista” en el sentido dado por Antonio García en Sociología de la Reforma Agraria en América Latina, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1973.

20. No obstante, la Revista “Nueva”:

“Las estadísticas oficiales hablan de la existencia de 103 cooperativas. Ochenta en la Provincia del Guayas y veintitres en Los Ríos ... Pero en la realidad son casi mil las formadas en la Cuenca del Guayas” (!) La evidencia para esta cifra no está presentada. Nueva, no. 19, mayo 1975, Quito.



segundo lugar, algunas cifras se refieren a cooperativas arroceras solamente, mientras que otras se refieren a cooperativas "mixtas" (por regla general arroceras - ganaderas). Esto limita la compatibilidad de las estadísticas. En tercer lugar, las cifras muestran varias etapas de desarrollo en el proceso de reconocimiento oficial, tampoco son comparables desde este punto de vista. Estos argumentos, no obstante, es esencial señalar, muestran desde una perspectiva histórica la significación de estas estadísticas. En febrero de 1971, había solamente seis cooperativas arroceras con reconocimiento oficial.<sup>21</sup>

## CUADRO 2

### EL NUMERO DE COOPERATIVAS ARROCERAS EN LA CUENCA DEL GUAYAS (según las estimaciones de las organizaciones encargadas)

IERAC	Los Rios 95 (15), Guayas 289 (82) <sup>a</sup>
PROGRAMA NACIONAL DEL ARROZ	Los Rios 23, Guayas 79
MINISTERIO DE AGRICULTURA	Los Rios 23, Guayas 40
BANCO NACIONAL DE FOMENTO	Los Rios, Guayas 126
FENACOOARR <sup>b</sup>	(global) 76
ACAL <sup>c</sup>	(global) 117
CEDEGE <sup>d</sup>	(global) 24
P. P. E. A. (Min. de Ag.) <sup>e</sup>	89

- Las cifras anotadas entre paréntesis son puramente arroceras.
- Las estimaciones varían, quizás 55 son "miembros", las demás Filiadas".
- Unas 40 son puramente arroceras.
- Solamente en la parte de Babahoyo.
- Estas son las cooperativas "escogidas" para su ayuda.

### Banco Nacional de Fomento

La importancia del Banco Nacional de Fomento es evidente. Aunque en 1972 sólo el 33 o/o del crédito agrícola fue otorgado por esta institución, recién la situación ha cambiado dramáticamente.

### Como dice Hurtado y Herdek:

"El estancamiento del sector agrícola sumado a las disponibilidades económicas como consecuencia de las exportaciones del petróleo, ha llevado al Estado a incrementar los recursos del Banco de Fomento en un monto tan significativo, que sus operaciones de crédito llegaron a la suma de 1.525 millones de sucres que representan un 89 o/o más que

21. El Universo, 10.2.71.

en el año 1972, cifras nunca alcanzadas en la historia de esta Entidad ... el crédito a las cooperativas, que prácticamente no existió en 1972, alcanza a 75 millones de sucres ..." 22.

El crédito que otorga el Banco a las cooperativas consiste en tres clases: crédito para el cultivo de arroz, para maquinaria, y para obras de infraestructura. Las cifras del invierno de 1975 indican que el Banco proporcionó crédito a 126 cooperativas arroceras en la Provincia del Guayas. La cantidad otorgada varió entre s/. 27.000 y s/. 2.913.000 destinada al cultivo, y hasta s/. 786.864 (maquinaria) y s/. 1.573.750 (infraestructura) por cooperativa <sup>23</sup>. La mayoría de estas inversiones fue emprendida por medio de las organizaciones como FENACOOOPARR y el Programa de Promoción de Empresas Agrícolas.

## FENACOOOPARR

En una entrevista con la prensa en 1970, Gustavo Riofrío, anteriormente Gerente de FENACOOOPARR y Subsecretario del Ministerio de Agricultura actualmente, expresó su convicción de que el primer problema de los campesinos arroceros fue la tierra, mientras el segundo problema era el crédito <sup>24</sup>. Desde entonces, la ideología de FENACOOOPARR ha dado énfasis a las soluciones económicas, o sea comerciales. A partir del Decreto 1001, la organización de FENACOOOPARR ha intentado practicar su filosofía eminentemente comercial. La lucha por la tierra, de acuerdo con este punto de vista, es ya un anacronismo. No es de extrañar, entonces, que solamente 30 de las cooperativas bajo el control de FENACOOOPARR han sido adjudicadas mediante el Decreto 1001; las demás han sido entregadas bajo otras formas de expropiación o compra - venta <sup>25</sup>.

Las raíces de FENACOOOPARR están ubicadas en los planes de AID, crear una "reforma agraria" sin conflicto social, con lo cual garantizan al terrateniente el valor de sus predios. Este proceso necesitó la intervención de los bancos privados, y la vía para una legislación reformista <sup>26</sup>. La idea de "Land Sale Guaranty", sin embargo es solamente uno de los aspectos de la organización, la otra es el sistema de comercialización. Esto significa el proceso por el cual FENACOOOPARR compra arroz en cualquier sitio

22. La Organización Popular en el Ecuador, INEDES, pág. 101. op. cit.

23. Datos del Banco Nacional de Fomento, Guayaquil, 1975.

24. El Universo, 30.12.70.

25. Datos de FENACOOOPARR, Guayaquil, 1975.

26. Ver el artículo de Charles S. Blanksteins y Clarence Juvekas Jr. en *Economic Development and Cultural Change*, 22, octubre, 1973, págs. 73 - 94, publicado después por The Land Tenure Center, como "Agrarian Reform in Ecuador", Setiembre, 1974.

(cooperativa o empresa privada), lo industrializó y últimamente lo vendió al gobierno. Los motivos de la organización, entonces, son sumamente comerciales, a pesar de que recibe plata del Gobierno (BNF) para la instalación de piladoras, etc.

Hay que mencionar, también, las exigencias de cooperativas afiliadas a FENACCOOPARR. Estas exigencias provienen de que las cooperativas no pertenezcan a otra organización, y que dé preferencia a FENACCOOPARR en el proceso de comercialización tanto en su consejo técnico como en el contable. El pequeño tamaño de la mayoría de las cooperativas (el promedio es 35 socios), y la falta de experiencia de los socios permite que los técnicos de FENACCOOPARR tengan una mano abierta en su cargo. Los efectos de esta ideología al nivel de la cooperativa serán discutidos en la próxima sección.

#### P.P.E.A.

El programa fue creado mediante un proyecto financiado por medio del Convenio de Préstamo A.I.D. 518 L - 032, suscrito el 23 de noviembre de 1970 entre el Gobierno de Velasco Ibarra y la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) por un monto de 3.6 millones de dólares, destinados al fomento y desarrollo de las Empresas Agrícolas. A nivel de oficina en Guayaquil, la actividad operaciones del Programa se hace es mediante una Dirección Ejecutiva, Asesoría Jurídica y Planificación y Control. El área global de las cooperativas que operan bajo el Programa, hasta la fecha es de 17.412 has. Los socios de las cooperativas que están con el Programa llegan al número de 1841.

Para la adquisición de maquinarias agrícolas, durante el año 1974, el Programa con crédito concedido por el BNF permitió "beneficiarse" a quince cooperativas. El monto del crédito llegó a la suma de s/. 9.393.161. Durante el año próximo pasado, quince cooperativas "se beneficiaron" con la construcción de obras de infraestructura, financiadas con crédito del BNF. El Programa, también asesora, a través de su Departamento respectivo, a las Empresas Agrícolas en asuntos jurídicos relacionados con su organización y funcionamiento, así como también en tramitación de documentos ante el IERAC, y ante instituciones financieras <sup>27</sup>.

27. Datos publicados en la "Revista Económica", año 1, no. 3, 1975. Quito. También: Estudio del Sistema de acción de un programa del Ministerio de Agricultura y Ganadería con crédito externo: Programa de Promoción de Empresas Agrícolas. Bazaño y Rivera, y Macías Zapata, tesis de grado, Facultad de Agronomía y Veterinaria, Universidad de Guayaquil, 1975. Las conclusiones son obvias: "El PPEA tiene el apoyo de las cooperativas afiliadas". El tamaño promedio de los lotes particulares, 9.33 has. demuestra ya que estas cooperativas son privilegiadas. El PPEA favorece el trabajo en común, sin embargo, porque da un mejor rendimiento.

## CEDEGE

Hoy día la Comisión de Estudios para el Desarrollo de la Cuenca del Río Guayas (CEDEGE) ha establecido su identidad con tanto éxito que parecen mentiras las reacciones de los terratenientes hace pocos años. Hay que recordar, por ejemplo, la consternación causada por el Decreto 70 (1971) que intentó regular los provechos de sus planes de desarrollo.

“Que las ingentes inversiones que demanda la ejecución de tales obras de desarrollo son cubiertas con fondos públicos y que debe corresponder al Estado el mayor aprovechamiento de la revalorización de las mismas en sentido de un más justo beneficio para todos que intervienen en el esfuerzo productivo <sup>28</sup>.

Este principio, tan razonable, no fue aceptable a los que mandan en la zona afectada <sup>29</sup>. Citando los nombres de los terratenientes opuestos al proyecto de CEDEGE en Babahoyo, los investigadores de la Junta de Planificación encontraron que:

“Este grupo ha actuado con relativa eficacia, entre otras cosas por ciertos errores cometidos por CEDEGE en cuanto a la explicación del proyecto. Se podría afirmar que no ha habido una correcta política de relaciones públicas lo que ha permitido que a la población llegue una imagen distorsionada del proyecto <sup>30</sup>.

Los primeros estudios de CEDEGE fueron financiados por el B.I.D. mediante una inversión por parte del Gobierno Canadiense de \$ 1.260.000 (canadiense). Este proyecto trató de un sistema de riego al este de Babahoyo. En 1970 la segunda etapa del proyecto fue financiado, también mediante el BID, para el riego de la zona Daule y Peripa <sup>31</sup>. Actualmente CEDEGE tiene 24 cooperativas arroceras bajo su control en la zona de Babahoyo, con un total de casi mil socios. Han recibido s/. 25.900.000 de crédito para

28. Texto del Decreto 70, El Universo, 10.2.71.

29. Un Editorial del Universo dijo que:

“No es posible pensar que las grandes realizaciones del Estado, a un costo de millones de sucres pueda en un momento dado ser prácticamente patrimonio del terrateniente que por la ubicación estratégica de su terreno llega a ser el único beneficiado”. (17.2.71).

30. Ver el interesante estudio: “Estudio de la Dominación Política en la Cuenca del Guayas”, L. Ojeda y colegas, (aun no publicado), Junta de Planificación, 1973, pág. 5, sección acerca de Babahoyo. Si se realizara este estudio sería de interés sociológico incomparable.

31. Ver, Proyecto de Propósito Múltiple Guayas, (Primera Etapa de Desarrollo, Subzona IIIa) Resumen, vol. 1. marzo 1975, CEDEGE.

el cultivo, del Banco Nacional de Fomento (invierno 1975). La zona intervenida (13.000 has.) está cultivada en la mayoría de los casos, por lotes individuales (4.500 cuadras), mientras una cuarta parte está cultivada comunamente (1.300 cuadras). De la extensión de 13.000 has., el 30 o/o ha sido ya expropiado y el 70 o/o restante se encuentra en trámite en el IERAC, actualmente <sup>32</sup>.

No sería conveniente, al momento, tratar más ampliamente sobre la organización de la compra y venta del arroz. Basta decir que el papel del Gobierno ha cambiado en este campo también: sobre todo con la creación de ENPROVIT y, más recientemente, ENAC como agencias del Estado <sup>33</sup>. Lo que nos interesa, más que nada, es la articulación de organizaciones semi-públicas con el campesinado. Esto demuestra que el control de estas organizaciones, aún existentes en la comercialización del producto, y su compra y venta llega a la producción mediante el otorgamiento de créditos y el asesoramiento de los técnicos empleados por varias organizaciones. Mientras que a principios del año 1969 se anunciaban invasiones de tierras y desalojo de campesinos arroceros, en 1975 "El Universo" publicó el apoyo a la política agraria del Gobierno, en una concentración realizada para tal efecto.

"(La representante de FENACCOOPARR)... expresó ... que gracias a la política agrícola del Ministerio se había podido conseguir que la producción arrocera se incrementara y se pueda conseguir cosechas con buenos rendimientos y todo esto logrado por los créditos conseguidos por el Banco Nacional de Fomento. Las palabras ... sirvieron para tocar la sensibilidad del Ministro, por cuyas mejillas rodaron muchas lágrimas <sup>34</sup>.

### c) ¿Una Reforma Agraria Auténtica?

Hemos planteado el argumento de que uno de los motivos de la acción del Gobierno ecuatoriano en la Cuenca del Guayas ha sido evitar la necesidad de una reforma agraria auténtica. En esta sección la proposición está discutida bajo los siguientes puntos: Primero sostenemos que la manera de adjudicar la tierra - otorgando crédito que permite a los campesinos comprar la tierra - señala que no es una reforma agraria radical y auténtica. Segundo, se sostiene que la torpeza del proceso de adjudicación impide la reforma reemplazando con un sistema de negociación lo que debiera ser expropiado. Tercero, aunque la tierra ha sido entregada a los arroceros, este proceso no ha señalado un cambio en la distribución de la tierra entre grandes propietarios

32. Estadísticas de CEDEGE, 21.4.75.

33. Actualmente, Jorge Andrade Paso, del Programa Nacional del Arroz está escribiendo una tesis sobre "Los canales de comercialización del arroz en Guayaquil".

34. Comparar el artículo de 1.1.69 (Inquietud en el agro durante 1968) con el extracto citado, El Universo, 2.5.75.

y campesinos. Al contrario, lo que ocurrió es una consolidación de tierras por parte de los grandes terratenientes; la mecanización de sus predios y el empleo de jornaleros. Por último, hay que destacar que el mencionado proceso llamado "reforma agraria" en la Cuenca del Guayas, una vez establecido sirva para legitimar el Sistema de comercialización e incorporación del campesinado en otras partes. Desde entonces la expresión "Reforma Agraria" (con mayúsculas) significa un tipo de modernización, en vez de cambios estructurales en la distribución de recursos y poder.

El primer estudio sobre la tenencia de la tierra en el Ecuador, de C.I.D.A., destacó el nivel de desigualdad en el país, y sugirió que las condiciones de flexibilidad encontrado en las zonas bananeras el proceso de concentración de tierra más probable <sup>36</sup>. En la "Exposición de motivos" de la Ley de Reforma Agraria y Colonización de 1964, el Gobierno de ese entonces demostró el conocimiento del problema, aunque no se ha dado una solución efectiva <sup>37</sup>. Las razones para el fracaso de la reforma agraria en los últimos años han sido discutidas en otras publicaciones <sup>38</sup>. Mi intención aquí es analizar la "reforma agraria" en la Cuenca del Guayas, en los términos planteados anteriormente.

La manera de adjudicar la tierra indica la naturaleza de esta "reforma agraria", a pesar que en este caso (Decreto 1001) parece que el Gobierno ha aplicado la Ley con vigor. Lo que es significativo es lo engorroso del proceso de adjudicación de la tierra, en comparación con la rapidez al entregar créditos a los campesinos, hasta que las cooperativas se encuentran comprometidas al recibir la tierra. Su interés, entonces, se halla en la negociación con

35. Tenencia de la Tierra y Reforma Agraria en el Ecuador, CIDA, 1965.

36. Por consiguiente: "Cabe también plantear aquí que si las condiciones se mantienen en un estado de competencia abierta que tienda a asegurar la participación en la concurrencia mediante el recurso de disminuir todo gasto de mejora, no ligado directamente al banano, sea posible prever una tendencia a concentrar la tierra en empresas de mayor escala en las cuales la disponibilidad para capitalización no está limitada por la carga de consumo de una familia de clase media, cada 50 o 100 has." Rafael Barahona, Cambios en la tenencia de la tierra y la demanda externa - algunas observaciones sobre la costa ecuatoriana, en Problemes Agraires de Amerique Latine, CNSR, París, 1965.

37. Ley de Reforma Agraria y Colonización, Quito, 1964.

38. Blankstein y Juvekas, op. cit. También Leslie Ann Brownrigg, Interest Groups in Regime Changes in Ecuador, Inter American Economic Affairs, vol. 28 no. 1. 1974. De mayor interés, Eduardo Morel, Reforma Agraria, Revista "Mensajero", Quito, julio de 1973 que trata del 72 y 73 en detalle.

39. Por esta razón no podemos llamar al decreto 1001, "una reforma agraria sin aplicación". Ver Juan F. Casals, Ecuador - La estructura Agraria, en Reformas Agrarias en la América Latina, Fondo de Cultura Económica, México, 1965, págs. 675 - 696.

los terratenientes mediante el IERAC. Según las cifras tomadas de esta institución, en la actualidad solamente en 45 predios se ha dictado "sentencia" de expropiación; mientras que 356 se hallan "con providencia de afectación" y 298 se encuentran "en trámite inicial". De la superficie de tierras en proceso de adjudicación (170.000 has.) por decreto 1001, solamente 18.547 has. tienen sentencia de expropiación, de las cuales más o menos el 70 o/o (o sea 12.000 has.) han sido definitivamente adjudicadas. En términos globales, solamente el 7 o/o de las tierras consideradas aptas han sido entregadas a los campesinos que las cultivan <sup>40</sup>. Estos hechos demuestran lo ridículo de la afirmación de la misma institución que manifiesta:

"Durante los años de 1972 y 1974 el IERAC, a través de la Jefatura Regional, ha intensificado sus actividades en la aplicación (de las leyes) ... garantizando la posesión de los campesinos amparados por disposiciones legales <sup>41</sup>.

La lentitud del IERAC en adjudicar las tierras se debe en parte a la forma de intervención, porque mientras en cada intervención se discute entre propietarios y campesinos, la institución pierde la iniciativa. En este caso sería una ventaja importante la aplicación efectiva del Decreto 1001, siempre que el IERAC ponga de su parte toda su voluntad para evitar dichos engorrosos problemas. Además, es importante señalar el hecho de que la tierra considerada apta para la adjudicación, es una fracción de la tierra medida por el IERAC con motivo de la intervención. De las 530.000 has. medidas por el IERAC solamente 170.000 has. están en trámite de adjudicación; lo que indica una mayor proporción de tierra que queda en manos de latifundistas <sup>42</sup>. Esta tierra, sin afectación, está dedicada a ganadería o al cultivo de cualquier producto en una "eficiente explotación".

Sin los datos del último censo agropecuario (1974) es difícil comparar la distribución de la tierra en la Cuenca del Guayas antes del Decreto 1001, y después, sin embargo, podemos comparar la situación entre los años 1972 y 1974, utilizando datos del Programa Nacional del Arroz. De estas cifras se ve claramente los pocos cambios que han ocurrido en la distribución de la tierra entre los grupos sociales. En 1972 los agricultores con más de 20 cuadras sembradas (4.4 o/o del total) trabajaron 39.5 o/o de la tierra. En 1974 los porcentajes correspondientes fueron 2.5 o/o y 36.0 o/o. En 1972 los agricultores que cultivaron menos de 5 cuadras (73 o/o) trabajaron el 27 o/o de la tierra, mientras que dos años más tarde el 86 o/o trabajaron

40. Plan Operativo Anual, 1975, IERAC, Guayaquil.

41. El campesino, IERAC, enero 1975 no. 16, pág. 3. El artículo continúa con más justicia: "simultáneamente se ha garantizado la propiedad privada de aquellos agricultores que han justificado una eficiente explotación agrícola en su predio".

42. Plan Operativo Anual, IERAC, 1975. op. cit.

el 40 o/o de la tierra <sup>43</sup>. Estas cifras demuestran que hoy día existen más campesinos trabajando pequeñas parcelas de tierra, (a pesar de que anteriormente dichas tierras fueron ocupadas por ellos mismos en calidad de arrendatarios) la mayoría dentro de cooperativas. Mientras que las tierras ocupadas por terratenientes son cultivadas en la misma proporción que antes y casi no han sido afectadas con la expropiación, sobre todo los grandes latifundistas, según datos aún no confirmados. La "reforma agraria" si señala algo, es la entrega de títulos a los pequeños campesinos (aunque como vimos arriba, este proceso está en retraso). En tal virtud, no hay evidencia importante de una distribución de tierras entre distintos grupos sociales <sup>44</sup>.

## (v) LA ORGANIZACION DE LAS COOPERATIVAS ARROCERAS

### EL PROCESO DE CONCIENTIZACION

En esta sección analizamos el proceso de "concientización" al nivel de cooperativa, utilizando información de varias fuentes <sup>45</sup>. En conformidad con el modelo anterior, hemos planteado tres "etapas" en la transformación del campesinado en la Cuenca del Guayas. El desarrollo de la conciencia del campesino dentro de estas etapas surge desde las dos claves de su existencia social - su dependencia de los terratenientes produce actitudes "dependientes" y apoya el "paternalismo". A la vez el campesino, en este instante, es sobre todo el que organiza su trabajo y vende el producto; no es de sorprender, entonces, que tenga una mentalidad "empresarial", lo cual tiene mucha importancia para el desarrollo de su conciencia. Ambos lados de su identidad cambian durante su incorporación al sistema de producción y comercialización organizado bajo el control del Estado.

#### a) Primera etapa

Esta etapa señala el colapso del "régimen arcaico" y la lucha por conseguir tierra. Por motivos examinados arriba, Punto IV (y más tarde FENA-

43. Desde estas cifras también se ve que el tamaño promedio de los dos estratos no ha cambiado mucho. No es de sorprenderse que el número de propietarios muestre el cambio más destacado: 5 mil (en invierno 1972) a 14 mil (en invierno 1974) Plan Operativo Anual, op. cit.

44. Hay confirmación de estas cifras de CEDEGE en estadísticas que se refieren a la zona Daule-Peripa: "De un total de 2,425 explotaciones con 31.718 has. se estableció que solamente el 18.30/o (443 productores) eran propietarios de la tierra (23,830 has. equivalentes al 71.10/o de la superficie). Contrariamente, el grupo social numericamente más significativo, 1,444 desmonteros (59.50/o) ocupaban solamente el 110/o de la superficie total". Proyecto de Propósito Múltiple Cuayas, op. cit.

45. Las fuentes principales son cuatro: Las Unidades Campesinas en el Ecuador, IE-RAC, 1973; Un Estudio de la Dominación Social en la Cuenca del Guayas, Ojeda y colegas; El Universo 1968-74, y mis notas obtenidas durante el trabajo de campo.



COOPARR) intervinieron en la zona arrocera, con la intención de facilitar crédito para inversiones no existentes dentro del sistema del precarismo de ese entonces. A partir del Decreto 373 y, después con el Decreto 1001, el gobierno quiso cambiar dicho sistema; por consiguiente el IERAC interviene para asegurar los derechos de los precaristas afectados.

Las reacciones de los terratenientes son varias. En algunos casos prueban limitar el número de cuadras arrendadas, niegan que hay precaristas en sus haciendas. Acusan a los campesinos de "invasores de tierras", mientras que desalojan sembradores de sus predios. A veces organizaban comités electorales y de allí iban a las haciendas a convencer a la gente, u ofrecían al gerente de la "pre - cooperativa" desmontaciones si dejaba la dirección de la organización. Suelen organizar una banda de jornaleros para pelear con los precaristas, quemar sus hogares y matar sus animales. Amenazan a los campesinos con la policía, aunque esta táctica no siempre da el resultado anticipado.

Las acciones de los campesinos son moderadas, se niegan a pagar el arriendo y piden la intervención del IERAC en algunos casos. El apoyo de la ley les da confianza, mientras los terratenientes prometen vender a los campesinos una parte de la tierra disputada. Antes del Decreto 1001 los precaristas probaban a comprar tierra sin éxito; ahora en cambio los terratenientes proponen realizar dicha venta para evitar la expropiación del predio entero. Desde entonces comienza un proceso de negociación entre los precaristas y los dueños de haciendas, en algunos casos.

El objetivo de ser dueño de su lote distingue la "conciencia" del campesinado en la primera etapa, pero varios factores influyen en el resultado. Primero, el grado de concentración de poder en las manos de los terratenientes varía mucho en la zona arrocera, y por consiguiente la presión de los precaristas trae más éxito en algunos sitios que en otros. Segundo, en algunos casos una organización ajena, como por ejemplo FENACCOOPARR o CESA, da su apoyo a los campesinos de una hacienda, y por lo tanto precipita el resultado. Tercero, el acceso a la tierra no es igual en todos los sitios donde no existe mucha presión de población hay menos problemas en conseguir terreno para la cooperativa. La lucha por la tierra demuestra la prioridad del sentido "propietario" de los campesinos de la Cuenca del Guayas, lo que no significa que han dejado sus actitudes individualistas y empresariales.

#### b) Segunda etapa

La mayoría de las cooperativas se hallan actualmente en la segunda etapa de transformación, cuando de ser "radicales" demuestran sus ambiciones comerciales. Mientras la adjudicación de la tierra se encuentra en trámite, los esfuerzos de los socios se dedican a conseguir dinero para inversiones, mediante un mediador de las instituciones "casi - estatales". Las cooperativas se afilian a organizaciones de segundo grado, a veces, como la Asocia-

ción de Cooperativas Agrícolas del Litoral (ACAL). La perspectiva de reconocimiento oficial no previene conflictos dentro de las cooperativas, cuando se discuten cómo utilizar el crédito concedido, o cuando otros campesinos quieren entrar a la cooperativa como socios. La preocupación más destacada de los socios es el precio pagado por su producto; tomando en cuenta el hecho de que pagan jornaleros (muchas veces otros socios) para ayudar en sus trabajos.

Mientras los socios pagan a la cooperativa por la tierra, estas deudas sustituyen el pago por arriendo al terrateniente anterior - teniendo el mismo valor, en algunos casos. Estas actitudes hacen acopio a la manifestada por el mismo IERAC:

“La incertidumbre en que viven los campesinos cooperados, al no tener seguridad en sus ingresos por el trabajo que cumplen, le hace instintivamente alejarse de la cooperativa y buscar otras fuentes de trabajo ... Lo único que les mantiene en la cooperativa es la esperanza de tener acceso a una parcela de tierra, cuando la cooperativa haya terminado de pagar el valor de la hacienda, o cuando el IERAC les conceda la adjudicación legal”<sup>46</sup>.

Existe en esta etapa otro problema para los socios, en relación al lote comunal. Las ventajas de un lote comunal son obvios por un lado; esta tierra puede proveer empleo para la mano de obra de la cooperativa, y a la vez una extensión de terreno de tamaño grande podría ser apta para tecnificación. Entonces, es relativamente fácil conseguir crédito del Banco Nacional de Fomento. Además las fuentes de capital tienen más confianza en recursos colectivos, lo cual puede ser administrado con mayor facilidad. Por otro lado, hay pocos socios que prefieren trabajar la tierra en común. Solamente lo consideran como un modo de conseguir un ingreso familiar adicional, o de asegurar la subsistencia ante eventualidades o de cumplir condiciones para atraer capital. A este respecto las actitudes expresadas por CESA en 1970/71 han cambiado ya:

“El trabajo en común no es tampoco frecuente: existe sólo en 13 agrupaciones (fuera de la ayuda entre socios que se practica en las cooperativas), y está destinado para el cultivo del lote cooperativo, o bien para la creación o el mantenimiento de las infraestructuras colectivas ... en 21 casos no hay trabajo en común, lo que los socios explican, (a más del motivo de falta de tierra para cultivar un lote colectivo), por el individualismo, porque no es la costumbre, o que no han pensado en ello, por falta de entusiasmo de los dirigentes, o por la organización reciente de la cooperativa ... En éste, se refleja, en su manera de ver, la actitud atávicamente individualista del campesino; la coope-

46. Las Unidades Asociativas Campesinas en Ecuador, op. cit.

rativa es sin duda el instrumento transitorio para conseguir un pedazo de terreno propio, no el molde nuevo para una vida comunitaria <sup>47</sup>.

En esta etapa, también se distingue dos interpretaciones del proceso de concientización de los campesinos arroceros, por organizaciones de ACAL y la de las organizaciones vinculadas con el Estado como, principalmente, FENACOO-PARR. Estas interpretaciones expresan dos ideologías distintas, frente a la transformación del campesinado, y deben ser examinadas en detalle.

ACAL y FENACOO-PARR son dos organizaciones que han traído cambios no solamente al nivel organizativo sino también al nivel psicológico. De tal manera han influido en la imagen que tiene la gente de qué es una cooperativa. FENACOO-PARR, por su parte, considera el movimiento en términos más bien económicos, dentro del desarrollo de una agricultura moderna capitalista. Los gerentes de la organización acentúan la importancia de las buenas relaciones con los terratenientes y empresas agrícolas privadas. También favorecen la "concientización" (su expresión) de los socios en términos comerciales; para ser "capaces" tiene que entender la contabilidad primero, y después los principios organizativos de "cooperativismo" (Con poco énfasis sobre la historia del movimiento cooperativo como un elemento en la lucha de clases sociales). Los problemas de las cooperativas arroceras, desde el punto de vista de FENACOO-PARR, son problemas de falta de experiencia. Cuando la gente sea "capaz" serán vencedores.

La perspectiva de ACAL es distinta. En contraste con FENACOO-PARR, no acepta el sistema socio - económico vigente como "dado"; mas aun, la organización busca métodos de cambio del sistema. En la opinión de ACAL, los terratenientes presionan al IERAC. Tampoco al IERAC lo perciben con intereses iguales a los de la clase campesina. "Aun el campesino tiene que luchar para conseguir la tierra sin pagar al Gobierno mediante el IERAC y así no vaya ni siquiera un sucre en efectivo a los terratenientes".

El pensamiento del IERAC está expresado en su publicación:

"Generalmente, la unidad asociativa no tiene formación espontánea. Ha sido menester la presencia de promotores agrarios y cooperativistas para "empujar" la constitución del grupo y la estructuración legal de la unidad. Muchas ocasiones se ha condicionado la ayuda del Estado en términos de asistencia técnica, provisión de equipos sanitarios, o la posible adjudicación de tierras, a que "los campesinos organicen la cooperativa" <sup>48</sup>.

47. Informe de la Encuesta sobre la Comercialización por el Campesino de la Costa, CESA-CEDOC-INEFOS, pag. 48, op. cit.

48. Las Unidades Asociativas Campesinas en el Ecuador, op. cit.

ACAL, evidentemente, desconfía de este papel que desempeña el IERAC.

La interpretación del papel del IERAC expresado por ACAL está indicado en un artículo publicado en el periódico de la CEDOC, "Unidad Sindical", sobre la vigencia del Decreto 1001<sup>49</sup>. No cabe sitio para compromisos en las actitudes de ACAL, en la lucha contra las clases dominantes.

Es cierto entonces, que ACAL y FENACOO-PARR tiene ideologías diferentes y competitivas, aun acerca de los motivos de la Reforma Agraria en la costa y de los intereses de los campesinos. No obstante estas diferencias, hay que señalar aquí que las cooperativas afiliadas a las dos organizaciones tienen problemas en común tanto como problemas distintos. Primero, cualquier entrevista o charla con los dirigentes de ACAL (y las cooperativas afiliadas a FENACOO-PARR), revela similitudes en sus actitudes, y mas aun si se trata de los socios en vez de dirigentes. Es decir que la ideología de ambas organizaciones se encuentra "mezclada" en las cooperativas mismas; existe en todos los casos un "continuum" de actitudes en la práctica - algunas cooperativas expresan actitudes mas radicales o mas comprometidas en ambas organizaciones.

Por último, hay que indicar los problemas distintos de cada organización actualmente. El problema más destacado de FENACOO-PARR es la imposibilidad de representar a las cooperativas mientras la organización funcione como una empresa privada, con objetivos comerciales. Si FENACOO-PARR no puede desempeñar este papel representante, las cooperativas afiliadas no tienen representación auténtica. Es probable que - con el tiempo - buscaran otro medio de expresar sus intereses. Este es el mayor peligro para FENACOO-PARR en mi opinión.

ACAL también tiene problemas organizativos e ideológicos que se revelarán en el porvenir. Primero, como muchas cooperativas quieren negociar con el IERAC y otras instituciones como el BNF, los esfuerzos de ACAL deben tomar una vía diplomática. Segundo, como veremos en la próxima sección, es probable que la diferenciación social y económica vaya a ser mas importante aun en el movimiento cooperativo tanto dentro de las cooperativas mismas como entre cooperativas diferentes. ¿Cómo se puede invertir estas tendencias?.

49 Por ejemplo: "Todos los campesinos de la costa ecuatoriana conocemos el decreto 1001. Es el decreto mediante el cual hemos expropiado un inmenso número de haciendas arroceras, formando así el grueso de las cooperativas de ACAL. Lo conocemos bien porque nos costó sangre y lucha. Nos costó sangre cuando todos los campesinos del Ecuador nos movilizamos para obligar al Gobierno de Velasco Ibarra a que dicte esta Ley. Y nos costó lucha cuando empezamos a enfrentarnos al IERAC, a los terratenientes y a las autoridades que no querían cumplir con las disposiciones del decreto 1001..." Unidad Sindical, no. 196, 1975.

### c) Tercera etapa

Actualmente se encuentran pocas cooperativas en la tercera etapa de su transformación, lo cual no es de sorprender dada la historia corta del movimiento. Por el momento es bastante señalar algunos aspectos de la última etapa ya existentes:

(i) Existen cooperativas arroceras que deben millones de sucres a las organizaciones que han otorgado crédito.

(ii) Hay cooperativas de 19 socios que controlan mas de mil hectáreas de terreno, poseen hasta 10'000.000 de sucres invertidos y piden 80 mil sucres de entrada para socios nuevos.

(iii) También hay cooperativas que hasta la fecha han conseguido solamente una cuadra de tierra, y donde el precarismo aun existe.

(iv) Hay cooperativas que emplean hasta 100 jornaleros para cultivar su lote comunal, vista como "un recurso de la cooperativa".

(v) Existen cooperativas de 20 socios en lo cual hay unos con media cuadra cultivada, mientras otros tienen 12 cuadras y más.

Es imposible indicar precisamente la estructura agraria de la Cuenca del Guayas en el porvenir, sin embargo, vale la pena apuntar algunas conclusiones de este estudio, por lo tanto provisionales.

## CONCLUSIONES

Este estudio empezó con dos hipótesis relacionadas; en conclusión debemos considerarlas de nuevo. Primero planteamos la opinión de Orlando Fals Borda que las cooperativas agrícolas en los países andinos deben considerarse "marginal" a los cambios estructurales procedentes. Segundo, examinamos si una conciencia de clase dentro del campesinado puede significar solamente el desarrollo de una identificación "proletaria".

Referente a la primer hipótesis hay que indicar que las experiencias de las cooperativas arroceras ecuatorianas no la sostienen. Los cambios en la tenencia de la tierra en la Cuenca del Guayas han sido vinculados con la organización cooperativa, y aunque estos cambios no significan una transformación hacia una sociedad socialista en ningún aspecto, no cabe duda de que estos cambios señalan el remplazamiento de relaciones sociales "feudales" por relaciones más capitalistas.

En este sentido las cooperativas se consideran un medio primordial en el desarrollo histórico del país.

La segunda hipótesis es más problemática. La transformación de los precaristas arroceros en miembros de empresas agrícolas no podría ocurrir si los mismos campesinos no han tenido actitudes "empresariales" en primer lugar. No obstante, no se puede identificar sus actitudes como las de la "pe-

queña burguesía" sin identificación adicional. Además es probable que los cambios dentro de las cooperativas los empujaron trabajadores cuya conciencia de clase es verdaderamente proletaria.

Habiendo considerado los enfoques analíticos planteados al comenzar este estudio, podemos sugerir algunas conclusiones, por supuesto tentativas, para terminar. Se espera que estas conclusiones servirán como advertencias en el desarrollo de una política más responsable sobre las cooperativas arroceras.

(1) La independencia de acción de las cooperativas depende de dos factores de igual importancia: a. El grado de control que existe sobre los asociados, lo cual permite a la cooperativa actuar en conjunto. b. la estabilidad de enlaces horizontales entre cooperativas, lo cual trae un apoyo mutuo en lugar de competencia para conseguir fondos.

(2) Hay un peligro: que algunas cooperativas arroceras se desarrollen espectacularmente mientras otras sin acceso al crédito - queden atrás. Esta "polarización" puede evitarse si los objetivos sociales de las cooperativas son de igual peso que los objetivos comerciales. Tal política exige que el crédito se otorgue a las que necesiten más. (Por supuesto, con programas mejorados para desarrollar la capacidad de los que administren).

(3) También existe el peligro de que los socios de las cooperativas no puedan controlar a sus dirigentes, cuyas relaciones les dan un puesto privilegiado dentro de la cooperativa y fuera de ella.

Esta tendencia puede ser combatida si los programas de educación y concientización están dirigidos a las bases en vez de a los líderes únicamente.

(4) Es probable que continúen las dificultades cuando la tierra sea trabajada en común. Estos conflictos, entonces, tratarán sobre maneras alternativas acerca de los modos de gastar los ingresos, utilizar recursos y, sobre todo, en la distribución de los beneficios entre los socios de la cooperativa. La posición actual de la mayoría de las cooperativas frente al trabajo en común, es hasta cierto punto dudosa, por una parte temen más el control de afuera, mientras que por otra ven las ventajas económicas. Se propone por consiguiente, que medidas para combatir la desigualdad entre las cooperativas deben ser perseguidas conjuntamente con medidas para utilizar mejor el lote comunal. Se necesita, además, una serie de discusiones sobre los problemas de trabajar la tierra en común.

(5) Las actitudes de algunas cooperativas indican que denegarán calificar nuevos socios, mientras en algunos casos utilizan la mano de obra de trabajadores eventuales. Deben reconocer que su bienestar económico depende de este expediente, y provienen representación para los eventuales entre la estructura de la cooperativa.

(6) Finalmente, mientras no se realice una reforma agraria más radical, la terminación de la vigencia del Decreto 1001 en octubre de 1975, debería ir acompañada por la condonación de todas las deudas adquiridas por las cooperativas para conseguir la tierra. Desde luego, lo preferible sería que el derecho de expropiar la tierra mediante el Decreto 1001, quede vigente.

## RECONOCIMIENTOS

Mis agradecimientos a las siguientes instituciones por su ayuda indispensable:

Asociación de Cooperativas Agrícolas del Litoral (ACAL) AID - CLUSA  
Asociación Nacional de Industriales Arroceros (ANIA)  
Banco Nacional de Fomento (BNF)  
Cámara de Agricultura, Segunda Zona, Guayaquil  
Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas (CESA)  
Central Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas (CEDOC)  
Comisión de Estudios para el Desarrollo de la Cuenca del Río Guayas (CEDEGE)  
Federación Nacional de Cooperativas Arroceras (FENACCOOPARR)  
Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC)  
Junta de Planificación (JUNTA)  
Ministerio de Agricultura - Departamento de Organización Campesina - Programa de Promoción de Empresas Agrícolas (PPEA)  
Oficina de Censo Agropecuario, Guayaquil  
Programa Nacional del Arroz, Guayaquil

También hay que tener en cuenta la ayuda de la Universidad de Londres (Institute of Latin American Studies and Wye College), sin cuyo apoyo este estudio no hubiera podido realizarse.

M.R.

# **Otros Temas**



# EL ESTUDIO DE POLITICAS ESTATALES\*

José Vicente Zevallos

El objetivo de este ensayo es formular algunos supuestos metodológicos básicos para el análisis de políticas estatales y mostrar cómo su estudio constituye un fructífero camino para la mejor comprensión del capitalismo actual. El argumento se desarrolla en tres partes. Primero se explicita la concepción del estado capitalista que subyace a la estrategia investigativa que aquí se propone; luego se delimita a las políticas estatales como objeto de estudio y se especifican otros aspectos de la realidad social relevantes para su análisis. En la parte final se discuten cuestiones referentes al modo de explicación del origen, implementación e impactos de las políticas. Con todo esto se busca determinar qué tipo de preguntas resultan relevantes en la investigación empírica; qué supuestos hacen que esas sean las preguntas relevantes y no otras; qué supuestos justifican tal o cual estrategia investigativa como camino para contestar tales o cuales preguntas. Se trata, en fin, de poner en el tapete lo que asumimos al acercarnos al objeto de estudio para analizarlo y de identificar sobre esta base las preguntas directrices relevantes y el tipo de datos empíricos con posibilidades de contestarlas.

## 1. El Estado Capitalista

### 1.1. Un concepto con dos caras

Una de las principales controversias en la teoría política contemporánea ha girado en torno a la definición de la realidad objetiva a la que se refiere el concepto estado y, más precisamente, el concepto estado capitalista, es decir, el tipo de estado existente en aquellas sociedades donde predomina el modo capitalista de producción.

Los términos de este debate dentro de corrientes marxistas de pensamiento han sido definidos, en gran parte, por los escritos de Louis Althusser y, específicamente, por aquellos sobre los "aparatos ideológicos de estado". Esta denominación se refiere a organizaciones como la familia, los medios de comunicación, las asociaciones culturales, las iglesias, entre otras. Estos aparatos se distinguen del "aparato represivo de estado" (gobierno, ejército, tribunales de justicia, policía) por funcionar fundamentalmente como productores/reproductores de ideología.

La formulación Althusseriana tiene el mérito de poner de relieve algo

\* *Una versión anterior de este trabajo apareció como Cuaderno No. 87, Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la PUCE. Por valiosos comentarios a esa versión debo agradecer a Roque Espinosa, Jorge Hidrobo, Paul Oquist, Dieter Hübenthal, Therese Betchov y René Marder.*

fundamental: que organizaciones "privadas" cumplen la función "pública" de contribuir, de diversas maneras, a la reproducción del sistema capitalista. A la vez, esta formulación sugiere otra cuestión esencial: que el estado es parte constitutiva de las relaciones de clase en el capitalismo y que, como tal, su estructura y función no pueden entenderse si se conciben como realidades independientes de estas relaciones. Más precisamente, como lo expresa O'Donnell (1978:3), el estado constituye el aspecto propiamente *político* de las relaciones capitalistas de producción. La idea del estado como parte integrante o aspecto de relaciones al nivel de la producción se vuelve evidente cuando pensamos que sus funciones fundamentales incluyen funciones de organización y desorganización de clases; funciones de producción, reproducción y modificación de relaciones de dominación/subordinación en la sociedad civil.<sup>1</sup> En este sentido, el estado invade a cada momento las relaciones económicas y, en general, las relaciones sociales "privadas". Así, la relación capitalista-obrero, no puede ser entendida sin considerar al estado como aparato regulador/represivo de tal relación. Así también, el estado está presente en las relaciones familiares, educacionales, etc., en la medida en que constituye un aspecto de las relaciones de clase, las cuales imprimen su sello en la familia, la escuela, etc.

Esta cara del concepto (estado como relación social), sin embargo, no debe oscurecer la otra: el estado que se objetiviza o se manifiesta en los aparatos y organizaciones a los que alude el concepto sector público, a saber: (1) aparatos medulares del estado (ejecutivo, legislativo, judicial, militar y parlamentario) y (2) aparatos a través de los cuales el estado realiza activi-

1. *Entiendo sociedad civil como el conjunto de estructuras e instituciones externas o los aparatos del estado (tanto a los medulares, como a los productivos). Esta es una de las acepciones que tiene este concepto en los trabajos de Antonio Gramsci. Por supuesto, distinguir entre aparatos del estado y sociedad civil no significa desconocer la interpretación que existe entre ambos ámbitos. Los estudios sobre "corporatismo", en América Latina se refieren precisamente a aquellas estructuras que vinculan a los aparatos del estado con la sociedad civil. Ver por ejemplo, el bajo de Guillermo O'Donnell, "Corporatism and the Question of the State" en James Malloy,, *Authoritarianism and Corporatism in Latin America*, Pittsburg U. Press, 1976. Estas mismas estructuras son aludidas también de otras maneras, en la literatura sobre América Latina. Cardoso (1975), las llama, refiriéndose al Brasil "anillos burocráticos" y afirma que a través de ellos se articulan sectores del estado (incluyendo a las fuerzas armadas) y sectores de la sociedad civil. Cotler (1972) afirma, refiriéndose al Perú, que "estructuras corporativas" compuestas por el estado y sectores de la clase trabajadora sirven para despolitizar a estas últimas. Leal (1975) las alude al hablar de los "cuerpos tripartitos" que se han multiplicado en México, y que cuentan con la participación de los sectores de la clase capitalista, de trabajadores y de organismos del estado.*

dades productivas.<sup>2</sup> El estado capitalista realiza sus funciones fundamentales a través de estos aparatos u organizaciones objetivos; “las políticas estatales” emanan y son implementadas por ellos. Hay que recalcar que el reconocer esta cara del concepto no significa considerar al estado como una realidad aparte y por sobre las relaciones de dominación en la sociedad civil; al hacerlo solo se busca enfatizar la necesidad de considerar ambos aspectos, que no son contradictorios sino complementarios: el estado como relación social, es decir, como inseparable de las clases, y el estado como objetivado en un conjunto de organizaciones. Así se evita caer en la concepción del estado como una realidad situada “por sobre” la sociedad; y al mismo tiempo se evita que se diluya el concepto, tal como sucede cuando se incluyen como parte constitutiva del estado o como “aparatos ideológicos de estado” a organizaciones tales como la familia, con lo cual la distinción entre estado y sociedad se vuelve imposible.

## 1.2. Fuerza y Concenso

El estado capitalista existe gracias al concenso y gracias a la fuerza. Puede existir gracias al concenso en la medida en que sus aparatos e instituciones en conjunto puedan presentarse como servidores del “interés general” y como neutros respecto de las luchas en la sociedad civil. Los aparatos del estado, en este caso, se revisten de legitimidad. El uso de la fuerza, en cambio, coincide con tiempos de crisis económicas o con períodos de frustrados intentos reformistas tendientes a lograr una saludable economía. Y su uso puede llegar a ser algo normal donde la crisis y desarticulación económica es lo normal.<sup>3</sup>

2. *Estas actividades han consistido tradicionalmente en dos: (a) producir valores de uso que cubren los déficits productivos del sector privado y (b) producir aquello que es precondition para la producción en el sector privado y que este sector no puede producir por sí mismo: infraestructura, fuerza de trabajo calificada, etc. (Hübenthal 1979: 6-7). Sin embargo, estas actividades se han ampliado y expandido en la actual fase del capitalismo, particularmente en los países periféricos. Este fenómeno puede ilustrarse bien citando los casos de las empresas estatales petroleras, las fábricas de las Fuerzas Armadas, los “centros de desarrollo”, las corporaciones financieras, etc. Esta expansión de las actividades económicas del estado se ha caracterizado por tomar frecuentemente la forma de “empresas mixtas”, que combinan “capital” estatal, capital nacional y capital extranjero.*
3. *Esta es la frecuente situación de los países capitalistas dependientes o periféricos. Difícilmente se puede afirmar que el estado en estos países tenga una apariencia de neutralidad respecto de las luchas en la sociedad civil. La Nicaragua de Somoza presenta el caso extremo de un Estado dominado por una fracción específica de la clase dominante, cuyo único soporte es la fuerza. Al respecto Edelberto Torres Rivas (1977: 32-33) ha manifestado muy acertadamente que los gobiernos o regímenes que se mantienen en base al apoyo político-militar externo o en base a la represión (caso tan común en América Latina) no pueden presentarse con éxito como garantes del interés general de la sociedad: en estos casos, dice Torres, “...el interés particular de clase puede ser realizado crudamente como coacción sin vertirse de la necesaria ideología que lo justifique y enmascare... el poder se realiza como poder de clase, sin apelar a los componentes de la ideología demoliberal que busca resortes de legitimación y concenso...”*

Dada la existencia de estructuras capitalistas, servir al interés general significa en la práctica mantener una "economía sana", lo que supone, entre otras cosas, mantener un nivel adecuado de inversiones privadas, para lo cual es necesario otorgar a la clase capitalista condiciones de inversiones suficientemente lucrativas. En la medida en que el estado aparece cumpliendo tareas conducentes al logro de una economía capitalista "saludable" (interés general), se reviste de legitimidad. De modo que hablar de legitimidad supone hablar de un intento de conciliación entre dos polos contradictorios: el bien de todos y el lucro de la clase capitalista; más aún, para que sea posible el bien de todos (entendido como el logro de una economía saludable y un adecuado nivel de inversiones) es necesario el bien del capital. Así el estado capitalista se legitima, al mismo tiempo, respaldando y posibilitando la dominación del capital, y presentándose por ende como benefactor general bajo la premisa de que servir al capital es servir al bien común (si no: ¿quién invierte?, ¿quién da fuentes de trabajo?). Esta es la paradoja: aunque el "bien común" no puede existir en sociedades divididas en clases con intereses antagónicos, la aseveración de que el estado busca servir el interés general no es del todo irreal. En efecto, *dada la existencia de estructuras capitalistas*, para que haya un regular abastecimiento o abundancia de bienes de consumo, para que haya fuentes de trabajo, para que haya, en fin, un "adecuado nivel de vida", es necesario mantener a la clase capitalista segura y con posibilidades de hacer "buenos negocios". De manera que cuando se dice que el estado tiene un carácter de clase, esto significa simplemente reconocer la relación objetiva entre el estado y las clases y decir que el estado contribuye a la reproducción de estructuras capitalistas, las cuales suponen la dominación de quienes compran fuerza de trabajo sobre aquellos que la venden. A este punto volveremos en la sección 3.3.

### 1.3. Procesos de Cambio

La relación capital-trabajo no es estática; al contrario, ella se transforma incesantemente, asume diferentes formas de el tiempo y se concretiza de modo distinto en sociedades articuladas diferencialmente en la economía mundial. Este hecho significa que el estado capitalista, en cuanto expresión de las relaciones en la sociedad civil, también asume formas distintas en las varias fases históricas de desarrollo del capitalismo y en sociedades que ocupan una posición específica en el proceso de acumulación a nivel internacional. Las transformaciones de la forma que asume la relación capital-trabajo reflejan, por otra parte, una característica fundamental del estado capitalista: que no es simplemente un instrumento de dominación, sino que es ante todo *lugar y objeto* de los diferentes grupos organizados que expresan intereses de clase. En efecto, tales transformaciones son precisamente el *resultado* de la lucha de clases, que es siempre lucha económica y que ocasionalmente deviene en lucha política, es decir, en una lucha *en* el estado y eventualmente *por* el estado. Este, por tanto, ni es el elemento neutral servidor del interés general por sobre las luchas en la sociedad civil, ni su acción es una simple respuesta a los intereses de las clases dominantes. El estado, por el contrario, condensa en sí las contradicciones existen-

tes en la sociedad civil y constituye la expresión de las luchas resultantes de tales contradicciones: no sólo refleja el poder de las clases dominantes, sino también las victorias limitadas y la resistencia de las dominadas.

El análisis de lo político, pue, no puede realizarse prescindiendo del análisis de las relaciones a nivel de lo económico. Esto naturalmente no significa que el estado es un elemento pasivo determinado por relaciones económicas; lo que se afirma aquí es que las relaciones de producción e intercambio (dentro y fuera de la sociedad concreta que se analiza) tienen consecuencias reales y específicas en la forma, naturaleza y funciones del estado; que su acción se encuentra a la vez constreñida y posibilitada por la existencia de estructuras específicas a nivel de la producción e intercambio local e internacional. Por tanto, en el análisis del estado en una sociedad concreta no puede dejarse de considerar: a) qué relaciones sociales de producción existen en tal sociedad; b) cómo afectan tales relaciones al estado y c) cómo afecta la acción del estado a la emergencia, cambio y desaparición de esas relaciones. Sobre todo se dirá más a continuación y ya en relación con la problemática de las políticas estatales; pero antes es necesario definir a estas de mejor manera.

## 2. Las Políticas Estatales como Objeto de Estudio

Una política estatal consiste en un conjunto de prácticas de organismos públicos<sup>4</sup> en el contexto de una configuración dada de estructuras y procesos sociales. El definir política estatal como una práctica tiene por objeto ampliar la acepción común del concepto. Una práctica puede referirse tanto a acciones públicas inimplementadas según planes y programas, como a las que se ejecutan sin haber sido previamente formuladas. Puede referirse, además, a planes y programas que no llegan a implementarse.

Cuando se dice que estas prácticas ocurren en el contexto de ciertas estructuras y procesos se trata de enfatizar la vinculación del estado a las relaciones de la sociedad civil; se trata de enfatizar que las prácticas del estado constituyen el aspecto político de las prácticas de clase; el aspecto político de las relaciones de dominación/subordinación en el capitalismo. Estas estructuras y procesos, sin embargo, no sólo corresponden al ámbito de la sociedad civil: las prácticas del estado están condicionadas también por sus propias estructuras internas. Cada posición en organizaciones estatales cons-

4. *El concepto organismos públicos se refiere a lo que he llamado estado objetivado en organizaciones o aparatos; es decir, al conjunto de organizaciones complejas que conforman los aparatos medulares y productivos del estado a los que hice referencia arriba. Los individuos que ocupan posiciones al interior de entidades públicas se podrían dividir en dos grandes grupos: la alta burocracia nombrada y removida en su mayor parte por el gobierno de turno, y el resto de la administración pública, que no depende directamente de transformaciones políticas. Mientras la formulación de las políticas estatales corresponden primordialmente al primer grupo, la implementación corresponde al segundo.*

tituye un componente o una unidad básica de estas estructuras. Cada una se encuentra institucionalmente definida e interrelacionada con otras. Los individuos que ocupan tal o cual posición se convierten en sus "portadores". Como tales entran en relación específica y definida con otros individuos portadores de otras posiciones.

Un ejemplo quizá clarifica mejor este punto. Pensemos en una posición como la del Ministro de Trabajo. Ella tiene una existencia independiente a la de su ocupante: a pesar de que las personas que son Ministros cambian constantemente, la posición como tal persiste. La acción de quien ocupe ese puesto estará modelada por el conjunto de relaciones que implica. Ser Ministro de Trabajo significa relacionarse de un modo definido con otros Ministros, con el resto del personal del Ministerio, con las Fuerzas Armadas, etc. Ocupar una posición en una entidad estatal significa además relacionarse específica y objetivamente con los varios actores sociales en la sociedad civil; relacionarse específica y objetivamente respecto de las clases, es decir, respecto de quienes ocupan la posición de trabajadores y respecto de quienes ocupan la posición de capitalistas.

El ejemplo nos ha llevado a la distinción entre estructuras internas del estado y estructuras de la sociedad civil. En ambos casos *estructuras* consisten en un conjunto de posiciones sociales interrelacionadas que tienen una existencia objetiva (independientemente de la conciencia que del carácter de tales posiciones tengan los agentes humanos que las ocupan). Las estructuras, como matrices de lugares o posiciones interrelacionadas, constriñen y posibilitan las prácticas sociales de quienes ocupan tales lugares o posiciones interrelacionadas que conforman la totalidad de organizaciones o entidades "públicas" (que a su vez están relacionados entre sí de un modo institucionalmente definido); estructuras de la sociedad civil, en cambio, se refieren al conjunto de posiciones interrelacionadas en el ámbito de las relaciones "privadas", es decir, en el ámbito de las relaciones propiamente económicas. En la medida en que existen posiciones con características comunes (trabajador asalariado productivo, por ejemplo), se puede hablar de posición de clase. Estas colocan a sus ocupantes en una relación definida con aquellos que portan similares estructuras, así como con aquellos que ocupan posiciones en aparatos estatales. En la medida en que estas posiciones tienen consecuencias en los intereses, relaciones y prácticas de sus ocupantes, se puede hablar de intereses, relaciones y prácticas de clase, como elementos integrantes de las estructuras de la sociedad civil. Tanto las estructuras internas del estado como las estructuras de la sociedad civil suponen dos tipos adicionales de estructuras: unas que normen o regulen las relaciones en ambos ámbitos: las estructuras jurídicas; otras que legitimen las relaciones de dominación/subordinación en la sociedad civil y la función del estado respecto de ellas: las estructuras ideológicas.

Es en este sentido que las políticas públicas se conciben aquí como constreñidas y posibilitadas por las estructuras sociales existentes y por los procesos que ellas generan; y es precisamente sobre determinados aspec-

tos de tales estructuras y procesos que una política tiene un *impacto*. Sobre estos puntos volveré en las secciones 3.2 y 3.3; pero antes es necesario especificar mejor cómo se requiere enfrentar el estudio de las políticas del estado.

### 3. Esbozo de una Estrategia para Investigar Políticas Estatales

#### 3.1. Acción del Estado y Proceso Social

Una correcta manera de abordar el estudio de políticas estatales supone el uso de correctos criterios para distinguir lo relevante de lo que no lo es dentro de la gama de actividades estatales que ocurren dentro de un tiempo y de un ámbito social dados. De no existir tales criterios, el informe de investigación corre el peligro de convertirse en un listado de actividades del estado tan largo como la etapa de tiempo elegida para estudiar. Lo que aquí se propone como criterio selectivo consiste en referir el estudio de políticas a procesos sociales que expresen o manifiesten contradicciones de clase. Estos procesos generalmente tienen un carácter abiertamente conflictivo, en la medida en que en ellos se juegan intereses opuestos. El detectar conflictos abre, por tanto, la posibilidad de detectar las contradicciones de clase subyacentes. Sin embargo, existen procesos que, si bien constituyen un conflicto de intereses, se resuelven pacíficamente y hasta "cordialmente". Tal es el caso de las negociaciones bilaterales (estado versus un grupo de interés determinado). Su análisis puede ser igualmente relevante y fructífero. La interacción entre grupos de intereses y entre estos y el estado asume en estos casos la forma de *negociación* y no de conflicto abierto. Estos "conflictos" de pacífica resolución son frecuentemente los casos en que el estado beneficia ciertos intereses sin que los sectores afectados lo perciban inmediatamente o sin que se encuentren en condiciones de hacerse sentir en plano político (como suele suceder con grupos que representan los intereses de las clases subordinadas). Estas acciones no pueden dejarse de considerar si tienen un impacto significativo sobre determinados intereses de clase. Detectarlos, sin embargo, constituye una tarea más difícil que en el caso de situaciones abiertamente conflictivas. Sin embargo, aún los procesos que se desarrollan "en paz" o "tras las espaldas" de los perjudicados, pueden eventualmente manifestarse de modo conflictivo si su impacto es realmente significativo y si los grupos de intereses son suficientemente fuertes y organizados como para arribar al plano político. Lo importante, en cualquier caso, es referir el estudio de políticas a procesos sociales que involucren un conflicto o "problema" que requiera solución.

Estos procesos se convierten así en *marcos referenciales* de la actividad estatal; las fases de surgimiento, desarrollo y resolución del conflicto o problema se convierte en el contexto socio-histórico de la políti-

### 3.2. Fases de la Actividad Estatal

La explicación de una política estatal referida a un proceso social supone tomar en consideración tres áreas problemáticas: la génesis, la implementación y los impactos de la política.

Abordar la problemática de la *génesis* de la política significa examinar cómo determinadas estructuras y procesos sociales constriñen o posibilitan la acción del estado. En otras palabras: dilucidar el origen de una política supone determinar qué es lo que lleva al estado) o a aparatos específicos del estado) a tomar una posición respecto de algún problema, conflicto o asunto y a *seleccionar* determinados rumbos de acción dentro de una gama de posibilidades; supone determinar qué estructuras y procesos constriñen o posibilitan la intervención del estado, sea para transformar o reproducir esas *mismas* estructuras y procesos, sea para producir, reproducir o transformar *otras* estructuras y procesos. Lo anterior implica también la necesidad de identificar a los actores sociales cuyos intereses directa o indirectamente entran en juego en tal problema, conflicto o asunto. Hay que subrayar, sin embargo, que el análisis de la génesis de la política no puede reducirse a la determinación de factores determinantes *externos* a los aparatos del estado, sino que supone la identificación de las instancias de poder y procesos decisorios *internos* relevantes en la toma de posición y en la ejecución de las acciones consecuentes por parte del estado respecto del asunto, conflicto o problema que sea del caso. De este modo se podrá establecer el grado en que la política constituye una iniciativa relativamente autónoma del estado y el grado en que ella constituye una respuesta a demandas o influencias externas.

La problemática de la *implementación*<sup>6</sup> de la política requiere ser dilucidada a la luz del análisis del desarrollo y transformación del proceso so-

5. *Este planteamiento deriva en parte del trabajo de O'Donnell y Oslak, "Estado y Políticas Estatales en América Latina: Hacia una Estrategia de Investigación", Documento CEDES/G.E. CLACSO No. 4 (mimeo) y recoge de algunas críticas hechas a este trabajo en el Seminario sobre el estado del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la PUCE (octubre-diciembre/79).*
6. *Uso este concepto como variable, es decir, con él me refiero al grado de ejecución efectiva de una política. La fase de implementación supone, por tanto, algo más que el mero anuncio de una política; supone algo más que simples planes y programas. Para hablar de implementación se requiere que el estado haya realizado, en algún grado, prácticas transformadoras de la realidad a la cual la política se dirige directa o indirectamente. Por supuesto, en los casos en que la política consiste en dictar una ley, el mero hecho de haberla dictado ya significa implementación y, lo que es más, implementación total. Otra cosa es que por tal o cual motivo una ley quede en el papel o que tenga efectos no deseados: esto ya entra en el ámbito de los impactos de la política.*



cial, conflicto de intereses o problema al cual se refiere o se dirige y, al mismo tiempo, a la luz del análisis de la forma y el carácter de la intervención estatal respecto de tal proceso, conflicto o problema. Dentro de esto será necesario establecer el papel específico de los aparatos estatales ejecutores de la política; los mecanismos utilizados por los sectores de la sociedad civil involucrados para defender sus intereses; las contradicciones entre los diversos aparatos del estado respecto al modo de implementación y entre estos y otros actores sociales. Será también importante determinar qué reorganizaciones y cambios en las estructuras internas del estado (vía reformas legales y administrativas) y en las estructuras de la sociedad civil requirió la ejecución de la política. Analizar estas reorganizaciones y cambios significa necesariamente entrar en el terreno del análisis de la *transformación de los límites* dentro de los cuales el estado puede actuar. El análisis de los mecanismos de expansión/reducción del ámbito de acción del estado, a su vez, da luz sobre las formas específicas en que las estructuras internas del estado se adecúan a las distintas funciones que el estado requiere cumplir en una fase histórica determinada. Cabe indicar, finalmente, que la explicación del por qué una política llegó a implementarse en determinada medida y del por qué el estado implementó esa política y no otra puede realizarse por dos vías distintas y complementarias: estableciendo su viabilidad estructural (qué estructuras sociales posibilitan o constriñen la acción del estado y de los otros actores sociales que influyen sobre ella), y estableciendo su factibilidad administrativa (con qué recursos humanos, económicos y técnicos cuenta el estado y en qué medida son utilizables para el logro de sus objetivos).

La problemática de los *impactos* se refiere a la determinación de cómo la política afectó la producción, reproducción y transformación de las estructuras, relaciones y procesos sociales a los cuales se dirigió directa o indirectamente. Cabe anotar que en el análisis de los impactos hay que cuidar de no imputar sin más al estado el carácter de "causa"; esto no puede considerarse la "variable independiente" de tales o cuales impactos, en la medida en que forma parte de complejos procesos en los cuales intervienen necesariamente otros actores sociales.<sup>7</sup>

### 3.3. Modos de Influencia y Mecanismos Estructurales.

Un análisis de políticas estatales busca *explicar* su génesis, implementación e impactos. Aquí se consideran como los elementos explicativos fundamentales a dos. Primero, a modo de influencia directa de los diversos grupos de presión y, segundo, a mecanismos estructurales. Ambos se requieren considerar para dar cuenta de la acción del Estado. Los primeros son fundamentalmente el resultado de la actividad *política* de grupos sociales específicos. Los comunicados de las Cámaras de la Producción, por ejem-

7. Un amplio argumento sobre este último punto puede encontrarse en O'Donnell y Oslak 1976: 11-44.

plo, constituyen formas de influencia y presión política (aunque sus fines sean de carácter económico) de grupos organizados. Los mecanismos estructurales, en cambio, son fundamentalmente el resultado de la actividad económica de actores económicos. Supongamos, para ejemplificar, que los capitalistas agrarios de la Sierra Ecuatoriana realizan sus inversiones como consecuencia de amenazas de un gobierno dado de realizar una reforma agraria. La motivación de los capitalistas agrarios en este caso es el de salvaguardar sus intereses económicos; su proceder obedece a una racionalidad económica: desde su punto de vista es mejor no invertir o hacerlo en otros sectores económicos. El efecto de una paralización de inversiones de este tipo, si se generaliza, sería la declinación de la producción agrícola. Esto a su vez generaría escasez, elevaría el precio de los alimentos y eventualmente podría provocar protestas populares y problemas en el presupuesto fiscal (sobre todo si se hace necesario, por ejemplo, aumentar la importación de alimentos). Supongamos que esto ocurre en el ejemplo propuesto y que los sindicatos organizan un desfile de "cacerolas vacías" al tiempo que el estado sufre una crisis fiscal y que las Cámaras de la Producción bombardean al Gobierno con ataques por la prensa. Supongamos finalmente que el estado, movido por la presión popular y de las Cámaras, y con el propósito de mejorar la balanza comercial, inicia una política de "fomento de la producción" dirigida a solucionar el problema. Ella podría consistir en dejar de lado proyectos de reforma agraria y en dedicarse más bien a incentivar a los capitalistas agrarios, garantizando su propiedad, dotándoles de crédito, infraestructura, etc. Hasta aquí el ejemplo. Este clarifica la distinción entre modos de influencia y mecanismos estructurales: quienes influenciaron directamente fueron grupos organizados representantes tanto de la clase trabajadora como de las clases dominantes; pero lo que gestó la movilización de estos grupos fue la paralización de inversiones económicamente motivada de los capitalistas agrarios que, como mecanismo estructural, desencadenó la serie de eventos descritos. La influencia directa, por otra parte, tiene en el ejemplo importancia subsidiaria respecto a los mecanismos estructurales. Esto constituye una regla en el sistema capitalista, en donde la posibilidad de influir está estructuralmente determinada y en donde la efectividad de influencias directas, en general, depende de situaciones de tipo estructural. Estas fijan las prioridades y rumbos de acción del estado capitalista, el cual se encuentra constreñido a mantener una situación estructural que favorezca su legitimidad, es decir, un estado de cosas que no cuestionen. Y entre todas las cosas, la más importante es mantener una "economía sana", que en el sistema capitalista significa fundamentalmente mantener un nivel adecuado de inversiones. Acciones del estado encaminadas a "incentivar" la inversión privada obedecen fundamentalmente a la necesidad que el estado tiene de mantenerlas a ciertos niveles; un gobierno que no lo haga desgasta su legitimidad. Es decir, cuando existe necesidad estructural de incentivar la producción en determinado sector económico (haciendo concesiones a cierta fracción de las clases dominantes), las subsidiariamente importantes formas de influencia directa son general-

mente eficientes.<sup>8</sup>

La importancia subsidiaria de los modos de influencia directa de las clases dominantes deriva fundamentalmente de que, en su ausencia, los factores de tipo estructural crean la necesidad de políticas favorables a la reproducción del capital o dificultan o impiden políticas anticapitalistas. Por otra parte, los modos de influencia sólo reflejan los intereses inmediatos de capitalistas individuales o fracciones de la clase dominante. Ellas suelen tener como finalidad lograr contratos favorables con el estado; lograr inversiones públicas y legislación favorable, sobre todo en materia tributaria; lograr que el estado actúe efectivamente para controlar a los trabajadores, etc. Medios usuales de influencia directa son el soborno, cartas a funcionarios públicos, publicaciones por la prensa, reclutamiento de miembros de la clase dominante para desempeñar funciones públicas, participación o asesoría en la formulación de políticas estatales. El estado, sin embargo, no puede aceptar toda demanda de las clases dominantes ya que debe servir los intereses generales del capital y no necesariamente de capitalistas individuales o de fracciones específicas. Cierta tipo de reformas contrarias a ciertas fracciones de la clase capitalista son muchas veces condición necesaria para la reproducción del sistema. Es por esto impensable un estado cuyas acciones se reduzcan a responder a demandas externas.

Una explicación de políticas estatales, por tanto, si bien requiere considerar formas de influencia directa, no puede basarse únicamente en ellas. Si no se da preminencia al análisis estructural, el estado queda reducido a simple instrumento pasivo, manipulando deliberada y conscientemente por tal o cual fracción de la clase dominante. Esta concepción instrumentalista adolece de un vicio fundamental: no puede dar cuenta de políticas estatales que benefician a las clases dominadas a determinadas fracciones de la clase dominante y que se generan al interior de aparatos del estado sin que medien demandas externas. Y como lo ha señalado Block (1977) este vicio fundamental limita también las posibilidades investigativas: en la medida en que lo que se buscan son los centros decisorios donde determinados grupos de intereses buscan influir, los resultados de la investigación pueden a lo más demostrar la distribución desigual de poder en una sociedad capitalista; pero no se logra explicar los complejos procesos económicos y políticos en los que se enmarca la acción del estado.

La crítica a la concepción del estado como instrumento pasivo manipulado por las clases dominantes o como mero reflejo de intereses económicos conduce a replantear las preguntas relevantes de investigación. Ya deja de ser lo más importante establecer "cómo es que tal o cual clase conscien-

8. *Un amplio argumento sobre la importancia subsidiaria de los modos de influencia directa de las clases dominantes en la explicación de políticas estatales puede encontrarse en Block 1977: 8-27. La elaboración que sobre este punto hago en este trabajo deriva en parte de algunos planteamientos de este autor.*

temente manipula a su favor las políticas públicas”; la pregunta fundamental podría más bien formularse del siguiente modo: “cómo es que el estado defiende los intereses generales del capital sin la intervención directa de sectores conscientes de la clase capitalista?” Esta última pregunta lleva a una búsqueda de los mecanismos estructurales explicativos de las políticas estatales; pero solo subsidiariamente a una búsqueda de los modos de influencia, en la medida en que la eficacia de estos es posibilitada por los primeros. Los modos de influencia pierden incluso su importancia subsidiaria en los casos de políticas generadas al interior de aparatos estatales, es decir, en casos de políticas que se gestan e implementan sin que medien demandas externas.

Por otro lado, el concebir al estado como mero instrumento arbitrariamente manipulado por las clases dominantes imposibilita dar cuenta de la función que históricamente ha tenido en la reproducción de relaciones capitalistas de producción. En efecto, si el estado no poseyera el atributo o la capacidad de generar políticas independientes de las presiones de tales o cuales clases dominantes, sería inexplicable el hecho de que actúe contra intereses capitalistas particulares o inmediatos con el fin de proteger el interés general o de largo plazo del capital. La visión instrumentalista niega necesariamente este atributo o capacidad esencial. El mismo hecho de que el estado deba aparecer neutral respecto de la lucha de clases para mantener su legitimidad sugiere la necesidad de analizar las políticas estatales considerando factores de tipo estructural y no simplemente modos de influencia directa. Lo que caracteriza al estado es que oculta su carácter de clase; si sus políticas aparecieran como simple fruto de la manipulación de las clases dominantes, el estado perdería la apariencia de neutralidad que lo permite subsistir.

Es indispensable, pues, que cada demanda o influencia de las clases dominantes se pueda traducir en políticas estatales favorables a tales clases. Esto no debe oscurecer, sin embargo, la importancia que los modos de influencia de las clases dominantes en conjunto tienen en el plano ideológico. Lo que las diferentes fracciones de clase dominante manifiestan por los medios de comunicación para defender sus intereses, o las comunicaciones que dirigen a funcionarios públicos, por ejemplo, si bien no se traducen automáticamente en acciones del estado para satisfacerlos, hacen más probable que los administradores del estado operen dentro de la lógica del sistema; hacen difícil que se aparten de las reglas del capitalismo y de su racionalidad. Por otro lado, si se considera que muchos funcionarios públicos y “asesores técnicos” son reclutados de las clases dominantes, es evidente que su racionalidad —que es la racionalidad del sistema— encontrará de alguna manera expresión en la acción del estado. Y aún en los casos de funcionarios que son reclutados de otras clases, los “ritos de iniciación” burocrática frecuentemente previenen acciones abiertamente contrarias a la racionalidad capitalista.

Lo que queda claro, en todo caso, es que en un análisis de políticas es-

tatales no basta considerar a los modos de influencia de las clases dominantes. Queda por determinar ahora, más exactamente, en qué consistiría un análisis estructural. Sobre este punto, la discusión teórica ha sido abundante, sobre todo a partir del debate instrumentalismo-estructuralismo protagonizada por Miliband y Poulantzas en 1972 y 1973.<sup>9</sup> Aquí solo es posible referirme sumariamente a algunas cuestiones fundamentales. En primer lugar, hacer un análisis estructural no consiste simplemente en negar toda importancia a los modos de influencia en la explicación del carácter y funciones del estado; consiste más bien en relacionarlos sistemáticamente a procesos sociales que ocurren "tras las espaldas" de los actores sociales. No basta simplemente con decir que es funcionalmente necesario para el sistema que el estado privilegie o afecte a determinadas fracciones de clase dominante o que realice determinadas "concesiones" a las clases dominadas; lo que se requiere es especificar los mecanismos sociales que explican tales acciones del estado. En otras palabras: no basta con decir que el estado capitalista tiene como función hacer todo aquello que es necesario para la reproducción del sistema, sino que es necesario precisar cómo es esto posible.

Este problema quedaría solucionado si uno asume una de dos cosas: (1) que los administradores del estado, es decir, los funcionarios de alto rango del gobierno de turno, buscan conscientemente reproducir las relaciones capitalistas y que, además, conocen la manera de hacerlo o (2) que la clase hegemónica entre las diversas fracciones de la clase capitalista tiene conciencia de lo que requiere para reproducir el orden social y que a través de su poder de clase (que supone un alto grado de cohesión a su interior) logran que el estado realice precisamente eso. Pero como no hay razón para asumir tal grado de conciencia en el primer caso ni tal grado de conciencia y de cohesión de clase en el segundo, es necesario

9. *Nicos Poulantzas y Ralph Miliband sostuvieron uno de los intercambios más interesantes e importantes de los últimos años en torno al problema del "Estado Capitalista" como lo diría el primero o del "Estado en Sociedades Capitalistas" como lo diría el segundo. El debate se originó con un artículo de Poulantzas (The Problem of the Capitalist State" en Ideology and the Social Sciences, ed. por R. Blackburn, Fontana 1972) en el cual criticaba el libro de Miliband El Estado en la Sociedad Capitalista. Miliband contestó con un breve artículo ("Reply to Nicos Poulantzas" en Ideology and the Social Sciences, Fontana 1972) lamentándose por no conocer el trabajo de Poulantzas Poder Político y Clases Sociales. Una vez que lo leyó, sin embargo, escribió un nuevo artículo criticando duramente a Poulantzas, hasta el punto de recomendar a sus lectores que no leyeran Poder Político y Clases Sociales por su acentuado "estructural abstraccionismo". Desde ese entonces se han publicado varios trabajos que constituyen verdaderos avances en la discusión, tales como los siguientes: Claus Offe, "The Theory of the Capitalist State and the Problem of Policy Formation" en Leon Lindberg (ed.) Stress and Contradiction in Modern Capitalism, Lexington, Massachusetts: D. C. Heath; Göran Therborn, What does the Ruling Class do When it Rules? (NLB, 1978), Erik Wright, Classes, Crisis and the State (NLB 1978); Fred Block, "The Ruling Class does not rule: Notes on the Marxist Theory of the State" (Socialist Revolution 33: 6-28).*

establecer los mecanismos sociales que ocurren tras las espaldas tanto de los administradores del estado como de quienes ocupan la posición de capitalistas, y que explican la supervivencia del capitalismo.

En esta línea, un análisis estructural de políticas públicas supone relacionar los tres tipos de procesos a los que hice alusión al principio de esta sección en el ejemplo aclaratorio del concepto "mecanismo estructural": (1) procesos desencadenados por las decisiones individuales de inversión de los capitalistas, tomadas sobre la base de juicios sobre lucratividad (que en el ejemplo consistía en paralizar las inversiones en el agro o transferirlas a otro sector económico); (2) procesos que afectan la legitimidad del estado (principalmente aquellos desencadenados por las luchas de la clase trabajadora encaminadas a mejorar las condiciones bajo las cuales ella puede reproducirse y que en el ejemplo consistieron en protestas populares ante la escasez de alimentos); y (3) procesos derivados de la dependencia del estado respecto de niveles adecuados de intresos para financiar su presupuesto.

La interrelación general de estos procesos podría formularse así: el estado requiere crear condiciones de reproducción capitalista (que desde el punto de vista del capitalista individual son simplemente condiciones lucrativas de inversión) si no quiere ver afectada su legitimidad (ya que en el descenso significativo de inversiones privadas crea situaciones de crisis económicas, escasez de bienes de consumo, aumento del desempleo, etc.) ni perder las posibilidades de auto-financiación (ya que el presupuesto fiscal depende de los niveles de producción y consumo e incluso del monto de la ganancia de los capitalistas --vía impuesto a la renta, por ejemplo). En otras palabras: interrelacionar los tres tipos de procesos significa examinar en qué medida las decisiones de inversión agregadas de capitalistas individuales pueden constituir un veto respecto de ciertas políticas estatales, independientemente de que grupos organizados que representan intereses de clase específicos ejerzan presión política. Y lo que se sume al plantear de esta manera la cuestión es lo que Bloc (1977) ha llamado "división del trabajo" entre capitalistas y quienes administran el estado. Los primeros son conscientes de sus intereses como capitalistas, pero no de lo que es necesario para reproducir el orden social; los segundos, en cambio, se ven forzados a buscar la forma de reproducir relaciones capitalistas ya que sólo en la medida en que lo hacen pueden conservar su legitimidad, autofinanciarse y mantenerse así en el poder. Una investigación de políticas estatales, que sea consecuente con estos supuestos, tiene la potencialidad de develar en condiciones históricas los mecanismos y procesos a través de los cuales el control sobre los medios de producción conduce al control sobre otros aspectos de la sociedad. Es en este sentido que los administradores del estado son *representantes* de las clases dominantes: las representan por razón de su relación estructural con ellas y no por pertenecer o estar vinculado a tales clases. El personal de alto nivel de un gobierno dado puede ser representante de una clase sin necesidad de compartir su visión del

mundo con los miembros de esa clase. Y lo que es más, tener una perspectiva más amplia que la de los capitalistas preocupados de sus ganancias individuales es precisamente lo que posibilita que los administradores del estado puedan favorecer los intereses generales del capital. Y esta mayor amplitud de perspectiva no resulta de los buenos deseos que los funcionarios públicos tienen de favorecer a las clases dominantes, sino de la relación estructural estado-clases; de la necesidad que los administradores del estado tienen de auto-reproducirse, en la medida que solo pueden conservar su posición en organismos del estado en tanto contribuyan eficientemente a la permanencia de las relaciones sociales que son el fundamento de aquel.

Resumiendo lo dicho sobre los mecanismos estructurales: al analizar políticas es necesario establecer en qué medida ellas resultan de la necesidad del estado de mantener las inversiones privadas y la actividad económica a un nivel adecuado; es necesario establecer cómo influyen los capitalistas, a través de su papel colectivo como inversionistas (sin intención de actuar políticamente), en la mantención de la legitimidad del gobierno de turno y en su capacidad de mantener un nivel adecuado de ingresos (vía impuestos, crédito externo); es necesario establecer, en fin, en qué medida las políticas públicas obedecen a la necesidad que tienen los administradores del estado de no violar las reglas fundamentales de la economía capitalista; en qué medida su posición estructural es el fundamento tanto de su capacidad como de su necesidad de colaborar en los procesos de acumulación capitalista.

#### APENDICE: INVESTIGACION SOBRE EL ESTADO EN EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR

El proyecto de investigación sobre el estado en el Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la PUCE pretende incursionar en la problemática teórica general del estado y, particularmente, del estado en sociedades dependientes, mediante un análisis histórico de varias políticas del Estado Ecuatoriano durante el período de Gobierno Militar 1972-1979. Se están llevando adelante proyectos en las áreas petrolera (J.V. Zevallos), agraria (B. García), industrial (R. Espinosa) y educacional (R. Marder); dos proyectos adicionales (J.M. Egas y J. Hidrobo) se ocupan de las luchas sociales en torno a la política de desarrollo socio-económico en general, y, más precisamente, de la acción política de las Centrales Sindicales, Partidos Políticos y Cámaras de la Producción respecto de políticas estatales que efectuaron sus intereses durante el período de estudio. Tres factores importantes unifican estos años 72-79: (a) ellos marcan la presencia de los militares en el poder y, por tanto, los hallazgos de la investigación pueden servir para realizar generalizaciones sobre el carácter de regímenes autoritarios en sociedades dependientes en la actual fase histórica; (b) estos son los años de la "bonanza petrolera" en el Paía; la

utilización de los recursos que han generado las exportaciones de petróleo por parte del Estado constituye sin duda uno de los factores explicativos más importantes de los cambios socio-económicos operados en el Ecuador a partir de 1972.

La primera etapa del proyecto se inició en enero de este año; un primer informe se publicará en enero de 1980. Se espera que esta primera etapa proporcione una infraestructura de información y análisis histórico capaz de ofrecer luego ricas posibilidades de reflexión teórica sobre el estado. El análisis de políticas estatales puede potencialmente dar luz sobre su carácter y funciones; sobre las relaciones estado-clases; sobre formas de influencia directa de grupos de presión y sobre los intereses de clase que ellos representan; sobre los mecanismos estructurales que posibiliten y constriñen la acción del estado. Naturalmente, el estudio de políticas sólo constituye una entre diferentes estrategias para producir conocimientos sobre el estado capitalista y, por lo mismo, otros enfoques alternativos de estudio constituyen un complemento necesario. Enfoques particularmente importantes podrían ser: (a) análisis del desarrollo y transformación histórica del estado (tanto en sus estructuras internas como en sus funciones), lo que involucraría estudiar un período de tiempo suficientemente extenso y (b) análisis de las estructuras internas del estado hecho en base de estudios de campo de las diversas entidades estatales, de las relaciones al interior de cada una y entre todas ellas. Se espera que esfuerzos investigativos posteriores del Departamento pueden incursionar en el terreno de estas estrategias investigativas. Aceptar esta necesidad no significa, sin embargo, subestimar el valor que de por sí tiene el estudio de políticas. En efecto, ellas constituyen la forma en que se manifiesta el carácter del estado; lo que el estado hace constituye la expresión de lo que es. Entender y explicar políticas del estado supone entender y explicar la relación objetiva estado-clases y descubrir los mecanismos sociales por los cuales ciertos intereses devienen en acciones del estado para satisfacerlos. Por esto es que investigar políticas estatales no constituye algo de importancia marginal sino que, por el contrario, constituye un camino verdaderamente indispensable y fructífero para profundizar en el conocimiento de la instancia de lo político en el capitalismo actual. Esto es especialmente evidente cuando uno considera lo poco que se ha realizado en este campo: son muy pocos los estudios empíricos teóricamente orientados a develar las funciones del estado en sociedades dependientes; mientras tanto, es muy común asignarle a estas funciones extrayéndolas de conceptualizaciones referidas a realidades distintas. A nivel latinoamericano la problemática del estado ha despertado enorme interés en los últimos años. Los esfuerzos investigativos se han volcado hacia el área política, entre otras razones, por la creciente expansión de las funciones estatales en nuestras sociedades. Lo que se ha hecho hasta ahora en el plano teórico, sin embargo, sólo constituye el inicio de una larga tarea.

Independientemente de lo anterior, sin embargo, podría negarse valor



al estudio de políticas estatales argumentando que no pueden realizarse sin un estudio previo y exhaustivo de la estructura de clases y de los procesos generales de acumulación. Pero esta no es una objeción válida: aunque la vinculación del análisis del estado con el análisis de las relaciones de producción es indiscutible y ha sido recalcada a lo largo de este ensayo, de ella no puede deducirse que estudios que tengan como punto de partida y objeto central al estado tengan que esperar a que se completen las investigaciones infraestructurales para poder aportar algo de valor. Creer esto significa pasar por alto que una investigación de políticas estatales es al mismo tiempo una investigación sobre estructura de clases y sobre el proceso de acumulación; que la correcta comprensión de la base económica requiere una correcta comprensión del estado y de sus funciones; que decir algo sobre las clases es decir al mismo tiempo algo sobre el estado. Por todo esto, entender mejor la estructura de clases y el proceso de acumulación es una finalidad fundamental del estudio de políticas estatales, antes que su prerequisite. Es verdad que, en algunos casos, por carecer de conocimientos suficientes sobre aspectos económicos se podría carecer también de elementos que permitan explicar la acción del estado o de otros actores sociales respecto de sus políticas. Pero aún en este caso, siempre se podrían general al menos hipótesis importantes que podrían ser objeto de futura indagación. Por otro lado, no hay nada que impida utilizar los estudios existentes sobre la estructura económica que puedan contribuir a la explicación de la acción del estado. Y los estudios económicos sobre el Ecuador durante el período 72-79 han sido relativamente numerosos. En síntesis, el estudio de políticas públicas no niega de manera alguna la premisa según la cual la base económica de la sociedad tiene un papel determinante sobre otros aspectos de la misma. Al contrario, la estructura de clases y los procesos relacionados con la acumulación de capital se conciben como los elementos explicativos más importantes de la actividad del estado. Las preguntas que se pretenden contestar al estudiar la actividad del estado involucran a la base económica; lo que de modo general se trata de ver es precisamente cómo los procesos de acumulación de capital modelan la acción del estado; en qué forma, a su vez, la acción del estado influye sobre los procesos de acumulación; por qué el estado influye de esa manera y no de otra; qué mecanismos aseguran que se produzcan las relaciones capitalistas de producción; cuáles son los límites reformistas del estado capitalista.

---

 REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Block, Fred, 1977 "The Ruling Class does not Rule: Notes on the Marxist Theory of the State". Socialist Revolution No. 33: 6-28.*
- Castells, Manuel, 1977 "Clase, Estado y Dependencia en América Latina: Algunas consideraciones teóricas". Trabajo presentado en la Reunión Plenaria de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (noviembre 77).*
- Cotler, Julio, 1972 "Bases del Corporatismo en el Perú" Sociedad y Política, octubre.*
- Cardoso, Fernando Henrique, 1975 "La cuestión del Estado en Brasil". Revista Mexicana de Sociología, noviembre.*
- Gold, David, Clarence Lo, and Erik Olin Wright, 1975 "Recent Development in the Marxist Theory of the State". Monthly Review. octubre-noviembre.*
- Hübenthal, Dieter, 1979 "Proyecto de Investigación sobre el sector público en el Ecuador" (manuscrito no publicado).*
- Leal, Juan F., 1975 "The Mexican State: 1915 – 1973. A Historical Interpretation". Latin American Perspectives, Vol. 2. No. 2: 48 – 63.*
- O'Donnell Guillermo y Oszlak, Oscar, 1976 "Estado y Políticas Estatales en América Latina: hacia una Estrategia de Investigación". Documento CEDES/G.E. CLACSO/No. 4 (mimeo).*
- O'Donnell, Guillermo, 1978 "Tensiones en el Estado Burocrático-Autoritario y la cuestión de la Democracia", Documento CEDES/G.E. CLACSO/No. 11.*
- Oquist, Paul, 1979 "El Análisis de Políticas Públicas" (manuscrito no publicado).*
- Oslak, Oscar, 1978 "Notas críticas para una Teoría de la Burocracia Estatal". Revista Ciencias Sociales, Vol. II, No. 6:57 – 98.*
- Therborn, Göran, 1978 What does the Ruling Class do when it Rules? Londres: NLB.*
- Torres Rivas Edelberto, 1977 "La Crisis de la Dominación Burguesa en América Latina". En: Instituto de Investigaciones Sociales de la U.N.A.M., Clases Sociales y Crisis Política en América Latina. México: Siglo XXI.*
- Wright, Erik, 1979 Class, Crisis and the State, Londres: NLB.*

# **NOTICIAS**

# CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS CIESE

## ORIGEN

El Centro de Investigaciones y Estudios Socio-Económicos surge en el año de 1975 como resultado de la iniciativa de un grupo de intelectuales estrechamente ligados a la organización campesina en el Ecuador. Se busca a través de la organización del CIESE generar un espacio de reflexión e investigación que dé cuenta de las transformaciones que se venían operando en el agro de nuestro país. Por otro lado quienes conforman el Centro buscan encontrar en él una posibilidad de generar una instancia de divulgación de sus resultados susceptible de influenciar el accionar político de los actores sociales interesados en la transformación de la sociedad.

El CIESE es reconocido jurídicamente el 15 de agosto de 1975 como institución de investigación sin fin de lucro. Sus primeras actividades son sinembargo limitadas, reduciéndose básicamente a realizar una evaluación de los programas de educación de la Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas. Será esta sinembargo una posibilidad importante de recolectar información actualizada de la situación imperante en el agro. Para inicios del año de 1977 el Centro iniciará propiamente sus actividades de investigación alrededor de dos temas fundamentales: Reforma Agraria y Movimiento campesino Indígena en la Sierra Ecuatoriana, por un lado y, por otro, Evolución Histórica de la Estructura Agraria en el Ecuador.

## ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO ACTUAL

En la actualidad el Centro de Investigaciones y Estudios Socio-económicos, CIESE, agrupa a catorce investigadores; constituyendo un equipo ágil y dinámico de investigación pluridisciplinario en diversos campos de trabajo. El año de 1978 el CIESE fue aceptado como centro miembro del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, siendo el primer centro no universitario ecuatoriano en ser aceptado. El personal directivo del CIESE está compuesto en la actualidad por las siguientes personas:

Presidente: José Laso  
Director Ejecutivo: Manuel Chiriboga  
Asesor Legal: Carlos Arrobo

## OBJETIVOS

- Efectuar investigaciones en el campo de las Ciencias Sociales sobre problemas fundamentales de la realidad de nuestro país.
- Realizar investigaciones operativas sobre aspectos puntuales de la realidad que permitan a grupos e instituciones implementar sus ob-

jetivos organizacionales.

- Divulgar periódicamente los resultados de sus investigaciones hacia los sectores más amplios de la sociedad.
- Permitir la formación permanente de sus miembros mediante cursos, mesas redondas, seminarios, etc.
- Estimular el desarrollo de las Ciencias Sociales en el Ecuador mediante el impulso a la investigación y discusión entre los Cientistas Sociales.
- Colaborar en el fortalecimiento y organización de los grupos populares mediante la capacitación socio-organizacional.

## AREAS DE TRABAJO

Para la consecución de sus objetivos el Centro de Investigaciones y Estudios Socio-económicos ha organizado varios talleres de trabajo alrededor de los cuales se reagrupan sus investigaciones y actividades. Cada uno de los talleres organiza los eventos de discusión y formación necesarios para el avance del trabajo. En el momento actual funcionan en el CIESE los siguientes talleres:

### TALLER DE HISTORIA ECONOMICA Y SOCIAL

Investigaciones:

- Jornaleros y Gran Propietarios en 135 años de exportación cacaotera (1790 — 1925). Resp. Manuel Chiriboga. Terminada.
- Historia de la Industria Azucarera en el Ecuador (1880 —1955) Resp. Rafael Guerrero. Terminada.
- El Sistema de Haciendas y la Clase Terrateniente Serrana a fines del Siglo pasado y primeras décadas del presente. Resp. Jorge Trujillo. Terminada.
- Estructura Socio-Económica de la Costa en el Siglo XIX. Estudio colaborativo entre Manuel Chiriboga y Andrés Guerrero. En curso.

### TALLER DE ESTRUCTURA Y POLITICAS AGRARIAS

Investigaciones:

- Reforma Agraria y Distribución de la Población. Resp. Simón Pachano y Jorge Albán. Por terminarse.
- Plantación, Hacienda y Campesinado en la Costa Ecuatoriana (1925 - 1978) Resp. Rafael Guerrero y Manuel Chiriboga. En curso.

- Haciendas y Terratenientes: desde la Crisis de los años treinta a la actualidad. Resp. Jorge Trujillo. En curso.
- Estructuras y Políticas Agrarias en los Setenta. Resp. Manuel Chiriboga. En curso.
- Políticas de Colonización en el Ecuador. Resp. Simón Pachano. Por iniciarse.
- Transformaciones Agrarias, Pueblos y Población en la Sierra Ecuatoriana. Resp. Simón Pachano. Por Iniciar.
- Diferenciación Hacendaria y Proletarización Campesina: el caso de cuatro haciendas en Imbabura, Ecuador. Resp. Cristina Fraga y José Almeida. En curso.

## TALLER DE MOVIMIENTO POPULAR

### Investigaciones:

- Reforma Agraria y Movimiento Campesino Indígena en la Sierra Ecuatoriana. Resp. Fernando Velasco. Terminada.
- Movilización Campesina en el Ecuador (1958 — 1963) Resp. Hernán Ibarra. Terminada.
- Estado, Lucha Política y Reforma Agraria en el Ecuador de los Setenta. Resp. Mariana Rosero de Galarza. Terminada.
- Movimiento Campesino y Lucha Política en la década de los Setenta. Resp. Hernán Ibarra. En curso.
- Reforma Agraria y Movimiento Campesino: el caso de Cayambe. Resp. Hernán Ibarra y Manuel Chiriboga. Por iniciarse.
- Organización Gremial de las Clases en el Agro Ecuatoriano: una visión regional. Resp. Carlos Arcos. En curso.
- El Movimiento Sindical Ecuatoriano en el Período 1972-1977. Resp. Hernán Ibarra. En curso.

## TALLER DE ESTADO Y POLITICA

### Investigaciones:

- Estado, Clase y Estrategias de Desarrollo en la década de los Setenta. Resp. Julio Echeverría, Wolfgang Schmidt y Agustín Armas. En curso.

## TALLER DE PROBLEMAS URBANOS

### Investigaciones:

- El Proceso de Tugurización del Centro Histórico de Quito. Resp. Santiago Carcelén. En curso.

## TALLER DE ANALISIS COYUNTURAL

- Investigación permanente sobre problemas de importancia nacional. Sus resultados se publican a través de: Boletín Informativo Agrario, "Acción" y próximamente en una publicación de análisis de coyuntura. Resp. Santiago Carcelén.

## PUBLICACIONES

### Cuadernos de Discusión:

- Bartra, Roger: "Campesinado y Poder Político en México: Un Modelo Teórico".
- Corten, Andre: "Valor de la Fuerza de Trabajo y Formas de Proletarización".
- Samaniego, Carlos y Sorj, Bernardo: "Articulación de Modos de Producción y Campesinado en América Latina".
- Gutelman, Michel: "El Modo de Producción Parcelario".
- Poutlantzas, Nicos: "Las Clases Sociales" y Castells, Manuel: "La teoría Marxista de las clases sociales y la lucha de clases en América Latina".

### LIBROS:

- Bengoa, José: La Hacienda Latinoamericana, Ed. CIESE, 1978.
- Velasco, Fernando: Reforma Agraria y Movimiento Campesino Indígena de la Sierra. Editorial EL CONEJO, Quito. 1979.

### LIBROS EN PREPARACION:

- Chiriboga, Manuel: Jornaleros y Gran Propietarios en 135 años de Exportación Cacaotera. Ed. CIESE.
- Guerrero, Rafael: Historia de la Industria Azucarera en el Ecuador, Ed. CIESE.
- Ibarra, Hernán: Movimiento campesino en el Ecuador 1958 - 1963, Ed. CIESE.
- Trujillo, Jorge: El Sistema de Haciendas y la Clase Terrateniente Serrana a fines del Siglo XIX e inicios del presente, Ed. CIESE.

## PUBLICACIONES PERIODICAS

- Boletín Informativo Agrario "ACCION", Publicación Bimensual.

— Revista de Análisis Político, Económico y Social, Publicación bimensual por aparecer en diciembre de 1979.

El CIESE publica igualmente sus avances de investigación en varias Revistas Especializadas como la Revista Ciencias Sociales.

#### DIRECCION

CIESE  
Whimper 1027  
Apartado 45-36A  
Telf. 525—935  
Quito, Ecuador